

Zainak

ZAINAK 43, 1-160, DONOSTIA-SS 2025
ISSN: 1137-439X, eISSN: 2443-9940



43



Director

Juan Antonio RUBIO-ARDANAZ. Universidad de Extremadura. Cáceres

Editoras/es y editoras/es de sección

Juan Antonio RUBIO-ARDANAZ. Universidad de Extremadura. Cáceres
Isusko VIVAS-ZIARRUSTA. EHU Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao
Amaia LEKERIKABEASKOA GAZTAÑAGA. EHU Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao

Consejo de redacción

Beatriz AKIZU. Eusko Ikaskuntza. Donostia-San Sebastián
Aitzpea LEIZAOLA. EHU Euskal Herriko Unibertsitatea. Donostia-San Sebastián
Kepa FERNÁNDEZ DE LARRINO. Nafarroako Unibertsitate Publikoa. Iruña-Pamplona
Emilio Xabier DUEÑAS. Eusko Ikaskuntza. Bilbao
Rosa GARCÍA-ORELLÁN. EHU Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao
Jone Miren LUNA MIRANDA. Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED. Bergara

Secretaria de publicaciones

Eva NIETO. Eusko Ikaskuntza. Donostia-San Sebastián

Comité científico internacional

Michel AGIER. École des Hautes Études en Sciences Sociales. Paris
Jesús CONTRERAS HERNÁNDEZ. Universitat de Barcelona
Manuel DELGADO RUIZ. Universitat de Barcelona
Antonio GARCÍA ALLUT. Universidad da Coruña. A Coruña
Diego Salvador GONZÁLEZ OJEDA. Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador
José Ignacio HOMOBONO MARTÍNEZ. EHU Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao
Graça ÍNDIAS CORDEIRO. Instituto Universitário de Lisboa
Roldán JIMENO ARANGUREN. Nafarroako Unibertsitate Publikoa. Iruña-Pamplona
Javier MARCOS ARÉVALO. Universidad de Extremadura. Cáceres
Francisco Xavier MEDINA. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona
Joan PRAT i CARÓS. Universitat Rovira y Virgili. Tarragona
Esther REBATO OCHOA. EHU Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao
Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. Universidad de Sevilla
Itziar SALCES. EHU Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao
Charles SUSANNE. Vrije Universiteit Brussel/Université Libre de Bruxelles

Consejo asesor externo

Pierre BEAUCAGE. Université de Montréal. Québec, Canada
Béatrice BOTTIN. Université de Pau et des Pays de l'Adou. Baiona-Pau
Miquel PLANAS ROSSELLÓ. Universitat de Barcelona
António R. DELGADO TOMÁS. Universidade de Lisboa
Ana Paula FITAS. Universidade Lusófona. Lisboa-Porto
Nuria CANO SUÑÉN. Universidad Internacional de La Rioja UNIR. Logroño

EUSKO IKASKUNTZA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS SOCIÉTÉ D'ÉTUDES BASQUES

1918an Araba, Bizkaia, Gipuzkoa eta Nafarroako
Foru Aldundiek sorturiko erakundea. Fundada en
1918 por las Diputaciones Forales de Araba,
Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra.

Bergara, 19
20005 Donostia
Tel. 943 31 08 51
Internet: <http://www.eusko-ikaskuntza.eus>
E-mail: ei-sev@eusko-ikaskuntza.eus
E-mail de contacto directo con la revista: zainak.cuadernos@zohomail.eu

Ficha bibliográfica recomendada

Zainak. Cuadernos de Antropología- Etnografía
Eusko Ikaskuntza
Donostia-San Sebastián - Nº. 43 (2025).
160 p.: il.; 24 cm.
ISSN: 1137-439X
eISSN: 2443-9940
Depósito Legal: SS-1073/95

La revista *Zainak. Cuadernos de Antropología- Etnografía* se encuentra recogida e indexada en las siguientes bases de datos: ISOC-CINDOC (Centro Superior de Investigaciones Científicas CSIC) <http://bddoc.csic.es:8080>; DICE (Difusión y calidad editorial de las revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales) epuc.cchs.csic.es/dice; CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas) <http://clasificacioncic.es>; DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana especializada en Ciencias Sociales y Humanidades) <http://dialnet.unirioja.es>; IBSS (International Bibliography of the Social Sciences) <http://about.proquest.com/libraries/academic/database/ibss-set-c.html>; HEDATUZ (Fundación Euskomedia) <http://hedatuz.euskomedia.org>; LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas de América Latina, El Caribe, España y Portugal) www.latindex.org; MIAR (Information Matrix for the Analysis of Journals) miar.uib.edu; DULCINEA (Derechos de copyright y condiciones de archivo de revistas científicas españolas) <http://accesoabierto.net>; DOAJ (The Directory of Open Access Journals & Articles) <http://doaj.org>; IN-RESH (Sistema de Valoración Integrada de Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades) epuc.cchs.csic.es/resh; REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. www.redib.org; LivRe. Portal para Revistas de Acceso Libre en Internet. <https://livre.cnen.gov.br>; REBIUN. Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas.

Eusko Ikaskuntzak bere eskerrona adierazi nahi die ale honetan parte hartu duten autore guztiei, eta ohi duen gisan, hauen guztien irizpideak errespetatzen ditu, honek ez duelarik esan nahi bereziki horiekin bat datorrenik.

Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos muestra su agradecimiento a los autores que han colaborado en este volumen y de acuerdo con su tradición, respeta todos sus criterios y opiniones, sin que ello signifique que asuma en particular cualquiera de ellos.

Eusko Ikaskuntza-Société d'Etudes Basques exprime sa gratitude aux auteurs qui ont collaboré à ce volume et, conformément à sa tradition, respecte tous leurs critères et opinions, sans pour autant en approuver aucun en particulier.

Con el patrocinio de: Diputación Foral de Araba/Araba Foru Aldundia, Diputación Foral de Bizkaia/Bizkaia Foru Aldundia, Diputación Foral de Gipuzkoa/Gipuzkoa Foru Aldundia, Gobierno de Navarra/Nafarroako Gobernua y Gobierno Vasco/EuskoJaurlaritza.



Bajo Licencia Creative Commons
This work is licensed under a Creative Commons Attribution
BY-NC-SA International License

	<u>Página</u>
Sumario	
RUBIO-ARDANAZ, Juan Antonio; VIVAS-ZIARRUSTA, Isusko <i>Presentación / Aurkezpena. Investigación y conocimiento versus profetas y señores de la guerra</i>	7-9
Artículos de investigación	
MACÍAS MUÑOZ, María Olga La tragedia de las galernas y la realidad social de las mujeres en el sector pesquero vasco	13-40
BENITO DEL VALLE ESKAURIAZA, Amelia Espacios y paisajes lingüísticos en el área metropolitana de Bilbao. Un estudio de caso, la calle Ledesma	41-59
DELGADO TOMÁS, Antónío R. A guerra a morte e suas memórias na escultura e toponímia da cidade de Lisboa	61-79
GURBINDO GIL, Ricardo Garbeo por Berichitos. Repaso de prototipos funerarios en el cementerio de San José de Pamplona	81-96
GUSTRÁN IGLESIAS, Iker El cultivo de la cereza durante el siglo XX en El Regato (Barakaldo, Bizkaia)	97-125

Cubiertas gráficas

LORENZO, Claudia Rebeca

Zainak: azal grafikoak. Heriotza garaitu zuen anderea

129-133

Zainak: cubiertas gráficas. La mujer que venció a la muerte

135-139

Reseñas de Libros

PACHO FERNÁNDEZ, M^a Jesús;

BARTOLOMÉ GARCÍA, Fernando R. (eds.)

La casa, intimidad y nuevos usos del espacio doméstico

(Isusko Vivas-Ziarrusta)

143-145

MANTEROLA, Ander;

BEGUIRISTAIN, M^a AMOR (dirs.)

Calendario festivo tradicional. Ciclo de invierno

(Juan Antonio Rubio-Ardanaz)

147-149

In memoriam

Fermin Leizaola. Incansable investigador y gran conocedor de la cultura pastoril de Vasconia / Euskal Herriko artzaintza- kultura sakonki ezagutu zuen ikertzaile nekaezina

(Juan Antonio Rubio-Ardanaz; Isusko Vivas-Ziarrusta)

153-155

Analytic summary

159-160

Cuadernos

Números publicados

Boletín de suscripción

Normas para la presentación de originales

	<u>Page</u>
Summary	
RUBIO-ARDANAZ, Juan Antonio; VIVAS-ZIARRUSTA, Isusko <i>Presentación / Aurkezpena. Investigación y conocimiento versus profetas y señores de la guerra</i>	7-9
<hr/> Research articles <hr/>	
MACÍAS MUÑOZ, María Olga The tragedy of maritime storms and the social reality of women in the Basque fishing sector	13-40
BENITO DEL VALLE ESKAURIAZA, Amelia Linguistic urban spaces and landscapes in the Bilbao metropolitan area. A case study. Ledesma Street	41-59
DELGADO TOMÁS, António R. War, death and its memories in the sculpture and toponymy of the city of Lisbon	61-79
GURBINDO GIL, Ricardo A walk through Berichitos. Review of funerary prototypes in Pamplona's San José cemetery	81-96
GUSTRÁN IGLESIAS, Iker Cherry cultivation during the 20th century in El Regato (Barakaldo, Bizkaia)	97-125

Graphic covers

LORENZO, Claudia Rebeca

Zainak: azal grafikoak. Heriotza garaitu zuen anderea

129-133

Zainak: cubiertas gráficas. La mujer que venció a la muerte

135-139

Book reviews

PACHO FERNÁNDEZ, M^a Jesús;

BARTOLOMÉ GARCÍA, Fernando R. (eds.)

La casa, intimidad y nuevos usos del espacio doméstico

(Isusko Vivas-Ziarrusta)

143-145

MANTEROLA, Ander;

BEGUIRISTAIN, M^a Amor (dirs.)

Calendario festivo tradicional. Ciclo de invierno

(Juan Antonio Rubio-Ardanaz)

147-149

In memoriam

Fermin Leizaola. Incansable investigador y gran conocedor de la cultura pastoril de Vasconia /

Euskal Herriko artzaintza- kultura sakonki ezagutu zuen ikertzaile nekazina

(Juan Antonio Rubio-Ardanaz; Isusko Vivas-Ziarrusta)

153-155

Analytic summary

159-160

Notebooks

Published numbers

Registration form

Regulations for the presentation of originals

Presentación / Aurkezpena

Investigación y conocimiento versus profetas y señores de la guerra

Juan Antonio Rubio-Ardanaz
Isusko Vivas-Ziarrusta

Celui qui entre en guerre ne peut plus prévoir contre qui, avec qui, il l'achèvera. Il s'engage dans une aventure incalculable, contre des forces indéterminées, pour un temps indéfini
(Paul Valéry)

Este cuadragésimo tercer volumen de *Zainak, Cuadernos de Antropología-Etnografía*, cada vez más atónito, no puede dejar de oír el terrible 'ruido' de la "noria de la atrocidad" que continúa girando y extendiéndose de forma desgarradora e inhumana, impulsada por la guerra asesina, criminal y desoladora¹ (incompatible con el Derecho internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario).

El profundo dolor e inhumanidad sufridos en la Franja de Gaza, además de mantenerse, vuelven a extenderse por el Líbano, replicándose con calculada intensidad en Irán (y en contrarréplica por todos los países del área), resultado de la intervención militar unilateral, impulsada por 'lobbies armamentísticos' y puesta en marcha por los gobiernos israelí y estadounidense (*Operación Rugido del León; Furia épica*). Agresiones fuera de toda regla y al margen de la legalidad internacional que recurren a nuevos artefactos y máquinas 'neuronalizadas', contruidos e ideados para matar ('inteligentes' drones, misiles de crucero, aviones de combate, bombarderos furtivos y camicaces, navíos de guerra, etcétera, etcétera), eludiendo o ignorando cualquier acuerdo posible a través del trabajo diplomático. Así niños, niñas, hombres y mujeres son masacrados. Víctimas de agresiones cuyo objetivo pretende la muerte de "los otros", su aniquilación social, cultural y física. Y también así, fábrica y negocio enriquecedor que mueve una inmensidad de miles de millones, dejando tras de sí ruina, desplazamientos masivos, desaparición de hospitales, enfermedad, mutilaciones, hambre, desescolarización, pobreza...

Cruel puesta en escena, no tan lejana ni geográfica, ni materialmente, de consecuencias económicas cada vez más cercanas, maquinada por mentes moralmente 'in-pensantes', 'in-sensatas', 'in-sensibles' –irreflexivas, carentes de sensatez, sentimientos y sensibilidad–, aunque capacitadas para sostener una ideología discursiva contra 'los malos' (*the bad guys, bad hombres...*) en la que prevalece la ambición del poder político (gobierno), material (gas y petróleo) y expansionista (ocupación y ampliación territorial). ¿Qué tiene de 'épico', matar personas civiles a diestro y siniestro y destruir edificios y viviendas indiscriminadamente?, ¿tiene algo de grandioso arrasar calles y ciudades hasta reducir las a escombros, sepultando a sus habitantes?

Moral de uso nacional y ética disfrazada de soberbias político-religiosas que se atreven a plantear si acaso '¿ruge el león en la selva, sin que haya presa para él?'. Desencajado y obsceno profetismo que vuelve a preguntarse si quizá, '¿lanza el leoncillo su voz desde su cubil, si no ha atrapado algo?'. ¡Qué terrible paradoja! La nobleza del león y de su rugido si es que tuvieron sentido en algún momento, hoy son el atronador sonido de las armas, anunciado por los prepotentes agoreros de la guerra, totalmente desprovistos de cualquier atisbo glorioso o legendario, pero que rubrican la historia de este primer cuarto del siglo XXI, con la muerte.

Sin poder hacer oídos sordos ante el eco de esta ideología y distopía, propias de 'in-crédulos creyentes' en las explosiones, la metralla, los cuerpos desmembrados que llegan a los hospitales y van directamente a la morgue y el llanto de los que lo van perdiendo todo... entre el sonido de edificios derribados enteros, donde es prácticamente imposible realizar labores de rescate... aparece este nuevo

1. Véase la presentación del número anterior, "La 'noria de la atrocidad' en la franja de Gaza, una 'etnografía de calle' visual y del horror", pp. 7-10.

Cita bibliográfica recomendada para este artículo:

RUBIO-ARDANAZ, Juan Antonio; VIVAS-ZIARRUSTA, Isusko

"Presentación / Aurkezpena. Investigación y conocimiento versus profetas y señores de la guerra",
Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 43, 2025, pp. 7-9. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.35126.36163>

número 43, en un desequilibrio que se mueve entre la desolación bélica y el deseo de seguir aprendiendo y dando a conocer año tras año, algo más sobre la cultura, la vida en sociedad y en definitiva el ámbito de lo humano.

Entrar en estas páginas nos permite, por ejemplo, descubrir de la mano de M^ª Olga Macías Muñoz el papel crucial desempeñado por las mujeres pertenecientes al ámbito laboral portuario pesquero. Tomando la historia como eje explicativo, muestra la importancia de su presencia y de las labores desempeñadas, realidad invisibilizada por visiones centradas en los tópicos propios de los estudios andróginos que han dominado el estudio histórico permanentemente.

Este protagonismo tomaría un papel relevante en momentos críticos tal como fueron aquellos, provocados por galernas como la del año 1912. En este trabajo, la autora nos da cuenta del carácter artesanal en el sector de la pesca de bajura a pesar de los avances tecnológicos experimentados. Al respecto la distribución del trabajo en función del género se mantuvo, jugando las mujeres un papel fundamental en la reproducción social de la sociedad portuario-pesquera. No obstante, su labor se mantendrá silenciada. En momentos de crisis como el indicado, el estudio metodológico de la prensa periódica, tal como muestra M^ª Olga Macías Muñoz, desvela una sustracción de la mujer en la imagen publicada, coincidente con un estereotipo costumbrista distorsionador de la realidad y favorecedor de su invisibilidad.

Por otro lado, la eficacia metodológica de la observación directa, pisando el terreno para tratar de aprehender y plasmar datos con los que fundamentar y explicar nuestras realidades, aparece de la mano de Ricardo Gurbindo Gil, quien nos traslada hasta el cementerio municipal de San José en Iruña-Pamplona. El cementerio se muestra como espacio separado de la vida cotidiana, pero no obstante de amplia expresión simbólica, configurado por un conglomerado de manifestaciones cuyos significados es necesario comprender.

Y de un lugar heterotópico como puede ser el cementerio urbano en el que se rompe el tiempo para crear 'otra ciudad', pasamos al centro de Bilbao, donde nuevamente se pone en práctica la observación directa para la comprensión sociocultural. Ahora, a pie de calle, Amela Benito del Valle Eskauriaza, pasa a comprobar la presencia y uso del euskera en un lugar, la calle Ledesma, marcado por la presencia de establecimientos de hostelería y pequeños comercios, así como por una destacable confluencia clientelar diaria. El tiempo dedicado a comprar y principalmente al ocio, en este punto de la ciudad ofrece una contextualización lingüística, expresada en mensajes o anuncios precisos, además de la propia nomenclatura adjudicada a los establecimientos (tiendas, bares, cafeterías...). Su estudio en parámetros sociolingüísticos lleva a la autora a comprobar el escaso recurso lingüístico en euskera, junto a la tendencia a un monolingüismo mayoritario en el que el español se manifiesta como la lengua de uso habitual.

Antonio R. Delgado Tomás, continúa con la mirada puesta en la ciudad, analizando la toponimia de Lisboa, mostrando que los nombres de sus calles no obedecen a un mero acto neutral administrativo, sino a una "domesticación del espacio" en la que subyace una operación de carácter ideológico. En este sentido la ciudad se muestra como un "archivo de la memoria", en el que la designación de los lugares respondiendo a un utilitarismo práctico, terminará en la glorificación de personalidades tenidas como héroes, configurando un evidente contexto de carácter cívico religioso. La guerra y la muerte son objeto de una translación sociocultural que encuentra su soporte en la toponimia y en la escultura de Lisboa. Y en este sentido se pone en marcha un culto secular por medio de una "pedagogía de la piedra" que recurre a monumentos y placas por medio de las cuales se eleva a los altares a las figuras más prominentes del Estado portugués.

El ciudadano, queda instruido ante la jerarquía del poder y la necesidad de estabilidad, comportando la idea y necesidad de una historia nacional y por lo tanto de un orden social. "La guerra y la muerte" actúan funcionalmente como vectores fundamentales de validación de la memoria, en una escenificación urbana caracterizada por la omnipresencia de los rangos militares. En esta línea, la jerarquía de las armas ejerce como columna vertebral de la soberanía, donde el Estado ostenta el "monopolio de la violencia" (defensa, conquista, mantenimiento del orden). La ciudad, queda transformada en un desfile triunfal petrificado, en el cual y en palabras de Antonio R. Delgado Tomás, la "geografía de la sangre" fertiliza el suelo de la autonomía nacional.

No obstante, también toman su protagonismo otras manifestaciones y celebraciones toponímicas, no exentas de inconsistencias históricas y tensiones. La presencia de héroes de la resistencia al colonialismo conduce a una naturaleza volátil y paradójica de la memoria política. Se produce así un "golpe amargo", en quienes llevan consigo las secuelas reales y dolorosas de la guerra de ultramar que

ahora intenta estetizar y reconciliar el Estado. En definitiva, la toponimia lisboeta funcionalmente, no solo nos sitúa en el espacio, sino que también nos ubica ante un proyecto continuo de identidad nacional, donde a su vez la memoria es un tributo a la supervivencia y un instrumento de control social.

Esta inmersión en los rasgos sociales y culturales propios de la urbe aludidos se completa con la mirada hacia el ámbito rural, que nos ofrece Iker Gustrán Iglesias, quien nos traslada con todo tipo de detalles hasta el cultivo tradicional de la cereza en la localidad vizcaína de El Regato, perteneciente a Barakaldo. Actividad de raíces tradicionales presente todavía en el siglo XX, propiamente agrícola, significativa en la economía local. Acercamiento que nos conecta con un pasado no tan lejano y que ahora tenemos la oportunidad de conocer más certeramente. La investigación presentada, de carácter etnográfico descriptivo, nos facilita entrar en una realidad sociocultural que ha ido experimentando profundos cambios, en un entorno como el baracaldés en el que la intensa industrialización del siglo pasado fue desplazando modos de vida propios del campo de esta zona de Bizkaia. Los árboles que podemos encontrar todavía en el lugar son vestigio de ese pasado. Aún hablan a los lugareños de una producción agrícola que hoy se mantiene como símbolo de identidad local, reforzada en fechas festivas y conmemorativas puntuales durante el año.

Viene a enriquecer este nuevo número de *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, Claudia Rebeca Lorenzo, artista, profesora e investigadora de la Facultad de Bellas Artes / Arte Ederren Fakultatea de la Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea EHU. De este modo en la cubierta y contracubierta presentan las imágenes de obras de la serie *Variations about u (2024-2025)*. En el interior del volumen, estas se vuelven a presentar, pero acompañadas del cuento tradicional indio, *La mujer que venció a la muerte*, originalmente contenido en el *Mahâbhârata*, atribuido tradicionalmente a Vyâsa. Escritor tradicional y legendario de la antigüedad hinduista, de nombre Krisha-Dwaipayana. Se trata de un 'cuento de amor' de la antigua India, ahora seleccionado en confluencia con la obra artística presentada por Claudia Rebeca Lorenzo, traducido para la ocasión al euskera por Isusko Vivas- Ziarrusta.

Ojalá la investigación, el conocimiento... la antropología, la etnografía, el arte, las ciencias humanas y todas las demás ciencias en general... sean capaces de acallar para siempre a los profetas y señores de la guerra.

Ikerketa artikulua
Artículos de investigación

Articles de recherche
Research articles

La tragedia de las galernas y la realidad social de las mujeres en el sector pesquero vasco

The tragedy of maritime storms
and the social reality of women
in the Basque fishing sector

María Olga Macías Muñoz

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea EHU
Facultad de Educación de Bilbao - Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Ciencias Experimentales
y Sociales
Matematika, Zientzia Esperimental eta Gizarte Zientzien Didaktika Saila
mariaolga.macias@ehu.eus

BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2243-9940 (2025), 43, 13-40]

Recepción: 15.02.2025
Aceptación: 20.04.2025

Resumen: Las mujeres, históricamente han ocupado la mitad del segmento laboral de las actividades portuarias pesqueras del País Vasco. Su labor no siempre ha estado remunerada ni reconocida oficialmente. Realizan un trabajo necesario dentro del sector y sobre ellas ha recaído, además, el cuidado de sus familias y la administración de la economía doméstica. Además de este marco situacional se presenta la realidad social a la que hacen frente las mujeres en momentos como las galernas, particularmente la que tuvo lugar en 1912.

Palabras clave: Mujer pescadora. Género. Trabajo portuario. División del trabajo. Galerna. País Vasco.

Laburpena: Emakumeek, historikoki, Euskal Herriko arrantzako portu-jardueren lan-segmentuaren erdia bete dute. Ez da beti egon ez ordaindua, ez ofizialki aitortua. Arrantza-sektorerako beharrezkoa den lana egiten dute, eta gainera, haien gain geratu da familiak zaintzea eta etxeko ekonomia administratzea. Egoera horretan dago galernak bezalako uneetan emakumeek aurre egiten dioten errealitate soziala, era berezian 1912an gertatu zena.

Giltza-hitzak: Emakume arrantzalea. Genero. Portuko lana. Lanaren banaketa. Galerna. Euskal Herria.

Résumé: Historiquement, les femmes ont représenté la moitié de la main-d'œuvre dans le secteur de la pêche maritime au Pays basque. Leur travail n'a pas toujours été rémunéré ni reconnu officiellement. Elles accomplissent un travail essentiel au sein du secteur et assument également la responsabilité des soins à leur famille et de la gestion de l'économie domestique. C'est dans ce contexte que sont présentées les réalités sociales auxquelles les femmes étaient confrontées lors des tempêtes en mer, notamment celle de 1912.

Mots-clé: Pêcheuse. Genre. Travail portuaire. Division du travail. Tempête maritime (galerna). Pays basque.

Abstract: Women have historically occupied half of the workforce in the Basque Country's maritime and fishing industry. Their work has not always been paid or officially recognized. They perform essential tasks for the fishing sector, as well as for domestic care and economic management. This paper presents the social realities faced by women in this environment and in situations such as the one caused by the great maritime storm of 1912.

Keywords: Fisherwoman. Gender. Port work. Division of labor. Storm (galerna). Basque Country.

Cita bibliográfica recomendada para este artículo:

MACÍAS MUÑOZ, María Olga

"La tragedia de las galernas y realidad social de las mujeres en el sector pesquero vasco"

Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 43, 2025, pp. 13-40. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.20026.86723>

INTRODUCCIÓN

La pesca ha sido desde tiempos inmemoriales una de las principales actividades extractivas humanas para conseguir alimentos. La presencia de las mujeres en este ámbito económico es una constante que apenas se refleja en los estudios que se hacen de las actividades marítimas. Tampoco se ha realizado un estudio del perfil socio laboral femenino en el sector pesquero (Gago, 2005: 14-16). Como Merino (2000: 408) indica, este trabajo se escapa a toda posible investigación y nada se dice de los trabajos de tierra, realizados tradicionalmente por las mujeres, un colectivo que constituía la mitad de la población activa de las comunidades pesqueras (Cabrera, 2005: 123). La importancia de analizar las contribuciones de las mujeres dentro de la gestión de las actividades pesqueras comenzó cuando Galván se cuestionó la relevancia de atender las estrategias familiares y la necesidad de destacar el importante papel de la mano de obra femenina (Galván, 1982: 81-96). Sin embargo, está demostrado que mientras unas actividades son exclusivamente masculinas y otras son realizadas conjuntamente por hombres y mujeres dentro de un ámbito mixto, hay otra serie de funciones realizadas por mujeres que se circunscriben ámbito netamente femenino (Cabrera, 1999: 91-105; 2005: 132). Si bien Florido (2005: 92-94), en su estudio sobre los colectivos pesqueros andaluces, apunta que en estos puertos desde el último tercio del siglo XIX se fraguó un modelo de organización de relaciones de género que marcó una acusada segregación de hombres y mujeres en los procesos productivos, Merino (2000: 418-419; 465-466) con respecto a las mujeres del puerto pesquero de Donostia/San Sebastián hace notoria su marcada autosuficiencia tanto en el manejo de los recursos económicos familiares, su intensa implicación en los negocios pesqueros, la dureza de su trabajo y su carácter independiente.

Por lo tanto, nos encontramos con la presencia de un colectivo, el de las mujeres, que ocupa la mitad del segmento laboral de las actividades portuarias pesqueras del País Vasco, labor que no siempre ha estado remunerada ni reconocida oficialmente. Realizaban un trabajo necesario dentro del sector pesquero y sobre ellas recaía, además, el cuidado de sus familias y la administración de la economía doméstica. En este punto no hay que olvidar que, dentro de las actividades pesqueras tradicionales, eran las cofradías las que con sus normativas regulaban los distintos ámbitos económicos y sociales de sus miembros y, por ende, de sus familias y de la sociedad portuaria en general.

Al mismo tiempo, si observamos la trayectoria laboral de las mujeres dentro del ámbito portuario y pesquero vasco, nos encontramos con una clara división del trabajo por género y con ello una delimitación de los espacios en los que tanto mujeres como hombres se afanaban en los quehaceres diarios. Los roles de cada género estaban claramente delimitados y cabe preguntarnos las razones que llevaron a las mujeres a esta especialización laboral dentro de los puertos pesqueros vascos y, al mismo tiempo, el porqué de esa división de trabajo por géneros (Macías, 2016 y 2023)

Para finalizar, más allá de estas premisas básicas sobre el trabajo de las mujeres en el ámbito pesquero vasco y el reparto de las actividades en función del género, en este artículo nos planteamos también dos cuestiones que afectaban de un modo recurrente a estas sociedades portuarias y, en particular, a su colectivo femenino: ¿Qué pasaba cuándo una catástrofe sacudía los cimientos de esta sociedad pesquera? ¿Qué imagen nos transmitían de las mujeres frente a estas desgracias? Se utilizará como base de este análisis la tragedia que azotó las costas vascas en 1912 y que quedó en la memoria colectiva e histórica como “La Galerna de 1912”.

1. LAS MUJERES Y LA PESCA: LA INVISIBILIDAD DE UNA REALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

Como hemos apuntado con anterioridad, la pesca ha sido y es un recurso imprescindible para la alimentación de muchas comunidades humanas. Aunque las labores de las mujeres dentro de este sector económico eran necesarias no se han visto refrendadas por un estudio sistemático de las mismas. Se puede hablar de una invisibilidad del trabajo femenino dentro de aquellos estudios que abordan el análisis del ámbito pesquero portuario. Aunque abundan las representaciones artísticas de mujeres afanándose en diferentes labores vinculadas con la pesca, generalmente dentro de un marco costumbrista, las referencias historiográficas son más bien escasas. Aun así, los estudios de la antropología social abordan la importancia económica

de las mujeres, de la que ya se tenía constancia en el mundo de la pesca, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Sin embargo, a pesar de esta presencia en múltiples subsectores, como el productivo, el transformador, el comercial, el técnico e, incluso, el administrativo, no hay datos suficientes para determinar con cifras este impacto profesional de las mujeres. Tampoco se ha realizado un estudio del perfil socio laboral femenino en el sector pesquero, para lo que hay que reconocer sus características, ver cuáles han sido y son sus necesidades, qué objetivos se plantea y, con ello, la problemática que surge a la hora de alcanzarlos (Gago, 2005: 14-16).

Sin duda alguna, el trabajo de las mujeres siempre ha sido una parte inherente a las actividades pesqueras, y complementario dentro de la economía familiar. La división de las labores pesqueras desde una perspectiva de género ha contribuido a esa invisibilidad de la que se ha hablado antes. Las actividades de pesca no retribuidas, como representativas de las actividades del trabajo femenino, no han sido reconocidas como un trabajo en las estadísticas oficiales porque no eran objeto de un tráfico mercantil, es decir, no se podían cuantificar. Sin embargo, las mujeres siempre han estado ahí, aportando su trabajo como transportistas-estibadoras de pescado, rederas, vendedoras de pescado, trabajadoras de la industria conservera, armadoras... (García, 2005: 136-139).

La participación de las mujeres vascas en las actividades pesqueras ha sido ampliamente referenciada en los estudios de Azpiazu (1995) y de Merino (2000) en un afán por detallar una serie de labores que están cayendo en el olvido. Ambos autores trazan un exhaustivo retrato de aquellos trabajos que las mujeres realizaban como piezas irremplazables de una economía en la que la jerarquización por género estaba presente¹. Azpiazu recoge con amplia maestría aquellas labores de las mujeres en los arenales donostiarras. En casetas construidas en la playa, a finales del siglo XVI, las mujeres manipulaban y preparaban el pescado para su posterior comercialización, bien terminando de curar el *bacalao pasta o verde* que llegaba en los barcos desde Terranova o, también, friendo pescado para su escabechado. Estas eran labores exclusivamente femeninas y, sin ser eventuales, su continuidad estaba vinculada con las campañas que aportaban la materia prima desde los diferentes caladeros. Las referencias a estos trabajos de curado del bacalao que llegaba sin terminar de secar, de la limpieza del pescado para su secado y del acarreo de este pescado curado hasta la lonja están ampliamente documentadas (Azpiazu, 1995: 2-3).

Otra figura presente en el ámbito pesquero vasco era la de las “pescateras”. En un pleito de la cofradía de Orio para los años 1537-1562 ya se hablaba de ellas como de aquellas mujeres que llevaban el pescado a las poblaciones cercanas y del interior. A mediados del siglo XIX Frédéric Le Play hacía un retrato de las labores que las “pescateras” realizaban como “mujer de barco”, vinculadas a la asociación que formaban los pescadores en cada barco y de la que eran integrantes sus maridos. Las “pescateras”, además de atender a la familia y la casa, arreglaban los aparejos de pesca, descargaban la arena de lastre del barco y cuando el pescado llegaba a puerto, lo transportaban y lo ponían a la venta, labor por lo que recibían la mitad del salario de un pescador. Estas mujeres contaban con la ayuda de sus hijas mayores para poder atender sus quehaceres, puesto que estas niñas con ocho años ya se hacían cargo de las labores de la casa y del cuidado de sus hermanos menores (Azpiazu, 1995: 3-5).

Merino (2000) ahonda en el estudio de estas “mujeres de barco” y cita a las “pishonerak” del puerto donostiarra, quienes se dedicaban, entre otras labores, a llevar la contabilidad del pescado y a arreglar las redes. Por su parte, a las “pishonerak” en Hondarribia y en los puertos de bajura de Pasaia se les llamaba “rederak”. En Getaria las “maestras” eran realmente las maestras rederas y el equivalente a las “pishonerak” serían las “neskatillak”, nombre este último que también recibían en Bizkaia. En los puertos de bajura de Pasaia las “rederak” tenían los mismos deberes que las “pishonerak”. Aunque había ligeras diferencias según los puertos, las “pishonerak” jamás salían a vender pescado por las calles ya que de ello se encargaban las “kalekuak”.

Sobre la etimología del nombre de “pishonera” Merino (2000, pp. 438-441) indica que en Hondarribia se denominaba con este término a aquellas mujeres dedicadas especialmente a pesar el pescado antes de su subasta, de ahí este apelativo. En este puerto las “maestras”

1. Más adelante se tratará la relación economía local y el núcleo familiar, como generadores de las relaciones que subyacen más allá de la familia y trascienden en la organización laboral.

eran las mujeres de confianza de cada embarcación, esposas o parientes próximas del patrón, y se encargaban de llevar las cuentas de las capturas.

Entre los quehaceres de las “pishoneras” destacaban: llevar la contabilidad del pago de los pescadores; hacerse cargo de la “txakurrena”²; llevar también la contabilidad de los gastos mayores de la embarcación y de la provisión de las artes de repuesto; reparar las redes y teñirlas para su fortalecimiento; y, también, aprovisionar el barco de agua, bebidas, alimentos. A veces, realizaban labores para mantener al día el “rol del barco”, aunque era más frecuente que se encargase de ello el patrón. Solía haber dos “pishoneras” por embarcación y recibían como pago una cuarta parte de quiñón (unidad o parte que recibían los pescadores). Se escogían estas mujeres entre las familias de los patronos y armadores y, de no ser este el caso, se designaba como “pishonera” a la mujer de un componente de la tripulación del barco. En invierno, cuando no se salía a faenar a la mar, estas mujeres dejaban de cobrar las “partiak” (partes) por sus trabajos y se dedicaban a la confección de aparejos o artes de pesca (Merino, 2000: 438-439; 458).

En el puerto de Donostia/San Sebastián también se afanaban las “benterak” que eran aquellas mujeres que vendían en los muelles la pesca proveniente de redes de cerco o enmalle, o en la pescadería (lonja de subastas) las capturas procedentes del arrastre, *trentzak* y *otarrak*. Eran asalariadas de la cofradía y las intermediarias de los pagos entre ésta y los armadores. Tanto en los muelles del puerto como en las lonjas de subasta las “benteras” seguían un estricto ritual. En el muelle, cuando recibían las cajas de muestra de pescado que les llevaban las “pishonerak” daban comienzo a la subasta, recibían las ofertas de compra y llevaban a la cofradía los resultados de las mismas para el posterior reparto de beneficios entre esta entidad, los armadores y la parte que a ellas les correspondía (un 7%). En la lonja o pescadería, la subasta era más técnica, con mayores cantidades en puja y, en este caso, la “bentera” se quedaba con la caja de muestra que luego vendían. Como se ha indicado, la “bentera” era una empleada fija a nómina de la cofradía y para poder realizar esta labor, la aspirante al puesto debía de saber las reglas aritméticas, escribir clara y correctamente, además de tener el oído fino para poder oír bien las pujas (Azpiazu, 1995: 5; Merino, 2000: 434-437 y 460-461).

La venta al menudeo era realizada en su mayor parte por las mujeres de los pescadores. Humboldt citaba en 1801 a las sardineras de Santurtzi y a aquellas que iban desde San Juan de Luz/Donibane Loitzune a Baiona para vender pescado. La imagen que se tiene de aquellas mujeres que se dedicaban a esta actividad por las calles se ha idealizado en grabados y retratos costumbristas. Descalzas, con las faldas remangadas, a marcha forzada para llegar las primeras a los puntos de venta y pregonando su género a voz en grito forman parte del ideario popular. Tradicionalmente, la exportación de pescado fresco para venderlo al detalle en Bilbao y pueblos de la ría se realizaba por caravanas de mujeres que salían por la noche desde los puertos de la costa para poder llegar a primera hora a los mercados. Estas caravanas se dirigían por Sollube y por Santo Domingo para adentrarse en Bilbao. También desde Mundaka y de Busturia salían vendedoras de pescado comprado en Bermeo para abastecer las fondas de Las Arenas (Getxo) (Ucelay, 1924: 10-11)³. En este mismo sentido, la flota pesquera tradicional de Santurtzi, a pesar del fuerte desarrollo de las actividades comerciales de su puerto al amparo del crecimiento económico de Bilbao, pervivió. Sus capturas, básicamente destinadas al consumo en fresco de Bilbao y de su entorno, eran transportadas por las mujeres a lo largo de la orilla de la ría hasta esta villa (Rubio-Ardanaz, 1997). Con la construcción de tranvías y de ferrocarriles las sardineras apostaron por estas nuevas tecnologías para acceder a sus puntos de venta en la capital vizcaína (Macías, 2000, p. 342).

Siguiendo con el tema de la venta del pescado y centrándonos en el puerto de Donostia/San Sebastián, tampoco hay que olvidar a las intermediarias, a las mayoristas de pescado y a las vendedoras en tinglados⁴. Las intermediarias vendían pescados, mariscos o angulas a los hoteles, fondas, restaurantes y bares de la ciudad y solían ganar con sus labores más que sus maridos o hermanos. A su vez, las mayoristas se dividían entre las autóctonas y las “kanpotarrak”, que provenían sobre todo de La Rioja y de Castilla. Y, por último, las vendedoras

2. “Txakurrena” (“la del perro”): parte proporcional de las capturas que le correspondía a cada pescador.

3. Para hacer este servicio se empleaban dos equipos que realizaban tres viajes de ida y vuelta por semana, que coincidía con los días de salida al mar.

4. Puestos ambulantes o en los mercados municipales.

de tinglados eran aquellas mujeres que despachaban el pescado en puestos situados en las afueras de la pescadería. Sin embargo, pocas eran las mujeres que se dedicaban a la venta al menudeo, siendo generalmente esposas de pescadores que comerciaban con la parte proporcional de pescado que les había correspondido a sus maridos (Merino, 2000: 456-458).

Otra labor realizada habitualmente por las mujeres en los puertos vascos era el remiendo de las redes. Las rederas y, también, en menor número rederos, eran habituales en los puertos de arrastre. Su sueldo se acordaba con los armadores al que se añadían las horas extraordinarias por urgencia, por ejemplo, como consecuencia de la pronta partida del barco. Además, no era extraño que formaran grupos organizados en defensa de sus intereses. Merino (2000: 439-442) indica que esta labor la realizaban en Donostia/San Sebastián las “pishoneras”, con una organización de índole familiar o de amistad. Era una labor larga y penosa que aprendían de jóvenes.

Como ya se ha indicado, las mujeres también se han dedicado a la transformación del pescado para su posterior comercialización. Tradicionalmente el trabajo de salazón era un trabajo femenino, pero con el perfeccionamiento del proceso de escabeche en Gipuzkoa, hacia 1580, las mujeres entraron en una dinámica productiva de mano de obra especializada en el sector conservero que tomó carta de naturaleza a finales del siglo XIX con la llegada de los italianos y la generalización de nuevos sistemas de conserva de pescado. Getaria, Mutriku, Lekeitio, Ondarroa y Bermeo han sido tradicionales enclaves de los talleres conserveros y de salazón. Se ha hablado mucho del importante paso que supuso para la economía familiar el trabajo de las mujeres en las conserveras. Aunque en un principio eran trabajos temporales en los que empezaban a ocuparse desde niñas, con largas jornadas y escuetos sueldos, pronto pasaron a ser actividades más estables en virtud de la duración y asiduidad de las campañas pesqueras (Azpiazu, 1995; Romano y Unsain –coords., 1997; Merino, 2000). Aun así, el salario que ganaban las mujeres en estas fábricas sirvió para dotar de una continuidad a los ingresos familiares y a no depender de los vaivenes de las capturas lo que abocaba en muchas ocasiones a las familias pescadores a situaciones de alarmante precariedad.

2. MUJER, GÉNERO, FAMILIA Y DIVISIÓN DEL TRABAJO EN EL ÁMBITO PESQUERO

En las líneas anteriores se ha podido observar la trayectoria laboral de las mujeres dentro del ámbito portuario y pesquero vasco. Por lo general realizaban actividades constreñidas básicamente al ámbito femenino y es en este punto donde surgen dos cuestiones básicas: ¿Qué es lo que llevó a las mujeres a realizar estos trabajos? ¿Por qué se dio esta división del trabajo por géneros?

Salvo escasas excepciones como cuándo en 1789 el alcalde de Orio prohibió a las mujeres, por motivos aparentemente morales, participar en la pesca al aseverar que no era propio de mujeres el ejercicio de la pesca en la ría y el canal de esa villa, no se han encontrado más referencias históricas al trabajo activo de las mujeres en los barcos (Azpiazu, 1995: 5). Es decir, las mujeres no se embarcaban para trabajar con los hombres en las actividades extractivas pesqueras. Por otra parte, el trabajo femenino en el ámbito pesquero se difumina de tal manera que es difícil cuantificar desde un plano emic la aportación de las mujeres desde los diversos aspectos sociales y económicos tanto a las unidades familiares como a las comunidades a las que pertenecía. Como Merino (2000: 408) bien indica, este trabajo se escapa a toda posible investigación, aunque su presencia esté más que constatada en la pesca de bajura. A estas dificultades se añade la tónica androcéntrica de los trabajos sobre el sector portuario y pesquero. Además, estas investigaciones se han abordado desde los cambios tecnológicos y sociales de los procesos de trabajo en el mundo de la mar. Nada se dice de los trabajos de tierra, realizados tradicionalmente por las mujeres, con lo que se prestaba escasa atención al papel desarrollado por este colectivo femenino, que constituía prácticamente la mitad de la población activa de las comunidades pesqueras (Cabrera, 2005: 123).

Dentro del ámbito de la pesca, en la década de los ochenta comenzó a plantearse la importancia de analizar las contribuciones de las mujeres dentro de la gestión de las actividades pesqueras cuando Galván se cuestionó la relevancia de atender las estrategias familiares y la necesidad de destacar el importante papel de la mano de obra femenina de los grupos domésticos para poder incluso comprender las propias estrategias cinegéticas o las

fases y los ciclos de la actividad productiva pesquera. Investigaciones como la de Victoria Lockwood demuestran que es fundamental la atención a la variable de género en el análisis de la producción de mercancías (en este caso, la producción pesquera) lo que permite reconocer la estratificación interna de los grupos domésticos (Cabrera, 2005: 123-124; Galván, 1985: 81-96).

El problema que se nos plantea con los datos que tenemos es cómo cuantificar el papel del trabajo de las mujeres tanto para la supervivencia de las comunidades portuarias y pesqueras en las que se inscriben sus labores como para sus núcleos familiares dentro del ámbito pesquero vasco. La bibliografía sobre el papel crucial que las mujeres han jugado históricamente para la supervivencia de sus comunidades en el ámbito económico y familiar es amplia. Cabrera (2005: 132) ya lo indica para aquellas familias marítimas en Canarias que viven básicamente del trabajo en la mar. Esta autora sigue en sus trabajos la propuesta teórica que plantean las investigadoras Nadel-Klein y Lee Davis en cuyos estudios criticaban la infravaloración o menosprecio de la mayor parte de los estudios realizados sobre la pesca artesanal respecto a las contribuciones socioeconómicas de las mujeres.

Que el mundo portuario y pesquero era una cosa de hombres es uno de los muchos tópicos de la historiografía y de los estudios sociales, sin embargo, tal y como hemos reseñado, las mujeres participaban en un modo muy activo dentro de las actividades pesqueras vascas. Antropólogos como Andersen y Wadel reprobaban que desde la antropología social se plantease de forma bastante crítica la, supuestamente natural, división sexual del trabajo en las comunidades pesqueras, al extrapolar sus estudios en el Atlántico Norte a un ámbito universal. Está plenamente demostrado que esta afirmación no es real y que en un plano local la diversidad es amplia, teniendo en cuenta las actividades que son exclusivamente masculinas, otras que son realizadas conjuntamente por hombres y mujeres y, otras, que son solamente del ámbito femenino (Cabrera, 2005: 132).

No vamos a entrar a analizar en este trabajo las razones por las que tradicionalmente se ha excluido a las mujeres del trabajo en los barcos y que han sido ampliamente tratadas por otros autores desde un punto de vista de las creencias y de las supersticiones (Merino, 2003; Garmendia y Peña, 2007). Merino (2003: 449), incluso, trata el tema del machismo entre los pescadores vascos, indicando que en opinión de muchos habitantes de los puertos era un “defecto connatural” entre los citados pescadores. Florido (2005: 92-93) en su estudio sobre los colectivos pesqueros andaluces apunta que, en estos puertos, desde el último tercio del siglo XIX, se fraguó un modelo de organización de relaciones de género que marcó una acusada segregación de hombres y mujeres en los procesos productivos. Según este autor, se puede trasladar al sector pesquero lo que ya ha sido teorizado y comprobado en otros muchos contextos socioculturales: que la posición social de las mujeres ha estado subordinada, no ya sólo por su posición de clase, sino por pertenecer a uno de los dos grupos de sexo resultantes de la organización social, económica y política de las relaciones de género. Apunta también que es necesario una visión teórica que sea capaz de articular diferentes líneas de segmentación y división social –de género, socio laborales...–, como principios básicos de estructuración que actúan en diversos ámbitos, tanto en el campo laboral como en el doméstico además de en los contextos ordinarios de sociabilidad, etc. Es lo que cierto pensamiento sociológico ha venido reproduciendo como esferas “pública” y “doméstica”. Como consecuencia de esta estructuración social, tal y como apunta Cabrera (1999: 91-105), las mujeres han desarrollado papeles escasamente valorados, en general aquellos que tenían que ver con la especialización en las tareas de organización doméstica. Las mujeres participaban en un mercado de trabajo que estaba subordinado a sus tareas “reproductoras” –de esposas y madres–, y sus aportes económicos a la economía familiar se valoraban como “ayudas”, por lo tanto, de segundo orden, sin olvidar, además, el escaso reconocimiento de sus actividades sociales más allá del ámbito doméstico. Florido (2005: 93-94) indica que los modelos de prácticas y valores de los sistemas culturales de género han reforzado la posición de escaso o nulo reconocimiento de las mujeres. Sin embargo, detrás de estos modelos, las tareas de las mujeres y sus sistemas de prácticas y valores podían traspasar los rígidos límites impuestos.

No hay duda de que por la razón que fuera la presencia de las mujeres en las labores extractivas pesqueras en el País Vasco no queda más que para algún dato anecdótico, ya fuera por la creencia en la influencia negativa de las mujeres en la suerte de las travesías y de las capturas, por una concepción indefinida del machismo y la distribución del trabajo por

género en función de prejuicios imposibles de dilucidar, o, lo más plausible, por un tradicional reparto de las actividades familiares en la que el hombre salía del hogar a trabajar mientras las mujeres atendían las necesidades de cuidado de los diferentes miembros de la familia (hijos, padres...). Este ha sido el modelo culturalmente imperante en las sociedades europeas y que se institucionalizó desde la conformación del capitalismo como lógica social dominante, caracterizada por una tajante separación entre las esferas de la “reproducción” y de la “producción”, aplicando la ley del valor únicamente fuera de casa, al menos dentro de una visión ideológica. Dentro de esta cosmovisión segmentada se incluía como elemento básico la complementariedad de los roles sexuales o de género para el adecuado funcionamiento de la sociedad, partiendo desde su institución básica, la unidad familiar (Florida, 2005: 94).

Estas cuestiones también han sido tratadas por Merino (2000) dentro del ámbito pesquero donostiarra y por Azpiazu (1995) respecto en un plano más general. Las encuestas realizadas por Merino (2000) avalan esa situación familiar de aceptación más que de sumisión por las mujeres a los marcos de una sociedad en la que era el hombre su valedor legal tal y como era habitual en la sociedad de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Sin embargo, este autor hace una ruptura dentro de la tendencia general de los estudios en otros ámbitos pesqueros y que avalan la subordinación de las mujeres tanto familiar como económica y laboral a su marido o jefe de la familia. Merino argumenta que si comparamos la vida y costumbres de las pescadoras del puerto de Donostia/San Sebastián con las propias de otras mujeres que se dedican a las mismas actividades en otros enclaves pesqueros, se hace notorio en las mujeres donostiarras su marcada autosuficiencia en diferentes aspectos: en el manejo total de los recursos económicos familiares; en su incursión en la dirección de negocios de transportes marítimos y pesqueros, e incluso en su intensa implicación económica en ellos; en la dureza de su trabajo; en su equilibrio mental ante la forzada soledad por la marcha del marido a las largas campañas; y en su carácter independiente. La valoración social de estas mujeres fue cambiando a lo largo de los tiempos, a la par que la integración social de las mujeres y una mayor estimación del mundo de la pesca (Merino, 2003: 418-419 y 465-466; Azpiazu, 1995).

En resumen, nos encontramos con tres colectivos de mujeres vinculadas con las actividades pesqueras y que desarrollaban su labor en diferentes ámbitos compartidos o no con las actividades que realizaban los hombres. En primer lugar, las mujeres de barco cuyas actividades confluían en el espacio laboral con los trabajos ocupados por las actividades masculinas, lo que podríamos considerar como un ámbito mixto. Lo mismo podemos aplicar a las labores realizadas por las rederas y que compartían, según el puerto, el mismo tipo de trabajo con los hombres. Para finalizar, dentro de un ámbito exclusivamente femenino nos encontramos a aquellas mujeres que se dedicaban a la venta del pescado en sus diferentes vertientes ya fuese en las lonjas con la venta al por mayor o al menudeo en puestos de mercados o en las calles.

Todos los colectivos anteriormente citados tenían un denominador común, todas estas mujeres tenían vínculos familiares con los pescadores, lo que contribuía según Gago (2005) y Florida (2005) a la reproducción social de unas comunidades que hundían sus raíces en costumbres atávicas que moldearon la idiosincrasia de las sociedades portuarias vascas. Al hilo del análisis de la labor de las mujeres en los puertos vascos una cuestión de difícil respuesta que se nos plantea es cómo influyó en última instancia esta organización de género en el ámbito pesquero desde los prismas de las actividades económicas, organización de la sociedad y modo de vida y costumbres. Quedan recogidos los estudios de diferentes especialistas en el tema sobre esas labores femeninas, su descripción y cómo modelaron el paisaje costero vasco. Sin embargo, más allá de esa superficie llena a veces de tópicos, quedan por analizar dentro de un estudio sociológico y antropológico aquellos mecanismos de cohesión y gestión mutua entre hombres y mujeres.

3. LAS GALERNAS DEL CANTÁBRICO

3.1. Antecedentes

Desde tiempos inmemorables los pescadores vascos han abordado las actividades pesqueras en los más diversos ámbitos. La pesca en las zonas del litoral, más próximas a los puertos de descarga, ofrecía el marco en el que se desarrollaba la pesca de bajura. Estas actividades pesqueras estaban reguladas por las normativas que establecían las cofradías de

pescadores. Dentro de las funciones de estas organizaciones destacaban aquellas que se centraban en los aspectos económicos, sociales y asistenciales. Por ejemplo, según los estatutos de las cofradías se fijaban las fechas de inicio de las campañas de pesca, los mecanismos de subastas y, lo más importante dentro del tema que tratamos en este trabajo, las derramas entre los cofrades para atender a gastos extraordinarios derivados de accidentes de mar, daños por catástrofes (naufrajos, daños en barcos por temporales...). La vertiente social o asistencial de las cofradías afectaba prácticamente a la gran mayoría de los habitantes de los municipios pesqueros (Macías y Muruaga, 1992: 215-234; Delgado y Walton, 2003: 563-582).

Es innegable que las poblaciones costeras han estado condicionadas por la actividad pesquera y, por lo tanto, que la influencia de las cofradías y también de la Iglesia fuese determinante en el devenir de estos municipios. Siempre se ha hablado mucho de la estrecha relación entre los pescadores y las prácticas religiosas. Dentro de un oficio de elevada siniestralidad, los rituales religiosos estaban presentes en el día a día (Macías y Muruaga, 1992). Es más, dentro de catástrofes como la Galerna de 1912, estos aspectos afloraron con toda crudeza y mostraban una vertiente sociológica apenas estudiada.

Dentro de esta dinámica, tanto las cofradías como la Iglesia influían de un modo determinante en la vida de las poblaciones pesqueras. En efecto, el poder político y administrativo estaba sometido a las exigencias de los órganos representativos de los pescadores. A su vez, la situación económica de los pescadores tenía su reflejo en el comercio y demás actividades de servicios hasta el punto de que las campañas con escasas capturas creaban situaciones de crisis en el conjunto de los puertos pesqueros (Macías y Muruaga, 1992; Delgado y Walton, 2003). Ni que decir tiene que una catástrofe como la de 1912 implicaba a la totalidad de las localidades afectadas con unas consecuencias difíciles de predecir, pero fáciles de suponer.

Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta la exclusiva dedicación de los pescadores de los puertos vizcaínos a las actividades pesqueras, como Bermeo, Ondarroa o Lekeitio. A pesar de que a finales del siglo XIX la pesca se había transformado considerablemente en las costas vascas, esta exclusividad económica de los citados puertos vizcaínos se mantuvo. Hubo cambios positivos, como la introducción del vapor en las embarcaciones pesqueras y, también, hubo otros cambios negativos, como la sobrepesca. Por ejemplo, como consecuencia del exceso de pesca que tuvo lugar a finales del siglo XIX, se produjo un considerable declive de las capturas de la costera de invierno, la del besugo y, también de un modo paralelo, fueron disminuyendo las cantidades capturadas de otros pescados como la merluza. Por consiguiente, la costera del verano, centrada en el atún, se convirtió desde finales del siglo XIX en el eje central de la actividad pesquera de los puertos de bajura vascos. Junto a este tipo de pesca destacaba también la captura de sardina y de anchoas que, junto al atún, se dedicaban en gran medida a su transformación para conserva, salazón o escabeche (Gracia, 1996: 209-214).

A principios del siglo XX continuaba dándose la sobreexplotación de los recursos pesqueros que había comenzado a finales del siglo anterior. La mayor capacidad extractiva de los vapores, las nefastas consecuencias de la pesca de arrastre y el uso de otras artes perjudiciales (el bolinche o la pesca a la ardora) aumentaban la alarma entre los pescadores que se dedicaban a la pesca de bajura (Gracia, 1996; López, 2000: 239-276).

Para el mundo de la pesca la llegada del siglo XX supuso el comienzo de una época de grandes cambios y transformaciones. En efecto, desde el punto de vista técnico el inicio de este siglo trajo consigo cambios sustanciales. Se produjo la aparición de la pesca industrial y esta revolución, aunque de un modo más atenuado, también se vivió en el ámbito de la pesca artesanal. Más que de cambios habría que hablar de adaptaciones que permitieron a este tipo de pesca mantener su carácter. Estas transformaciones se efectuaron de una forma paulatina, sin demasiados contrastes (Apraiz, 2003: 327-348).

La principal novedad fue la introducción de los propulsores mecánicos en la pesca artesanal. En 1900 se adquirió el primer vapor para Donostia/San Sebastián y dos años después ya llegaron a Bermeo, con una rápida expansión por todos los puertos vascos. Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que la pesca artesanal se considera como un tipo de pesca eminentemente manual con escasas posibilidades de tecnificación. Todo o casi todo se realizaba de una manera más o menos manual lo que requería un elevado número de tripulantes que, además, tenían que trabajar en unas condiciones de dureza extrema. Con la

aparición de los propulsores mecánicos surgieron también aplicaciones mecánicas auxiliares que facilitaron las actividades pesqueras (Apraiz, 2003; Delgado y Walton, 2003).

Ya se ha comentado que con el inicio del siglo XX se dio paso a una nueva estructura pesquera con unas características marcadas por la transición de un mundo de demanda limitada hacia otro en el que ésta crecería rápidamente. Desde mediados de los años ochenta, el volumen de los desembarcos comenzó a incrementarse. Mientras que en Bilbao y Donostia/San Sebastián el aumento de las capturas estaba vinculado con la mayor demanda del pescado fresco, en puertos como Bermeo, Lekeitio, Ondarroa, Motriku o Getaria este incremento estaba impulsado por la industria transformadora. En estos puertos se abrió un nuevo modelo de mercado y explotación que estaría dominado por aquellas especies que se demandaban para su salazón, escabeche o conserva, en particular, el bonito y la anchoa (López, 2000).

La demanda generada por la nueva industria transformadora otorgó mayor peso en el esquema productivo artesanal a las pesquerías de primavera y verano (bonito y anchoa). El abuso de la pesca de arrastre hizo desaparecer casi por completo las especies que se capturaban durante la costera de invierno (merluza y besugo). Al desaparecer prácticamente las costeras de invierno se generó una ruptura del sistema tradicional de pesca de bajura. Hasta marzo no comenzaba la costera de la anchoa, por lo que había un espacio desde mediados de otoño en los que la penuria económica acechaba a los puertos pesqueros. Además, hay que tener en cuenta que las especies sobre las que se basaba este nuevo modelo de pesca de bajura podían sufrir grandes variaciones de un año a otro, con lo que los ingresos también eran irregulares a medio plazo (López, 2000).

Estos avances significativos tanto en los modos como en las técnicas de pescar apenas acarrearón cambios en la estructura gremial. Aunque en 1873, con la abolición de las matrículas de mar y el establecimiento de la libertad de pesa y, posteriormente, con el Reglamento de la Libertad de Pesca Reglamentada de los años ochenta, desaparecieron los derechos exclusivos de pesca y la apertura del sector a nuevos inversionistas, la organización gremial del sector pesquero vasco de bajura apenas sufrió cambio alguno (López, 2000).

Por lo que se refiere a la propiedad de las embarcaciones pesqueras a principios del siglo XX, y centrándonos en el caso específico de Bermeo, lo habitual era que el propietario de la embarcación fuese también a la vez tripulante de la misma. La facilidad para adquirir las lanchas entre varios socios ayudaba a los pescadores a hacerse propietarios de ellas. Con la llegada del vapor la situación no varió, con la salvedad que para la compra de una embarcación se necesitaban más socios. La copropiedad era la única forma de organización económica del sector pesquero que se ha constatado en Bermeo. La razón, el tipo de reparto de los beneficios según el sistema denominado "a la parte". Este sistema se adecuaba a las habituales variaciones en las capturas y ofrecía una relativa igualdad a todos sus partícipes (Delgado y Walton, 2003).

La pervivencia, al igual que en Bermeo y en otros puertos vascos, de la tradicional organización de trabajo subordinada a las directrices de las cofradías fue consecuencia de la perfecta integración entre las formas tradicionales de propiedad, retribución y gestión del sector pesquero con un nuevo sector conservero que absorbía la mayoría de las capturas. Ello provocó que se mantuviesen unas relaciones comunitarias y cooperativas entre los pescadores basadas en un sustrato tradicional, frente a otros colectivos obreros vascos inmersos en nuevas transformaciones sociales y laborales (Delgado y Walton, 2003; Delgado, 1998 y 2000: 169-192).

En cuanto a la crisis del mutualismo tradicional representado por las cofradías, unida a la influencia del movimiento obrero terrestre y al malestar por la escasa participación en unos negocios pesqueros cada vez más en alza, este asociacionismo no tardó en derivar hacia otro más reivindicativo desde el punto de vista laboral y social. Al poco de iniciarse el siglo XX, en algunos puertos del País Vasco como Bermeo y Mundaka, se produjeron escisiones en sus sociedades por motivos políticos y laborales (Ansola, 2005).

3.2. Galernas y embarcaciones

Las galernas son vientos típicos que afectan especialmente a la costa sureste del Cantábrico, entre el cabo Matxitxako (Bizkaia) y el Cap Bretón. A veces pueden confundirse estas galernas con los típicos temporales del noroeste que afectan a toda la costa cantábrica. Las galernas son entradas súbitas de aire marino con ráfagas de fuerza 8 y 9, entre 60 y 85 kilómetros por hora. Aparecen repentinamente y el mar se agita en breves instantes al mismo tiempo que las temperaturas descienden drásticamente. Las galernas pueden darse desde marzo hasta octubre, aunque se producen con más frecuencia durante el verano (Auñamendi, s.f.; Arteché, 2008: 203-209).

La galerna del 1912 no ha sido la única catástrofe de este tipo que ha sembrado la desgracia entre los pueblos pesqueros del Cantábrico. Si nos atenemos al número de cifras, la galerna que se desencadenó el 20 de abril de 1878, sábado de Gloria, se saldó con más de 300 fallecidos entre Cantabria, Bizkaia y Gipuzkoa y, del mismo modo, la que tuvo lugar el 26 de julio de 1881 se cobró un centenar de víctimas (Viedma, 2005; La Gaceta del Norte, 15 de agosto de 1912; La Voz de Guipúzcoa, 15 de agosto de 1912)⁵. Por último, se calcula que en la galerna del 19 de octubre de 1892 murió una treintena de pescadores, entre ellos el conocido patrón donostiarra Luis Carril (Viedma, 2005).

Cada vez que ocurría alguna de estas desgracias, tanto la opinión pública como la opinión publicada clamaban ante la desidia de las autoridades marítimas, a las que se acusaba abiertamente de no dotar a la costa de las infraestructuras necesarias para socorrer a los naufragos. Con motivo de la galerna del 26 de julio de 1881, el corresponsal en Bermeo de El Noticiero Bilbaíno (29 de julio de 1881) hacía referencia a las cartas y telegramas que, en este pueblo, se estaban recibiendo de otros enclaves afectados por este siniestro a lo largo de toda la costa cantábrica. Por de pronto, se decía que no había tantas víctimas como el fatídico sábado de Gloria de 1878, aunque en todas las misivas se hacía referencia a lo que se consideraba la causa principal de estos desastres. Para las autoridades de los pueblos afectados, la apatía y el olvido de las autoridades competentes en la formación de las Juntas de Salvamentos Marítimos (con excepción de la de Portugalete) era la causa directa del elevado número de víctimas que se cobraban las galernas. Consideraban que la solución era sencilla, la compra de los elementos necesarios para el socorro de los naufragos.

Pasaron los años y tuvo que venir otra tragedia para sacar de nuevo a la palestra la falta de las infraestructuras para salvamentos marítimos. La galerna de 1912 tuvo lugar en un momento en el que convergían los modos tradicionales de pesca y de asociacionismo obrero con nuevos y radicales cambios en las artes y en la tracción pesqueras. El motor de vapor irrumpía cada vez con más fuerza en un ámbito artesanal, en el que las chalupas y las traineras copaban todavía importantes cotas de mano de obra afecta a una organización gremial que hundía sus raíces en normativas medievales. Pero esta coexistencia de nuevas y tradicionales técnicas pesqueras trajo consigo también una simbiosis entre ambos sistemas de captura. Por ejemplo, no era raro encontrar diferentes tipos de lanchas que faenaban bien solas o en combinación con vaporcitos pesqueros. Es más, entre las diferentes compañías que se dedicaban a la pesca matriculadas en Bermeo era habitual que las lanchas boniteras se dedicasen a la captura de los túnidos para llevarlos estos pequeños vapores en alta mar que volvían con las capturas a puerto a toda velocidad (Auñamendi, s.f.).

Las chalupas eran la embarcación de altura dentro de la pesca de bajura. Se empleaban para la captura de túnidos a la cacea en verano y besugo con palangres en invierno. Al frecuentar caladeros y zonas de pesca bastante alejados de los puertos base estas lanchas debían compaginar velocidad y solidez (Apraiz, 1998: 487-505 y 2003). En cuanto al uso del vapor, en la costa vasca el abandono de la vela fue drástico. Así es, la llegada de la hélice a la pesca en la primera década del siglo XX fue una revolución. Se ha insistido en que la lancha vapora fue apreciada por los pescadores vascos esencialmente a causa de su polivalencia, ya que venía a sustituir de golpe a dos embarcaciones tradicionales: la trainera y la chalupa bonitera. También se recuerda la galerna de agosto de 1912 un como factor decisivo en la renovación de la flota al elevar los márgenes de "seguridad" de los pescadores. El cambio se produjo dentro de una misma generación de pescadores que debieron de contar con el apoyo de una economía saneada, un substrato tecnológico favorable en plena expansión industrial del País Vasco y una buena predisposición hacia la innovación y el cambio (Arbex, 1998, pp. 363-378).

5. Se estima que en la Galerna del 20 de abril de 1878 fallecieron 85 hombres de Bermeo, 41 de Elantxobe, 90 de Ondarroa, 7 de Lekeitio y 2 de Getxo, con un total de 144 víctimas.

Esta era la dicotomía en la que se encontraba el mundo pesquero en 1912. La modernidad de las lanchas vaporas, cuya compra exigía un fuerte desembolso al que la mayoría de los pequeños armadores no podían hacer frente, y la tradición de la vela y el remo que, a todas luces, se estaba quedando anquilosada ante la cada vez mayor demanda de un mercado en continua expansión.

3.3. La Galerna de 1912

3.3.1. El día de la tragedia

Las primeras noticias oficiales que se tienen de los efectos desastrosos de la galerna de 1912 aparecen en los rotativos el día después del desastre, el 14 de agosto. Con titulares tan descriptivos como “Tragedia de los pescadores de Bermeo”, “La lucha con el mar”, “Vidas y embarcaciones inmoladas”, “Escenas de desesperación y locura” y “Otra vez la galerna maldita ha inmolado la sangre de los pobres pescadores de Bermeo”, no solo la prensa vizcaína y guipuzcoana, sino también la de otras latitudes, informaba sobre el luctuoso hecho en unos momentos en los que todo era confusión (El Pueblo Vasco-San Sebastián, 13 y 14 de agosto de 1912; El Heraldo Alavés, 13 de agosto de 1912; El Nervión, 13 y 14 de agosto de 1912; El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A; La Vanguardia, 14 de agosto de 1912; El Correo del Norte, 14 de agosto de 1912; El Noticiero Bilbaíno, 14 de agosto de 1912; La Gaceta del Norte, 14 de agosto de 1912; El Pueblo Vasco-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A; La Voz de Guipúzcoa, 14 de agosto de 1912; El Porvenir Vasco, 14 de agosto de 1912). Las primeras noticias oficiales provenían de las autoridades locales que informaban que había más de 20 muertos por la galerna y nada se sabía de 160 hombres. Y lo más sangrante era la denuncia de periódicos como El Liberal en su edición de Bilbao (14 de agosto de 1912-A) que acusaba abiertamente de la desgracia al egoísmo e insensatez de unos cargos políticos que abandonaban la solidaridad para satisfacer su orgullo, rencillas y feudalismo. El resultado de esta actuación se veía reflejado en las palabras del gobernador civil —Sr. Novella— al alcalde de Bermeo -Atanasio de Urquiza- que ante las súplicas de este último para que se enviaran los auxilios necesarios a los pescadores, el gobernador civil contestó que no se podían enviar los auxilios oficiales porque estos no estaban preparados. Es más, según este rotativo tampoco se hallaban fortalecidas aquellas instituciones que habrían garantizado una infraestructura técnica suficiente para hacer frente a los embates del mar.

Las primeras en solicitar ayuda a la Diputación de Bizkaia fueron las autoridades de aquellos pueblos a los que pertenecían las lanchas de las que no se tenían noticia. El mismo martes 13 de septiembre, a primera hora de la tarde, el alcalde de Bermeo telegrafió al presidente de la Diputación de Bizkaia haciéndole saber que esa noche había tenido lugar un temporal que había causado naufragos (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A). De igual manera, le pedía al citado presidente que ordenase a los pueblos de la costa que saliesen para socorrer a las lanchas en peligro que se encontraban a unas 40 millas a la altura de Ondarroa.

El alcalde de Bermeo también envió sendos telegramas a la Comandancia de Marina de Bilbao y a la Casa Naviera Sota y Aznar requiriendo su ayuda. En la Comandancia no se habían recibido hasta ese momento noticias oficiales sobre el suceso, si bien, se tenían ciertas referencias por algunos particulares que un remolcador había encontrado a tres naufragos. Por su parte, la casa naviera Sota y Aznar contestó que era imposible enviar barco alguno en auxilio porque en la Ría solo había dos vapores de la compañía y no podían hacerse a la mar con la rapidez necesaria (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A).

A media tarde del día 13 se hablaba de que el mal no tenía remedio y que se ignoraba al cierre de las ediciones de los periódicos la suerte de las tripulaciones. Al puerto exterior de Bilbao habían llegado en arribada forzosa 18 o 20 vaporcitos vascongados y asturianos y ningún barco había querido salir por el estado de la mar con gruesa marejada y viento fuerte del noroeste (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A).

Poco a poco se iban aclarando las circunstancias en la que se desarrolló la tragedia. El temporal se desencadenó el día 12 por la tarde y alcanzó su apogeo durante la noche para amainar algo el día 13. Para los marinos, si algo ocurrió tuvo que ser durante la madrugada, por lo que todos los auxilios que se enviasen el día 13 ya eran tardíos. En Bermeo, la primera inquietud por la suerte que podían haber corrido las tripulaciones comenzó a primeras horas de la mañana del día 13. Fueron las mujeres las que dieron las primeras voces de

alarma y rápidamente se propagaron por todo el pueblo. No se sabe con certeza, pero alguna referencia oficial llegó sobre la catástrofe lo que produjo una honda emoción, seguida de lloros y griterío por parte de las familias de los pescadores (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A).

Trascurridas dos horas desde la llegada de las primeras embarcaciones en arribada forzosa todavía faltaban 24 lanchas boniteras matriculadas en Bermeo y el temporal arreciaba. Nadie daba noticia alguna y la alarma se agudizó. Hay que añadir que estaba oscureciendo y que no había modo de enviar socorro alguno, con la consiguiente aflicción y desesperación de los familiares de aquellos tripulantes que todavía no habían regresado. La multitud pedía noticias a los pescadores de las lanchas que habían llegado en arribada forzosa y después de un mutismo inicial, estos pescadores comenzaron a dar detalles de una de las lanchas naufragadas a la que no pudieron socorrer. La certeza de que no había esperanza de salvación para las lanchas que todavía no habían arribado a puerto -faltaban 22 lanchas- hizo que una angustia indescriptible dominase la población (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A).

A las 6 de la tarde el corresponsal de El Liberal en Bermeo informaba que había llegado otra lancha con nuevas noticias. Sus tripulantes habían recogido a otros dos pescadores de una de las lanchas que habían zozobrado. A las 9 de la noche no había entrado ninguna lancha más y se calculaba que faltaban de 20 a 21 lanchas, cada una con 10 hombres a bordo. En total no se tenía noticia de 160 hombres. A eso de las 10 de la noche toda la población de Bermeo se agolpaba en el muelle. La noche era cerrada, con una densa niebla que imposibilitaba atalayar el horizonte (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A).

Mientras tanto, el alcalde de Bermeo informaba al gobernador civil de Bizkaia de los naufragios de lanchas boniteras esa madrugada y que se temían mayores naufragios, puesto que se encontraban en el mar, a 30 millas a la altura de Zumaya, 20 lanchas en inminente peligro por la imposibilidad de auxiliarles ante la falta de medios. Se rogaba también al gobernador civil que, por mediación de los navieros de Bilbao y de Donostia/San Sebastián, se prestase auxilio a estas lanchas (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A).

La respuesta del gobernador no pudo ser más lacerante. Si bien lamentaba los naufragios, le censuraba al alcalde de Bermeo que no hubiese cumplido lo dispuesto por la circular que se recogió en el Boletín oficial del 15 de mayo de 1911, es decir, avisar a las autoridades competentes en cuanto se tuvo las primeras noticias del naufragio. De haberse actuado de este modo, añadía el citado gobernador, los auxilios que se dispusieron nada más recibir el primer telegrama a primera hora de la tarde hubieran llegado con mayor rapidez y eficacia. El gobernador indicaba al alcalde de Bermeo que nada más recibir noticias de la catástrofe avisó a las compañías consignatarias del puerto de Bilbao y a otras entidades pidiendo auxilios. Sin embargo, estas ayudas no fueron posibles porque estas compañías adujeron que no tenían barcos en el puerto que pudieran acudir en socorro de las lanchas y que mandar a los remolcadores sería una locura (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A).

El intercambio de telegramas entre el gobernador civil de Bizkaia y el alcalde de Bermeo fue continuo. El alcalde instaba al gobernador a que solicitase datos a todos los puertos del Cantábrico sobre las lanchas desaparecidas. Entretanto, el gobernador civil de Donostia/San Sebastián telegrafió al de Bizkaia indicándole que había avisado a los alcaldes de Zumaya y de Fuenterrabía al igual que a la Comandancia de Marina de la capital donostiarra para que se organizase un servicio de socorro a la altura de Zumaya. Del mismo modo, el alcalde de Ondarroa informó al gobernador civil de Bizkaia de que acababan de salir tres vapores pesqueros que se hallaban en ese puerto para las tareas de rescate, si bien, se ignoraban los efectos del temporal. Este alcalde también solicitaba al gobernador noticias sobre las consecuencias de la galerna y que pidiese detalles de los mismos a Asturias y Santander (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A).

La falta de noticias sobre las lanchas boniteras que habían salido a faenar también afectaba al puerto de Ondarroa. En telegrama del alcalde de esta localidad al gobernador civil de Bizkaia se indicaba que habían regresado los tres vapores que habían salido en auxilio de los naufragos. Los vapores habían encontrado algunos restos y faltaban noticias de 15 lanchas y de tres vapores, todos ellos de matrícula de Ondarroa y que se hallaban boniteando en Santander y Asturias. Por lo tanto, se solicitaba al gobernador que pidiese noticias de estas naves a las comandancias de Bilbao, Santander y Gijón y que telegrafiasse el lugar donde se hallaban. El gobernador, con total diligencia escribió a los gobernadores de Santander

y Oviedo rogándoles que transmitiesen cualquier noticia con toda urgencia (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A). De madrugada, a eso de la una, entró una lancha en Bermeo, seguida de otras dos también del mismo puerto. Las noticias de la arribada a otros puertos de lanchas bermeanas comenzó a conocerse también de madrugada. Desde Santander se informaba que 10 lanchas de Bermeo y otras de otros puertos estaban refugiadas en aquel puerto cántabro, aunque también se llamaba a la calma puesto que era posible que otras embarcaciones se hubiesen refugiado en otros puertos de los que todavía no se tenía noticia (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A).

3.3.2. El día después

El miércoles 14, día después de la tragedia, ya se tenía constancia de la dimensión de la catástrofe (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B; El Pueblo Vasco-San Sebastián, 14 de agosto de 1912; El Nervión, 14 de agosto de 1912; La Vanguardia, 14 de agosto de 1912; El Correo del Norte, 14 de agosto de 1912; El Noticiero Bilbaíno, 14 de agosto de 1912; La Gaceta del Norte, 14 de agosto de 1912; El Pueblo Vasco-Bilbao, 14 de agosto de 1912; La Voz de Guipúzcoa, 14 de agosto de 1912; El Porvenir Vasco, 14 de agosto de 1912). Se hablaba de una cifra de 116 ahogados y de que Bermeo había perdido su juventud. Mientras que los restos de las embarcaciones y cadáveres eran devueltos por las olas a lo largo de la costa, para El Liberal de Bilbao (14 de agosto de 1912-B) esta catástrofe era una cuestión pública que exigía plantearse una acción preventiva contra las frecuentísimas tragedias del mar. En opinión de este rotativo estas continuas desgracias delataban el fracaso del sistema político y social, por lo que se debía de llegar a la organización económica de los pescadores. Es decir, dotarles de embarcaciones capaces de resistir estos embates de la mar. Se aducía que la misma solidaridad y humanitarismo para con la gente del mar demandaba un remedio y que eran la política y la religión quienes debían de encauzar la organización laboral de las actividades pesqueras y la caridad en los casos de desgracias como la que acababa de acontecer.

Fuera de los cauces oficiales, las noticias sobre la desgracia que se había cernido sobre Bermeo y otros puertos vizcaínos llegaron a todos los puntos de la Bizkaia. Si bien, en un primer momento se desconocía la envergadura de esta tragedia, los redactores de los periódicos acudieron sin demora a la fuente de la información. En el tranvía a Bermeo la gente hablaba de que era la mayor catástrofe de los últimos 30 años, la más terrible de cuantas la población del aquel entonces había visto. El alcalde de esta localidad recibió a los periodistas en compañía del secretario y de todo el personal de la secretaría del ayuntamiento (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B; La Gaceta del Norte, 15 de agosto de 1912; La Voz de Guipúzcoa, 15 de agosto de 1912). Abrumado por el peso de la hecatombe, el alcalde expresaba que “la desgracia es irreparable y es muy grande, la mayor que se recuerda”. El alcalde continuaba declarando que les tenía consternados a todos porque les cogió de sorpresa. Indicaba también que ese verano había sido malo, raro el día que no llovió y que no hubo ni un solo día de calma completa en la mar. Con respecto a la galerna señaló que “en ningún momento la violencia del oleaje fue tal que se pudiese considerar como temporal grande” (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

El alcalde sabía bien lo que se decía, había sido 33 años maquinista mayor en buques mercantes y en toda su vida había tenido noticia de un siniestro de tal envergadura. El único precedente del que se tenía constancia era la Galerna del Sábado de Gloria, 20 de abril de 1878, en la que fallecieron 85 pescadores bermeanos. Acto seguido el alcalde pasó a referir la tragedia a los periodistas allí presentes. En palabras del alcalde el día de la galerna hizo buen tiempo, aunque a última hora de la tarde comenzó a soplar el viento y llovía. Estos fenómenos eran algo frecuente por lo que nadie le dio importancia. A las 8 arreció el aire y a las 10 ya era un vendaval. Así pasó toda la noche, con los barcos que habían salido a faenar sorprendidos por el temporal. Por la mañana, indicaba el alcalde, sin que nadie lo dijera, Bermeo amaneció con la tristeza de la certeza de que había ocurrido una desgracia (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

Los primeros en arribar a puerto nada más levantarse el vendaval fueron los vaporcitos pesqueros y tres embarcaciones de vela. Mientras tanto, en la Atalaya una muchedumbre de mujeres y niños se iba agolpando desde el amanecer. El mismo alcalde decía que las escenas que se vivían eran de un “dolor ruidoso” que se traducían en lágrimas y lamentos. Centenares

de madres, esposas e hijos, despreciando la lluvia y el viento, sondeaban desde la muralla la mar en la oscuridad. La gente iba a la casa del alcalde y al Ayuntamiento a preguntar y pedían que telegrafiasen a las autoridades de Donostia/San Sebastián y de Bilbao para que se hicieran a la mar los buques necesarios. Poco podía decir el alcalde ya que no tenía ningún tipo de noticia, tan solo a primeras horas de la tarde los rumores tomaron cuerpo y se decía que algunos patronos llegados a puerto habían dado cuenta al Ayudante de Marina de que habían dejado tras de sí varias lanchas naufragadas. A estas noticias se añadían otras nuevas y se comenzaban a citar nombres de embarcaciones zozobradas y de fallecidos. Según palabras del mismo alcalde, “al desaliento había sustituido en el pueblo un clamor general” (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

El alcalde también señaló que los patronos y tripulantes que se habían salvado después de hablar con el Ayudante de Marina fueron reservados ante los interrogatorios de las mujeres. A todas daban la misma contestación (“nada sabían de la suerte de sus compañeros”, “no habían visto nada...”) y procuraban huir. A juicio del alcalde el temporal debió de ser terrible y lo probaba la ausencia de Hipólito Gabancho, el más bravo patrón de Bermeo y el marino de mejor reputación de toda la costa. Que Hipólito no hubiese aparecido todavía ponía en boca del alcalde palabras de desaliento y desesperación y todo Bermeo pensaba igual. En la Atalaya las mujeres sentían un mayor desconsuelo porque Gabancho no aparecía. Cuando llegaron los primeros náufragos como prueba irrefutable de la fatalidad, ante las preguntas de los miembros del consistorio, éstos daban la misma contestación: “no sabemos nada, nada hemos visto” (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

El alcalde indicó que la única esperanza de que la catástrofe no fuera lo grande que temía era que los pescadores hubiesen tenido tiempo de realizar una maniobra desesperada, conocida como la de “hacer las balsas”, y a la que solo se acudía en caso de peligro inminente⁶. Y finalizaba el alcalde: “Pero cuando Gabancho, que poseía barco nuevo y fuerte, velas, redes y calabrotos buenos no había salido con vida, a pesar de que seguramente realizó la maniobra ¿Qué había sido de los otros?” (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

Las declaraciones de los dos náufragos que se habían salvado de la catástrofe, Julián Tellechea y Cleto Allica, tampoco daban mucha luz sobre los acontecimientos. Su relato era incoherente. Hablaban de que en torno a las 12 de la noche del lunes, cuando la galerna estaba en su apogeo, organizaron “la balsa” para defenderse mejor contra la violencia del viento y de las olas. Sin embargo, el ímpetu del oleaje destruyó la balsa y un golpe de mar volcó la lancha. Agarrados uno a la lancha y otro al palo mayor, al oír sus voces acudió en su socorro la lancha San Pedro. Llevaban dos horas en el agua a 150 millas del cabo Matxitxako. No volvieron a ver a sus compañeros de la “Campania”, pero oyeron perfectamente sus gritos pidiendo auxilio. Fue imposible prestarles ayuda porque al ser la noche muy oscura no llegaron a verlos (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

Pero sin duda alguna, de todos los testimonios sobre esta catástrofe el más esclarecedor fue el del Mayordomo y secretario de La Sociedad Libre de Pescadores, Ramón Ojinaga (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B; El Pueblo Vasco-Bilbao, 15 de agosto de 1912). En las palabras de este marino al rotativo El Liberal se encuentran muchas de las claves para comprender los diversos aspectos que condujeron a una tragedia que costó tantas vidas. En palabras de Ojinaga, la Compañía bermeana, compuesta por 36 lanchas de Bermeo y otras 4 de Ondarroa, salió para dedicarse al bonito el día 9 de agosto. Ese verano fue pésimo para los pescadores, los más viejos no recordaban un verano peor. No hubo ni un solo día de tranquilidad, los pescadores estuvieron en constante alarma y en varias ocasiones tuvieron que recalzar en arribada forzosa.

El temporal comenzó el lunes 12 a las 5 de la tarde. A esa hora los alcaldes de mar de vapores izaron las banderas en señal de peligro para que las embarcaciones pesqueras regresaran a puerto. Mientras que los vapores hicieron caso, las lanchas continuaron con la pesca sin que, al parecer, a juicio de Ojinaga, les preocupase gran cosa el estado de la mar. Los vapores regresaron entre la una y dos de la madrugada, entre tanto, el temporal continuó en aumento, con un viento fortísimo y descargando frecuentes chubascadas. A medianoche

6. “Las balsas” se construyen con vergas y palos sujetos por chicotes. Las embarcaciones se colocan con la quilla al mar y el oleaje pierde su mayor fuerza en las balsas. Las lanchas resisten perfectamente hasta que para la galerna.

alcanzó su mayor fuerza y fue entonces cuando zozobraron las embarcaciones (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

Todo el mundo se preguntaba por qué no regresaron las lanchas. Para Ramón Ojinaga pudieron darse varias razones. Por una parte, hay que tener en cuenta que los pescadores de Bermeo guardaban religiosamente las fiestas de la Virgen de Begoña y de San Roque que se celebran el 15 y el 16 de agosto respectivamente. El secretario de La Sociedad Libre de Pescadores consideraba natural que los pescadores desearan aprovechar el tiempo puesto que el día 14 acostumbraban a dar por terminada la pesca del bonito. Ojinaga indicaba también que parece ser que el lunes día 12, después de unos días de escasez, se presentó pesca en abundancia por lo que los pescadores intentaron sacar el mayor partido posible, pensando que la galerna pasaría pronto. Había que tener en cuenta también que los pescadores acostumbraban a trabajar cuanto podían durante el verano para hacer unos ahorros para el invierno. A juicio de Ojinaga, lo que les perdió a estos pescadores fue el afán de aprovechar el tiempo, en vista de que la pesca abundaba (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

A medida que transcurrían las horas, los relatos de los salvamentos se sucedían. Las escenas eran similares en todos ellos, lanchas que habían volcado, naufragos que llevaban hasta 6 y 7 horas luchando para sobrevivir, esfuerzos titánicos por llegar hasta ellos e incapacidad de salvarlos por la mala mar que ponía en peligro las vidas de aquellos que iban a socorrerles (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B; La Libertad, 24 de agosto de 1912).

El día después de la Galerna se consideraba que había sido la peor catástrofe en cuanto al número de víctimas. Por el momento se hablaba de 116 víctimas tan solo en Bermeo, frente a las 85 víctimas de este puerto que fallecieron en la galerna de 1878. Los tres días siguientes fueron un continuo vaivén de cifras sobre los fallecidos en la galerna (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B; La Gaceta del Norte, 15 y 16 de agosto de 1912; La Voz de Guipúzcoa, 15 y 16 de agosto de 1912; El Nervión, 15 y 16 de agosto de 1912; El Correo del Norte, 15 de agosto de 1912; El Pueblo Vasco-Bilbao, 15 y 16 de agosto de 1912; La Constancia, 15 de agosto de 1912). Para Ojinaga se habían perdido las mejores embarcaciones, las dirigidas por los patrones más intrépidos. Además, la inmensa mayoría de las víctimas eran gente joven entre los 18 y 30 años (El Liberal-Bilbao, 14 agosto de 1912-B).

Otro testimonio que aportaba nuevos enfoques sobre la magnitud de la Galerna de 1912 lo ofrecía un marino veterano y del que El Liberal no recoge su nombre. Según este pescador, el vendaval fue tan violento y rápido que los pescadores creyeron correr peligro si se dirigían a Francia para resguardarse, por lo que decidieron pasar la noche al garete en las posiciones que ya ocupaban⁷. Añadía que el temporal se desarrolló en dirección contraria a las corrientes constantes en esas latitudes lo que aumentó la violencia de los golpes de mar. Al estallar la tormenta, sorprendidos por el embate de la galerna, los tripulantes de las 40 lanchas le hicieron frente como pudieron, unos luchando contra los elementos y otros buscando refugio en las bodegas, sin pensar que el temporal haría zozobrar las embarcaciones. Uno de los supervivientes decía que a las 12 de la noche dominaba el clamor de centenares de voces que demandaban socorro y que no se les podía prestar ayuda al ser imposible calcular dónde estaban y tampoco de qué forma auxiliarlos. Se arrojó a ciegas todo aquello que pudiera servir para mantenerse a flote (calabrotos, remos...) aunque todo fue inútil. La oscuridad, la lluvia, los golpes de mar y la lucha constante hora tras hora terminaron por agotar las fuerzas de los pescadores más robustos (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

Este veterano marino indicaba también que los que perecieron, con muy contadas excepciones, era la juventud de Bermeo, hombres de 20 o 22 a 30 años, "robustos y valientes, acostumbrados a luchar y con resistencia para vencer" (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B). Un dato bastante indicativo del significado de la magnitud esta desgracia lo revelaba el rotativo ABC (16 de agosto de 1912). Según bien decía este periódico, una de las costumbres típicas del pueblo de Bermeo eran las bodas colectivas y que solían celebrarse durante las festividades patronales. Para la semana que ocurrió la galerna había preparadas 30 bodas, pero se dio la triste coincidencia de que entre los muertos por este desastre figuraban 16 de los novios.

7. "Dejar al garete": dejar las embarcaciones a la merced del viento y de las olas arriando el velamen.

Las noticias sobre la identidad de los fallecidos daban una visión más demoledora, aún si se podía, de la desgracia. Por ejemplo, era bastante habitual que varios miembros de una familia embarcasen juntos en la misma lancha y que la práctica totalidad de los hombres de una familia se dedicaran a las actividades pesqueras. De este modo, se dieron, entre otros, diversos casos del fallecimiento de varios individuos de una misma familia que iban en la misma lancha (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

Con esta tragedia también se oyeron aquellas voces que denunciaban las escasas infraestructuras del puerto de Bermeo. Todas las autoridades se lamentaban a los periodistas de la pequeñez del puerto, sin defensas ante los constantes temporales y que hacía peligrosa la permanencia de pesqueros y vaporcitos dentro del mismo. Además, el escaso calado del puerto no permitía que entrasen en él vapores de mayor envergadura, por lo que cuando ocurría algún siniestro no se podía acudir con presteza en socorro de los naufragos ya que se carecía de un buque de suficiente fuerza para resistir los embates del mar. Las autoridades también indicaban que se aprobó el proyecto de un nuevo rompeolas que remediaría todas estas deficiencias y se preguntaban que si la desgracia que acababa de suceder serviría para que se moviese este expediente con mayor diligencia (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

Las desastrosas consecuencias de la galerna trastocaron por completo las actividades cotidianas de Bermeo. El mismo día 13 a las 6 de la tarde se reunió el Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria y acordaron suspender los festejos de la primera quincena de septiembre además de tener 10 días la bandera a media asta con crespón negro. El día siguiente se celebró una nueva sesión extraordinaria en la que se acordó constituirse en sesión permanente para atender todo lo relativo con la catástrofe (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

En un telegrama remitido por el alcalde al Mayordomo de Palacio en Donostia/San Sebastián, se comunicaba las consecuencias de la galerna y el número de víctimas, al mismo tiempo que le rogaba y le suplicaba que se iniciara una suscripción nacional a favor del pueblo de Bermeo con el propósito de recabar dinero para las víctimas. Por último, el alcalde rogaba al Mayordomo que hiciese llegar lo antes posible estas noticias al monarca. En mismos términos estaba redactado el telegrama que se envió al presidente del consejo de ministros, e incidía en “recabar respetuosamente del Gobierno siempre que lo estimase conveniente y pudiese ser una suscripción con carácter nacional en beneficio de las familias damnificadas” (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B). Esta idea de solicitar ayuda pública para los damnificados también la recogía El Pueblo Vasco de San Sebastián (14 de agosto de 1912).

En los periódicos aparecían los listados de las lanchas naufragadas y de los tripulantes fallecidos de cada una de ellas (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B; El Pueblo Vasco-San Sebastián, 15 de agosto de 1912; La Gaceta del Norte, 15 de agosto de 1912; La Voz de Guipúzcoa, 15 y 16 de agosto de 1912; El Nervión, 15 y 16 de agosto de 1912; El Correo del Norte, 15 de agosto de 1912; El Pueblo Vasco-Bilbao, 15 y 16 de agosto de 1912; La Constancia, 15 de agosto de 1912). De las 15 lanchas desaparecidas, con excepción de los dos tripulantes salvados de la “Campania”, hasta ese momento no había habido superviviente alguno (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

El cruce de telegramas entre el alcalde de Bermeo y el gobernador civil era constante (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B; El Nervión, 14 de agosto de 1912; El Pueblo Vasco-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B). El primero informaba en todo momento al segundo de las labores de salvamento, de la llegada de nuevas lanchas y de las que todavía no habían llegado. Por su parte el gobernador civil le comunicaba al alcalde que el Rey estaba vivamente impresionado por las noticias tan desoladoras y que había dispuesto que el conde Aybar, su ayuda de cámara, se trasladase esa noche a Bermeo en representación suya (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B; El Pueblo Vasco-San Sebastián, 15 de agosto de 1912).

Los alcaldes de Lekeitio, Mundaka, Elantxobe y Ondarroa también informaban al gobernador civil sobre la situación de sus embarcaciones y tripulantes. Asimismo, les comunicaban la llegada a sus costas de los restos de los naufragios. Mientras que en un principio parecía ser que los puertos de Mundaka y Elantxobe no habían padecido ninguna pérdida ni de vidas ni de embarcaciones, en Lekeitio y Ondarroa se temía por el paradero de varias de sus lanchas (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B; El Pueblo Vasco-Bilbao, 14 de agosto de 1912; El Pueblo Vasco-San Sebastián, 15 de agosto de 1912).

Al mismo tiempo, el gobernador civil de Santander informaba al de Bizkaia que no tenían noticia ni de arribada forzosa ni de siniestro de lanchas matriculadas en Ondarroa. Por su parte, el gobernador civil de Gipuzkoa comunicaba que los vapores y cañoneros habían practicado ya un reconocimiento de la zona de la tragedia, sin encontrar más vestigios del naufragio que el palo y la verga de una de las lanchas (El Liberal-Bilbao, 14 de agosto de 1912-B).

Los corresponsales de los periódicos en Santander remitían los datos de las embarcaciones y tripulantes que habían llegado a salvo a aquellas costas cántabras. Al mismo tiempo, los gacetilleros donostiarros, además de describir las maniobras de rescate realizadas por las embarcaciones de aquel puerto, también informaban que el Rey, que se encontraba veraneando en Donostia/San Sebastián, acordó enviar a Bermeo al conde de Aybar “con copiosos socorros” (El Liberal-Bilbao, 15 de agosto de 1912). Por su parte, se informaba que el periódico La Voz de Guipúzcoa (15 de agosto de 1912) había iniciado una suscripción popular que el mismo rotativo encabezaba con 1.000 pesetas. En este orden de cosas, desde El Porvenir Vasco se solicitaba una oración para las víctimas además del envío de “muchos y urgentes socorros en metálico” (15 de agosto de 1912).

En Madrid, el presidente del consejo de ministros, José Canalejas, recibió la madrugada del día 15 a los periodistas y les facilitó los telegramas que el Gobierno había recibido sobre la catástrofe. Además, Manuel García Prieto, ministro de Estado, comunicaba la cifra oficial de fallecidos hasta ese momento, que ascendía a 110 y envió un telegrama al gobernador civil de Bizkaia para que fuese a Bermeo y entregase 1.000 pesetas a las familias de las víctimas. García Prieto también comunicaba que se iba a abrir una suscripción oficial que quedaría publicada en la Gaceta y para la que no se necesitaba el acuerdo del consejo de ministros. Varios de los ministros también aseguraron que enviarían donativos a nombre personal y el rotativo El Imparcial mandó un giro inmediato de 1.000 pesetas para cubrir las necesidades más urgentes (El Liberal-Bilbao, 15 de agosto de 1912). De este modo se estaba poniendo en marcha el dispositivo de auxilios habitual en casos de desastres públicos y que, ante la falta de presupuestos específicos asignados en las cuentas del Gobierno, éste acudía a la caridad privada como bálsamo que paliase las carencias de los damnificados.

Hay que tener en cuenta también, con respecto a los naufragios, que las cofradías abonaban un porcentaje del valor perdido y a las viudas o huérfanos de los socios que perecían en alguna tragedia de este tipo, se les concedía un tanto alzado como indemnización (Delgado, Walton, 2003).

3.3.3. Las primeras ayudas a los damnificados

El día 16 los rotativos indicaban que no quedaba ni el más leve consuelo, ni la más remota esperanza de encontrar supervivientes y que por las calles comenzaban a circular mujeres y niños enlutados. En todo Bermeo el aspecto era de “imponente tristeza”. Los marinos “aplanados” por la catástrofe se reunían en el puerto por grupos y entre ellos o no se hablaba o se hablaba poco. Los restos de las embarcaciones zozobradas se amontonaban en distintos lugares y la gente se acercaba a contemplarlos. Por las calles transitaba poca gente y los paseos estaban desiertos. Es más, el día 15 “el pueblo debía arder en fiestas” y, sin embargo, en los balcones del Ayuntamiento y de las distintas sociedades colgaban muestras de luto y banderas a media asta (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

A tenor de los informantes, los pescadores bermeanos eran profundamente religiosos, “como los pescadores de todas partes”. Muchos de ellos suplicaron en medio de la tormenta a la Virgen de Begoña y a la Virgen de la Alboniga salir con vida de la galerna. Y muchos de los que se salvaron se acercaron el día 15 hasta estas vírgenes en acción de gracias (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912; La Voz de Guipúzcoa, 16 de agosto de 1912)⁸.

Los vapores que salieron del puerto para explorar después de la catástrofe encontraron restos de las 8 o 9 embarcaciones desaparecidas (trozos de vela, aparejos, palos...). Una de las vaporas remolcó una de las lanchas intactas y también vieron en alta mar restos de varias

8. La Virgen de Begoña es la patrona de Bilbao y aunque su festividad es el 11 de octubre pasó a celebrarse el 15 de agosto, día de la Asunción de la Virgen. Por su parte, la Virgen de la Alboniga es la patrona de Bermeo y su festividad se celebra el día 8 de septiembre.

lanchas de Bermeo y de Lekeitio. Se había corrido el rumor de que en alguna de estas embarcaciones zozobradas había varios cadáveres, punto que desmintieron los vapores pesqueros (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

Los periodistas noticiaban que habían hablado con algunos de los pescadores que corrieron el riesgo de perecer en la tormenta. Estos pescadores aseguraban que “todas, absolutamente todas las lanchas pudieron salvarse”. Cuando los alcaldes de mar izaron la bandera de peligro, los vaporcitos, obedientes, regresaron a puerto. Al pasar junto a las lanchas, algunos de sus tripulantes les hicieron reproches “preguntándoles sí tenían miedo”. A medida que la tormenta aumentaba, las lanchas que por sus condiciones no podían exponerse a capear el temporal enfilaron sus proas a puerto. Pero, los tripulantes de las mejores lanchas (las más modernas) se confiaron excesivamente y decidieron quedarse “al garete” hasta que amainase el temporal. A juicio de estos pescadores “esta confianza en sus embarcaciones, una confianza absoluta, les perdió” (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

Algunos barcos pesqueros franceses aconsejaron a los bermeanos que se refugiasen en el puerto más cercano, negándose estos últimos en rotundo. Como había abundancia de pesca, algún patrón de Bermeo les dijo a los franceses: “¿Queréis que os dejemos el campo libre, eh?” También contaban la historia del patrón Hipólito Gabancho y comentaban que conocida su intrepidez y pericia no extrañaba a los marineros que fuese uno de los patronos que con más tesón defendiera la necesidad de permanecer en su puesto hasta que la tormenta cesara. No faltaba quien aseguraba que el valor y la confianza de Gabancho fueron causa de la hecatombe al secundarle otros patronos (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

Muchos marinos también comentaban que los pescadores bermeanos confiaban en sus lanchas excesivamente, a pesar de su poca estabilidad. Estos mismos marinos, hablando sobre las condiciones en las que en aquel entonces se pescaba, indicaban que era necesario realizar una activa propaganda entre los pescadores para introducir algunas mejoras en el sistema de navegación “que, por su atavismo, nada más que por atavismo rechazaban” (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

Tal y como se había anunciado, el día 15 llegó el Conde de Aybar por encargo del Rey a dar personalmente el pésame, en su nombre, a las familias de los naufragos. Llego a Bermeo a las 8 de la mañana desde Donostia/San Sebastián, después de pasar por las poblaciones de Elantxobe, Ondarroa y Lekeitio. En Bermeo, después de oír misa comenzó las visitas a los familiares de los fallecidos, acompañado de una comisión formada por el alcalde, teniente alcalde, cuatro concejales, el párroco, ayudante de marina, teniente de carabineros y juez municipal. Pasó por las calles más castigadas por la tragedia (Telakoetxea y Gaztelu) entre lloros, lamentos, gritos de angustia y desesperación. No obstante, el Conde de Aybar y sus acompañantes visitaron una por una todas las casas. Eran muchos los naufragos que dejaban tres, cuatro o cinco hijos en el mayor desamparo. El Conde de Aybar era portador de 4.000 pesetas del Rey, de las que 3.000 eran para las familias de los naufragos bermeanos. La visita terminó a las 2 de la tarde (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

Mientras tanto, a petición del presidente del consejo de ministros, José Canalejas, el gobernador civil de Bizkaia se trasladó el día 15 por la mañana hasta Bermeo. Fue recibido por varios concejales y después de saludar al Duque de Aybar, se reunió en el ayuntamiento con los concejales bajo la presencia del diputado a Cortes por el distrito, Juan Tomás de Gandarias. El gobernador se ofreció para buscar los medios más rápidos y eficaces para socorrer a los damnificados, para ello, se pondría de acuerdo con el diputado señor Gandarias. Por último, el gobernador hizo entrega al primer teniente alcalde del donativo de 1.000 pesetas que Canalejas le había transmitido para las familias de las víctimas (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

Las aportaciones de ayudas para las familias de los fallecidos no habían hecho nada más que empezar. Juan T. Gandarias hizo un donativo a Bermeo de 15.000 pesetas para hacer frente de las primeras necesidades de los damnificados y prometía contribuir con mayor cantidad si fuese necesario. Del mismo modo, Gandarias también aportó 1.000 pesetas para ayuda de las víctimas de Elantxobe (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

Multitud de telegramas de pésame llegaban a la alcaldía de Bermeo y en diversas localidades vizcaínas decidieron suspender los festejos como señal de duelo. En Gernika se suspendieron los festejos del primer día de las fiestas de la localidad y el dinero que la colonia veraniega de Sukarrieta tenía recaudado para algunos festejos fue destinado a la suscripción pública que se abriese con destino a las víctimas (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

En sesión del Ayuntamiento de Bermeo, que se celebró la noche del día 15, se acordó que este consistorio correría con los costes de los funerales, “con el fin de ahorrar estos gastos a los familiares” y, también, de costear los entierros de los cadáveres que devolviese el mar (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

En cuanto a la posible ayuda por parte del Gobierno a los damnificados, Canalejas informó al alcalde de Bermeo que, al estar las Cortes cerradas, no se podía solicitar de ellas recurso alguno. A su vez, el alcalde informaba al presidente del consejo de ministros sobre los donativos recibidos hasta el momento y de que “el pueblo entero se hallaba entregado a una honda pesadumbre”, pues no había una sola familia a quien no afectase la pérdida de los 115 vecinos de Bermeo que, hasta el momento, se suponía ahogados. El gobernador civil de Bizkaia también informaba a Canalejas de que se tenían noticias de más donativos que se irían concertando y que asegurarían el porvenir de las familias de los fallecidos (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912; El Pueblo Vasco-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

El día 15 el alcalde de Bermeo recibió un telegrama del cardenal Vico, Príncipe de la diócesis de Bilbao. El cardenal le comunicaba que se encontraba “impresionadísimo” por los acontecimientos y anunciaba su llegada junto al obispo de Bilbao para el día 16 en un tren especial habilitado para 400 viajeros. Este tren se había organizado para que aquellos que quisieran, pudiesen acercarse hasta Bermeo para dar sus muestras de afecto a los familiares de los fallecidos (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

En los otros puertos afectados por la catástrofe, Ondarroa, Lekeitio y Elantxobe, las noticias sobre este suceso eran contradictorias. Hubo desgracias, pero no cómo se temían en un primer momento. Se tenía noticias del naufragio de tan solo una lancha de Ondarroa, además de las cuatro víctimas ondarrutarras que eran tripulantes de una lancha con matrícula de Bermeo (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

Y como para toda salvación hay un milagro, en Ondarroa se atribuía la suerte de sus marinos a Santa Clara. Así es, según los pescadores de este puerto indicaban, la proximidad de la fiesta de Santa Clara, el 11 de agosto, hizo que los pescadores ondarrutarras saliesen a la mar disgustados y deseaban llegar al pueblo la víspera de la fiesta. Por esta razón no se alejaron de la costa y al darse cuenta de la borrasca pudieron ganar rápidamente el puerto, eso sí, con grandes dificultades y con grave riesgo. Al saltar el temporal se hallaban fuera del puerto de Ondarroa 28 vaporcitos y 41 lanchas boniteras, de las que tan sólo una naufragó (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

Del puerto de Lekeitio se tenía constancia de dos lanchas naufragadas y del fallecimiento de un vecino que era tripulante de la lancha de Ondarroa que zozobró. Por su parte, de Elantxobe no se tenía constancia de que hubiese naufragado lancha alguna (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912). El duelo en estos pueblos, no solo por la pérdida de sus vecinos, sino también por la tragedia de Bermeo, afectaba a todos sus habitantes, como el reflejo de una realidad que se repetía una y otra vez entre una población dedicada casi en exclusividad a las actividades pesqueras.

Los telegramas entre las localidades costeras del Cantábrico se cruzaban en un incesante torrente de información. Desde Gijón, Requejada, Avilés y Santoña se comunicaba de la arribada de lanchas de los puertos de Lekeitio y Ondarroa. Desde Cudillero también se notificaba de la llegada de lanchas procedentes de Donostia/San Sebastián y de Bilbao “con sus tripulaciones completas, aunque muy fatigadas” (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

El día 15 llegó la noticia de que uno de los vapores de Donostia/San Sebastián había recogido a un naufrago de la galerna que había estado toda la noche luchando contra las olas. Este hombre se llamaba Juan Daniel Eskurza, natural de Lekeitio, y se podía considerar el único superviviente de este infortunio. Además de este tema, en Donostia/San Sebastián también se hablaba de los donativos que algunos de los ministros que estaban veraneando en esta localidad habían enviado a Bermeo, sin olvidar también la generosa donación de un acaudalado y anónimo veraneante americano (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

3.3.4. Gestión de ayudas, caridad pública y funerales

En Madrid, el presidente del consejo de ministros se reunió con el Diputado Gandarias para estudiar la extensión del daño y el procedimiento más rápido para aliviar a las familias de las víctimas. Mientras tanto, en Bilbao, el presidente de la Diputación de Bizkaia (Olavarrieta), ante la solicitud de varios de sus miembros, convino que la Diputación se reuniese al día siguiente para tratar esta catástrofe. En el Ayuntamiento de Bilbao, la minoría nacionalista solicitó que se celebrase también una sesión extraordinaria para dirigir la ayuda a los damnificados (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

Al mismo tiempo que en Bilbao las autoridades civiles se ponían de acuerdo para reunirse con el propósito de tratar las ayudas destinadas a las localidades afectadas por la galerna, la iniciativa privada había comenzado a abrir suscripciones populares y a organizar eventos para recaudar dinero para las víctimas. El Ayuntamiento de Begoña abrió una suscripción el día 15 y por la tarde ya se habían recaudado 2.000 pesetas. La Sociedad Coral cedía su local para todas aquellas actividades artísticas destinadas a recaudar fondos para los damnificados y el Club Cocherito proyectaba un festival taurino en beneficio de las víctimas (El Liberal-Bilbao, 16 de agosto de 1912; El Pueblo Vasco-Bilbao, 16 de agosto de 1912).

En Madrid, los periódicos pedían al Gobierno que mitigasen con socorros a las viudas y huérfanos, además, El Imparcial solicitaba también al Gobierno que dotara a una serie de puertos adecuados del Cantábrico de la infraestructura necesaria para contar en todo momento de los medios de salvamento necesarios (El Liberal-Bilbao, 15 de agosto de 1912).

El día 16 de agosto el Ayuntamiento de Bermeo constituyó La Junta de Socorros, encargada, como su nombre indica, de repartir las ayudas destinadas a las víctimas de la galerna. Estaría formada por el alcalde, el cura párroco y por el ayudante de la Comandancia de Marina. Nada más constituirse esta Junta se reunió y acordó dar comienzo a sus tareas inmediatamente y dedicar el donativo de Juan T. Gandarias a las atenciones más urgentes de las familias (El Liberal-Bilbao, 17 de agosto de 1912-A).

Tal y como se había anunciado, a las 11 de la mañana llegó a Bermeo el Nuncio de su Santidad. Después del consiguiente recibimiento por las autoridades de la localidad, se dirigió al Ayuntamiento donde dio comienzo al reparto de donativos. Después de una serie de discursos sobre cómo llevar el consuelo a los afligidos, se confeccionó una relación de las familias afectadas y otra con las cantidades entregadas. De este modo, la suscripción encabezada por los preladados ascendía a 31.250 pesetas, la de Ramón de la Sota a 10.000 pesetas, la del Conde de Zubiría (director de Altos Hornos) a 25.000 pesetas, la del Partido Nacionalista a 5.000 pesetas, la del Centro Vasco a 1.000 pesetas, la de la firma Sres. Arana y Lupardo a 1.000 pesetas y la del Ayuntamiento de Getxo a 500 pesetas. El Marqués de Urquijo entregó también 3.115 pesetas y el Sr. Nárdiz, ayudante del Rey, llevó a Bermeo en representación de la reina madre M.^a Cristina 3.000 pesetas. El Sr. Goyoaga, también entregó en nombre del Club Marítimo 1.800 pesetas y ofreció abrir una suscripción (El Liberal-Bilbao, 17 de agosto de 1912-A).

En la capital, Bilbao, las donaciones y propuestas de actos benéficos se multiplicaban. Reconocidos artistas teatrales, la Sociedad El Sitio, la Juventud Conservadora, la Tertulia Taurina, el Centro Vasco, el Real Sporting Club, entre otros, anunciaban que abrían suscripciones o que iban a realizar tal o cual evento para recaudar dinero. La Juventud Jaimista y la Juventud Vasca anunciaron que recorrerían ese domingo las calles de la villa postulando en compañía de ocho vecinos de Bermeo. El Roperio Vasco informó que repartiría ropas de luto entre las familias de las víctimas. La Asociación de la Prensa de Bilbao también se ofrecía a anunciar gratis todos aquellos eventos a favor de los damnificados y se brindaba como intermediaria entre aquellos periódicos de España que iniciasen suscripciones con la Junta Provincial de Socorros (El Liberal-Bilbao, 17 de agosto de 1912-A).

En la sesión extraordinaria que se celebró el día 16 de agosto en la Diputación de Bizkaia se abrió un duro debate sobre la labor de esta entidad. Para el representante nacionalista, Sr. Urrengoechea, la Diputación no debía limitarse solamente a dar auxilios, sino que al no poder esta corporación evitar este tipo de catástrofes debería disponer, al menos, de los medios para aminorarlas. Entre las propuestas de este diputado se encontraban: construir un puerto o estación de salvamento (Bermeo era el puerto más indicado) y la transformación de las

embarcaciones tradicionales sufragada por el Estado, Diputación, Ayuntamientos y particulares a través de suscripciones. Mientras tanto, Indalecio Prieto apuntillaba que era lamentable que pasados tres días desde la catástrofe todavía no se hubiese personado la Diputación en los lugares de la desgracia. Al final de esta sesión se acordó asignar una ayuda de 125.000 pesetas para las víctimas, de las que 25.000 pesetas se entregarían al día siguiente para su distribución entre los pueblos afectados (El Liberal-Bilbao, 17 de agosto de 1912-A).

Mientras tanto, las ayudas se multiplicaban y llegaban desde todos los rincones. La prensa donostiarra se hacía eco de las continuas donaciones de los naturales y veraneantes de esta ciudad. En Pamplona y en Vitoria también se organizaban suscripciones y actos benéficos. En Madrid, Canalejas informaba que el Rey seguía muy afectado y que todavía no se tenía un número exacto de las víctimas, que rondarían en torno a los 150 fallecidos (El Liberal-Bilbao, 17 de agosto de 1912-B).

Canalejas anunciaba que no había un fondo para calamidades, pero que enviarían al día siguiente “unos cuantos miles de pesetas”. También era partidario de excitar algo la caridad privada, que podía enviar auxilios a la cuenta corriente que el gobernador de Bizkaia había abierto con ese fin. Para Canalejas, este procedimiento y/o el de enviar auxilios a la Junta de Socorros constituida en Bermeo era el más rápido para atender pronto a las familias. Canalejas también declaró que le había impresionado el dato que había leído en la prensa sobre el particular de que se encontraba sin despachar en el Ministerio de Fomento el expediente de Obras del Puerto de Bermeo y de su vital importancia en caso de temporales. Se comprometía a estudiar este expediente para ver si se llegaba a una solución práctica que favoreciese positivamente a la gente del mar (El Liberal-Bilbao, 17 de agosto de 1912-A).

El Liberal de Bilbao (18 de agosto de 1912) criticaba sin cortapisa alguna este movimiento de caridad y reparto de auxilios con respecto a las víctimas por la galerna. Para este rotativo la caridad se estaba aprovechando para atraer votos y combinaciones electorales. Criticaban que se había iniciado el reparto de socorros sin haber organizado un censo de los damnificados, sin haber confeccionado un catálogo de los casos de desamparo y sin haber estudiado las condiciones de cada familia. Instaba este periódico a unificar los esfuerzos para distribuir equitativamente sus resultados o multiplicarlos y que debían de estar gestionados por instituciones económicas.

Este rotativo también incidía en la idea de que había que dar una solución al problema de la previsión de las catástrofes para que no se repitiesen. Indicaba que consolar era una obra de misericordia muy loable, pero que era preferible llegar hasta las raíces para acabar con estas tragedias y prevenir su propagación (El Liberal-Bilbao, 18 de agosto de 1912).

En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Bilbao celebrada el 17 de agosto, todos los partidos políticos presentaron sus propuestas de cómo y en qué cuantía ayudar a las víctimas de la galerna. Al final se aprobó la moción nacionalista de donar 10.000 pesetas y dedicar 500 pesetas para celebrar en Bilbao unos funerales para que, a juicio de los Conservadores, aquellas personas que no podían contribuir con su dinero pudiesen, al menos, rezar por los muertos (El Liberal-Bilbao, 18 de agosto de 1912).

Por fin, el día 17 tuvo lugar la esperada visita de los representantes de la Diputación de Bizkaia a los pueblos afectados. Primero visitaron Ondarroa, luego pasaron por Lekeitio y por Elantxobe y, después de una comida servida magistralmente en Txatxarramendi, acudieron a Bermeo. Una vez recibidos con todos los honores se dirigieron al Ayuntamiento, donde la comisión provincial entregó 24.276 pesetas como una solución provisional y también anunciaba que iban a abrir una suscripción con 100.000 pesetas. En esta reunión se habló además de celebrar los funerales el 22 de agosto en Bermeo, con la asistencia del obispo de la diócesis. Del mismo modo el consistorio informó que los pescadores de Bermeo no volverían a embarcarse hasta que no se celebrasen las honras fúnebres. También se dio a conocer a la comisión de la Diputación los problemas con los que se encontraban las autoridades de Marina para instruir el sumario de la catástrofe, puesto que, a la hora de prestar declaración, los pescadores decían que no recordaban los detalles de sus intentos por socorrer a las víctimas (El Liberal-Bilbao, 18 de agosto de 1912).

En la prensa de los días 18 y 19 de agosto es constante el sin número de datos sobre entidades y particulares que hacían donativos u ofrecían sus servicios para recaudar fondos para las víctimas de la galerna (El Liberal-Bilbao, 18 de agosto de 1912; El Liberal-Bilbao, 19 de agosto de 1912). Ante semejante avalancha de ayudas, La Sociedad Bilbaína decidió

convocar a las diferentes sociedades, centros, clubs y periódicos de Bilbao para aunar esfuerzos. Con presencia de estas entidades el 18 de agosto se acordó que se constituyese una Junta Magna de festejos que se iría reuniendo en función de las necesidades (El Liberal-Bilbao, 19 de agosto de 1912). En vísperas de los funerales por los pescadores fallecidos en Bermeo, la vorágine de donaciones, suscripciones y anuncios de eventos a favor de las víctimas era continua (El Liberal-Bilbao, 19 de agosto de 1912, 20 de agosto de 1912 y 21 de agosto de 1912). Ayuntamientos como el de Santurce anunciaba la apertura de suscripciones, los presos de Santoña también informaban de su donativo y el gremio de pescadores de Castro Urdiales envió al alcalde de Bermeo el dinero conseguido postulando y con otros donativos particulares. Del mismo modo se hablaba de los preparativos de partidos de pelota y de corridas de toros a favor de los damnificados. Los senadores y diputados a Cortes por Bizkaia también se reunieron para cambiar impresiones sobre la catástrofe y estudiar los medios para evitar o aminorar sus efectos⁹. En esta reunión acordaron aportar cada uno 3.000 pesetas para la suscripción abierta por la Diputación de Bizkaia, ofrecer al Ayuntamiento de Bermeo y a la citada Diputación ayuda según sus cargos y anunciaron que estaban dispuestos también para presentar en Cortes proposiciones de ley o gestionar proyectos encaminados a evitar en cuanto fuese posible esas catástrofes.

Los donativos y las suscripciones se canalizaron a través de dos vías, el gobernador civil de Bizkaia y la Diputación de Bizkaia. La Diputación solicitaba a otras entidades que ingresaran en la suscripción que ella había abierto lo que éstas, a su vez, habían recaudado hasta el momento en las diferentes suscripciones que habían iniciado (El Liberal-Bilbao, 21 de agosto de 1912).

Tal y como se había acordado, el 22 de agosto, se celebraron en Bermeo los solemnes funerales por las víctimas. No faltó a estas exequias ninguna autoridad ni representante de los principales poderes fácticos de la época, que contaron también con la presencia del Rey Alfonso XIII. La solemnidad del acto estuvo también refrendada por el hecho de que fue el mismo obispo de Bilbao el encargado de officiar los funerales. También se habilitaron trenes especiales para que se acercaran hasta Bermeo aquellos que estaban interesados en acudir a las honras fúnebres. Por lo tanto, no es de extrañar que estos funerales fuesen uno de los acontecimientos más concurridos en los últimos tiempos en Bizkaia. La visita del Rey fue seguida al detalle y el monarca convocó a los presidentes de las diputaciones de Bizkaia y de Gipuzkoa a una reunión para el día siguiente en Donostia/San Sebastián con motivo de tratar distintos detalles de la catástrofe (El Liberal-Bilbao, 22 de agosto de 1912 y 23 de agosto de 1912-A).

El mismo día de los funerales, mientras que las autoridades locales y diversas representaciones que acudieron a los funerales comieron en un improvisado comedor habilitado en los locales del consistorio, Juan T. Gandarias ofreció un almuerzo al Rey en Txatxarramendi. Después de la comida el monarca habló con el presidente de la Diputación de Bizkaia y con el comandante de marina de esta provincia y sacó el tema de la conveniencia de construir sin pérdida de tiempo un puerto en Bermeo. Parece ser que el Rey prometió influir ante los ministros del ramo para que este proyecto se llevase a la práctica. El monarca también se interesó por la forma en que se distribuirían entre los damnificados las cantidades recaudadas. El presidente de la Diputación indicó que se nombraría una Junta Magna en la que tendrían cabida varias personalidades del comercio y de la industria vizcaína. Añadió que existían diversas ideas para distribuir el dinero, una de ellas era la de entregar a cada familia una cantidad y con el resto formar parte de una Compañía Anónima para la construcción de modernos barcos pesqueros y cuyos accionistas serían los damnificados por la catástrofe (El Liberal-Bilbao, 23 de agosto de 1912-A).

Al eco de las noticias sobre los funerales, las suscripciones y donativos se multiplicaban. El gobernador civil de Bizkaia recibía buena parte de estos donativos y los metía en una cuenta abierta con este objeto en el Banco de España. Como hemos indicado, la Diputación de Bizkaia también abrió su correspondiente suscripción y, del mismo modo, el alcalde de Bermeo recibía gran parte de este flujo de solidaridad popular. En la presa de Bilbao, un día sí y otro también, se indicaban los donantes y las cantidades que aportaban (El Liberal-Bilbao, 23 de agosto de 1912-A y 23 de agosto de 1912-B).

9. Benigno Chávarri, como senador más antiguo de Bizkaia, convocó al también senador Conde de Zubiría y a los diputados a Cortes Fernando M.^a de Ibarra, Horacio Echevarrieta y José M.^a Chávarri.

Como es comprensible, la polémica de cómo distribuir y aplicar luego todo este dinero estaba servida. Y en este punto aparecieron de nuevo las críticas, por ejemplo, El Liberal de Bilbao (24 de agosto de 1912-A) se preguntaba sobre qué se iba a hacer con tanto dinero como se venía recaudando y si se abandonarían las iniciativas para organizar la previsión de catástrofes para dejar paso a las “concupiscencias políticas”.

Dentro de esta corriente de solidaridad, La Junta Magna organizadora de festejos para allegar recursos con destino a las familias de las víctimas organizó una corrida de toros, una función teatral y un festival de pelota, con la máxima expectación y participación por parte de todo el pueblo de Bilbao. Entre todos estos espectáculos se recaudaron 46.650,28 pesetas, dinero que le fue entregado al alcalde de Bermeo. Hay que añadir, también, entre otros eventos realizados a favor de los damnificados, el Festival infantil organizado por la Asociación de Maestros municipales de Bilbao o la Tómbola benéfica llevada a efecto por la Juventud del Partido Conservador, secundados también ambos eventos con la mayor participación ciudadana (El Liberal-Bilbao, 23 de agosto de 1912-B, 24 de agosto de 1912-B, 24 de agosto de 1912-C, 26 de agosto de 1912, 29 de agosto de 1912, 31 de agosto de 1912 y 5 de septiembre de 1912).

3.3.5. Las consecuencias de la Galerna

A modo de conclusión, la Galerna de 1912 supuso un revulsivo para las actividades tradicionales pesqueras en lo que se refiere a la renovación de la seguridad pesquera. Ya hemos indicado con anterioridad que el sector pesquero de bajura no sufrió grandes cambios dentro de su naturaleza artesanal. Sin embargo, desde un primer momento esta tragedia puso en evidencia las carencias y necesidades del sector en materia de salvamento marítimo. A principios de septiembre la cofradía de Santoña convocó a los cabildos y cofradías de las provincias de Santander, Bizkaia y Gipuzkoa a una asamblea que se celebró el 10 de septiembre en el Salón Vizcaya de la capital bilbaína. De esta reunión se sacaron unas conclusiones que consiguieron elevar a proyecto ley en las cortes. Ante todo, se quería establecer un sistema de alarma y salvamento que evitase las continuas catástrofes que sacudían el litoral cantábrico (El Liberal-Bilbao, 8 de septiembre de 1912, 11 de septiembre de 1912 y 11 de diciembre de 1912).

Entre las bases de este proyecto de ley se recogía la construcción de varios observatorios meteorológicos que avisasen sin demora de la llegada de las galernas y frentes de borrascas; la creación de escuelas de pesca que hiciesen más remunerador el trabajo de los pescadores; la implantación de motores en las lanchas pesqueras; la obligatoriedad de seguros para las embarcaciones, artes y pescadores; y, por último, la creación de una serie de puertos de salvaguarda en los que tendría su sede una flotilla de buques de salvamento. Algunos de estos puntos sí que se llegaron a cumplir y consiguieron mejorar, en cierto modo, las precarias condiciones laborales de un colectivo sacudido repetidamente por desgracias como la galerna de 1912.

La Galerna de 1912 impulsó también la renovación de las lanchas utilizadas en la pesca de bajura. De este modo, ante el clamor popular, la introducción de modernos pesqueros a vapor, muchos más seguros que las tradicionales embarcaciones de vela, alcanzó una rapidez insospechada. Pero pronto, en la década de los años treinta, el vapor dio paso al motor de explosión con lo que se abrió una nueva etapa en la pesca vasca (Gracia, 1996; Apraiz, 2003).

En Bermeo también se repetía la tradicional estructura de los pueblos pesqueros vinculados a la pesca artesanal de bajura y la Galerna de 1912 apenas tuvo repercusiones importantes en la sociedad bermeana. Su organización en torno a las cofradías de pescadores, la naturaleza artesanal de la pesca, el sistema de retribución a la parte y el carácter endogámico de la población (pescadores hijos de pescadores) se mantuvieron dentro de una sociedad convulsa por las fuertes transformaciones industriales que estaban teniendo lugar en la cuenca del Nervión. Mientras la pesca de altura entraba en una etapa de completa remodelación, el sector de bajura se mantuvo dentro de su cadencia estructural. En vísperas de la Guerra Civil, el sector pesquero vasco se hallaba dividido en dos modelos completamente diferentes: por un lado, la pesca de bajura, vinculada a las cofradías y a la captura de las especies demandadas básicamente por el sector transformador; y, por otro, el sector dedicado a la pesca de altura, con unas características claramente industriales vinculado a la comercialización del pescado fresco y con una organización obrera inserta en las directrices marcadas por los grandes cambios sindicales del primer tercio del siglo XX.

En Bermeo y en otros puertos pesqueros cuyas bases económicas dependían de la pesca tradicional de bajura, no se dieron cambios significativos hasta la llegada del desarrollismo de los años 60. Aunque en esta década se dio fin a la endogamia del sector pesquero y, con ello, surgió la posibilidad del relevo generacional, ha permanecido hasta nuestros días una huella de identidad marcada por la tradición, eso sí, adaptada a los nuevos cambios técnicos y de funcionalidad pesquera (Apraiz, 2003; López, 2000).

4. LA IMAGEN PUBLICADA DE LAS MUJERES COMO VÍCTIMAS DE LAS GALERNAS

Sin duda alguna la mejor fuente documental para cotejar la imagen publicada sobre las mujeres durante un desastre marítimo es la prensa de la época y, en particular, como consecuencia de la magnitud y repercusiones de la misma, las noticias que publicaron los diferentes rotativos sobre la Galerna de 1912. La tragedia fue de tal dimensión que no hubo periódico o gacetilla que no se hiciera eco de esta. Buena muestra es el análisis realizado en el presente artículo para el que se cotejaron publicaciones de los diferentes territorios vascos y españoles. Dentro del análisis de los diferentes artículos de la prensa publicados en torno a la Galerna de 1912 se nos ofrece, por una parte, aquella “opinión publicada” por la prensa periódica de la época y que estaba condicionada por aquellas ideologías que subyacían detrás de cada periódico. Al mismo tiempo, dentro de estas noticias aparecen reflejados los discursos de diferentes instituciones públicas y privadas. Debemos de ser muy cautos cuando hablamos de “opinión publicada”. Corremos el riesgo de realizar un análisis descontextualizado de la situación trasvasando realidades actuales a contextos cuya realidad social era muy diferente a la nuestra. Sin embargo, este estudio nos permite acercarnos a la imagen que se proyectaba de las mujeres más allá de una realidad silenciada.

Para abordar este análisis hemos hecho una búsqueda de aquellas referencias a las mujeres en toda la prensa que hemos usado como fuente documental para el estudio de la Galerna de 1912 y que ha sido anteriormente reseñada. A pesar de la variedad esta fuente documental nos hemos encontrado tan solo con un único rotativo que habla de las mujeres, de sus acciones y de sus reacciones, nos referimos a *El Liberal* en su edición bilbaína. Hay que recordar en este punto que *El Liberal* era el vocero del Partido Socialista Obrero Español y en su edición bilbaína se hacían eco y se denunciaba las irregularidades cometidas por los patronos y entidades políticas y económicas contra la clase obrera.

Con referencia a La Galerna de 1912 este periódico aporta su visión de las mujeres como parte intrínseca de esta tragedia en sus ediciones del 14 de agosto y 16 de agosto de 1912. En su edición del 14 de agosto *El Liberal* de Bilbao reflejaba que fueron las mujeres las primeras en dar la voz de alarma de que algo no iba bien. Del mismo modo reseñaba la desesperación de estas mujeres al llegar algunas referencias oficiales del naufragio de las lanchas boniteras con las cifras iniciales de fallecidos y desaparecidos. La siguiente imagen que nos ofrece este rotativo es la presencia de las mujeres en la Atalaya, junto a sus hijos, como vigías de la desgracia que se había cernido sobre la costa. En sus líneas se reproducía la imagen de centenares de madres, esposas e hijos que, ajenos a las inclemencias del tiempo, sondeaban el mar en la oscuridad en un dolor ruidoso que se traducían en lágrimas y lamentos. A medida que retornaban las lanchas que habían conseguido sobrevivir a esta tragedia estas mujeres interrogaban a los patronos y tripulantes sobrevivientes quienes les daban la misma contestación, nada sabían, y procuraban huir.

En su edición del día 16 de agosto *El Liberal* de Bilbao presenta un relato de lo sucedido en los días siguientes a la tragedia. Se cede ese protagonismo que las mujeres habían tenido el día del siniestro y este rotativo se centra más en describir las reacciones de las familias y de la comunidad bermeana en su conjunto. Por ejemplo, se hace referencia a que al día siguiente del naufragio tanto mujeres como niños comenzaban a circular por las calles enlutados, a que muchos naufragos dejaban de tres a cuatro hijos en el mayor desamparo y a que no había una sola familia de Bermeo a la que no hubiese afectado la catástrofe. Como consecuencia de ello el pueblo entero se había entregado a una honda pesadumbre, poca gente transitaba por las calles y paseos que se encontraban desiertos y los pescadores reunidos en grupos en el puerto apenas sí hablaban entre ellos. En un pueblo que debía de bullir por sus fiestas patronales, suspendidas nada más conocerse la tragedia, a este silencio se añadían las muestras de luto por parte del Ayuntamiento y diferentes sociedades.

¿Qué interpretación podemos hacer de esta semblanza publicada de las mujeres ante la Galerna de 1912? En primer lugar, se ofrece la imagen de las mujeres como cuidadoras. Son las vigías, las que están atentas de la vuelta de sus maridos, hermanos y padres. Son las que quieren saber, las que interpelan a los supervivientes. Frente a esta actitud activa ante la desgracia también se nos muestra a las mujeres como figuras maternas, acompañadas de sus hijos en todo este doloroso proceso y perpetuando los clichés aprendidos como reproductoras sociales en sus roles de esposas, hermanas e hijas. En segundo lugar, en este relato de la prensa las mujeres son la representación y la imagen del duelo. Van vestidas de luto junto a sus hijos y proyectan esa imagen de dolor a toda la comunidad tanto en espacios públicos (llantos, gritos) como en el espacio familiar (espacios públicos vacíos). Frente a esta imagen publicada de la mujer contrasta la ofrecida de los hombres. Estos demuestran su resiliencia en silencio y en grupos dentro de su espacio de trabajo, el puerto. Sabedores o no de la verdad se muestran reservados ante las preguntas de las mujeres. Para finalizar se nos muestra también esa visión de la mujer desamparada frente a la tragedia, madres de varios hijos que necesitan ser socorridas con un matiz paternalista que se puede prestar a distintas interpretaciones, cuando eran más que conocidas las redes de ayuda y solidaridad tradicionales tales como las cofradías y la sororidad entre las mujeres como consecuencia de diferentes grados de parentesco o de vecindad.

La cuestión final que se nos plantea es que si esta visión de las mujeres a través de los prejuicios de una sociedad ajena la realidad de los puertos pesqueros vascos nos ofrece algún resquicio de ese entorno socioeconómico del que la mujer era una parte esencial. Con respecto a este punto nada se dice del trabajo femenino en relación con las actividades pesqueras. Se puede entender esta invisibilidad en rotativos ajenos a la realidad social vasca o como una omisión deliberada de estas actividades femeninas por parte de los rotativos bilbaños que, por el contrario, sí que hacían una amplia descripción de las actividades pesqueras realizadas por los hombres. Por omisión o sin ella la imagen publicada de las mujeres con relación a la Galerna de 1912 obedece a la semblanza del estereotipo femenino defendido por la sociedad burguesa de la época y del que ni siquiera la prensa societaria como el Liberal conseguía abstraerse.

CONCLUSIONES

Tal y como se ha reflejado a lo largo del presente artículo no se puede obviar la importancia que el trabajo de las mujeres ha tenido dentro de la organización económica de las zonas portuarias y pesqueras del País Vasco. Aunque faltan datos cuantitativos que nos ayuden a profundizar en el análisis del trabajo de estas mujeres y las referencias para su estudio provienen de análisis segmentados en unas épocas y en unas zonas muy concretas, aun así, es posible hacer un esbozo a grandes rasgos de una realidad que ha sido invisibilizada por unos estudios androgénicos que tan sólo se han centrado en los tópicos de unas actividades que eran cruciales para el buen desenvolvimiento del sector pesquero vasco.

En cuanto a las consecuencias de las galernas y, en particular, la de 1912, por lo que se refiere a la organización laboral de los puertos pesqueros afectados y su organización espacio-laboral con respecto al sector pesquero de bajura, se observa que este sector no sufrió grandes cambios en su organización. Mientras que en el sector de altura los nuevos sindicatos obreros comenzaban a despuntar en el de bajura la organización de todos los ámbitos pesqueros siguió en manos de las cofradías con sus consiguientes lastres para la modernización del sector. Desde el punto de vista técnico pocos cambios surgieron además del cambio en la propulsión de las embarcaciones, la naturaleza artesanal de este sector de bajura se impuso frente a la tecnificación del sector de altura. Al mismo tiempo, la distribución del trabajo por género se mantuvo y dentro de esta estratificación laboral y social las mujeres continuaron siendo el agente de reproducción social de la sociedad portuaria, perdurando de este modo formas de trabajo y costumbre sociales endémicas a cada puerto pesquero. Esta inercia se mantuvo hasta mediado de los años 60 del siglo XX, con unas características comunes a todos estos puertos. Por ejemplo, las mujeres eran una mano de obra necesaria y, a pesar de ello, esta labor era invisible, silenciada, porque no se registraba oficialmente.

Para finalizar, hemos visto como esta realidad laboral de las mujeres en los puertos pesqueros vascos también se sustraía la imagen publicada y representada en la prensa periódica cuando acontecía una tragedia marítima. Esta imagen publicada respondía a un estereotipo costumbrista que por distorsión o desconocimiento de la realidad no hacía más que ahondar la invisibilidad de este colectivo.

BIBLIOGRAFÍA

- ANSOLA FERNÁNDEZ, A. "Una pesca feliz: a propósito de Alfredo Saralegui y sus pósitos de pescadores (1915-1936)", *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*, 13-16 de septiembre de 2005.
- APRAIZ ZALLO, J. A. "La pesca artesanal en el siglo XX. Cambios y transformaciones en la Costa Vasca", *Zainak*, 25, 2003; pp. 327-348.
- APRAIZ ZALLO, J. A. "Las embarcaciones del Untzi Museoa-Museo Naval: estudio del patrimonio flotante recuperado", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 2, 1998; pp. 487-505.
- ARBEX SÁNCHEZ, J. C. "Embarcaciones tradicionales. La vela al tercio y los últimos pesqueros a vela del Golfo de Bizkaia", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 2, 1998; pp. 363-378.
- ARTECHE GARCÍA, J. L. "La Galerna del Cantábrico", *AME Boletín*, 22, 2008; pp. 19-24.
- AZPIAZU, J. A. *Mujeres vascas. Sumisión y poder*, Haramburu, San Sebastián, 1995.
- CABRERA SOCORRO, G. E. "Las invisibles mujeres del mar. Hacia una crítica de la Antropología de la Pesca en el Estado Español", en: Pascual, J. y A. García, *Antropología de la pesca*, Actas del VIII Congreso de Antropología del Estado Español, Federación Española de Asociaciones del Estado Español y Asociación Galega de Antropología, Santiago de Compostela, vol. 3, 1999; pp. 91-108.
- CABRERA SOCORRO, G. E. "Mujeres y pesca artesanal en canarias el caso de La Graciosa", en *La mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario*, Asociación Canaria de Antropología, La Laguna, 2005; pp. 123-134.
- DELGADO CENDAGORTAGALARZA, A. "Propuesta popular y política (Bermeo, 1912-1932)". En: *Ayer*, n.º 40, Madrid, 2000; pp. 169-192.
- DELGADO CENDAGORTAGALARZA, A. *Bermeo en el siglo XX. Política y conflicto en un municipio pesquero vizcaíno (1912-1955)*, Ayuntamiento de Bermeo y Eusko-lkaskuntza, San Sebastián, 1998.
- DELGADO CENDAGORTAGALARZA, A.; WALTON, J. K. "La pesca y los pescadores en Inglaterra y el País Vasco (siglo XIX-1930): los casos de Whitby y Bermeo", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 4, 2003; pp. 563-582.
- ENCICLOPEDIA AUÑAMENDI. Vida y pesca de los pescadores en Bizkaia. La pesca y la vida de los pescadores a fines del siglo XIX e inicios del XX en Bizkaia. (Según Carmelo Echegaray en Geografía General del País Vasco-Navarro). <http://www.euskomedia.org/aunamendi?idi=es>.
- ENCICLOPEDIA AUÑAMENDI. Galerna. <http://www.euskomedia.org/aunamendi?idi=es>.
- FLORIDO DEL CORRAL, D. "Mujeres trabajadoras en los colectivos pesqueros andaluces: de la infravaloración económica a la valoración social", en *La mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario*, Asociación Canaria de Antropología, La Laguna, 2005; pp. 92-122.
- GAGO CONDE, C. "La mujer en el mundo de la pesca en Galicia", en *La mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario*, Asociación Canaria de Antropología, La Laguna, 2005; pp. 14-25.
- GALVÁN TUDELA, J. A. "Aspectos sociológicos de las comunidades pesqueras Canarias", *La pesca en Canarias*, II Jornadas de Estudios Económicos Canarias, Universidad de La Laguna, La Laguna, 1982; pp. 81-96.
- GARCÍA NEGRO, M. C. "Participación das mulleres na pesca actual. Forza laboral e papel económico", en: *La mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario*, Asociación Canaria de Antropología, La Laguna, 2005; pp. 71-79.

- GARMENDIA LARRAÑAGA, J.; PEÑA SANTIAGO, L. P. *El mar y los vascos, II: del Golfo de Bizkaia al Mediterráneo. Leyendas, tradiciones y vida*, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 2007.
- GRACIA CÁRCAMO, J. "El sector pesquero en la historia del País Vasco: esbozo de los conocimientos actuales y problemas abiertos a la futura investigación historiográfica", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 1, 1996; pp. 209-214.
- LÓPEZ LOSA, E. "La pesca en el País Vasco. Una visión a largo plazo (siglos XIX y XX)", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 3, 2000; pp. 239-276.
- MACÍAS MUÑOZ, M. O. "Las mujeres y las actividades marítimas en el País Vasco: trabajo portuario y ámbito pesquero (1700-1950)", *Itsas memoria: Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 8, 2016; pp. 831-845.
- MACÍAS MUÑOZ, M. O. "Los ferrocarriles y el sector pesquero en el País Vasco", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 3, 2000; pp. 329-348.
- MACÍAS MUÑOZ, M. O. "Las mujeres y las actividades marítimas en el País Vasco: trabajo portuario y ámbito pesquero (1700-1950)", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 8, 2016; pp. 831-845.
- MACÍAS MUÑOZ, M. O. "Las mujeres y el trabajo portuario en el ámbito pesquero y portuario del País Vasco. Ámbitos laborales y estratificación de género", en *Trabajos de (no) andar por casa. Perspectivas de género para el patrimonio industrial*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 2023; pp. 282-287.
- MACÍAS MUÑOZ, M. O. "La galerna de 1912: tragedia y solidaridad en el ámbito pesquero vasco", *Historia contemporánea*, 45, 2012; pp. 705-740.
- MACÍAS PEREDA, L. M.; MURUAGA, M. "La flota pesquera vasca: una breve reseña histórica y sociológica", *Revista de Estudios Agro-Sociales*, 160, 1992; pp. 215- 234.
- MERINO, J. M. "La mujer en el ámbito pesquero donostiarra", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 3, 2000; pp. 395-470.
- RUBIO-ARDANAZ, J. A. *La vida arrantzale en Santurtzi. Cambios económicos y socioculturales entre los pescadores de bajura (ss. XIX y XX)*, Ayuntamiento de Santurtzi, Bilbao, 1997.
- UCELAY, J. *Ferrocarril de Bermeo. Folleto-resumen del historial correspondiente*, Bilbao, 1924.
- VIDMA MUÑOZ, M. "El régimen de vientos en la cornisa cantábrica", *Nimbus*, 15-16, 2005; pp. 203-209.
- ROMANO, S.; UNSAIN, J. M. (eds.). *Las conservas de pescado en el País Vasco. Industria y patrimonio*, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 1997.

Prensa periódica

ABC, 16 de agosto de 1912.

El Correo del Norte, 14 de agosto de 1912; 15 de agosto de 1912.

El Herald Alavés, 13 de agosto de 1912.

El Liberal-Bilbao, 11 de diciembre de 1912; 14 de agosto de 1912-A; 14 de agosto de 1912-B; 15 de agosto de 1912; 16 de agosto de 1912; 17 de agosto de 1912-A; 17 de agosto de 1912-B; 18 de agosto de 1912; 19 de agosto de 1912; 20 de agosto de 1912; 21 de agosto de 1912; 22 de agosto de 1912; 23 de agosto de 1912-A; 23 de agosto de 1912-B; 24 de agosto de 1912-A; 24 de agosto de 1912-B; 24 de agosto de 1912-C; 26 de agosto de 1912; 29 de agosto de 1912; 31 de agosto de 1912; 5 de septiembre de 1912; 8 de septiembre de 1912.

El Nervión, 13 de agosto de 1912; 14 de agosto de 1912; 15 de agosto de 1912; 16 de agosto de 1912.

El Noticiero Bilbaíno, 14 de agosto de 1912; 29 de julio de 1881.

El Porvenir Vasco, 14 de agosto de 1912; 15 de agosto de 1912.

El Pueblo Vasco-Bilbao, 14 de agosto de 1912-A; 14 de agosto de 1912-B; 15 de agosto de 1912; 16 de agosto de 1912.

El Pueblo Vasco-San Sebastián, 13 de agosto de 1912; 14 de agosto de 1912; 15 de agosto de 1912.

La Constancia, 15 de agosto de 1912.

La Gaceta del Norte, 14 de agosto de 1912; 15 de agosto de 1912; 16 de agosto de 1912.

La Libertad, 24 de agosto de 1912.

La Vanguardia, 14 de agosto de 1912.

La Voz de Guipúzcoa, 14 de agosto de 1912; 15 de agosto de 1912; 16 de agosto de 1912.

Espacios y paisajes lingüísticos en el área metropolitana de Bilbao. Un estudio de caso, la calle Ledesma

Linguistic urban spaces and landscapes
in the Bilbao metropolitan area. A case study,
Ledesma Street

Amelia Benito del Valle Eskauriaza

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea EHU
Facultad de Educación de Bilbao - Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura
Hizkuntza eta Literaturaren Didaktika Saila
Amelia.benitodevalle@ehu.eus

BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2243-9940 (2025), 43, 41-59]

Recepción: 11.05.2025
Aceptación: 01.07.2025

Resumen: Los paseos y estancias breves por las áreas urbanas metropolitanas de mayor concurrencia forman parte del ocio cotidiano de los habitantes de esas urbes. En la ciudad de Bilbao, varias calles conforman esos parajes. La observación directa de los mensajes escritos exhibidos en los locales de ocio y comercios de la calle Ledesma fue realizada durante el año 2025. Esta investigación ha permitido constatar una presencia lingüística con detalles bilingües y con grandes tendencias al monolingüismo.

Palabras clave: Sociolingüística. Bilingüismo. Euskera. Hostelería, Comercio.

Laburpena: Hirigune metropolitarraren jendetsuenetan egiten diren ibilaldi eta egonaldi laburrak hiri horietako biztanleen eguneroko aisialdiaren parte dira. Bilboko hirian, hainbat kalek osatzen dituzte paraje horiek. Ledesma kaleko aisialdiko lokaletan eta saltokietan erakutsitako mezu idatzien zuzeneko behaketa 2025. urtean egin zen. Ikerketa horri esker, xehetasun elebidunak eta elebakartasunerako joera handiak dituen presentzia linguistikoa egiaztatu ahal izan da.

Giltza-hitzak: Soziolinguística. Elebitasuna, Euskara. Ostalaritza, Dendak.

Résumé : Les promenades et les visites dans les zones urbaines les plus animées des métropoles font partie des loisirs quotidiens des habitants de ces villes. À Bilbao, plusieurs rues offrent ce type d'endroits. Une observation directe des messages affichés dans les établissements de loisirs et les commerces de la rue Ledesma a été menée en 2025. Cette recherche a révélé une présence linguistique avec des éléments bilingues et une forte tendance au monolingüisme.

Mots-clés : Sociolinguistique. Bilinguisme. Basque. Hôtellerie. Commerce.

Abstract: Short walks and visits to the busiest metropolitan urban areas are part of the daily leisure activities of the city's inhabitants. In Bilbao, several streets comprise such places. Direct observation of the written messages displayed in the leisure establishments and shops on Ledesma Street was carried out during 2025. This research revealed a linguistic presence with bilingual elements and a strong tendency towards monolingualism.

Key-words: Sociolinguistics. Bilingualism. Basque language. Hotel industry. Commerce.

Cita bibliográfica recomendada para este artículo:

BENITO DEL VALLE ESKAURIAZA, Amelia

"Espacios y paisajes lingüísticos en el área metropolitana de Bilbao. Un estudio de caso, la calle Ledesma"
Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 43, 2025, pp. 41-59. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.30171.84002>

INTRODUCCIÓN

Ociar u ociosear, ambos términos, conllevan a una misma definición referida a la acción de no laborar y disfrutar del tiempo libre. Entre la amplia gama de actividades que ofrecen las urbes actuales del País Vasco, una de ellas se mantiene a través del tiempo entre sus habitantes. El paseo comercial y la estancia breve en locales de hostelería siguen siendo actividades atractivas de desarrollo cotidiano, adquiriendo especial fuerza los fines de semana.

Así pues, en este artículo se ahonda en el paseo lingüístico realizado por el paisaje urbano de una de las vías de ocio más concurridas del Bilbao actual, la calle Ledesma. A lo largo de su recorrido se han observado sus establecimientos y sus clientelas. El objetivo de dicho análisis es explorar y examinar a qué tipo de competencia lingüística están expuestas las personas que deambulan por esa vía. La pregunta que cabe plantearse es la siguiente, ¿Cuáles son los límites entre los conceptos de monolingüismo y bilingüismo aplicados a los mensajes escritos de los escaparates y vitrinas de los comercios y establecimientos de hostelería?

Para responder a esta pregunta, en primer lugar, se destaca el origen del nombre de esta calle y su importancia como lugar de socialización e intercambio de relaciones. Posteriormente, se abordan diferentes puntos teóricos sobre la exposición a mensajes escritos bilingües o monolingües. A continuación, se analizan ejemplos concretos de escritos mostrados e insertados en el paisaje urbano de los locales comerciales y de hostelería de esta calle.

1. CALLE DEL MÚSICO LEDESMA: DENOMINACIÓN, SITUACIÓN Y TEJIDO DE RELACIONES SOCIALES

Dicha arteria, toma su nombre del músico de origen aragonés Nicolás Ledesma. Tanto Ezquerro Esteban (2016) como Peque Leoz (2021), coinciden en señalar que el músico Nicolás Ledesma (1791-1883) fue uno de los más importantes Maestros de Capilla y organista tanto del País Vasco como de la España del siglo XIX.

Desde muy joven se inició en el mundo de la música sacra ejerciendo sus habilidades musicales en diferentes destinos aragoneses y de Navarra, para terminar, siendo Maestro de Capilla de la Iglesia de Santiago de Bilbao. Entre sus composiciones destacan entre otras, los motetes, villancicos, lamentaciones de Semana Santa y avemarías. Además, tuvo gran repercusión en la sociedad cultural bilbaína, destacando su fundación de la Sociedad Filarmónica en 1852.



Figura 1 (a-b)
Placas de nomenclatura (15 de noviembre de 2015)
(Fotografías: A. Benito del Valle Eskauriaza)



Figura 2
 Situación de la calle Ledesma (Bilbao.callejero.net)
<https://bilbao.callejero.net/calle-del-musico-ledesma.html>

Su amplia trayectoria y producción artística le han hecho merecedor de ser honrado con la designación de una calle bilbaína con su nombre. Dicha calle se inicia en Buenos Aires y termina en Astarloa, siendo atravesada por las calles Berastegui y Alameda de Mazarredo. Además, es paralela a Gran Vía y Jardines de Albia. Así mismo, la calle Ledesma se sitúa en el distrito 6 de Bilbao, Abando que incluye Abando, Indautxu y la zona de Abandoibarra. Curiosamente, al inicio de la calle Ledesma, en la placa de nomenclatura o placa con el nombre de la calle, en la intersección con la calle Buenos Aires, consta como ‘calle del músico Ledesma’. Más adelante, en otra placa de nomenclatura se caligrafía simplemente como calle Ledesma (figura 1).

Siguiendo con el distrito de Abando, según las cifras aportadas por el Ayuntamiento de Bilbao (2025), este cuenta con una población de 51. 897 personas:

	Abando (Distrito)	Bilbao
Población total	51.897	351.922
Población hombres	23.711	167.650
Población mujeres	28.186	184.272

Figura 3
 Distrito de Abando, población, año 2025 (Fuente: Ayuntamiento de Bilbao, 2025)
https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=1272993141134&language=es&pageid=1272993141134&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_ObservatorioIframe

En la actualidad, el barrio de Abando es una de las zonas más exclusivas de Bilbao, señalado por el precio de sus viviendas, la presencia de firmas bancarias y comerciales reputadas. Igualmente, centros y oficinas se extienden más allá de los espacios reservados a tal efecto en los bajos comerciales de los edificios.

Este ambiente de progreso social y económico se plasma en la calle Ledesma, zona peatonal, con gran ambiente hostelero y presencia de varios establecimientos comerciales. De hecho, aunque sigue conservando su ambiente de *poteo* y de *pintxos*, se puede observar un cambio notable como espacio de sociabilidad. Ha pasado de ser una ruta secundaria de *poteo* a ser un espacio y paisaje de socialización ligado a un estatus socioeconómico muy concreto. Desde una perspectiva socio-antropológica podemos comprender la sociabilidad en locales de hostelería (bares, tabernas...) de forma interdisciplinar donde diversos autores¹ han señalado el *poeto* o *txikiteo* como ritual de mantenimiento para los grupos de amistad o cuadrillas (J. I. Homobono Martínez, 2000):

“En el caso vasco, paralelamente y a partir de la sociología, aunque a menudo con una perspectiva interdisciplinar, diversos autores hemos explicitado la práctica del chiquiteo o poteo como ritual de mantenimiento de este grupo amical” (J. I. Homobono Martínez, 2000: 3).

Tal y como señala este investigador, prácticamente la clientela de los bares y tabernas de la calle Ledesma experimentó en décadas precedentes un encuentro de sociabilidad basado en la cuadrilla y el mantenimiento de sus relaciones sociales. Si bien, en estas páginas, no se trata de analizar los cambios sociológicos en la manera de relacionarse y ocupación de los espacios públicos y sus causas, si es conveniente mencionar, el cambio clientelar y su exposición lingüística, paralelos a los cambios socioeconómicos del lugar.

En esta línea y casi hasta la conversión de la calle en zona peatonal (2008), se inicia un proceso de empoderamiento presencial del viandante sobre el espacio público. Se produce, además, una ocupación en cadena de ese mismo espacio, por parte de locales hosteleros, sus clientelas y viandantes. El tránsito de peatones convive con una zona de permanencia y estabilidad clientelar de hostelería.



Figura 4
Convivencia entre peatones y clientela hostelera
(Fotografía: A. Benito de Valle Eskauriaza)

1. Citados en J. I. Homobono (2000). Jesús Arpal (1985: 137-138), como José Ignacio Homobono (1985: 249; 1994 a: 241-242; 1999), Alfonso Pérez-Agote (1987: 100-110) y Eugenia Ramírez Goicoechea (1991: 289-297).

Tal y como se puede observar en la foto anterior, según se inicia el recorrido de la calle Ledesma desde Buenos Aires, la apropiación del espacio público de los locales de hostelería se sitúa en la margen izquierda. Así pues, aunque esta calle sigue especializada en el consumo de *pintxos*, el modo de consumición y su acceso ha cambiado sustancialmente. La cuadrilla convive con la denominada cultura del *afterwork* (después del trabajo). Según Sánchez Tovar, Jurado, y Simões Brasileiro (2013), en estos últimos años se ha desarrollado una tendencia social de ocio basada en las relaciones laborales. Consiste en salir a tomar algo, o a realizar alguna actividad de ocio con los compañeros y compañeras de trabajo una vez finalizada la jornada laboral. Esta actividad florece entre semana (habitualmente de 18:00 a 24:00) y tiene como objetivo principal robustecer los vínculos entre los y las colegas de trabajo.

Así pues, se puede mencionar que el perfil socioeconómico de la clientela de la calle Ledesma viene determinado por los residentes de la zona, de Abando y Ensanche, de rentas medias-altas y por el profesional del *afterwork*, provenientes del centro financiero y administrativo de la zona. Además, hay que añadir a aquellas personas que vienen a Bilbao de compras, más la parte correspondiente al turismo atraída por la fama de sus locales hosteleros.

Por otro lado, a pesar de mantener su fama de zona de *pintxos*, la calle Ledesma ha experimentado una renovación de sus locales comerciales y gastronómicos (aproximadamente entre 25 y 30 locales hosteleros y entre 10 y 15 establecimientos comerciales activos). Entre sus locales de restauración más conocidos se encuentran el Artajo (1943) El bar Ledesma (1967), el Marimar (1977) y más recientes el Bar Basque (1982) o el Puertito (2013). Asimismo, otro local de gran somera fue la Taberna Taurina (1964-2014) y su actual continuación con la Taberna Taurina Dos situada en la misma calle.

Si la clientela de estos locales gastronómicos ha cambiado su perfil económico, algo similar ocurre con las clientelas de los comercios ubicado en esa vía. Los bares y restaurantes se extienden por las dos márgenes de la calle, aunque cabe mencionar que según el tramo de calle se aglomeran en la margen izquierda (tal y como se ha señalado anteriormente, desde la perspectiva de la confluencia de la calle Ledesma con la calle Buenos Aires). Curiosamente, desde esta misma óptica, la mayoría de los pequeños comercios se sitúan en lado derecho de la calle. Comercios de moda, boutiques, helados... están también presentes, y el espacio visual que ocupan es más reducido, incluso en el caso de *Lefties*. Este comercio que nació como el outlet oficial de Zara (Inditex), es una identidad de moda *low cost*, y tiene la entrada principal por la Gran Vía y la secundaria por la calle Ledesma. Salvando esta excepción, la mayoría de los locales comerciales se sitúa en un abanico económico bien alejado del *low cost*.

La clientela de ocio hostelero de perfil socioeconómico medio-alto, en su devenir por los bares y restaurantes, se expone a una serie de mensajes escritos ubicados en las puertas y escaparates de los mismos. La competencia lingüística presente en los soportes de escritura ¿promueve el monolingüismo o por el contrario da señales de bilingüismo?

2. BILINGÜISMO O MONOLINGÜISMO: SIN LÍMITES

Definir el concepto de monolingüismo no acarrea divergencias significativas, sin embargo, abordar la noción de bilingüismo conlleva a definiciones extensas y muy variables. En estas últimas décadas, muchos investigadores e investigadoras han intentado clarificar y establecer una definición única. Bermúdez Jiménez y Fandiño Parra (2012), señalan que la variabilidad de esta depende de aspectos lingüísticos, culturales, psicológicos, sociológicos, políticos y culturales. Además, el bilingüismo se estudia también, desde la neurociencia, la psicología cognitiva, la educación intercultural, la sociolingüística crítica, o desde enfoques dinámicos como el *translanguaging*.

Nina Quispe, Colque Cruz y Alata Chusi, J. W. (2021) inciden en los diferentes tipos de bilingüismo y profundizan en su complejidad ya que depende de múltiples factores como por ejemplo "la edad, el proceso de adquisición, el nivel de uso, el nivel de conocimiento y el modo de hablar" (p. 3). A su vez, Cabrera Vergara (2017) se aproxima al concepto del bilingüismo desde un enfoque cognitivo y señala "...consideraremos como bilingüe todo individuo capaz de manejar con fluidez dos idiomas o dialectos en diferentes contextos y que puede ser objeto activo y pasivo de interferencias" (p. 31). García (2009) aporta la idea del bilingüismo como fenómeno dinámico y ahonda en la idea de que las lenguas funcionan como un repertorio único

y no como sistema separado, además incluye la importancia del contexto social y cultural. Cummins (2000), por su lado, resalta la interdependencia entre lenguas y aporta la distinción entre competencia comunicativa básica y académica. Además, remarca que el dominio de una lengua no tiene que ser igual en todas las habilidades comunicativas.

Como se puede constatar, definir en qué consiste el bilingüismo, así como los diferentes tipos de bilingües, viene orientado en función de la perspectiva y enfoque teórico desde el que se sitúa una investigación. Además, cada realidad cultural y lingüística tiene su propia idiosincrasia. Por lo tanto, la creación de estándares teóricos y de definiciones metodológicas invariables dirigidos a pueblos y sociedades dinámicas presupone un constante revisionismo a la hora de realizar investigaciones empíricas.

Así, por ejemplo, las investigaciones sociolingüísticas llevadas a cabo por el EUSTAT (*Instituto Vasco de Estadística*, creado en 1986) se basan en dos tipos de fuentes teóricas y metodológicas. Por un lado, en estudios clásicos sobre el bilingüismo (Labov, 1973, Fishman 1972, Ferguson 1959...) y por otro, en investigadores e investigadoras del ámbito de la sociolingüística vasca (Rotaetxe 1990; Idiazabal y Manterola, 2009; Sánchez Carrión, 1987; y Martínez de Luna 2014; entre otros).

3. AMBIENTE SOCIOLINGÜÍSTICO DE LA CALLE LEDESMA

En el anterior apartado de este artículo, en el punto “2. Calle del músico Ledesma: denominación, situación y tejido de relaciones sociales” se singulariza de forma breve cual es el contexto socioeconómico de esa calle. Es decir, el perfil de los usuarios y consumidores de dicha vía responden a un patrón de clase social muy determinado.

Es interesante conocer el nivel de habilidad lectora en competencia lingüística vasca que tiene esa clase social económica alta que frecuenta los locales de hostelería y comercios de la calle Ledesma. Con este objetivo, se ha tomado como referencia la última encuesta sociolingüística sobre el euskera y su práctica, la VII Encuesta Sociolingüística (2021), publicada por el Gobierno Vasco y difundida en 2023. Esta encuesta, que se realiza aproximadamente cada 5 años para analizar conocimiento, uso y actitudes hacia el euskera en Euskadi, recoge y se aproxima al uso del euskera en Bilbao.

En esta encuesta se tuvo en cuenta tres tipos de hablantes en función de su competencia para comunicar o entender el euskera. Los vascohablantes bilingües, capaces de entender y hablar bien o bastante bien el euskera. Seguidamente, el vascohablante pasivo, quien no es capaz de hablar bien o bastante bien el euskera, sin embargo, posee conocimientos que le permiten “entender y hablar algo” el euskera y es capaz de entender “bien” o “bastante bien” el euskera (VII Encuesta Sociológica, p. 83). Por último, los no vascohablantes o monolingües, que no son capaces de hablar ni comprender en euskera.

	Vitoria-Gasteiz	Bilbao	San Sebastián
Total	214.865	304.619	163.066
Vascohablantes	20,7	21,9	37,6
Vascohablantes pasivos	19,1	21,7	21,2
No vascohablantes	60,1	56,4	41,2

Figura 5
Competencia lingüística por capitales CAE (%).
(Fuente: VII Encuesta Sociolingüística 2021. EUSTAT. Gobierno Vasco)

Así mismo, el centro de investigación *Soziolinguistika Klusterra*, compuesta por diferentes entidades del País Vasco y personas a título individual, tiene como objetivo la investigación en la revitalización, normalización y uso del euskera desde una perspectiva social. Desarrolla proyectos que respondan a las necesidades del proceso de recuperación del euskera y se centra en la sociolingüística, estudiando la lengua en su contexto social y el comportamiento lingüístico. Utiliza métodos científicos y fomenta la colaboración para el intercambio de conocimientos.

Además, es precursora en la metodología cuantitativa *Kale neurketa* (medición del uso del euskera en la calle) impulsada por SIADECO, cooperativa de investigación sociológica pionera en aplicar métodos cuantitativos al uso lingüístico. A través de la observación y registro de conversaciones informales en espacios públicos, mide el uso real del euskera teniendo en cuenta variables como la edad, el sexo y la presencia de infantes. Igualmente, realiza comparativas temporales y geográficas. Así en 2021, con el patrocinio del Ayuntamiento de Bilbao y siguiendo sus recomendaciones, *Soziolinguistika Klusterra* a través de la metodología *Kale neurketa* midió el uso del euskera en las calles y barrios de Bilbao. Para ello, se determinó las zonas más significativas utilizadas por todo tipo de personas, en diferentes horarios, de compras, de paseo... y respetando las variables ya señaladas de edad, sexo y presencia de niños/niñas.

Para medir el uso del euskera en el distrito de Abando, este fue dividido en varias secciones: Abando1, Abando 2, Abando 3, Abando 4, Abando 5 y los alrededores de Zubiarte. La calle Ledesma queda comprendida en la sección Abando 1, junto a El Ensanche, Albia y las calles colindantes.



Figura 6
Características de la medición
(Fuente: *Soziolinguistika Klusterra*. Hizkuntzen erabileraren kale neurketa. Udalerrriak, 2021)

Tal y como señala en este estudio de *Soziologia Klusterra* patrocinado por el Ayuntamiento de Bilbao en 2021, en la zona de Abando 1, el uso del euskera está por debajo de la media municipal de Bilbao. Es decir, si la media del uso del euskera en Bilbao se sitúa en el 3,5%, la de Abando 1 está en torno al 2,1% - 2,5% de las conversaciones observadas. Siendo así, una de las zonas con menor uso relativo de la ciudad, superada únicamente por barrios con perfiles más residenciales o jóvenes. Esta misma investigación, muestra que más del 95% de las interacciones verbales se realizan en lengua hegemónica castellana. Así mismo, se señala que la afluencia del turismo y la actividad empresarial conlleva a la mayor presencia de lenguas extranjeras como el inglés y francés, siendo notablemente superior a otras zonas de Bilbao.

Una vez expuesta la situación sociolingüística y la presencia de la competencia lingüística oral en euskera de la calle Ledesma, se trata de visibilizar qué se entiende por textos bilingües y qué presencia tienen en el paisaje hostelero y comercial de esta calle.

4. TEXTOS ESCRITOS BILINGÜES

A la hora de observar los escritos en los diferentes soportes de comunicación encontrados en las vitrinas y escaparates de los locales de hostelería y comercios de la calle Ledesma, se va a remarcar la presencia de la habilidad escrita bilingüe. Así la pregunta que se plantea es si ciertamente existen textos escritos bilingües en los lugares señalados.

Si la variabilidad de definiciones sobre el bilingüismo es extensa y variable, al poner el acento en los textos escritos bilingües, su funcionalidad converge. Mencionar escritos bilingües conlleva a la presencia de mensajes escritos en dos competencias lingüísticas diferentes en el mismo soporte escrito. Además, entre otras causas de su materialización, cabe destacar, la presencia de dos lenguas en el mismo soporte comunicativo escrito identifica, de alguna manera, la presencia de una política lingüística intermediaria, la conciencia lingüística en el proceso de escritura, la necesidad económica de su realización, la revitalización de una lengua y el interés de la comunidad lingüística.

La doble versión del mismo contenido encamina a investigadores como O'Shanahan, Guzmán y Jiménez (2013) a apoyar la tesis de la interdependencia lingüística en la descodificación de textos. En esta línea, García y Kleyn (2016) abogan por el translingüismo, al señalar que un hablante no utiliza su repertorio lingüístico como un sistema de lenguas separado. Por el contrario, sus lenguas forman un repertorio lingüístico integrado. Además, sus estudios abogan por el uso de textos que permitan el flujo natural entre idiomas para empoderar a comunidades minoritarias.

Es cierto, que a lo largo de este artículo no se ha mencionado de forma explícita la posición del euskera en el territorio del euskera, ni de su situación de diglosia, ni de su necesidad de revitalización, entre otros temas sociolingüísticos. Sin embargo, viendo el caso de la situación sociolingüística de la calle Ledesma, se evidencia la necesidad de impulsar el uso del euskera en una comunidad con dos lenguas oficiales.

Así, la intención comunicativa de los mensajes escritos bilingües puede ser de muy diferente índole. Aunque de forma generalizada, se trata de respetar fielmente el contenido que se quiere transmitir, los objetivos del propio escrito sobrepasan el mensaje en sí. Es decir, puede responder a principios de justicia sociolingüística, que van más allá de una simple obligatoriedad legal y que revelan una forma de combatir el dominio de una lengua sobre otra, promoviendo la equidad en sociedades bilingües y multilingües. Así mismo, promueve actitudes y concienciación lingüística de valoración de la propia lengua. Igualmente, favorece la identidad y la apreciación cultural del lectorado y facilita el desarrollo de las competencias bilingües. Impulsa la bilingüidad, la alfabetización funcional y académica en ambas lenguas. Concede prestigio a la lengua minorizada...

El uso de escritos bilingües abarca la transmisión de muy diferentes áreas, desde contenidos educativos, turísticos, documentaciones oficiales, literarias o un largo etcétera de mensajes publicitarios. Los textos oficiales son producidos por las instituciones y dejan constancia de la política lingüística oficial. Por su lado, los textos privados proporcionan todo tipo de información comercial o publicitaria y suelen encontrarse en cualquier clase de establecimiento, como en tiendas, hostelería... Entre los textos privados se incluyen todo tipo de soportes comunicativos, los posters, las pegatinas, las vallas publicitarias, etc. La siguiente cuestión, es abordar cómo se plasman las dos competencias lingüísticas en escritos breves.

4.1. Competencias lingüísticas en escritos breves bilingües del paisaje lingüístico

A la hora de distribuir las lenguas en un escrito bilingüe, existe una serie de recomendaciones con respecto al lugar de cada lengua. Dicho de otra manera, la planificación lingüística en textos comerciales se analiza desde la sociolingüística bajo el concepto del paisaje lingüístico, que investiga y analiza las decisiones que se toman de forma intencionada sobre qué competencia lingüística emplear en el espacio público, de forma que evidencian el estatus, la identidad, etc.

Kontsumobide, el instituto de consumo del Gobierno Vasco, a través del decreto 204/2010, de 20 de julio, de modificación del Decreto sobre los derechos lingüísticos de las personas consumidoras y usuarias, normativiza los derechos lingüísticos y obligaciones de las empresas. Esta normativa va dirigida sobre todo a las grandes empresas, como las telefónicas, bancarias o ferroviarias, entre otras. Además, el artículo 2.2 señala claramente el núcleo operativo de la planificación lingüística en Euskadi incidiendo que establecimientos están obligados por ley a cumplir las exigencias del bilingüismo, quedando excluidos los pequeños comercios y locales de hostelería por no cumplir los requisitos (extensión de más de 400 m², más de 250 trabajadores, cifras de negocio superiores a los 50 millones de euros...). Sin embargo, los pequeños comercios y locales de hostelería pueden ser subvencionados en ayudas a la rotulación y traducción.

En Bilbao existe un servicio de traducción y ayuda lingüística a través del programa municipal *Biribilko*, auspiciado por el Ayuntamiento de Bilbao en colaboración con la plataforma de comercio urbano *bilbaoDendak*.

"Biribilko es un proyecto del Ayuntamiento de Bilbao para promover la normalización del euskera en los sectores comercial y hostelero de Bilbao. Mediante este proyecto se quiere impulsar el conocimiento del euskera, aumentar la motivación por el euskera y facilitar su uso" (Ayuntamiento de Bilbao, 2025).

En el uso bilingüe de textos, en cuanto al pequeño comercio y hostelería, tal y como se ha comentado anteriormente, no existe una normativa explícita de la ubicación de las lenguas. La recomendación prioritaria rige el principio de la jerarquía en función de la visibilidad de la lengua minorizada con el objetivo de fomentar su normalización. Este consejo relativo a la jerarquía lingüística se enraíza en las Guías de Estilo y Manuales de Normalización elaborados por las instituciones públicas vascas, la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, el Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Bilbao, Euskaltzaidia o HABE e IVAP (en sus manuales de redacción administrativa y comercial, que definen la jerarquía espacial, arriba-abajo o izquierda-derecha, como una herramienta de planificación del estatus del idioma).

Así, por ejemplo, en carteles, avisos, pegatinas, menús... se suele aplicar el criterio de dar prioridad a la competencia lingüística en euskera. Si el texto está dispuesto de forma vertical, el euskera se sitúa a la izquierda y el castellano a la derecha. En horizontal, el euskera se sitúa a la izquierda) y el castellano a la derecha. En cuanto a la tipografía, esta suele ser similar en ambas lenguas o mostrarse "con carácter vasco".

En este sentido, Bilbao Salsidua (2020) analiza la existencia de un grafismo vasco y su enfoque demuestra que la "letra vasca" no es solo una curiosidad estética, sino un fenómeno cultural y político que ha sido deliberadamente cultivado por artistas y diseñadores para proyectar una identidad propia. En este sentido la antropóloga Lesh, (2019), va más allá, al afirmar que la grafía vasca en productos gastronómicos, como por ejemplo la sidra y el vino, sirve para construir valor económico y cultural, proyectando una identidad de "nación culinaria".

Una vez señalizada la jerarquización lingüística de los textos breves presentes en el paisaje lingüístico comercial y hostelero, en el siguiente punto se va a dejar constancia de los soportes encontrados y de los mensajes escritos vehiculados en los mismos.

5. ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES MENSAJES ESCRITOS DE LA CALLE LEDESMA

A través de la observación directa y de la recogida de datos fotográficos, se han analizado los diferentes soportes de comunicación encontrados en locales comerciales y de hostelería: rotulación, carteles, pegatinas, toldos, horarios y comunicaciones oficiales del ayuntamiento de Bilbao. La obtención de datos fotográficos fue realizada en 2025 por la propia autora de este artículo.

En cuanto a la rotulación centrada en la denominación del comercio o local de hostelería, se ha observado una mayor presencia del castellano. El euskera está presente de forma minoritaria y el inglés cada vez ocupa más espacio dentro del paisaje lingüístico. Antes de iniciar la siguiente exposición fotográfica con los contenidos lingüísticos hallados, se va a exponer una foto resumen que ilustra, o al menos sirve de introducción, la competencia lingüística encontrada en los escritos de los carteles, rotulación, pegatinas...

La siguiente instantánea fue tomada en un comercio cerrado y que es utilizado de forma espontánea para pegar carteles o lo que los viandantes consideren. En la masa de carteles pegados, solamente aparece uno en euskera y otro en bilingüe. De alguna manera, esta exposición cartelaria, resume los indicios lingüísticos encontrados en los demás soportes escritos de comunicación. Además, estos carteles han sido pegados en un comercio con rotulación en castellano y que en la actualidad está cerrado.



Figura 7
Persiana de *La Vinoteca de Ledesma* forrada de carteles. Todos en castellano, la excepción dos en euskera y el otro bilingüe en euskera-castellano (Fotografía: Amelia Benito del Valle Eskauriaza)

A continuación, se muestra, más o menos este porcentaje en los demás soportes comunicativos. Los locales de hostelería *El Harizki* en euskera y el *Tipula Burger* en bilingüe (euskera-inglés). La mayoría de los locales de restauración, ocio y comercio son en español. El inglés está también muy presente en varios comercios.



Figura 8
Tipula Burguer: rotulación sobre el toldo en euskera
(pero con denominación en euskera e inglés)



Figura 9
Harizki: rotulación en euskera



Figura 10 (a-d)
Bares y restaurantes con rotulación en castellano:
Nicolás, Morena Mía, La Competencia y Origen



Figura 11 (a-b)
Restaurantes que combinan competencia lingüística en euskera y castellano en su rotulación y en sus toldos. Además, usan una tipografía vasca: *Ledesma y Artajo*

Así mismo, la proliferación de rotulación en inglés en los comercios, en proporción casi supera la de la restauración en dicha competencia lingüística, llegando casi a igualar el número de comercios con el nombre en castellano. He aquí algunos ejemplos.



Figuras 12, 13, 14 y 15
Ejemplos de comercios con el nombre en inglés y en castellano



Figuras 16 y 17
Ejemplos de comercios con el nombre en castellano

En cuanto a la cartelería y pegatinas, la temática principal encontrada hace referencia a la normativa vigente, a los horarios, a las rebajas, a los menús... Solamente se ha encontrado un único cartel en euskera. A continuación, véase el ejemplo del cartel en euskera y de cartelería y anuncios en castellano:



Figura 18
Cartel en euskera. Bizkaizko Abesbatzen LII Astea



Figura 19 (a-d)
 Carteles y anuncios en castellano
 Tema predominante, los horarios los menús

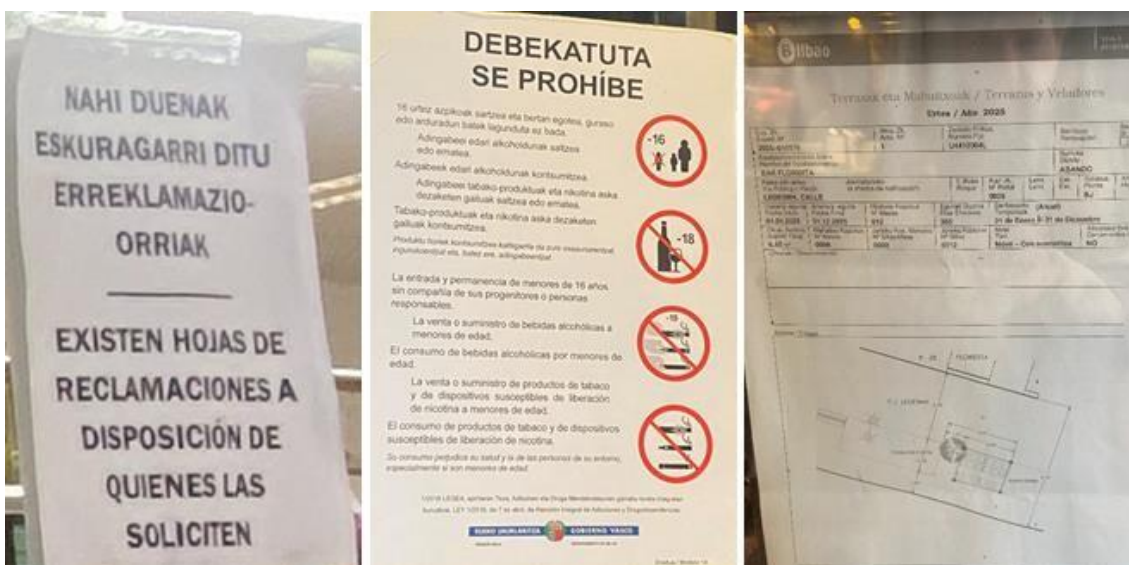


Figura 20 (a-c)
 Carteles y anuncios bilingües, en su mayoría obedeciendo a normativas del Gobierno Vasco o del Ayuntamiento de Bilbao

En cuanto a las pegatinas, ocurre algo similar. La diferencia estriba en que, las pegatinas del Ayuntamiento de Bilbao u otras instituciones, pueden ser solamente en euskera, castellano, bilingües e incluso en inglés (*bilbaoDendak*). He aquí, algunos ejemplos (ilustraciones 21 y 22):



Figura 21
Ejemplos



Figura 22 (a-d)
Ejemplos

CONCLUSIONES

Pasear por la calle Ledesma y ser consciente de los mensajes escritos presentes en sus comercios y locales de hostelería demanda una incursión premeditada a tal objeto. En primer lugar, porque la presencia de mensajes escritos no es muy abundante y seguidamente, porque su localización queda, muchas veces instalada en los márgenes de las puertas de acceso a los locales. Paradójicamente, teniendo en cuenta los diferentes soportes comunicativos, como por ejemplo la rotulación o los toldos de los locales comerciales y hosteleros, el público que se ubica en este lugar enseguida es consciente de la casi ausencia de la identidad local. Muchas tiendas, bares y restaurantes, son denominados en castellano, en inglés y con algún que otro detalle en francés o alemán, quedando el euskera minorizado. De hecho, son casi inexistentes los locales, comerciales y de hostelería, que optan por nombres en euskera.

Curiosamente, en cuanto a la expansión de nomenclatura en inglés, muchos de los comercios se sitúan en el inicio de la calle Ledesma casi esquina con la calle Buenos Aires. Son locales relativamente pequeños y pertenecen a minorías culturales residentes en Bilbao. Igualmente, avanzando por la misma calle, se ubica *Lefties*, de la multinacional *Inditex*, o *Bershka* (de la misma compañía) o *Las Muns* que es una cadena especializada en empanadas argentinas gourmet, son ejemplo de negocios novedosos. Los nuevos modelos en el seno de la industria hostelera y comercial van penetrando formas de gestión económica procedentes del exterior (multinacionales, franquicias...). Estas optan por competencias lingüísticas externas al arraigo local.

Por otro lado, algunos toldos de los bares y restaurante que se exhiben en la calle Ledesma, aunque no recurran a nomenclatura vasca, aportan detalles tipográficos identitarios reconocibles a simple vista. En lo que respecta a la cartelería, se ha observado que solamente un uno por ciento se exhibe en euskera. El resto de los carteles o escritos en tamaño tipo folio, toda la información institucional se presenta en modo bilingüe y respeta la distribución de las lenguas. En la parte superior en euskera y en la inferior el castellano. Solamente, se ha encontrado un escrito no institucional en competencia bilingüe y que respeta la distribución lingüística. Muchos de los carteles o escritos se centran en los menús y en los horarios de las tiendas. Cabe remarcar, que no se ha encontrado ningún menú en euskera.

Por su lado, las pegatinas abundan en los escaparates y vitrinas de los locales comerciales y de hostelería. Este soporte de mensajes es el más fiel al bilingüismo o al uso del euskera. También, es cierto, que muchas de las pegatinas son originarias de instituciones comerciales, como *bilbaoDendak* o políticas, como el Gobierno Vasco. Asimismo, es curioso observar, el juego lingüístico entre el euskera y el inglés mayoritario de la última pegatina expuesta.

Por lo tanto, cabe concluir diciendo, que los consumidores y clientes de la calle Ledesma no están expuestos a mensajes escritos monolingües en euskera. Si pueden percibir el bilingüismo en euskera y castellano y cada vez reciben más mensajes en inglés. La diglosia de la lengua queda expuesta en estos escritos, que no refrendan una de las lenguas autóctonas y se decantan cada vez más por una competencia lingüística en inglés vaciada de todo contenido identitario, lingüístico y cultural.

Es evidente, que los vascohablantes activos y pasivos paseantes y consumidores de la calle Ledesma, en este caso, deben incidir y reclamar la comparecencia de la práctica lingüística en euskera. El paisaje lingüístico al que son expuestos neutraliza y predispone al no uso y lectura de los mensajes exhibidos y expuestos en los distintos soportes comunicativos. Así mismo, cabe destacar, la tarea de la concienciación lingüística, tanto por parte de los consumidores y clientes, como parte de los propietarios de locales comerciales y de hostelería.

Por otro lado, aunque el Ayuntamiento de Bilbao pone recursos al alcance de los propietarios de negocios comerciales y hosteleros, debe incidir más en ello. Entre otras cosas, debe hacer hincapié en el servicio de traducción y en las diferentes ayudas económicas que insisten y existen en política lingüística.

BIBLIOGRAFÍA

- AYUNTAMIENTO DE BILBAO, Barrios en cifras, 2025.
https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=1272993141134&language=es&pageid=1272993141134&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_ObservatorioIframe
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO, Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao. Documento "1. Memoria" 1.5. Evaluación del Impacto Lingüístico". Aprobación Definitiva 31.03.2022. BOB, núm. 65 de fecha 04.04.2022. Expediente 2018-064662.
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO. 820259. Biribilko.
https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO_Generico_FA&cid=1279234829062&language=es&pageid=1279234891256&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Generico_FA%2FBIO_Generico
- BILBAO SALSIDUA, M. Actas del III Simposio FHD. To be or not to be: El papel del diseño en la construcción de identidades, 12-13 de marzo, Barcelona, 2020.
- CABRERA VERGARA, I. "Dominar dos idiomas vs. bilingüismo. Definiendo un bilingüismo inclusivo y operativo", *Thélème. Revista Complutense de Estudios Franceses*, 32, 1, 2017; pp. 23-33. <https://doi.org/10.5209/thel.53083>
- CUMMINS, J. *Language, power and pedagogy: Bilingual children in the crossfire*, Multilingual Matters, 2000.
- EZQUERRO ESTEBAN, A. *Música en imágenes: el maestro Nicolás Ledesma (1791-1883). Un músico en la España del siglo XIX*, Alpuerto, Madrid, 2016.
- FISHMAN, J. *Sociología del lenguaje*, Cátedra, Madrid, 1972.
- GARCÍA, O. *Bilingual education in the 21st century: A global perspective*, Wiley-Blackwell, 2009.
- GARCÍA, O.; KLEYN, T. *Translanguaging with multilingual students: Learning from classroom moments*, Routledge, 2016.
- GOBIERNO VASCO. VII Inkesta Soziolinguistica 2021, Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Servicio Central de Publicaciones Vitoria-Gasteiz, 2024.
- HOMOBONO, J. I. "El bienestar en la cultura: estudios de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en homenaje al profesor Iñaki Domínguez Vázquez", Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 2000; pp. 249-290.
- HOMOBONO MARTÍNEZ, J. I. "Fiesta, sociabilidad e identidad: cronotopos de la globalización", *La Ortiga: Revista cuatrimestral de arte, literatura y pensamiento*, 87-89, 2009; pp. 59-91.
- IDIAZABAL, I.; MANTEROLA, I. "Euskal eredu elebidunak, murgilketa eta hizkuntzen irakaskuntza bateratua: kontzeptuen berrikusketa", *Ikerketa Aldizkaria*, 2009.
- LABOV, W. *Sociolinguistic patterns*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1972.
- LESH, K. "Size Matters: The Values Behind Basque Food, Font and Semiotics", *Boga Basque Studies Consortium Journal*, 7, 1, article 3, 2019.
<https://scholarworks.boisestate.edu/boga/vol7/iss1/3/>
- MARTÍNEZ DE LUNA, I. "La sociolingüística del euskera: del movimiento social a la práctica académica", *Treballs de Sociolingüística Catalana* 25, 2014; pp. 231-249.
- NINA QUISPE, N. E.; COLQUE CRUZ, L. E.; ALATA CHUSI, J. W. "El bilingüismo: análisis y reflexiones para docentes y estudiantes", *PAIDAGOGO. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 3, 2, 2021; pp. 41-54. DOI: 10.52936/p.v3i2.66
- PEQUE LEOZ, Í. de. *Nicolás Ledesma (1791-1883). Maestro de capilla y organista en el siglo XIX español*, Universidad del País Vasco. Servicio Editorial, Bilbao, 2021.

- ROTAETXE, K. "Alternancia de códigos. Uso y restricciones tipológicas", *Fontes Linguae Vasconum: Studia et documenta*, 31, 80, 1999; pp-. 59-72.
- SÁNCHEZ CARRIÓN, J. M. *Un futuro para nuestro pasado: claves de la recuperación del euskera y teoría social de las lenguas*, Egilearen argitalpena, Donostia, 1987; pp. 33-41.
- O'SHANAHAN, I.; GUZMÁN, R.; JIMÉNEZ, J. E. "Leer y escribir en contextos bilingües. Reading and writing in bilingual context", *Revista de Psicología y Educación*, 8, 2, 2013; pp. 95-112. <https://www.revistadepsicologiayeducacion.es/pdf/93.pdf>
- SÁNCHEZ TOVAR, L.; JURADO, L.; SIMÕES BRASILEIRO, M. V. "Después del trabajo, ¿qué significado tiene el ocio, el tiempo libre y la salud?", *Paradigma*, 34, 1, 2013. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512013000100003
- SOZIOLINGUISTIKA KLUSTERRA. Hizkuntzen erabileraren kale neurketa. Udalerriak, 2021. <https://soziolinguiстика.eus/eu/proiektua/hizkuntzen-erabileraren-kale-neurketa-udalerriak-2021/>

A guerra a morte e suas memórias na escultura e toponímia da cidade de Lisboa

War, death and its memories in the sculpture
and toponymy of the city of Lisbon

António R. Delgado Tomás

Escultor, docente universitário
Universidade de Lisboa
Faculdade de Belas Artes (FBAUL)
antonio.delgado1958@gmail.com

BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2243-9940 (2025), 43; 61-79]

Recepción: 29.12.2025
Aceptación: 10.01.2026

Resumen: Este estudio analiza la toponimia de Lisboa como una operación ideológica de 'pedagogía de la piedra', donde el bautismo de las calles y la monumentalidad –ejemplificada en estatuas como la del Duque de Saldanha– trascienden el utilitarismo para crear un culto laico de héroes. La ciudad se presenta como un 'archivo de la memoria' que utiliza la jerarquía militar y la 'geografía de la sangre' para validar la soberanía y la identidad nacional. A través de la domesticación de la violencia simbólica de la guerra, el espacio público intercala el sacrificio y la gloria, funcionando como un sofisticado instrumento de control social y cohesión del grupo.

Palabras clave: Toponimia. Guerra. Muerte. Escultura. Memoria. Espacio. Ciudad. Lisboa.

Laburpena: Azterlan honek Lisboako toponimia 'harriaren pedagogiaren' eragiketa ideologiko gisa aztertzen du, non kaleen izendapenak eta monumentaltasunak –Saldanha Dukearena bezalako monumentuetan, adibidez– utilitarismoa gainditzen duten heroien kultu laikoa sortzeko. Hiria 'oroimenaren artxibo' gisa aurkezten da, eta hierarkia militarra zein 'odolaren geografia' erabiltzen ditu subiranotasuna edota identitate nazionala baliozkotzeko. Gerrako indarkeria sinbolikoa nolabait leunduz, espazio publikoak sakrifizioa eta loria tartekatzen ditu; gizarte-kontrolerako nahiz taldearen kohesiorako tresna sofistikatu legez funtzionatuz.

Giltza-hitzak: Toponimia. Guda. Heriotza. Eskultura. Oroimena. Espazioa. Hiria. Lisboa.

Résumé: Cette étude analyse la toponymie de Lisbonne comme une opération idéologique de 'pédagogie de la pierre', où la dénomination des rues et la monumentalité –illustrées par des statues telles que celle du Duc de Saldanha– transcendent l'utilitarisme pour créer un culte séculier des héros. La ville se présente comme un 'archive de la mémoire' qui utilise la hiérarchie militaire et la 'géographie du sang' pour légitimer la souveraineté et l'identité nationale. Par la domestication de la violence symbolique de la guerre, l'espace public entremêle sacrifice et gloire, fonctionnant comme un instrument sophistiqué de contrôle social et de cohésion de groupe.

Mots clés: Toponymie. Guerre. Morte. Sculpture. Mémoire. Espace. Ville. Lisbonne.

Abstract: This study analyzes Lisbon's toponymy as an ideological operation of 'pedagogy of stone', where street naming and monumentality –exemplified by statues like that of the Duke of Saldanha– transcend utilitarianism to create a secular cult of heroes. The city presents itself as an 'archive of memory', that uses military hierarchy and the 'geography of blood' to validate sovereignty and national identity. Through the domestication of the symbolic violence of war, public space interweaves sacrifice and glory, functioning as a sophisticated instrument of social control and group cohesion.

Keywords: Toponymy. War. Death. Sculpture. Memory. Space. City. Lisbon.

Citação bibliográfica recomendada para este artigo:
DELGADO TOMÁS, António R.

"A guerra a morte e suas memórias na escultura e toponímia da cidade de Lisboa",
Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 43, 2025; pp. 61-79. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.18427>.

INTRODUÇÃO: A CARTOGRAFIA DO CONFLITO E A SEMÂNTICA DO ÓBITO EM LISBOA

O presente texto deve ser entendido como um ensaio sobre a Memória Coletiva da Cidade de Lisboa e estrutura-se em dois eixos fundamentais que exploram a intersecção entre aspetos da história militar e a marca da sua identidade espacial, através da toponímia na capital portuguesa.

I. Eixos temáticos e estrutura do estudo

O primeiro eixo dedica-se à análise da guerra e da morte enquanto constructos teóricos, investigando a sua influência profunda na génese da toponímia lisboeta. O segundo eixo consiste num levantamento sistemático e numa análise de designações toponímicas que evocam o fenómeno bélico, abrangendo nomes de vultos militares, conquistadores, tipologias de infraestruturas defensivas e efemérides de carácter militar.

A investigação propõe uma reflexão sobre a pedagogia da memória inscrita na malha urbana, examinando como os conceitos de guerra e morte operam como agentes modeladores da cidade. Esta análise transcende a nomenclatura das ruas, incidindo sobre uma pequena parte da estatuária pública enquanto dispositivo visual e semiótico. Estes elementos monumentais não imortalizam apenas figuras e eventos históricos associados à guerra, mas estruturam ativamente o desenho urbano de praças e eixos viários, conferindo a Lisboa uma identidade topográfica singular e alimentando a construção do seu imaginário histórico¹

II. A morte como condição de possibilidade toponímica

Um dos aspetos centrais desta reflexão é a omnipresença da morte na toponímia. Salienta-se que a finitude é, paradoxalmente, a condição de permanência no espaço público: um dos critérios normativos para a atribuição do nome de uma personalidade a uma avenida, arruamento, largo ou praça é, precisamente, o seu falecimento². Neste sentido, o mapa da cidade configura-se como um arquivo vivo de ausências tornadas presenças através do batismo toponímico.

1. CIDADE, TOPONÍMIA, ESCULTURA E MEMÓRIA: O ESPAÇO COMO ARQUIVO DE SIGNOS

1.1. A percepção fenomenológica da urbe

Quando visitamos uma cidade com o intuito de a conhecer na sua totalidade, a nossa atenção recai, primordialmente, sobre a morfologia urbana: a imponência dos seus edifícios, a ordenação dos arruamentos, a mancha das zonas verdes e a vitalidade das suas instituições culturais. Estas impressões permitem-nos elaborar classificações quase arquetípicas: Roma surge-nos como o epicentro da História, Paris como a capital da cultura e Viena como a cidade da música. Tais categorizações baseiam-se em critérios estéticos, interpretações urbanísticas ou na imagem que a cidade projeta, seja pela sua pujança económica ou pela mútua influência que exerce sobre o devir histórico.

1.2. O monumento e o símbolo parlante

Embora o suporte ideológico e a análise sócio política e religiosa sejam vias fundamentais para a compreensão da urbe, a própria cidade oferece instrumentos que facilitam a sua descodificação através de símbolos parlantes. Estes elementos, estrategicamente dispostos em locais de referência, condensam em escala reduzida a essência estética, social e ideológica do meio urbano. Entre estes os artefactos comemorativos, destacam-se a qualidade dos seus monumentos, especialmente a estatuária e, a relevância dos nomes das nas placas toponímicas.

1. Este item será restringido apenas a três elementos de estatuária que conformam três praças numa linha viária de quase 4 quilómetros e dividem a cidade num eixo norte sul.

2. Este ensaio forma parte de um trabalho sobre a ideia da guerra e da morte, na toponímia da cidade de Lisboa. Outra parte foi publicada nas actas das 5 jornadas toponímia de Lisboa, em 2004.

1.3. A toponímia como ontologia e domesticação do espaço

Sob o prisma sociológico, a toponímia é a ciência que nos remete para as raízes da memória e da história de uma cidade. Ela constitui o signo primordial da presença humana no tempo; foi através da nomeação que o ser humano ordenou o cosmos –os céus, os mares e a terra– e diferenciou a luz das trevas para se integrar no universo. No contexto citadino, a placa toponímica transcende a mera sinalética identificadora de ruas, avenidas ou becos. Ela é o elemento que informa sobre a "domesticação" do espaço, delimitando o território onde um determinado grupo exerce a sua soberania.

1.4. O batismo do lugar e o arquivo da memória

Batizar um lugar significa integrá-lo num território e determinar a natureza da relação que a sociedade estabelece, com ele. Não é, portanto, fortuito que as designações toponímicas estejam profundamente impregnadas de valores económicos, religiosos ou políticos. Mesmo quando evocam antropónimos (nomes de pessoas), estas placas funcionam como autênticos arquivos da memória, cristalizando no tecido urbano o legado e a identidade de uma comunidade.

2. A EVOLUÇÃO DA TOPONÍMIA: DO UTILITARISMO À PEDAGOGIA IDEOLÓGICA

2.1. A transição do espaço prático para o escaparate de heróis

A análise dos primeiros roteiros de Lisboa revela uma cidade fragmentada por designações de ordem estritamente pragmática. Os nomes das ruas obedeciam a características topográficas, à utilidade do lugar ou à identificação da propriedade privada. Salvo raras exceções –como a invocação de santidade–, a toponímia carecia de um sentido evocativo ou celebrativo.

Esta realidade transmuta-se a partir do final do século XIX, quando Lisboa adere à tendência europeia de transformar o espaço público num "escaparate" de personalidades e efemérides. A toponímia deixa de ser apenas sinalética para se tornar um veículo de construção histórica, frequentemente sujeita aos arbítrios do poder político de turno –como ilustra o exemplo de um político de ocasião com veleidades para renomear a atual Avenida 24 de Julho cujo data rememora a vitória do liberalismo, pelo nome de uma fadista.

2.2. O surgimento da consciência histórica e o nacionalismo

Este novo paradigma emerge do "caldo" cultural entre o final do século XVIII e o início do XIX, período em que a História se afirma como ciência. Em oposição ao universalismo político, surge a valorização da identidade particular de cada povo. Esta sensibilidade deu forma a políticas de memória que sustentaram a génese dos Estados-nação e do nacionalismo –ideologia que, se por um lado confere coesão cultural, por outro, tem gerado consequências trágicas na história da humanidade.

Neste contexto, a nomeação de praças, avenidas e rotundas deve ser entendida como um ato de particularização identitária. É uma homenagem que nutre a ideologia do poder que a outorga, visando preservar uma memória historicamente controlada e seletiva, em detrimento de uma memória orgânica ou não reflexiva.

2.3. Notas sobre a guerra e a morte: da pulsão ao espetáculo

2.3.1. A cultura do terror e a catarse da violência

Desde a figura mítica de Caim, a humanidade parece cultivar uma "produtiva cultura do terror". De acordo com perspetivas como a de Stanley Milgram, o fascínio pelo espetáculo da violência pode ser interpretado como um mecanismo de descarga das pulsões agressivas do indivíduo. Sob esta ótica, a guerra surgiria quase como um dispositivo terapêutico para canalizar tendências agressivas inatas, permitindo uma libertação de adrenalina sem danos imediatos para o meio social do observador.

2.3.2. A ambivalência freudiana e a violência simbólica

No pensamento ocidental, a guerra e a morte constituem fenómenos ambivalentes. Em 1920, em *"Além do Princípio do Prazer"*, Sigmund Freud introduziu o conceito de instinto de

morte (*Thanatos*), analisando desde a barbárie dos gladiadores romanos até aos suplícios da Inquisição. Na contemporaneidade, a estética de Hollywood –com produções como *Apocalypse Now* ou *Independence Day*– parece validar a tese freudiana. Assistimos a um regresso à violência simbólica, uma espécie de "violência circense" consumida como entretenimento de massas.

2.3.3. A morte autêntica vs. a morte asséptica

Existe, contudo, uma fronteira psicológica clara entre a morte ficcionada e a morte real. O público reage de forma distinta ao drama cinematográfico e à atrocidade documental, p. ex. a exposição reiterada da morte e do sangue nas televisões a cores provocou um desassossego coletivo que precipitou a retirada das tropas americanas do Vietname.

Inversamente, a Guerra do Golfo foi a primeira guerra televisionada de forma "asséptica". Através da censura militar e da hiperinflação mediática, o cenário bélico foi extirpado do seu dramatismo intrínseco, transformando o conflito num evento visual desprovido da crueza da morte, como hoje a televisão mostra com todas as guerras até na Ucrânia, Gaza e Irão.

A cobertura mediática dos conflitos contemporâneos aperfeiçoou a arte da higienização da morte. Ao privilegiar a suposta "precisão cirúrgica" das armas inteligentes e ao adotar planos gerais ou perspectivas aéreas que evitam o contacto direto com o terreno das vítimas, a guerra foi transfigurada num evento visual inócuo. Sob esta lente, os bombardeamentos noturnos assemelhavam-se a luzes festivas –"velas acendidas numa árvore de Natal"–, despojando o ato bélico da sua natureza homicida. Assim, as bombas podem ser tecnicamente destrutivas, mas nunca moralmente assassinas.

É imperativo recordar estes aspetos da guerra e da morte dada a sua hegemonia no ecossistema mediático atual. Vivemos num mundo excessivamente estetizado, mas carente de uma consciência ética que sustente a prática artística e a especulação intelectual.

Paradoxalmente, até parece que a guerra e a morte tornaram-se os principais vetores do ensino da geografia global. Hoje, o cidadão comum localiza o Iraque, Fallujah, Bassorá, Cabul, a Faixa de Gaza, a Ucrânia, Irão e a Síria, não por um interesse cultural genuíno, mas porque estes lugares foram batizados pelo fogo e pelo conflito. É esta geografia da dor que acaba por inscrever determinados nomes no mapa da nossa consciência coletiva.

2.3.4. Transição: da guerra global à toponímia de Lisboa

Encerrada esta breve reflexão sobre a fenomenologia da violência mediática, regressamos ao cerne do nosso estudo: a análise das relações existentes entre o fenómeno da guerra e a toponímia da cidade de Lisboa e alguma da sua estatuaria comemorativa. Veremos como os ecos de conflitos, conquistas e das figuras militares se materializam nos nomes das ruas, transformando o traçado urbano num arquivo de pedra e metal que perpetua a memória do confronto.

2.3.4.1. A milícia na pedra: hierarquia e instituição

As guerras são indissociáveis das Forças Armadas e da sua estrutura tripartida (Exército, Marinha e Força aérea). A toponímia de Lisboa reflete esta organização, abrangendo a quase totalidade da escala de graduações, com particular incidência no Exército e na Armada. Mais do que a celebração de feitos individuais, estes nomes testemunham um ethos bélico coletivo: a homenagem recai sobre a corporação militar enquanto "máquina de beligerância", ao assegurar resultados favoráveis para a soberania, constituiu-se como um pilar da memória e da história comum.

2.3.4.2. A cidade como parada triunfal

A toponímia lisboeta, no que concerne às suas figuras militares, assemelha-se a uma autêntica parada triunfal petrificada. Evocando o simbolismo das entradas vitoriosas da Antiguidade –tantas vezes mimetizadas pela estética cinematográfica–, o traçado urbano propõe um desfile hierárquico ao cidadão. Da base fundamental representada pelos soldados ao prestígio supremo de Marechais e Almirantes, esta vasta rede de nomes consagra a instituição militar como o motor histórico da independência nacional.

2.3.4.3. A convergência entre o gládio e o Estado

No topo desta pirâmide hierárquica, a toponímia revela uma dimensão política fundamental: a maioria dos oficiais de patente elevada aqui imortalizados serviu a nação não apenas no teatro de operações, mas na Chefia do Estado. Este legado de generais, marechais e almirantes na Presidência da República marcou o século XX português, estendendo-se até ao período democrático com a figura do General Ramalho Eanes –o último militar a exercer o cargo após a Revolução de 25 de Abril.

Ao batizar avenidas, praças e largos com estas figuras, Lisboa não celebra meramente a estratégia tática ou o heroísmo de combate; reconhece estes homens como arquitetos da estabilidade institucional. A cidade transforma-se, assim, num espelho da sobrevivência histórica da nação, onde a espada e a pena se fundem na gestão do destino político de Portugal.

1. EXÉRCITO

1.1. Marechais

Avenida Marechal Craveiro Lopes
Av. Marechal Gomes da Costa
Praça Marechal Humberto Delgado
Rua Marechal Saldanha
Rua Marechal António de Spínola
Av. Marechal Teixeira Rebelo

1.2. Generais

Rua General Correia Barreto
Praça General Domingues de Oliveira
Rua General Farinha Beirão
Rua General Firmino Miguel
Rua General França Borges
Rua General Garcia Rosado
Rua General Gomes Araújo
Rua General Henrique de Carvalho
Rua General João de Almeida
Rua General Joaquim José Machado
Rua General Celestino da Silva
Rua General Paulo Fernandes
Rua General Justiniano Padrello
Rua General Leman
Rua General Massano de Amorim
Rua General Morais Sarmento
Av. General Norton de Matos
Rua General Pimenta de Castro
Rua General Roçadas
Rua General Schiappa Monteiro
Rua General Silva Freire
Largo General Sousa Brandão
Rua General Taborda
Praça General Vicente de Freitas

1.3. Coronéis

Rua Coronel Bento Roma
Rua Coronel Campos Gonzaga
Av. Coronel Eduardo Galhardo
Rua Coronel Ferreira do Amaral
Rua Coronel João Maria Ferreira do Amaral
Rua Coronel Luna de Oliveira
Rua Coronel Marques Leitão
Largo Coronel Mata Pereira
Rua Coronel Pereira da Silva
Rua Coronel Ribeiro Viana
Rua Coronel Santos Pedroso
Largo Coronel Vasconcelos Dias

1.4. Tenente Coronel

Rua Tenente Coronel Ribeiro dos Reis.

1.5. Majores

Rua Major Figueiredo Rodrigues
Rua Major Neutel de Abreu

1.6. Capitães

Rua Capitão Henrique Galvão
Rua Capitão Leitão
Rua Capitão Ramires

Rua Capitão Roby
Rua Capitão Afonso Pala
Rua Capitão Humberto de Ataíde
Rua: Capitão José Soares da Encarnação
Rua Capitão Renato Baptista
Rua Capitão Santiago Carvalho
Rua Capitão – Mor Lopes Sequeira
Rua Capitão – Mor Pedro Teixeira
Rua Capitão – Tenente Oliveira e Carmo

1.7. Tenentes

Largo Tenente João Rodrigues Moura
Rua Tenente Espanca
Praça Tenente Evangelista Rodrigues
Rua Tenente Ferreira Durão
Av. Tenente Martins
Rua Tenente Raul Cascais
Rua Tenente Valadim
Rua Tenente Viriato Correia de Lacerda
Av. Tenente Martins
Rua Tenente Valadim

1.8. Alferes

Rua Alferes Barrilero Ruas
Rua Alferes Carvalho Pereira
Rua Alferes Francisco Duarte
Rua Alferes Malheiro
Rua Alferes Mota Costa
Rua Alferes Santos Sasso

1.9. Sargentos

Rua Sargento José Paulo Santos
Rua Sargento Armando Monteiro Ferreira

1.10. Cabos

Rua Cabo Floriano de Morais
Rua Cabo Manuel Leitão

1.11. Soldados

Rua Soldado António da Costa
Rua Soldados da Índia

2. MARINHA

2.1. Contra-Almirante

Rua Contra-Almirante Armando Ferraz

2.2. Almirantes

Av. Almirante Reis
Rua Almirante Afonso Cerqueira
Rua Almirante Barroso
Rua Almirante Campos Rodrigues
Av. Almirante Gago Coutinho
Rua Almirante Pessanha

2.3. Vice Almirante

Rua Vice Almirante Augusto de Castro Guedes

2.4. Comandantes

Rua Comandante Augusto Cardoso
Rua Comandante Fontoura da Costa
Rua Comandante Freitas da Silva
Rua Comandante Enrique Maya
Rua Comandante Nunes da Silva

Toponímia das avenidas, praças, largos e ruas

2.4. Heróis guerreiros: a transfiguração do combatente em símbolo

A guerra, na sua essência mais profunda, atua como o palco onde a imperatividade da sobrevivência –primeiro do território, depois do Reino e, por fim, da República– exigiu a emergência de figuras que transcendem a normalidade humana. Quando a poeira das batalhas assenta e a vitória se consolida, opera-se uma tendência natural e poderosa: a conversão dos protagonistas desses feitos em símbolos de virtude eterna.

Este processo de "heroificação" constitui a forma mais solene de gratidão de um país, especialmente a partir do século XIX, transmutando o sangue derramado e a estratégia militar em pilares fundacionais da identidade nacional. Ao gravar estes nomes na toponímia, a cidade transmuta-se num "livro de história aberto", onde o quotidiano dos cidadãos é vigiado por um desfile ininterrupto de soberanos, condestáveis e figuras míticas.

Desde a resistência ancestral de Viriato aos romanos³, –figura cuja inclusão obedece a um sentido histórico-poético iniciado por Camões e reiterado pelo romantismo do século XIX, funcionando mais como um símbolo de resistência mítica do que como uma verdade factual de fronteiras consolidadas– até à fundação do Reino por D. Afonso Henriques, a cartografia do herói é vasta. Ela abrange o sacrifício de Martim Moniz na Reconquista ou a têmpera de Nuno Álvares Pereira, o Santo Condestável, na consolidação da independência contra Castela.

Cada placa toponímica funciona como um altar a estas memórias, atravessando os séculos até às lutas liberais de figuras como o Duque de Saldanha ou à bravura popular de Maria da Fonte⁴. É importante notar que, na historiografia contemporânea, Maria da Fonte é interpretada como uma personificação mítica das formas de mobilização popular do liberalismo, surgida no contexto de tensões como o "cisma dos mónacos" e a questão dos enterros nas igrejas. Assim, a nomeação destes lugares não serve apenas para orientar o transeunte; serve para instituir uma memória coletiva onde o mito e a história se fundem para garantir a coesão do país em princípios históricos sem por de parte aspetos mitológicos. Recordando que, a liberdade de hoje foi erguida sobre os ombros daqueles que, reais ou lendários como São Jorge, ousaram dar a vida pelo coletivo.

a) Pre-nacionalidade

Rua Viriato

b) Conquista de Portugal

Alameda D. Afonso Henriques

c) Conquista da cidade de Lisboa

Largo Martim Moniz

Rua D. Fuas Roupinho

d) Piores de ordens militares

Rua Gualdim Pais

Largo Prior do Crato

e) Revolução 1385

Av. Santo Contestável

f) Tempo do Império

Rua Francisco de Almeida

g) Lutas liberais

Praça Duque de Saldanha

Rua Maria da Fonte

h) Santos guerreiros

Rua de S. Jorge

2.5. Mártires de guerra: o sacrifício como consagração

Toda a guerra encerra em si um dramatismo indelével, materializado na perda trágica de vidas ou na génese de sequelas permanentes que transfiguram o combatente em mártir, prisioneiro ou deficiente. Esta crueza do sacrifício humano encontra na toponímia um espaço privilegiado de consagração e luto coletivo.

3. Advirto que a inclusão de Viriato obedece a um sentido histórico, iniciado pelo poeta Luis de Camões, no século XVI. Mais tarde a historiografia do século XIX repetiu à exaustão. A existência histórica desta figura de resistência aos romanos –e pré nacional não se reporta ao país de fronteira consolidada. Mas ao local geográfico onde eventualmente poderia ter vivido. É mais um símbolo romântico que uma verdade histórica.

4. Esta heroína também é entendida hoje em dia nos meios académico como uma personagem mítica nascida nas formas de mobilização popular no liberalismo tais como –A «o cisma dos mónacos» e a questão dos enterros nas igrejas» vide: SÁ E MELO FERREIRA, Maria de Fátima. *O liberalismo na Península Ibérica na primeira metade do século XIX*, Sá da Costa Editores, vol. 2., Portugal 1982; pp. 161 e ss.

Ao inscrever no mapa urbano designações individuais –como a Avenida Infante Santo⁵, evocando o cativo e morte de D. Fernando em Fez– ou homenagens coletivas de profunda carga política, como o Campo dos Mártires da Pátria, a cidade imortaliza aqueles que pagaram o tributo máximo. Este processo converte a dor individual e a tragédia histórica em símbolos perenes de devoção, transformando o "sangue do mártir" num pilar da memória nacional.

a) Individuais

Av. Infante Santo

b) Colectivos

Campo dos Mártires da Pátria

2.6. Forças Armadas: instituição, pedagogia e logística

As Forças Armadas, através dos seus diversos ramos, configuram-se como uma autêntica escola de virtudes e um repositório de saber técnico da nação. Para além da missão estrita de defesa, a estrutura militar organiza-se em corpos de elevada especialização –desde a engenharia e transmissões aos sapadores e unidades de elite, como os comandos–, que prestam serviços vitais ao desenvolvimento do país. Esta instituição regenera-se continuamente através de um robusto sistema de ensino e de uma função pedagógica exercida por museus, academias e imprensa especializada.

Com a presença institucional e o seu carácter formativo não são invisíveis ao cidadão; pelo contrário, encontram-se profundamente inscritos na malha urbana de Lisboa. A toponímia da capital funciona como um roteiro detalhado desta organização, imortalizando desde as unidades de Infantaria e Artilharia até aos estabelecimentos de ensino onde se molda o espírito castrense.

Ao percorrer arruamentos que evocam colégios militares, revistas técnicas ou museus do exército, a cidade reconhece a instituição não apenas como uma força de dissuasão, mas como uma estrutura logística e educativa essencial à coesão e à identidade nacional. O mapa de Lisboa torna-se, assim, um testemunho da simbiose entre o saber militar e a construção da esfera pública.

a) Forças Armadas

Av. das Forças Armadas

f) Caminhos de uso militares

Rua Estrada militar

b) Infantaria

Rua Infantaria 16

Rua Infantaria Sete

Rua Quatro de Infantaria

g) Forças militarizadas

Rua da Guarda Nacional Republicana

c) Artilharia

Rua: de Artilharia Um

Rua Regimento Engenharia 1

h) Museus militares

Largo do Museu de Artilharia

Rua Largo do Museu de Artilharia

d) Sapadores

Rua Sapadores

i) Imprensa militar

Largo da Revista militar

e) Escolas e Formação militar

Rua Escola de Exército

Av. Colégio militar

2.7. Grupos de combatentes: a imortalidade coletiva no espaço urbano

Ao longo da história, determinados conflitos bélicos atuaram como catalisadores de bravura, compelindo grupos de militares a distinguirem-se pelo seu valor excepcional na defesa da soberania e do sentimento pátrio. Estes atos de sacrifício e resistência não se dissipam com o decurso do tempo; pelo contrário, encontram na toponímia urbana uma forma de imortalidade institucional.

5. Filho do rei D. João I (sec. XIV) que foi feito prisioneiro na conquista de Ceuta no norte de África e nunca mais voltou à pátria e aí faleceu.

As ruas e praças da cidade transfiguram-se, assim, em monumentos horizontais que preservam a memória coletiva de vitórias nacionais e de conflitos travados nos antigos territórios do Ultramar. Esta herança toponímica permite que o quotidiano dos cidadãos se cruze permanentemente com os vultos e os momentos decisivos que definiram a integridade e a identidade do País. Ao nomear o espaço com o coletivo (como os "Combatentes" ou "Expedicionários"), a cidade reconhece que a história não se faz apenas de nomes individuais, mas da coesão e do sacrifício de grupos que sustentaram igualmente a sobrevivência da nação.

a) Nacionais

Rua Defensores de Chaves
Dos Combatentes
Praça dos Restauradores (1640)
Largo dos Defensores da República

b) Ultramar

Rua: Heróis de Quionga

2.8. Heróis da resistência ao colonialismo: o paradoxo da memória

As guerras, frequentemente impulsionadas por imperativos económicos ou ambições de expansão territorial, geram inevitavelmente movimentos patrióticos de resistência. Exemplo disso foram as guerrilhas que combateram a presença portuguesa nos antigos territórios ultramarinos. Ironicamente, os mentores destes movimentos –celebrados hoje como heróis fundadores nas suas respetivas nações– viram os seus nomes inscritos na toponímia em cidades como Lisboa. devido a circunstâncias históricas específicas que se seguiram à descolonização. Atitude que enalteço, mas faço o seguinte reparo.

Embora se deva elogiar o gesto de reconciliação política que estas nomeações representam, é impossível ignorar a profunda incongruência histórica de homenagear, no espaço público do país colonizador, as figuras que o combateram diretamente. Para vastos setores da sociedade portuguesa, esta escolha toponímica é sentida como um golpe amargo, em especial os antigos combatentes que regressaram desses conflitos com o estigma da guerra e deficiências físicas permanentes.

Esta homenagem torna-se um símbolo de desolação para as famílias que perderam filhos e irmãos, e para as viúvas que criaram órfãos de pais que nunca chegaram a conhecer. Para as vítimas das guerras ultramarinas, a presença destes nomes nas placas das ruas não é apenas um ato administrativo, mas uma reabertura de feridas traumáticas, confrontando o sacrifício pessoal com a glorificação oficial dos seus antigos adversários.

a) Guiné

Rua Amílcar Cabral

b) Angola

Rua Agostinho Neto

2.9. Logística e arquitetura de defesa: o fóssil urbano da guerra

Para que a ação bélica e a operacionalidade de um exército sejam efetivas, é indispensável a existência de uma infraestrutura logística capaz de projetar, fabricar e armazenar a complexa maquinaria de destruição –desde o armamento ligeiro à produção de pólvora–. Em Lisboa, a toponímia atua como um fóssil urbano, preservando a memória de unidades de produção e de defesa que, embora muitas vezes desativadas, permanecem cristalizadas no nome das ruas.

Encontramos este legado industrial em designações como a Rua da Fábrica da Pólvora, a Rua da Fábrica de Material de Guerra ou a Rua do Arsenal. A arquitetura de vigilância e proteção está igualmente inscrita na pele da cidade, manifestando-se tanto no simbolismo monumental da Rua do Castelo e da Avenida Torre de Belém, como no rigor defensivo das Estradas dos Fortes (Monsanto, Ameixoeira e Alto do Duque).

Desde a histórica Rua da Bombarda até à Alameda das Linhas de Torres –que evoca a resistência estratégica às invasões napoleónicas–, os arruamentos de Lisboa revelam uma geografia moldada pela necessidade. Nomes como a Rua da Atalaia ou a Rua da Estrada Militar recordam-nos que a cidade foi desenhada não apenas para habitar, mas para fabricar a vitória e vigiar incessantemente o horizonte.

a) Depósitos

Rua do Arsenal

b) Fabricas

Rua Fabrica da Pólvora

Rua Fabrica do material de guerra

c) Armazém

Rua da Bombarda (seculo XV)

d) Fortes

Estrada do Forte de Monsanto

Estrada do Forte da Ameixoeira

Estrada do forte do Alto Duque

e) Castelos

Rua: do Castelo

f) Quartéis

Rua dos Quartéis

g) Torres militares

Av. Torre de Belém

h) Linhas de defesa

Alameda das Linhas de Torres (invasões francesas)

i) Torres de vigilância

Rua da Atalaia

j) Estrada

Rua da Estrada militar

2.10. Alusão à opressão: a dialética da libertação

Se procurarmos o antónimo direto do peso esmagador que define a Opressão, a palavra de ordem é, invariavelmente, a Liberdade. Esta, contudo, surge historicamente entrelaçada à fenomenologia do conflito, uma vez que a guerra foi o recurso recorrente para a obtenção da emancipação política e social. O continente americano, na sua totalidade, é um reflexo desta conquista pela força, tal como o continente africano oferece um vasto e complexo somatório de exemplos análogos. Note-se que, na retórica contemporânea, até a administração Bush justificou as invasões do Iraque e do Afeganistão sob o pretexto da "libertação" daqueles povos –uma lógica de intervenção que continua a ecoar na atual postura geopolítica norte-americana face a nações como o Irão. Assim, a toponímia que celebra a "Liberdade" ou a "Independência" carrega, implicitamente, a memória da opressão que a precedeu e do sangue que foi necessário verter para a extinguir.

a) Liberdade

Avenida da Liberdade⁶

Praça dos Restauradores⁷

Bairro da Liberdade

2.11. Instituições humanitárias: a ética do cuidado no teatro de guerra

No rasto de devastação deixado pelos conflitos armados, emergem organizações cuja missão fundamental é a prestação de ajuda humanitária, visando mitigar os impactos e os danos colaterais da guerra. O seu foco prioritário recai sobre as populações civis –as vítimas mais vulneráveis da violência–, que frequentemente enfrentam o luto, a deslocação forçada ou sequelas físicas e psicológicas profundamente incapacitantes. Uma das instituições de maior relevo neste esforço global de salvaguarda da dignidade humana é a Cruz Vermelha. Esta organização atua na linha da frente para amparar aqueles que foram atingidos pela barbárie, oferecendo assistência médica e logística onde a infraestrutura civil colapsou. Na toponímia de Lisboa, esta presença serve como um lembrete de que, mesmo no seio da guerra, a humanidade persiste através da solidariedade e da proteção da vida.

a) Internacionais

Rua da Cruz Vermelha

6. Nítida referência à independência de Portugal, face a Espanha, em 1640.

7. Esta designação é associada ao grupo que libertou Portugal em 1640, do domínio Filipino. O próprio monumento Obelisco é disso referência (ver os exemplos da estatutária. No final do artigo) e a designação está em associação com a Av. da Liberdade.

1. SACRALIZAÇÃO DO ESPAÇO: ESCULTURA E TOPOPONÍMIA

1.1. Praça dos Restauradores

Este lugar (Fig. 1) é um dos exemplos mais eloquentes da "pedagogia da memória" e da "religião cívica" que discutimos anteriormente, na sua relação do espaço com a escultura. No coração de Lisboa, este espaço simboliza a génese da soberania nacional moderna, celebrando a revolta de 1 de dezembro de 1640 que pôs fim ao domínio filipino em Portugal. Toponimicamente, o termo "Restauradores" não se refere apenas aos quarenta conjurados, mas personifica a vontade coletiva de uma nação em restaurar a sua identidade e independência.



Imagem 1
Praça dos Restauradores

A praça funciona como um altar de legitimidade política (Fig. 2), onde o obelisco central atua como um "símbolo parlante" que verticaliza a vitória (Fig. 3). As datas e os nomes inscritos no monumento, e refletidos na placa toponímica, transfiguram o terreno profano num solo sagrado de resistência. Ao nomear este centro nevrálgico como "Restauradores", o poder político do século XIX (que consolidou esta designação) procurou criar um espelho de virtudes cívicas, recordando ao cidadão que a liberdade é um património conquistado pelo sacrifício e pela insurreição contra a opressão⁸.



Imagem 2

Registo de um dos últimos dados oficiais de S. Ex^a o Presidente da República portuguesa, por ocasião das comemorações do 1º de Dezembro, junto ao Monumento aos Restauradores
(Fonte: Presidência da República, página oficial)

Deste modo, a praça simboliza a vitória da legitimidade sobre a ocupação. A sua localização, na transição para a Avenida da Liberdade, estabelece uma narrativa urbana contínua: primeiro restaura-se a independência (Restauradores) para depois usufruir-se a liberdade (Avenida), mesmo que para mim, possa ver neste lugar, um marco de atavismo nacionalista no uso da história militar e diplomática para fundamentar coesão social. O seu símbolo é evidente: transformou uma rutura bélica num pilar indestrutível do imaginário da cidade de Lisboa e da consciência histórica de Portugal. Esta praça é um dos lugares mais visitados na cidade de Lisboa, bem como a Avenida da Liberdade que no sentido ascendente tem início nesta praça.

O monumento é conhecido como Obelisco dos Restauradores, não é obra de um único artista, mas um projeto colaborativo que envolveu arquitetura e escultura de vulto na época. Os principais autores são: António Tomás da Fonseca (Arquiteto): responsável pelo desenho e conceção do obelisco de 30 metros de altura, erigido em 1886.

Alberto Nunes (Escultor): modelou a figura em bronze que simboliza a Independência.

Simões de Almeida (Escultor): foi o autor da figura em bronze que representa a Vitória.

8. Vide este termo no texto da toponímia.

As duas figuras colossais em bronze na base do monumento são os elementos que mais reforçam a carga simbólica que expusemos: a Vitória, ostentando uma palma e uma coroa de louros, e a Independência, quebrando as correntes do domínio estrangeiro.



Imagem 3
Monumento aos Restauradores

Este monumento é o exemplo perfeito de como a escultura pública se associa à toponímia para converter um espaço geográfico num local de veneração ideológica e histórica, consolidando a narrativa de 1640 como um dos pilares da identidade portuguesa.

O monumento em Entrecampos (oficialmente Monumento aos Heróis da Guerra Peninsular) é, talvez, o exemplo mais dramático de como a estatuária pode funcionar como uma âncora de memória no momento em que uma cidade decide expandir-se para a modernidade.

1.1. Uma figura central. O Duque de Saldanha o Marechal e o político

O monumento ao Duque de Saldanha, erigido na praça que tem o seu nome e serve de charneira entre as Avenidas Novas e o centro histórico, é uma das peças mais imponentes da estatuária lisboeta, celebrando uma das figuras mais complexas e dominantes do liberalismo português do século XIX.

No topo de um pedestal de dimensões bem consideráveis, ergue-se a estátua de bronze do duque de Saldanha onde está representado com o seu uniforme de Marechal, ostentando as inúmeras condecorações que acumulou ao longo de uma vida de batalhas e cargos políticos. A sua expressão enfatiza uma postura de autoridade e confiança, segurando o chapéu de oficial e a espada, simbolizando o homem que foi, simultaneamente, um estratega militar e um "condestável" do sistema político constitucional (Fig. 4).



Imagem 4
O monumento ao Duque de Saldanha

No pedestal, de base quadrangular e elevada sobre degraus de pedra, observa-se a narrativa das suas vitórias, num autêntico compêndio da biografia do Duque. Em cada uma das faces, encontramos elementos que reforçam a sua dimensão histórica, desde as batalhas inscritas aos nomes dos principais teatros de operações onde Saldanha se distinguiu, abrangendo desde as campanhas da Guerra Peninsular até às Guerras Liberais.

Mais abaixo, na base do pedestal, surge uma figura feminina (Fig. 5) e elementos heráldicos que representam as virtudes e os triunfos do homenageado; destaca-se a figura da Vitória, que coroa os feitos do General, e a presença de leões e troféus militares, como bandeiras, canhões e armas, que sublinham o seu papel como "defensor da liberdade". Este monumento/escultura pública é da autoria de Tomás Costa e a parte arquitetónica foi da responsabilidade de Ventura Terra –inaugurado em 1909, o monumento reflete o gosto monumental do final da monarquia e início da república–, onde a escala servia para "esmagar" o observador com a grandeza da História.

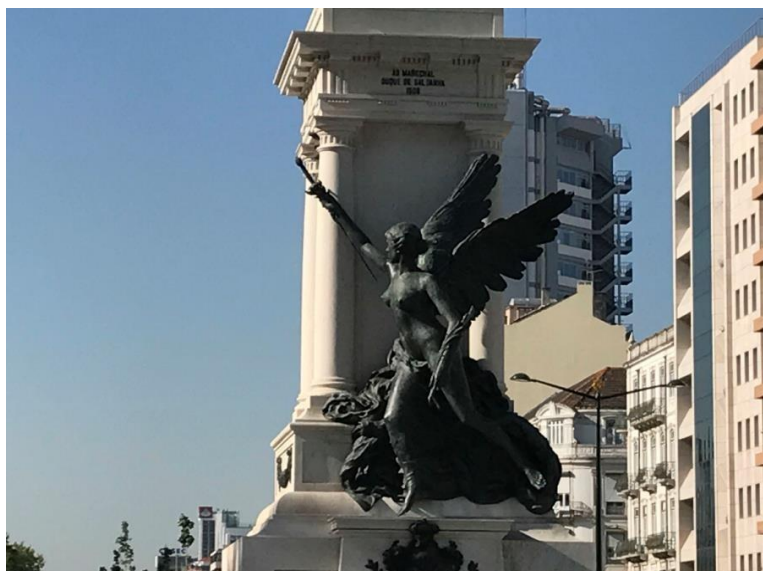


Imagem 5
O monumento ao Duque de Saldanha (pedestal, figura feminina)

A fusão entre o rigor do uniforme e o dinamismo das figuras alegóricas na base cria um equilíbrio entre o realismo histórico e a idealização heroica (Fig. 6) Tal como o monumento de Entrecampos, a estátua do duque de Saldanha funciona como um foco visual no ordenamento das Avenidas Novas, marcando o centro de uma praça radiocêntrica que serve como ponto de confluência para as grandes artérias da cidade moderna. Simboliza, assim, a transição de um Portugal de lutas civis para um Portugal que procurava a estabilidade e o progresso através das grandes figuras do liberalismo. Se em Entrecampos temos o "Povo" como protagonista da resistência, no monumento a Saldanha temos o "Indivíduo", o Herói-Político, como motor da ordem; é o exemplo perfeito daquela "pedagogia da memória" que educa o cidadão sobre quem foram os arquitetos do regime liberal burguês.

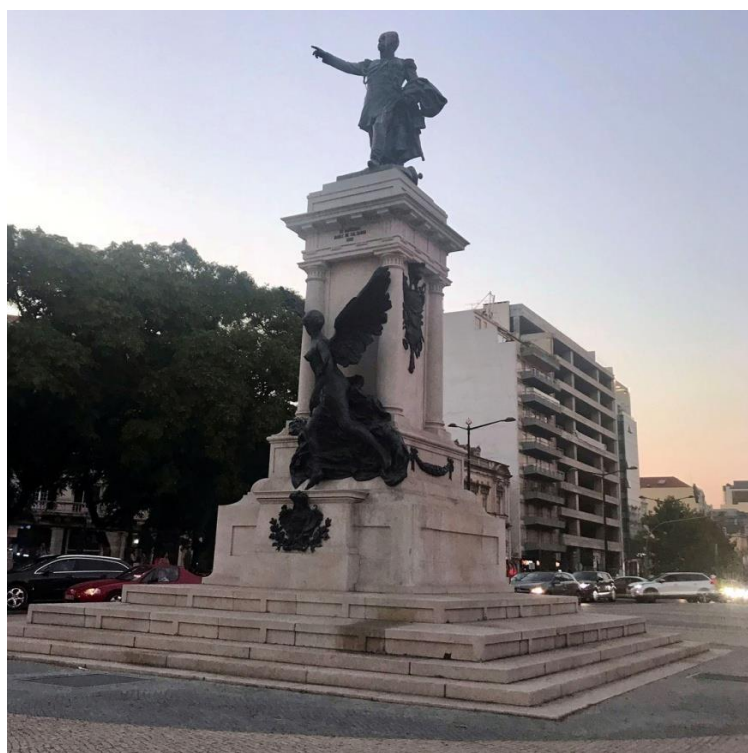


Imagem 6
O monumento ao Duque de Saldanha

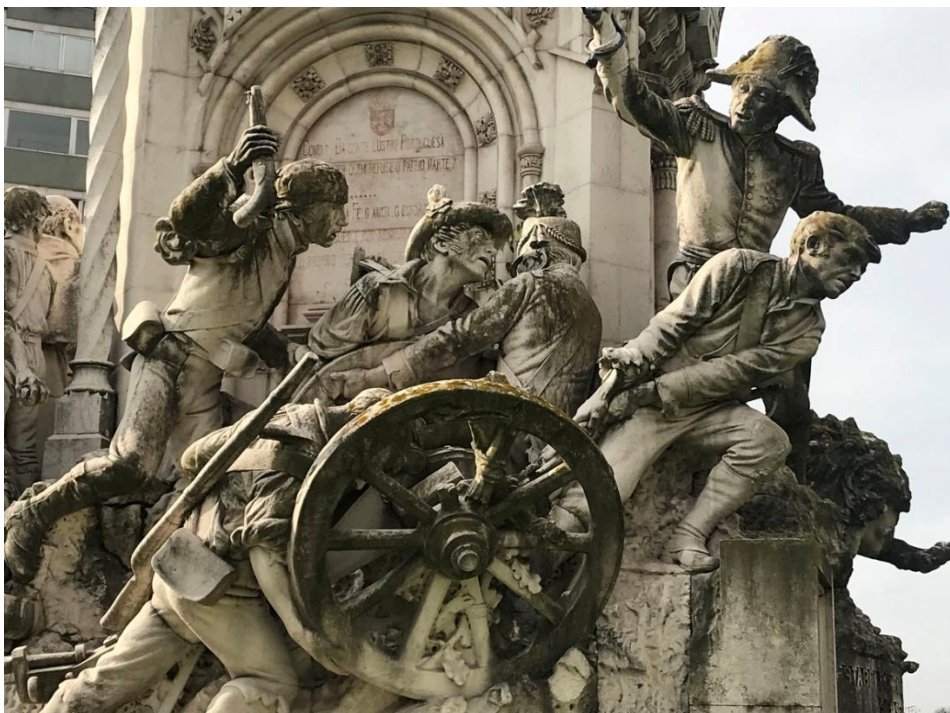
1.2. A Simbologia: o solo que se transforma em Exército. Monumento aos Heróis da Guerra Peninsular

Ao contrário do obelisco clássico e "limpo" dos Restauradores, temos o monumento de Entrecampos (Fig. 7) que utiliza uma estética orgânica e telúrica. A sua simbologia assenta em três pilares. Uma Montanha de pedra: o pedestal não é uma estrutura geométrica fria, mas uma representação do solo português. Simboliza que a resistência ao invasor francês não veio apenas de uma estratégia militar, mas das entranhas da própria terra⁹. O Povo em Armas: na base, a escultura funde soldados com camponeses, mulheres e clérigos (Figs. 8, 9 e 10). Esta amálgama simboliza a "Guerra Total" –a ideia de que, perante a ameaça à soberania do reino, a distinção entre civil e militar desaparece. É a base social que sustenta a vitória. O Leão e a Águia: no topo, o Leão (Portugal/Reino Unido) a aliança mais antiga na Europa, esmaga/captura a águia imperial napoleónica. É a consumação visual da derrota do "invencível" e poderoso exército francês pela força bruta e moral de uma nação oprimida.



Imagem 7
Monumento aos Heróis da Guerra Peninsular

9. No País Vasco na cidade de Vitoria-Gasteiz, O Monumento à Batalha de Vitória, na Plaza de la Virgen Blanca, partilha com o monumento de Entrecampos a estética da "montanha de heróis", celebrando também a derrota definitiva de Napoleão na Península em 1813. Nele, os soldados portugueses (como se pode ler no monumento) são honrados como aliados fundamentais na coligação luso-espanhola e britânica que selou o destino do invasor. Ambas as obras utilizam a pedra e o bronze para elevar o esforço coletivo à categoria de símbolo, representando o suposto momento em que a resistência popular e militar expulsa a "águia imperial", devolvendo a soberania ao solo ibérico. O monumento à Batalha da cidade de Vitória foi oficialmente inaugurado a 4 de agosto de 1917. A obra é de autoria do Escultor valenciano Gabriel Borrás.



Imagens 8-10

Monumento aos Heróis da Guerra Peninsular (base)

Construído como marco da Lisboa Moderna e as Avenidas Novas a localização do monumento em Entrecampos é um gesto urbanístico de enorme profundidade ideológica. No início do século XX, quando as Avenidas Novas começaram a rasgar o território para norte, Entrecampos era a fronteira. Colocar ali um monumento agigantado serviu para "sacralizar" a nova Lisboa que nascia. Seria o marco de um eixo viário que atravessa a cidade de sul a norte e iniciado na Praça dos Restauradores. Em termos simbólicos este monumento parece criar a ideia de espelho simbólico para quem entra do lado norte da cidade.

Se a baixa pombalina celebra a reconstrução e os Restauradores efetivam o (Re)-nascimento do reino de Portugal, o monumento de Entrecampos celebrava a defesa da nação. Marcando o ponto onde a cidade deixa de ser um "velho centro" e passa a ser uma metrópole moderna, ampla e europeia. Procurando um urbanismo de prestígio simbolicamente espelhado na escala monumental desta obra escultórica. O monumento foi desenhado para ser vista ao longo das novas avenidas largas. A escultura não era para ser apreciado apenas a pé, mas para ser visto de longe, integrando-se na nova velocidade da cidade moderna (os automóveis e os elétricos que começavam a circular).

Este monumento escultórico é outra "sentinela de pedra e bronze" da memória e que, mais uma vez, através do efeito das armas simboliza a resistência que permitiu o seu progresso. Ao marcar o início das Avenidas Novas, ele diz simbolicamente ao cidadão da "Lisboa Moderna" que o conforto e a expansão da capital só foram possíveis porque, um século antes, o povo e o exército tornaram-se uma rocha intransponível perante o conquistador. Razão pela qual a toponímia da cidade tem nome de tantos militares.

Nesta reflexão sobre o monumento de Entrecampos, é fundamental olhar para quem o concebeu, pois a sua autoria explica a rutura estética que observamos em relação a monumentos mais antigos de Lisboa, como o dos Restauradores.

O Monumento de Entrecampos foi inaugurado em 1933, pese embora o concurso seja de 1908. O projeto é fruto da colaboração entre dois nomes cimeiros da arte portuguesa de então: são eles o arquiteto Francisco de Oliveira Ferreira. Foi ele o responsável pela estrutura arquitetónica. A sua visão não foi a de um pedestal clássico, mas quase de uma formação geológica, uma base piramidal que rompe com as linhas direitas do neoclassicismo do Obelisco dos Restauradores. O escultor foi Francisco dos Santos. Este artista, formado em Paris, trouxe para Portugal a influência da escultura francesa ao ser um "seguidor" de Rodin é dele a perícia de fundir as figuras humanas com a pedra do monumento, criando aquela sensação de que o exército e o povo estão a "nascer" da própria terra.

Ao contrário da "Vitória" estática do monumento na praça dos Restauradores, as figuras de Francisco dos Santos em Entrecampos parecem estar em pleno combate. Há um realismo visceral que vemos no esforço dos cavalos, a angústia dos feridos, a determinação dos camponeses, do clero e das mulheres.

Esta escolha estética não é inocente. No início do século XX, o objetivo era reforçar um nacionalismo mais emocional e menos intelectual. O monumento de Entrecampos não quer que o cidadão apenas "saiba" que Portugal venceu; quer que ele "sinta" o peso do sacrifício que permitiu à Lisboa moderna das Avenidas Novas crescer com segurança e orgulho.

CONCLUSÃO

A análise detalhada da toponímia lisboeta revela que o batismo das ruas não é um ato administrativo neutro, mas uma operação ideológica de domesticação do espaço. Ao longo desta reflexão, fica demonstrado que a cidade funciona como um "arquivo da memória", onde a transição do utilitarismo prático na designação dos lugares para o escaparate de heróis, a partir do século XIX, marcou a ascensão de uma "religião cívica".

Esta "pedagogia da pedra" utiliza o monumento e a placa toponímica como altares de um culto laico, onde os mais proeminentes representantes do Estado atuam, por vezes, como "sumo sacerdotes" que definem quem merece a imortalidade e deve servir de modelo ético e estético para a pedagogia do espaço público, e quem deve ser relegado ao esquecimento.



Imagem 11
Placas toponímicas

O monumento ao Duque de Saldanha corporiza esta transição ao elevar o herói-político sobre um pedestal colossal que domina a charneira das Avenidas Novas. Através do bronze e da narrativa de vitórias inscrita na pedra, a praça deixa de ser um mero ponto de passagem para se tornar um foco visual de autoridade e um símbolo moral. Esta encenação monumental educa o cidadão sobre a hierarquia do poder e a estabilidade da ideia nacional da sua história, personificando o indivíduo como motor da ordem social.

Nesta cartografia, a guerra e a morte surgem como um dos principais vetores de validação da memória. A omnipresença de patentes militares –do soldado ao Marechal-Presidente– denuncia um atavismo nacionalista que vê, na hierarquia das armas, a espinha dorsal da própria soberania, uma vez que o Estado detém o monopólio da violência, seja para a defesa, para a conquista ou para a manutenção da ordem. A cidade transmuta-se numa parada triunfal petrificada, onde a "geografia do sangue" aduba o solo da autonomia nacional. Esta ritualização desta memória mística atinge o seu auge no Monumento aos Restauradores, onde, a cada primeiro de dezembro, a praça se converte num altar de culto à autonomia nacional. Através de desfiles militares, da presença do Governo e do depósito de flores pelo Presidente da República, o Estado renova solenemente o seu compromisso com a soberania, transformando a memória histórica numa parada de legitimação política contínua.

No entanto, certas celebrações toponímicas não estão isentas de incongruências históricas e até tensões traumáticas para alguns. A inclusão de heróis da resistência ao colonialismo no coração da metrópole que os combateu revela a natureza volátil e, por vezes, paradoxal da memória política, capaz de gerar um "golpe amargo" naqueles que carregam no corpo sequelas reais e dolorosas da guerra do ultramar que o Estado agora tenta estetizar e reconciliar.

A toponímia de Lisboa é, portanto, um sintoma de poder que projeta no quotidiano uma visão seletiva da história. Ao nomear fábricas de pólvora, arsenais e estradas militares, a urbe recorda a sua génese logística e defensiva; ao evocar mártires e datas de libertação, santifica o sacrifício. Em última análise, caminhar por Lisboa é percorrer um calendário de pedra onde a violência da guerra e da morte são simbolicamente domesticadas pela placa do nome dado a uma rua, praça, avenida, jardim ou monumento escultórico. O cidadão, ao habitar o espaço da cidade, é continuamente interpelado por "vivos jamais mortos": heróis-tutores que vigiam o horizonte e impõem, através do nome, os valores morais e éticos que servem para a coesão social. A toponímia de Lisboa não serve apenas para nos localizarmos no espaço, mas para nos situarmos num projeto contínuo de identidade nacional, onde a memória é, simultaneamente, um tributo à sobrevivência e um instrumento de controlo social.

Garbeo por Berichitos Repaso de prototipos funerarios en el cementerio de San José de Pamplona

A walk through Berichitos
Review of funerary prototypes
in Pamplona's San José cemetery

Ricardo Gurbindo Gil

Etnógrafo e historiador
r.gurbindo@gmail.com

BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2243-9940 (2025), 43, 81-96]

Recepción: 10.03.2025
Aceptación: 09.04.2025

Resumen: Este artículo presenta diversos elementos simbólicos detectados recorriendo el cementerio municipal de San José (Pamplona), conocido popularmente por el topónimo Berichitos-Biritxitu que da nombre a esta zona de la ciudad. La exposición combinada de imágenes y su contextualización escrita, pretende ser un acercamiento básico al significado del amplio repertorio iconográfico fúnebre de los camposantos.

Palabras clave: Cementerio. Simbología mortuoria. Iconografía funeraria. Pamplona-Iruña. Navarra- Nafarroa.

Laburpena: Artikulu honek Iruñeko San Jose hileritik –zeina ezagunagoa baita udalerraren eremu hau izendatzen duen Biritxitu-Berichitos toponimoagatik– egindako ibilbide batean atzemandako elementu sinbolikoetako batzuen berri ematen du. Irudi eta haien aldez aurreko idatzizko testuinguruaren kokapenaren erakusketa konbinatuak kanposantuen hileta-errepertorio ikonografiko zabalaren arlora oinarritzko hurbilketa izan nahi du.

Giltza-hitzak: Hilerria. Hileta-sinbologia. Hileta ikonografia. Iruña-Pamplona. Nafarroa-Navarra.

Résumé: Cet article présente divers éléments symboliques observés lors de l'exploration du cimetière municipal San José de Pampelune, plus communément appelé Berichitos-Biritxitu, qui donne son nom à ce quartier de la ville. La présentation conjointe d'images et de textes explicatifs vise à offrir une introduction à l'importance du répertoire iconographie funéraire vaste et riche présente dans les cimetières.

Mots-clé: Cimetière. Symbolisme mortuaire. Iconographie funéraire. Pampelune-Iruña. Navarre-Nafarroa

Abstract: This article presents various symbolic elements observed while exploring the San José municipal cemetery in Pamplona, popularly known by the toponym Berichitos-Biritxitu, which gives its name to this area of the city. The combined display of images and their accompanying text aims to provide a basic introduction to the meaning of the extensive funerary iconography found in cemeteries.

Key-words: Cemetery. Mortuary symbolism. Funerary iconography. Pamplona-Iruña. Navarre-Nafarroa.

Cita bibliográfica recomendada para este artículo:

GURBINDO GIL, Ricardo

"Garbeo por Berichitos. Repaso de prototipos funerarios en el cementerio de San José de Pamplona"
Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 43, 2025, pp. 81-96. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.23447.84644>

*Lo que hay después de la muerte,
vida es, no muerte.
Séneca*

*Nola bizi, hala hil.
Esaera zaharra*

PRESENTACIÓN

A menudo, la oposición mostrada por elementos radicalmente contrarios sirve para definir mutuamente la realidad particular de cada uno de ellos. Por ejemplo, en el caso del antagonismo entre la vida y la muerte, podemos entender que el ceremonial mortuario no es sino un reflejo de las distintas actitudes individuales y sociales puestas de manifiesto durante la subsistencia diaria. Es decir, ante la rotundidad de la muerte, aspiramos a ser recordados mediante códigos figurativos de los valores que en mayor medida condicionan y determinan la existencia cotidiana.

Esta condensación de los fundamentos vitales en los ritos funerarios, –y de manera especial a través de sus manifestaciones materiales– ha venido siendo de gran utilidad para conocer el universo espiritual de las colectividades prevalecientes en distintos periodos de la humanidad. Así mismo, buena parte de los conocimientos que tenemos sobre el desarrollo tecnológico, cultural y social de los principales grupos humanos dominantes, tanto en tiempos prehistóricos como en fases posteriores deben mucho al estudio de sus prácticas fúnebres.

Por supuesto, la potencialidad de este ámbito no podía pasar de ningún modo inadvertida para la etnografía y, en consecuencia, son abundantes los estudios que abordan la doble dimensión del fenómeno. Por un lado, los procederes tradicionales más inmediatos ante un suceso irreversible como la muerte, así como las expresiones tangibles específicas generadas en el proceso de su asimilación han sido registradas al detalle. En segundo lugar, se trataría de comprender a qué motivaciones emocionales responden las costumbres detectadas y el proceso conceptual seguido hasta su concreción.

A tal efecto, cualquier museo o muestra de carácter etnográfico suele exhibir entre sus piezas una serie de testimonios físicos –como los ajuares descubiertos en las inhumaciones, las estelas de piedra labradas o las *argizaiolas* o tablillas donde se enroscaba la cera encendida sobre las fuesas– relacionados con este escenario, que nos permiten obtener una visión más completa de la mentalidad de quienes nos antecedieron.

Ahora bien, si nuestro propósito se limita a los dos últimos siglos, suele resultar difícil encontrar en estas exposiciones señales visibles de las dotaciones e instalaciones funerarias de esta etapa más reciente, pues –salvo aquellas ya desaparecidas por haber pasado su contenido al osario– estas se mantienen vigentes en el lugar de origen, esto es, el cementerio. Esta circunstancia encaja bien con el planteamiento de nuestras últimas propuestas orientadas a contemplar objetos ubicados en espacios abiertos, que representen los comportamientos culturales y sociales de la comunidad en un campo preciso.

Así pues, resulta evidente que en esta ocasión la sugerencia pasa por acercarnos a un camposanto del entorno y reparar en los distintos formatos fúnebres existentes, desde los más antiguos a los más recientes. Sin embargo, una vez localizadas las diferentes variantes temporales de modelos mortuarios, proponemos centrarnos sobre todo en el lenguaje de símbolos empleado para transmitir las convicciones morales imperantes en cada momento.

1. CREACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMPOSANTOS DE EXTRAMUROS

Antes de iniciar este recorrido, creemos adecuado referirnos, siquiera someramente, a la coyuntura concreta en la que surgen los actuales cementerios del extrarradio y a las recomendaciones constructivas básicas previstas en el momento de su implantación. Un recurso muy apto para situarnos en el contexto apropiado es el tratado escrito a finales del siglo XVIII por Ramón de Huesca, nombre religioso de Ramón Pérez Ubico (Pompién, 1739 - Huesca, 1813).

Según se advierte en el propio título de la obra, el propósito del autor era dar a entender de una forma didáctica entre la gente común la Real Cédula dictada por Carlos III en 1787, con objeto de fomentar su cumplimiento. La disposición normativa prohibía los enterramientos intramuros y ordenaba la construcción de cementerios en el exterior porque consideraba que los templos se habían convertido “en depósitos de podredumbre y corrupción”.

A diferencia de la jerarquía eclesiástica y del sentir mayoritario de la población, el capuchino aragonés compartía el diagnóstico y la solución oficial. Como fundamento a esta posición, Pérez Ubico aportó una síntesis de la evolución temporal de las distintas tendencias y usos practicados en torno a las inhumaciones en las áreas bajo el influjo de la cristiandad. Las conclusiones de este ensayo, serio y coherente –aunque demasiado condescendiente con la postura real mantenida por la Iglesia–, no fueron asumidas por la sociedad y fue necesario esperar hasta comienzos del siglo siguiente para que, con la llegada de los franceses y por impulso de estos, se empezase –no sin grandes reticencias– a poner en práctica las nuevas medidas sanitarias.

En particular, Pamplona inició la construcción del cementerio de San José en el término de Berichitos en 1806, después de otro decreto, en el mismo sentido que el anterior, pronunciado por Carlos IV en 1804. Una muestra de la poca predisposición de los pamploneses a hacer uso del recinto lo encontramos en el hecho de que las inhumaciones inaugurales se efectuaron con cierto retraso (en 1808) y, además, no correspondían a personas censadas en la ciudad.

Entre las limitaciones del nuevo camposanto, Pascual Madoz –en la entrada de su diccionario correspondiente a Pamplona– alude a la ausencia de mejoras durante los veintidós primeros años de su funcionamiento, al estar confiado el gobierno del complejo a una junta privada compuesta por los cabildos parroquiales, la catedral y el hospital. La asunción de la gestión por la Municipalidad en 1829 conllevó la introducción de algunas mejoras –como la edificación de la capilla y de las viviendas del capellán y del sepulturero, o la dotación de fondos necesarios para el mantenimiento–, pero el surgimiento de la contienda carlista volvió a interrumpir el perfeccionamiento y fomento de las instalaciones.

Las localidades de los alrededores tampoco destacaron por su entusiasmo en la aplicación de los preceptos legales. Concretamente, en el concejo de Burlada «la construcción del Campo Santo fuera de la iglesia, en cumplimiento de las órdenes que hay en el particular», se llevó a cabo en 1837, abonándose por los trabajos realizados mil novecientos reales fuertes. No obstante, el traslado del cementerio a la periferia del marco urbano se demoró algo más, pues fue en 1903 cuando se levantó la infraestructura en la ubicación actual, al mismo tiempo que lo hicieron en el cercano pueblo de Huarte.

En la práctica, el diseño de estos camposantos y su organización interna reproduce en líneas generales las directrices apuntadas por Ramón de Huesca en su ensayo. De acuerdo con el criterio constructivo aconsejado por el franciscano, estos recintos debían estar situados junto a las entradas y salidas de la ciudad, para que quienes pasasen por el lugar tuvieran presente lo efímero de su existencia. A poder ser, se abogaba por la orientación norte, evitando en lo posible su ubicación al mediodía y la proximidad de fuentes o corrientes de agua.

A su vez, se consideraba conveniente que la distancia con el medio urbano fuera moderada de cara a favorecer el traslado de los féretros, circunstancia que asimismo abarataba notablemente el coste de los entierros. Por otro lado, a fin de evidenciar la condición sacra del camposanto, el interior del establecimiento debía disponer de una cruz de bastante elevación, para que pudiera ser vista desde todas partes, y otra pequeña en la puerta con alguna insignia de la muerte que advirtiera de la función del lugar.

En cuanto a las sepulturas, se aconsejaba optar por la modalidad más sencilla y elemental de enterrar el cadáver en una fosa de competente profundidad, apretando y macizando bien la tierra. Por el contrario, las bóvedas subterráneas eran tenidas por perjudiciales. Finalmente, Pérez Ubico hacía hincapié en la necesidad de mantener el interior «con mucha decencia y aseo», por lo cual estimaba imprescindible contar con una pared de cerramiento firme y elevada, de modo que no pudieran entrar perros, ganado u otros animales.

2. VARIEDAD SEPULCRAL

Precisamente, según advertía Madoz al presentar el cementerio pamplonés, en este caso los arcos de la parte interior del muro de cierre sirvieron de soporte a los «sepulcros

privilegiados». La expresión nos sirve para introducir la diferente tipología de sepulturas. En lo que a la mencionada categoría superior se refiere, ésta la constituyen los panteones y mausoleos que albergan varios difuntos a la vez, por lo general, miembros de una misma familia.

Esta clase de sepulcros de alto nivel surge con la privatización de pequeñas parcelas de los cementerios y en ellos encontramos una amplia diversidad que reproduce los estilos y modas arquitectónicas preponderantes de diferentes épocas. Como es lógico, este tipo de enterramientos distinguidos estaban reservados a los sectores más pudientes de la sociedad y, al reparar en la identidad de sus ocupantes, podremos reconocer la vanguardia política y económica del período contemporáneo a nivel local.

Estas cámaras subterráneas, con cabida para varias sepulturas, pueden estar cubiertas por un sólido y elegante revestimiento superficial –elevado en torno a un metro del suelo y con una cabecera prominente con esculturas y lápidas de tamaño considerable–, pero también encontramos pequeñas edificaciones, por lo general de bloques de piedra, al modo de capillas, bellamente ornamentadas y con altares en su interior que constituyen verdaderas obras de arte.

La paulatina homogenización social –derivada en gran medida de la industrialización de los medios de producción– y un mayor peso de los intereses mundanos frente a los espirituales son factores a tener en cuenta en la generalización de la horizontalidad en los mausoleos y panteones, producida sobre todo a partir del primer tercio de la pasada centuria.

En el extremo opuesto a estas espectaculares sepulturas se encuentra el simple túmulo de tierra que sobresale escasos palmos de la superficie. Esta modalidad de enterramiento se lleva a cabo en un foso excavado en la tierra, de unos dos metros de largo por 0,80 o un m. de ancho y una profundidad que oscila entre uno o dos metros. Una vez introducido el cadáver en la fosa, la superficie puede quedar nivelada a la misma altura que el suelo del contorno, o bien formando una prominencia sobre éste.

Inicialmente los túmulos no disponían de señal de identidad ni componentes emblemáticos en su cabecera, por lo cual, con el paso del tiempo, era difícil saber quién estaba bajo tierra. En cambio, sí se llegaba a decorar con plantas de flores tanto en el encabezamiento como a lo largo o en el perímetro de la tumba, límite éste que a veces también se marcaba con gravilla o pequeñas piedras.

Obviamente, los inquilinos de estas oquedades procedían del vulgo: jornaleros, labradores sin parcela, peones, asalariados en general y representantes de oficios de poco beneficio, o sea, la antítesis colectiva de la clase acomodada que reposaba en los panteones. Aun así, a comienzos del siglo XX empezó a generalizarse la instalación de algún tipo de monumento funerario, que fue evolucionando de la sobria cruz de madera a las de hierro con la filiación expuesta en la intersección por medio de placas de porcelana o metálicas lacadas.

En última instancia, esta elemental incorporación que permitió visualizar los nombres de los sepultados no deja de ser un paralelismo con la mayor relevancia que la gente común empezaba a ostentar en vida. En cualquier caso, actualmente son muy pocos los túmulos que podemos encontrar en los cementerios, y los que carecen de distintivos pueden ser considerados como la excepción que confirma la regla.

En verdad, los dos anteriores sistemas fueron amoldando sus particularidades al modelo de sepultura en tierra cubierta por losa y coronada con lápida. Aun cuando la transición revela un proceso de equiparación, la heterogeneidad dentro de este patrón intermedio sigue siendo enorme, tanto como las múltiples preferencias estéticas o las distintas realidades reconocibles en la sociedad.

De este modo, las coberturas de cemento y las inscripciones en bajorrelieve sobre las placas frontales del mismo material contrastan sobremanera con el suntuoso mármol y las letras argentadas o doradas, tan en boga todavía hoy en sepulcros de una mínima posición social.

Con todo, estos tres grandes arquetipos funerarios, cuasi clásicos y más o menos extensivos, hubieron asimismo de adaptarse a la escasez de espacio motivada por la ascendente presión poblacional sobre el suelo. De hecho, si bien durante un tiempo las inhumaciones directas sobre tierra mantuvieron su vigencia, a partir de la Guerra Civil y especialmente en la segunda mitad de la centuria su presencia pasa a un segundo plano a favor de la superposición de nichos en altura.

Ciertamente, la inferior ocupación de terreno, así como el menor coste económico explican que las inhumaciones practicadas en las últimas décadas y hasta la actualidad se hayan llevado a cabo mayoritariamente en estas celdas. Incluso pequeñas localidades rurales que disponían de extensión más que suficiente para mantener las tradicionales tumbas acabaron recurriendo a este procedimiento. Una de las consecuencias de la introducción de este nuevo hábito ha sido la desvinculación de la sepultura con la casa o estirpe familiar.

Sin embargo, la ascendente decantación de los últimos años por la cremación ha transformado el panorama en esta materia de forma radical. Desde luego, la prontitud con la cual se ha extendido esta alternativa sorprende, más si cabe en un área tan transcendental como esta y con una inercia asentada en el tiempo. Sin duda estamos ante una conversión verdaderamente profunda y casi instantánea de los rituales funerarios predominantes en el marco europeo.

Aunque hay constancia de su práctica normalizada en tiempos prehistóricos por los grupos de la cultura de los campos de urnas y continuada posteriormente por las grandes civilizaciones clásicas –al menos hasta el siglo IV de nuestra era–, la extensión del cristianismo y su postura contraria hasta una fecha un tanto reciente, por imposibilitar la resurrección, acabó desterrando las incineraciones de la esfera occidental.

La experiencia de Pamplona puede considerarse un buen paradigma de la intensa mutación producida en los últimos años a este respecto. El primer horno crematorio de Berichitos se puso en marcha en el verano del 2000 y un año más tarde un 27 % de los decesados ya tenían ese destino. En 2005 se vio la necesidad de añadir una segunda instalación, pues el porcentaje había crecido hasta el 43 %. Recientemente, se han renovado los dos hornos por otros de mayor capacidad y poder atender así a una demanda superior al 80 %.

Lógicamente, este cambio de tendencia ha requerido del establecimiento de columbarios cinerarios en número suficiente para satisfacer todas las solicitudes. La disposición de estas celdillas es similar a la seguida por los nichos, pero su reducido tamaño permite acoger los restos de más difuntos en menos espacio. Por supuesto, la fulminante generalización del nuevo método ha conllevado una merma considerable de los enterramientos tradicionales de los que nos hemos ocupado al comienzo de este punto.

3. SIMBOLISMO MORTUORIO

Según hemos podido comprobar hasta ahora, la morfología de la sepultura aporta indicios más que interesantes sobre aspectos tan diversos como los gustos estilísticos predominantes en cada momento, las diferencias sociales existentes o la misma idea de la muerte.

No obstante, además de la propia estructura sepulcral, en los cementerios encontramos toda una serie de elementos simbólicos que acaban de conformar y matizar la espiritualidad genuina de estos lugares. Dado el carácter parcial y sucinto de esta propuesta, nos vamos a limitar a comentar tan solo los componentes más representativos de este tipo detectados en un recorrido por el camposanto pamplonés de Berichitos.

Ni que decir tiene que la cruz es uno de los signos reiterativos de estos recintos, siendo su presencia especialmente profusa en el centro de atención de los monumentos funerarios de toda clase. Icono de distintas ramas del cristianismo, la antigüedad de la cruz está registrada desde la más alta antigüedad en Egipto, China o Cnosos de Creta, donde se encontró una de mármol datada en el siglo XV a. C.

Junto con el centro, el círculo y el cuadrado, la figura de la cruz está considerada uno de los cuatro emblemas fundamentales. Así mismo, por incorporar los cuatro puntos cardinales, ha sido tomada como la base de todos los símbolos de orientación en los diferentes planos de la existencia humana. De ahí que esta imagen haya venido cumpliendo una función de síntesis y de medida, sirviendo de unión entre entes independientes, como el cielo y la tierra, o el tiempo y el espacio.

Esta facultad integradora fue incorporada al imaginario cristiano, resultando a su vez enriquecida la señal con la condensación de los principales fundamentos de esta religión, tales como la historia de la salvación y la pasión del Salvador. De esta manera, la cruz simboliza al Crucificado, Cristo, el Salvador, el Verbo y la segunda persona de la Trinidad. En última instancia, la cruz es más que una representación de Jesucristo, pues se identifica con su historia humana.

Además de en lápidas y frontales, a menudo la cruz también figura en algunas de las cabeceras sepulcrales que han recuperado la tradicional estela discoidea. En todo caso, el resurgir de estos monolitos funerarios guarda relación con la puesta en valor de antiguas particularidades locales y creencias paganas, por lo que consecuentemente los motivos astrales suelen ocupar un lugar más destacado en el interior de sus discos.

Después del símbolo de la cruz, las figuraciones de los integrantes del santoral cristiano constituyen otro de los tópicos de la iconografía mortuoria. Son muchos los enterramientos que contienen una representación del santo protector que inspiraba al difunto una especial devoción. En algunas sepulturas antiguas, a imitación de los pequeños altares del interior de algunos panteones, la intensidad de la veneración condujo a la integración de hornacinas con imaginería religiosa.

Las personificaciones de ángeles son otro de los temas decorativos que se extienden en abundancia en toda la categorización fúnebre, desde los panteones a los actuales columbarios. En realidad, los ángeles son seres puramente espirituales o espíritus dotados de un cuerpo etéreo, y sólo toman de los humanos las apariencias. En virtud de sus atributos, los textos clásicos aluden a una completa gama de especímenes.

Valiéndose del variado e intenso potencial de los ángeles, el cristianismo los incorporó como criaturas intermediarias entre el mundo y Dios, desempeñando las funciones de ministros. Según esta visión y en base a la capacidad particular de estos entes, podían ejercer de mensajeros, guardianes, conductores de los astros, ejecutores de las leyes, protectores de los elegidos, etcétera.

Estrechamente asociada a la muerte y, por consiguiente, a la razón de ser del cementerio, contamos con la imagen de la calavera, con o sin tibias cruzadas. En algunas de las sepulturas localizadas en el interior de las iglesias ya aparecía la estampa del cráneo humano, y todavía podemos dar con varias en los cementerios actuales. Es una de las expresiones más patentes de la mortalidad humana, pero también de lo que sobrevive después de la muerte.

La presencia de la calavera en los sepulcros nos advierte sobre la fugacidad de la vida y la igualdad de todas las personas ante su extinción. Las representaciones de cráneos también pueden aparecer combinadas con otros signos, como las alas de murciélago que muestra de fondo un ejemplar visible en el cementerio de San José. Si bien la presencia de este animal tiene diferentes significados, en este contexto viene explicada por su carácter nocturno, alta supervivencia y capacidad para orientarse en la oscuridad, aspectos todos favorables para el tránsito de los difuntos en el inframundo.

El reloj de arena con alas –conocido bajo la fórmula latina de *tempus fugit*– es asimismo otra muestra del flujo inexorable del tiempo y, por tanto, de su consumación en el ciclo humano con la muerte. El doble compartimento de estos relojes refleja el paso de arriba hacia abajo, o de la plenitud al vacío. Hay veces que el reloj es sustituido por Cronos o el padre Tiempo, representado como un hombre maduro de largas barbas y muy corpulento. El simbolismo de las alas, por su parte, nos remite a la ligereza espiritual y a la elevación desde la tierra al cielo.

No todos los símbolos funerarios denotan desesperanza ante la caducidad de la vida, también hay alusiones a la solidez y estabilidad de una existencia bien fundamentada, la cual conllevará a su vez la transmisión de un legado perdurable en el tiempo. Esto es lo que se

pretende infundir con la inclusión de determinados elementos constructivos. La columna es el sostén que condensa la fortaleza del edificio entero, sea éste arquitectónico, social o personal. Por otro lado, cuando este soporte es presentado junto al capitel es entendido como una alegoría del árbol de la vida, actuando el fuste de tronco y el remate asociado al follaje.

Otra metáfora en clave positiva surge de las antorchas que con frecuencia adornan los enterramientos, llegando a veces a conformar los pilares que sostienen el cerramiento perimetral de la tumba. En este caso, el fuego es un símbolo de purificación, que ilumina al fallecido en la travesía de los infiernos y le permite no perderse en el camino. En el cementerio de San José, la bella sepultura de Pablo Sarasate está rodeada de antorchas unidas por cadenas, que a su vez son símbolo de los lazos y relaciones entre el cielo y la tierra.

De todos modos, estos emblemas y otros en la misma línea alegórica han perdido gradualmente protagonismo en favor de una iconografía funeraria menos mística y en mayor medida basada en cuestiones estrictamente mundanales. A decir verdad, aunque el componente religioso sigue siendo referencial dentro de este corpus simbólico, cada vez pesan más aspectos relacionados con las inquietudes actuales de la sociedad.

Así pues, junto a la exteriorización de determinadas preferencias o aficiones (musicales, artísticas, festivas, literarias y similares), podemos incluso identificar pasiones extremas por reputados clubes de fútbol, los cuales, por paradójico que resulte, parecen haberse hecho un hueco realmente desmesurado en el actual panteón de divinidades.

4. TAREA PENDIENTE COMO COLOFÓN

La verdad es que este asunto presenta una complejidad y una abundancia de matices difícil de plasmar en unos apuntes surgidos de un mero garbeo por Berichitos. Nuestra propuesta se ha acercado al tema de manera superficial y son numerosos los aspectos que han quedado sin abordar, por lo que queda mucha faena sin atender para un nuevo recorrido por el mismo lugar.

La verdad es que prácticamente todos los componentes de un cementerio poseen su transcendencia simbólica. Por ejemplo, en lo que a la vegetación respecta, es bien conocida la identificación del ciprés como árbol de la vida gracias a su longevidad y a su verdor persistente, pero el resto de las especies que normalmente adornan los camposantos también forman parte de este completo entramado expresivo y cada una de ellas entraña un significado concreto.

Tampoco es casual la elección de los colores, pues mientras las sepulturas negras acogen a los difuntos de mayor edad y las grises a la juventud, el blanco queda reservado para los niños. Precisamente, el sector de los enterramientos infantiles constituye por sí mismo un objeto de estudio tan peculiar que requeriría de un tratamiento exclusivo y pormenorizado.

No podemos dejar sin incluir en esta pequeña lista de tareas pendientes el igualmente heterogéneo e interesante compartimento de los epitafios. Aunque, por estar escrito, pueda parecer que el lenguaje de estas leyendas o citas reproducidas en las sepulturas es más explícito, es preciso no quedarse con la primera impresión y profundizar en las dimensiones sociolingüísticas y psicolingüísticas del mensaje.

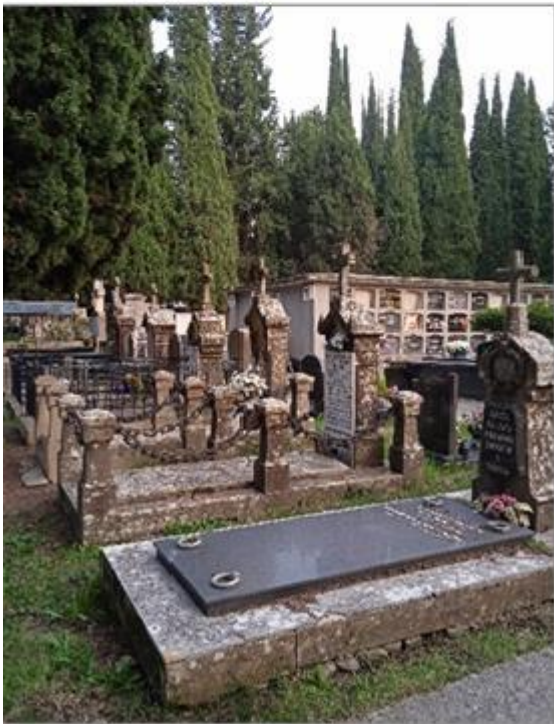
Una interpretación reflexiva de los epitafios deberá superar la literalidad y extender el análisis al contexto ideológico y cultural en el cual surgen estos testimonios. La evolución que estos textos han seguido en el tiempo ha sido similar a la experimentada por la ornamentación simbólica de las sepulturas. Es decir, se ha pasado de un contenido excesivamente devoto y temeroso de Dios a un estilo más profano y centrado en los sentimientos estrictamente humanos.

En definitiva, tanto los elementos referidos en este escrito como aquellos otros que han quedado fuera cumplen la misión de trasladar la estampa o semblanza del fallecido a quienes le sobreviven. Al fin y al cabo, si cuidamos la imagen personal que deseamos mostrar en vida, es normal querer hacerlo también una vez fallecidos, más si cabe teniendo en cuenta su carácter definitivo. En esencia, es el "traje perpetuo" que todos habremos de vestir en el más allá, según expresión recogida por Pablo Antoñana de boca del sepulturero de Los Arcos, quien aseguraba no conocer a nadie que hubiera evitado lucir tan elocuente indumentaria

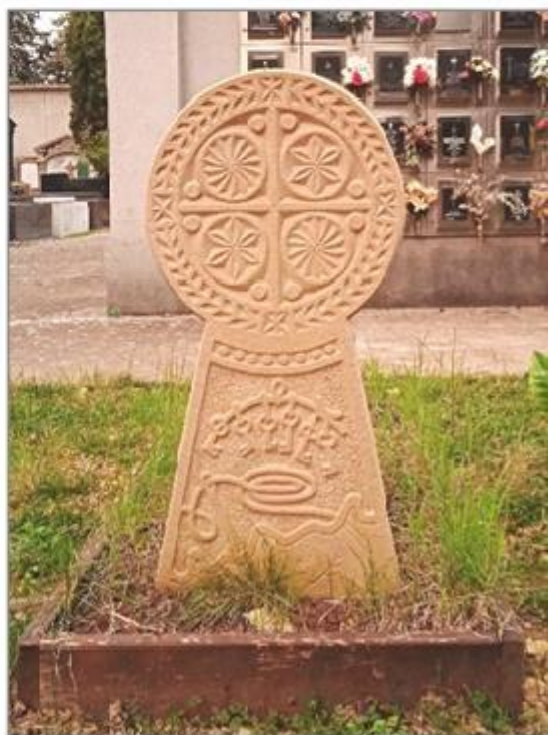
5. COMPOSICIONES FOTOGRÁFICAS



Composición 1
Diversidad arquitectónica en los panteones del cementerio de San José de Pamplona



Composición 2
Evolución estilística de los mausoleos y sepulturas,
que paulatinamente pierden monumentalidad e incorporan el mármol en lugar de la piedra



Composición 3
Arriba: túmulos con una planta silvestre y un molinillo de viento en la cabecera Abajo: crucifijo y estela en tumbas perfiladas con tableros



Composición 4

Contraste entre la moderación de las tumbas infantiles y la pompa de los enormes panteones pétreos



Composición 5

Nichos (arriba) y columbarios (abajo)

La última modalidad más extendida de inhumación y los recientes depósitos cinerarios



Composición 6
Hornacinas con imaginería religiosa en las cabeceras de diversas sepulturas

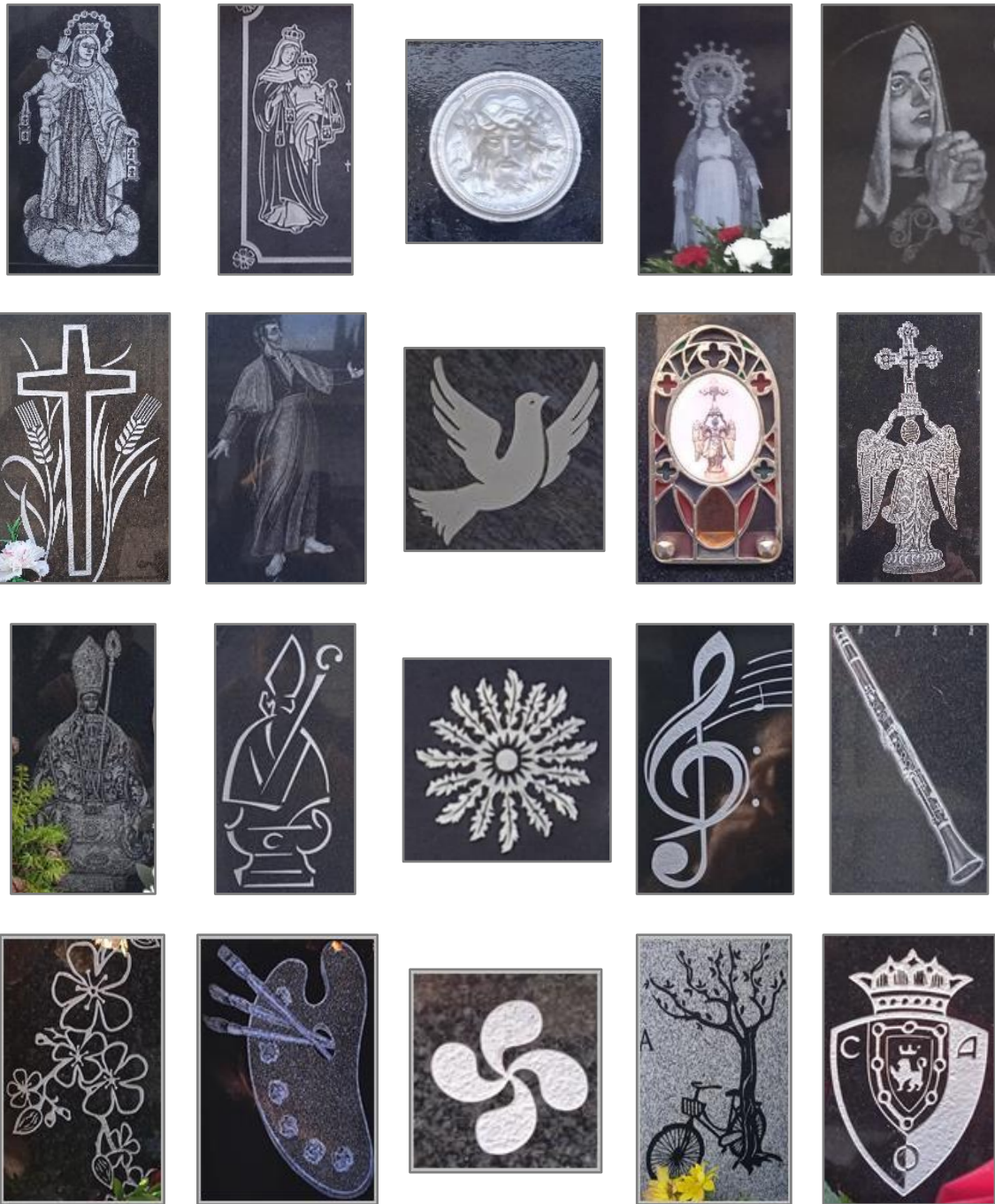


Composición 7
Esculturas de ángeles en distintos tipos de sepultura



Composición 8

Figura 1: reloj de arena alado. Figura 2: calavera con alas de murciélago. Figura 3: antorchas. Figura 4: columna con capitel



Composición 9
Iconografía de distinta naturaleza
plasmada en nichos y columbarios



Composición 10
Epitafios que evidencian distintas concepciones de la vida

BIBLIOGRAFÍA

- BARANDIARAN, J. M.; MANTEROLA, A. (dirs.). *Euskalerriko atlas etnografikoa. Ritos funerarios de Vasconia*, Laybaru Ikastegia, Bilbao, 1998.
- CHEVALIER, J.; GHEERBRANT, A. *Diccionario de los símbolos*, Herder, Barcelona, 1999.
- CIRLOT, J. E. *Diccionario de símbolos*. Siruela, Madrid, 1997.
- CRESPO, E. *El lenguaje de los epitafios*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2014.
- HUESCA, R. de. *Nueva instancia a favor de los cementerios contra las preocupaciones del vulgo: tratado en que discurrendo por las épocas más notables se demuestra que enterrar los muertos en los cementerios, fuera de los templos y de las poblaciones, es conforme a la piedad cristiana y necesario a la salud pública*, Imprenta de la viuda de Ezquerro, Pamplona, 1792.
- MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Navarra* (edición facsímil de la original de 1845-1850). Ámbito Ediciones, Valladolid, 1986.

El cultivo de la cereza durante el siglo XX en El Regato (Barakaldo, Bizkaia)

Cherry cultivation during the 20th century in
El Regato (Barakaldo, Bizkaia)

Iker Gustrán Iglesias

Investigador
ele.ikergustran@gmail.com

BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2243-9940 (2025), 43, 97-125]

Recepción: 10.03.2025
Aceptación: 09.04.2025

Resumen: Este artículo aborda todos los detalles relacionados con el cultivo de cereza gestionado tradicionalmente en El Regato (Barakaldo, Bizkaia) durante el siglo XX, siempre desde un punto de vista etnográfico. Esta actividad agrícola tuvo un impacto significativo en la economía local y hoy en día ha alcanzado el estatus de símbolo de identidad local.

Palabras clave: Agricultura tradicional. Cereza. Simbología. El Regato (Barakaldo, Bizkaia). Etnografía.

Laburpena: Artikulu honek gerezien hazkuntzaren inguruko prozesu osoa jorratzen du. Ikuspegi etnografiko batetik, XX. mendean zehar Errekatxon (Barakaldo, Bizkaia) tradizionalki landu ziren gisara. Nekazal jarduera honek eragin nabarmena izan zuen tokiko ekonomian eta gaur egun nortasun ikur garrantzitsuena izatera heldu da.

Giltza-hitzak: Nekazaritza tradizionala. Gerezia, Sinbologia. Errekatxo (Barakaldo, Bizkaia). Etnografía.

Résumé: Cet article aborde tous les détails liés à la culture traditionnelle des cerises à El Regato (Barakaldo, Biscaye) au cours du XXe siècle, toujours d'un point de vue ethnographique. Cette activité agricole a eu un impact significatif sur l'économie locale et a aujourd'hui atteint le statut de symbole de l'identité locale.

Mots-clé: Agriculture traditionnelle. Cerise. Symbologie. El Regato (Barakaldo, Biscaye). Ethnographie.

Abstract: This paper deals with all the details related to the traditionally managed cultivation of cherries in El Regato (Barakaldo, Bizkaia) during the 20th Century, always from an ethnographic point of view. This agricultural activity had a significant impact in local economy and nowadays it has reached the estatus of local identity symbol.

Key-words: Traditional agricultura. Cherry. Symbology. El Regato (Barakaldo. Bizkaia). Ethnography.

Cita bibliográfica recomendada para este artículo:
GUSTRÁN IGLESIAS, Iker

"El cultivo de la cereza durante el siglo XX en El Regato (Barakaldo, Bizkaia)"

Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 43, 2025, pp. 97-125. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.13381.51680>



“Olvidan, o no quieren reconocer, que hay arte en todo lo que se hace, no por naturaleza, sino con intervención de la inteligencia humana. No lo hay en el mero hecho de andar en dos pies, aunque otra cosa presumiera cierto periódico, con ocasión de una sublevación colonial, diciendo que a los naturales hasta se les había enseñado a andar en dos pies. No lo hay en el comer avellanas, moras, fresas, cerezas o manzanas (sin cuchillo), fruta esta última calumniada en ciertas interpretaciones del Génesis; pero lo hay en el encender fuego y en el guisar, arte cuya ausencia injustificada en una exposición de arte popular vasco es muy de lamentar. Arte hay también en lo que aprendemos casi al mismo tiempo que a andar, pues es bien seguro que, si aprendemos a hablar, es porque lo aprendemos de oído y por imitación. Arte hay en todos los utensilios en que buscamos la utilidad, aunque no nos cuidemos nada de lo artístico; arte hay, pues, en los aperos de labranza, y podemos dar gracias a Dios de que no hayan intervenido en ellos los artistas de profesión. Digo de profesión, porque artistas los hay populares, muchas veces contra viento y marea de sus familiares y vecinos.”

Teléforo de Aranzadi, 1930

INTRODUCCIÓN

El Regato y las cerezas constituyeron un binomio indivisible. No hay habitante, al menos entre los más veteranos, de las Encartaciones, Margen Izquierda o Bizkaia que no reconozca su fama. La cereza persiste como símbolo de identidad para las gentes que habitan el entorno y es el orgullo de todo el valle (Homobono, 1987). Las precede su fama: abundante, exquisita y muchos elogios que evocan aquellos más románticos, o tal vez, nostálgicos; no por ello inciertos. Ya el mismo Resurrección María de Azkue alababa sus cualidades en 1935 cuando afirmaba que *“Barakaldoko kerezäa duztia da mantekäa”* (la cereza de Barakaldo es pura manteca) (García, 2020: 14).

En realidad, poco conoce la multitud sobre ellas. Las nuevas generaciones conocemos principalmente la leyenda, pero poco sobre su realidad, contexto y producción. No hemos subido *a hombros de gigantes* para redactar estas líneas, más bien al contrario. Son las espaldas de la gente humilde y trabajadora las que lo sustentan y los pequeños e insignificantes detalles los que han motivado este trabajo.

Detalles u objetos que muchos entienden como hierros y chatarras, como decía Telésforo de Aranzadi *los ojos ven, sí; pero no miran ni se enteran* (Aranzadi, 1987), y merecen ser reconocidos y admirados. Ciertamente es que siguen quedando algunos de los últimos árboles abandonados, fríos e impertérritos, aposentados en los terrenos ahogados en maleza o a las orillas de los senderos que cobijan y protegen. Camino del olvido y testigos del nuevo mundo en el que ya no quedan huertas ni quien las trabaje.

Este trabajo a su vez ha sido realizado *in extremis*, pues son pocas las personas que hoy día han conocido el apogeo y declive; y lo más importante, hayan trabajado alrededor de estos magníficos árboles con todos sus pormenores. Nos gustaría citar a tres de las fuentes que han sido ejes de este trabajo que son Fortunato de Sarachu, José Ángel Castañón y Laurita Ruiz.

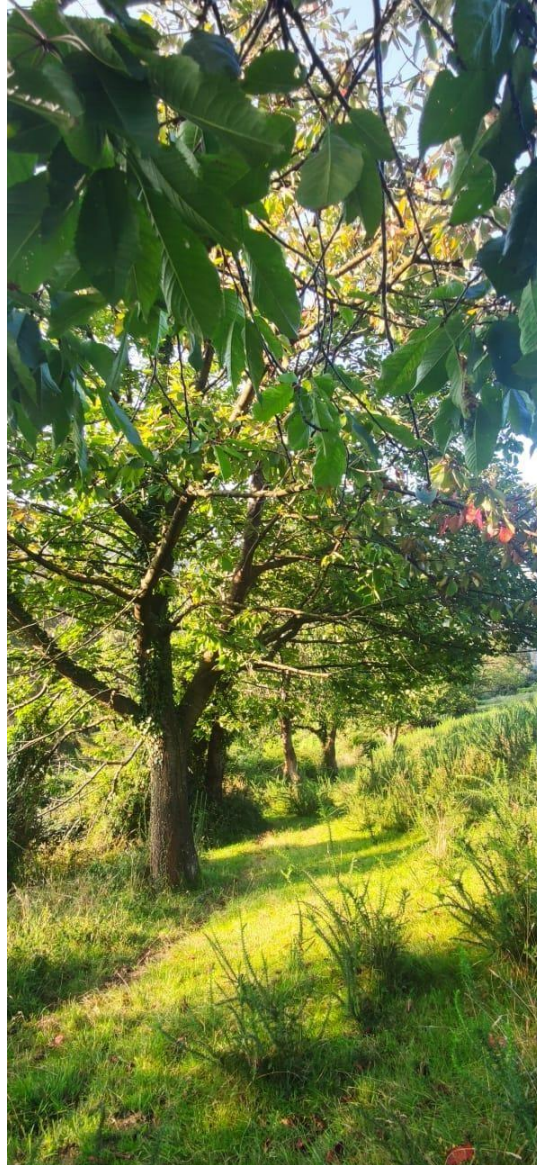


Figura 1
Camino de Santa Lucía, a la altura de la Mirandilla

Para la obtención de la información hemos realizado entrevistas guiadas, a cada uno por separado. Para ello, hemos preparado un esquema con los apartados a tratar y hemos ido apuntando los detalles, presentando el tema y escuchando. Este sistema nos ha servido a su vez para evitar distracciones. Además, hemos contrastado los testimonios obtenidos de cada entrevista con las demás fuentes.

Las siguientes líneas no son una guía botánica o manuscrito esclarecedor del cultivo de la cereza. Sería absurdo, ya que hoy en día la agricultura ha evolucionado sobremanera aportando técnicas y herramientas infinitamente más seguras, eficientes y rentables. El lector encontrará un método y unos conocimientos de carácter etnográfico de su laborío en este pintoresco paraje; basados en los recuerdos de aquellas gentes protagonistas, en una realidad hoy difusa.

Las técnicas que aquí reunimos fueron las utilizadas durante el siglo XX. Huelga decir que estas técnicas son puramente artesanales y manuales; citando al vecino de Gorostiza Julián Larrea *las manos son el verdadero documento de identidad de las personas*. Han sido transmitidas de generación en generación con poca variabilidad, como su rusticidad delata. Y, por si fuera poco, son las mismas que han perdurado hasta el fin de esta actividad agrícola.

1. ORIGEN

La antigüedad del cultivo de cerezas es una cuestión que nos asalta a muchos. Y es que datar la tradición es una costumbre que parece darle validez a la materia, por encima de todos los demás factores; no tan épicos pero muchas veces más importantes. La respuesta más común acostumbra a ser *de toda la vida* o la tajante *hubo siempre*. Procuraremos ser más precisos y mencionar una cita (García, 2020: 13) que nos remonta hasta el siglo XVIII, del Cuestionario de Tomas López, en el año 1795. Silverio Joaquín de Retuerto, alcalde de Barakaldo describe de la siguiente manera las tierras y la vida de sus habitantes:

“Abunda de delicadas hortalizas y todo género de fruta que se venden en las villas inmediatas con preferencia a las de los demás pueblos y solo de Guinda y de Cereza produce anualmente mas de 30 (D?) rr vn. Tendra de largo como dos leguas y una de ancho escasa en que están repartidos 400 vecinos que son poco mas o menos el numero de su poblacion, labradores que viven en el cultivo de las tierras y excelentes vegas que de junqueras se han reducido a sembrados de treinta años a esta parte con lo que se ha aumentado mucho la labranza. No hai en su jurisdizion feria ni mercado alguno, y los vezinos compran y venden en las villas de Bilbao y Portugalete que tienen mercado diario de granos y lo demás nezesario a la vida humana”.

Aunque este testimonio no se centra en El Regato y tampoco justifica el posterior auge del cultivo de cerezas, sí nos da una ligera visión de los antecedentes a esta actividad que estamos estudiando.

2. FENÓMENO IDENTITARIO

Las cerezas son el símbolo por excelencia que ha adoptado la comunidad regateña. No es de extrañar ya que reúne los tres factores más importantes de las comunidades rurales (Martínez, 2004: 348):

- La permanencia. El cultivo es una práctica con aceptada tradición que se ha prolongado a lo largo de varias generaciones.
- La dependencia. Como veremos más adelante pilar de la cohesión social.
- La pertenencia. Tal es el arraigo de las pequeñas frutas que han ascendido a la categoría de símbolo, casi como si de parte de un escudo heráldico o bandera se trataran, reflejo que podemos observar en un sinfín de ejemplos, entre otros muchos: el desfile de las cerezas y su posterior quema en fiestas de San Roque, concurso de lanzamiento de güitos, adornos en casas junto con ikurriñas, camisetas, pins, txapelas y como nombre de la asociación vecinal “Roke Deunaren Gereziak” y logotipo de la comisión de fiestas “Errekatzoko Jai Batzordea”.

El uso de las cerezas como fenómeno identitario y representativo de la comunidad se remonta años atrás, marcando así tendencia y siendo transmitido por varias generaciones hasta nuestros días. Como ejemplo, el 30 de junio de 1949, cuando la Virgen de Begoña visitó el barrio *una niña vestida de ángel y en nombre de todos ofrendó a maría un magnífico ramo de cerezas* (AHFB. Signatura: Barakaldo 5324/005-00.)



Figura 2
Pañuelo de fiestas de El Regato
(Fotografía: Errekatxoko Jai Barzordea)



Figura 3
Fiesta de la cereza, año 2019
Ondeando la bandera durante el alarde de danzas vascas
(Fotografía: Errekatxoko Jai Bartzordea)

3. EL ÁRBOL

El cerezo silvestre (*Prunus avium*) es un árbol caducifolio de la familia de las rosáceas, originario del Cáucaso y los Balcanes. Es a partir del final del último periodo glacial cuando empieza a distribuirse por Centroeuropa, hasta lograr la extensión actual. A pesar de ello, la domesticación de la especie para uso frutal debió suceder en poblaciones del oeste de Asia y reintroducidas por los griegos desde el mar Caspio (Cisneros, 2004).

Alcanza los 20 o 30 m. de altura, de forma recta hasta el extremo de la copa, que es amplia y piramidal. Posee una corteza lisa y anillada, y según el ejemplar va madurando, se forma un conjunto de tejidos muertos en la base del tronco. Sus hojas oscilan entre los 6-15 x 3-8 cm, obovadas, oblanceoladas o largamente elípticas, acuminadas, con el borde aserrado y dientes glandulíferos, de haz verde mate. Flores, largamente pediceladas, olorosas y de color blanco (*idem*).

3.1. Variedades

Aunque la fama se la haya llevado injustamente una sola variedad, fueron muchas y de cualidades diferentes las que se cultivaron. Estas variedades buscaban satisfacer todo tipo de paladares y necesidades culinarias. La innovación varietal no llegó a desarrollarse y, aunque, no podamos dar cifras exactas, las variedades tradicionales fueron las dominantes. Entre las más reseñables se encuentran las siguientes:

- Calabacera: roja y morada, también llamada popularmente “menuda”. Es la variedad más antigua y pequeña, no precisaba injerto. No tenía carne, al comerla explotaba en la boca dejando la piel y el hueso al comensal. Ambas tenían una pequeña franja amarillenta, como si dividiera la cereza. En buen estado 140 granos/kg.
- Moradilla: muy similar a las anterior. Más negra. Recibe dicho nombre por el color.
- Ampollar: dentro del grupo de las “menudas”, un poco más gorda.
- Hoja en *halla* (La parte gruesa que une los dos rabos de las cerezas recibe ese nombre): similar a las “menudas”. Su particularidad reside en que tenía una hoja donde comienza el *halla*. Su plantación es testimonial.
- La de mayo: cereza dulzona e insípida de la que se recogía una cantidad mínima, “la muestra”.
- La negrilla: esta ha sido la más abundante. Tiene un tamaño medio y es muy sabrosa. Muy parecida a las que se pueden encontrar en el mercado a día de hoy.
- La de onza: también llamada Monzón en los viveros actuales. Se utilizaba para elaborar fruta escarchada en pastelerías. Muy poco resistente al agua; se abría con facilidad.
- La de Aguirre: la cereza estrella. De un tipo más moderno, su cultivo se estableció más tardíamente y fue sin duda la mejor, tanto por su calidad como por productividad: 74 granos/kg. Contaba con unas pintas o pecas que la diferenciaban del resto. Desconocemos si su nombre es debido a la toponimia o por el árbol: en las laderas del monte Argalario, donde podemos encontrar el paraje conocido como Aguirre.
- Guinda y guinda garrafal: tuvieron una presencia testimonial.

En los últimos años de producción, alarmados por el declive, se probó con diferentes variedades más modernas, pero sin desarrollar planes de mejora. Las nuevas variedades creadas principalmente en Europa y América han sido claves para la competitividad y rentabilidad del cultivo. Si comparamos con lugares de referencia en la península, como puede ser el Valle del Jerte, en Extremadura, las variedades tradicionales como la “picota” (D.O.P.) estas suponen un 10% de la producción respecto a las modernas (Santolaria *et al*, 2024).



Figura 4
Panorámica del pantano de Gorostiza con cerezos en floración



Figura 5
Cerezos en flor en La Quebranta

4. MANEJO

4.1. Injerto

Estos árboles crecían silvestres por doquier. Aunque la dispersión de la especie se produzca mediante la semilla, capaz de perdurar entre dos y tres años en el suelo, la propagación mediante brotes de raíz es la que consigue estabilizar y agrupar los bosquetes que conforma (Cisneros, 2004: 5). Si el dueño del terreno consideraba adecuado el emplazamiento, lo respetaba. De no ser así, lo trasplantaba a algún lugar más propicio. Una vez hecho este trabajo se procedía a injertar.

Se injertaba la misma variedad a cada cerezo: sobre troncos a un metro del suelo. Daba lo mismo si eran de tronco fino o grueso. También se injertaban ramas, si eran gordas se metían cuatro púas del año anterior, llamadas “mendos”.

El injerto era de tipo “cuña” también llamado *de* “estaquilla”. Para poder realizarlo cortaban el tronco o tallo del cerezo y lo abrían a la mitad. En el hueco introducían una “estaquilla” para mantenerlo abierto acomodando dos “mendos” a cada lado. Se sellaba con estiércol amasado de vaca. Esta técnica guarda la “frescura” dentro del injerto durante los primeros días beneficiando así la “soldadura” y, posteriormente, cuando se endurece, lo protege de las inclemencias meteorológicas y potenciales enfermedades. Esta técnica de amasar la basura se empleaba de la misma manera en el sellado de colmenas, pero para ello se podía añadir paja; de esta forma se le daba consistencia.

Había otro tipo de injerto, el de *yema*, que se hacía rajando la piel e insertando las púas ahí, aunque no era habitual en los cerezos.

4,2, Poda

Los cerezos no se podaban, lo que resultó un gran error, ya que se quedaban muy grandes y era difícil trabajar con ellos. Hubo cerezos de alrededor de cien años sin podar. De tener que hacerlo, debería ser de ocho a diez días después de quitar el fruto. No conviene podar en invierno ya que el árbol corre el riesgo de secarse.

En una sola ocasión se realizó una poda masiva, principalmente sobre las ramas gordas y fue para pasarlos de “menudas” a negrillas. Esta operación se llevó a cabo por motivos económicos, la negrilla contaba con un valor superior en el mercado.

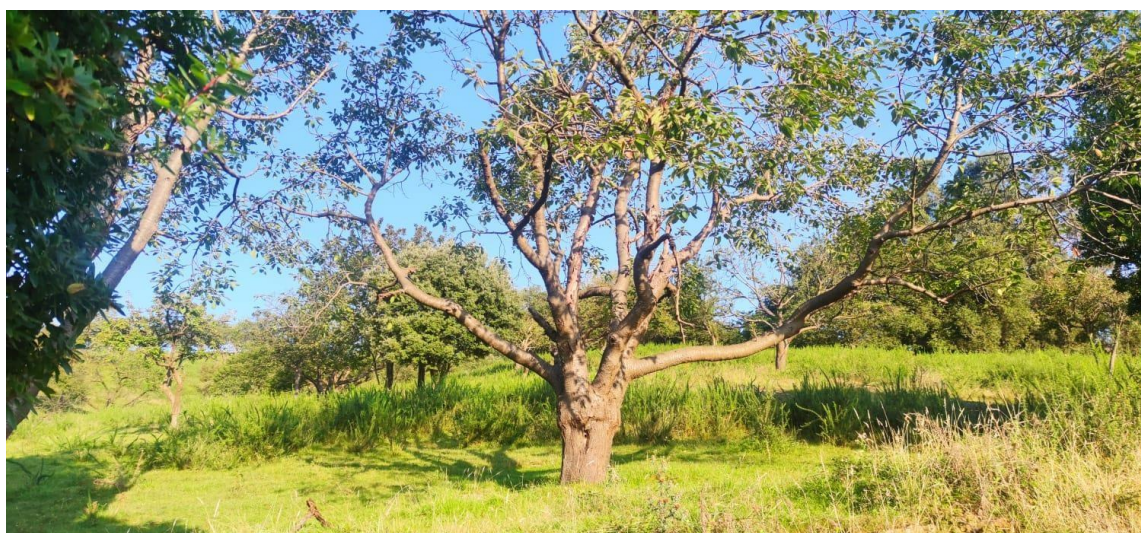


Figura 6
Gran ejemplar en La Mirandilla

4.3. Plagas y enfermedades

No se conocen plagas hasta la década de 1960. Entonces entró el “gusanillo” (*Ragoletis cerasi*) gusano de la mosca de la cereza) a los ejemplares que estaban a una altitud inferior que La Quebranta (150 m). Los del nivel superior se mantuvieron sanos durante unos años más, hasta que la plaga se extendió. Se intentaron tratar con “el matabi”¹ pero dado el gran tamaño de los cerezos era muy costoso y nada efectivo.

Las “cerezas birrochas”, es decir aquellas que no se habían recogido y se habían secado como una pasa, las aprovechaban los garduños (*Martes foinea*), los raposos (*Vulpini*) y los pájaros. Estos depredadores comían alguna fruta fresca en cantidades insignificantes y sin perjudicar la cosecha; por aquel entonces se les permitía. Las trampas o cepos no eran necesarios.

La lluvia o el *sirimiri* (RAE: llovizna muy menuda) supusieron un problema mucho mayor que cualquier plaga o ataque por parte de alimañas. La lluvia provoca que las cerezas se agrieten y, por lo tanto, se pudran. Hoy en día conocemos este fenómeno con el anglicismo *cracking*. Gran parte de la producción se perdía como consecuencia de este fenómeno meteorológico tan habitual en la zona. Las cerezas de onza eran las que más daños sufrían.



Figura 7
Sulfatadora de latón marca Lenurb
Fabricada por VIDAURRETA Y CIA. 1930

1. Matabi es el nombre una empresa comercial dedicada a la venta de pulverizadores para agricultura. Dada su popularidad, se utiliza el nombre de esta marca para denominar a las sulfatadoras ordinarias.

4.4. Cuidados

Las plantaciones no precisaban ningún cuidado en especial, aunque sí un ligero mantenimiento. Se solía echar estiércol, de los propios animales que trabajara cada agricultor, o abono para fertilizar la tierra y se usaba cal para proteger de las posibles plagas de insectos. La cal se fabricaba en el calero ubicado en Carrascal. Se procuraba mantener limpia de “jaros” (zarzas) la zona cultivada. Los restos de poda o árboles caídos se retiraban y transportaban en narrias para leña. La madera seca era un bien muypreciado en aquellos tiempos, cuando las casas solamente contaban con fuegos bajos y cocinas de leña. Si se secaba un cerezo se “picaba” con el tronizador y el hacha para hacer “tascos” de leña para la chapa, de ahí que de gran parte de los antiguos árboles no quede rastro alguno.

En palabras del vecino de Zubitxu, Pablo Mújica, “...en El Regato no engordó una alisa (*Alnus glutinosa*) hasta que llegó el butano”. Toda madera era verdaderamente codiciada y la leña, principalmente de borto (*Arbustus unedo*), se vendía para los habitantes de las ciudades.

Las plantaciones de cerezos se combinaron principalmente con herbazales para alimentar el ganado, pero rara vez se dejaba pastar animales allí por el riesgo que supone para los árboles. Esto siempre se realizaba “bajo vara”, con la supervisión del pastor y cuando este no contaba con suficiente terreno como para alimentar el ganado. En estos casos, se pagaba una determinada cantidad al dueño del terreno. Principalmente fueron cabras y ovejas. Por lo demás la hierba que crecía en torno a los cerezos se segaba y almacenaba para alimentar al ganado estabulado. La hierba apilada o en fardos también se transportaba en las narrias.

En Olarte, se compaginó el cultivo de cerezas con el de fresas. Fue un caso aislado, ya que duró un corto espacio de tiempo. El que sí tuvo cierto arraigo en cambio, fue el de la patata.

5. COSECHA

5.1. Temporada

*Cantaba la pajarota,
en el cerezo temprano.
Animaos muchachos,
que ya nos llega el verano.*

(Jota recogida a Fortunato de Saracho)

Como bien dice la letra de esta jota, la temporada comenzaba a finales de la primavera, en el espacio comprendido entre la segunda quincena de mayo y el día de San Juan (24 de junio). Arduo trabajo que tenía una duración de cuarenta y cinco días y que, en ocasiones, se alargaba hasta primeros de julio, lo cual dependía de la climatología o disposición geográfica del ejemplar. Los cerezos ubicados en el fondo del valle y en zonas más soleadas eran más tempranos. Según a la variedad también cambiaba la fecha. Las famosas Aguirre eran de las más tardías.

5.2. Recolecta

Cada familia tenía diferentes variedades de árboles. De esta manera se aseguraban una temporada completa de trabajo. Si hubieran sido las plantaciones mono-varietales, no habrían podido hacer frente al trabajo de cosecha en tan poco tiempo, perdiendo así gran parte de la producción.

Otras familias no contaban con terrenos propios y trabajaban en terrenos arrendados o cedidos por el Ayuntamiento de Barakaldo. Las personas no tuvieron la oportunidad de adquirir parcelas y trabajaban a modo de jornaleras en tiempo de cosecha. Estos terrenos cedidos o arrendados fueron usurpados por el gobierno municipal a algunas familias durante la Guerra Civil (1936-1939) y la posguerra, lo cual afectó de manera notable a la economía de muchas de ellas, ya de por sí muy humildes. Los terrenos se cedían al caserío y no a la persona. Por lo tanto, en caso de vender el inmueble, se incluían los derechos sobre la parcela en concreto.

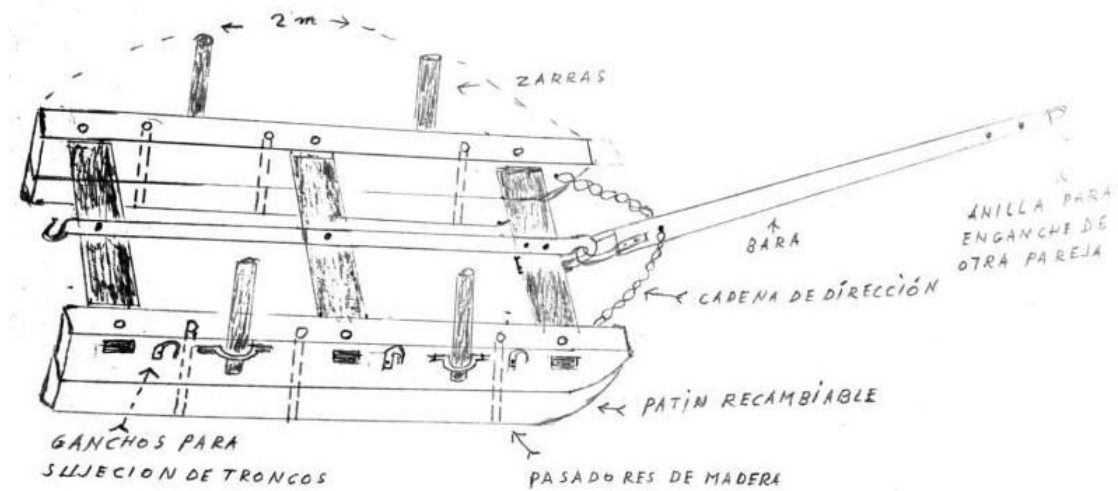


Figura 8
Esquema de una narría y sus partes
Dibujada por J. A. Castaños



Figura 9
Por caminos de tierra o herbazales la narría no precisa ruedas
Era una pieza de quita y pon para no estropear la madera en las modernas carreteras asfaltadas
(Fotografía: J. A. Castaños)



Figura 10
enfardadora “semiautomática” construida por J. A Castañõs, réplica de la de las Bordas de Treskilotxa. Antes de disponer de este tipo de enfardadoras, la hierba se prensaba con los pies en un cajón para formar los fardos. Con esta innovadora máquina, se cargaba la tolva de hierba y se realizaban tres prensadas para finalizar la tarea



Figura 11
Arado modelo Brabant de tracción animal, popularmente conocido como “brabán”, oxidado a los pies de un cerezo seco. Estos aperos de labranza fueron de gran utilidad para “roturar” las tierras y preparar los “renques” para el cultivo



Figura 12
Balbino Vilda y Laurita Ruiz con un “piricacho” de cerezas en Imitola⁸
(Fotografía de: L. Ruiz)

Como hemos afirmado anteriormente, si llovía no se cogían porque, con el agua, la cereza se agrieta y no se puede comercializar. Durante la cosecha, no había distinción entre géneros. Todos los miembros de la familia colaboraban en la tarea. A recolectar cerezas se le conoce como “apañar” y se hacía en la víspera de la venta en el mercado. A cada cerezo se le hacían tres “pasadas”.

1. Las puntas. Se recogían las cerezas de las puntas de las ramas, ya que, al estar más expuestas al sol, maduran antes. Quitarlas provocaba que el resto estuvieran más soleadas y crecieran más rápido y más sanas.
2. La “de reo”. Se cogían indiscriminadamente todas las cerezas maduras que había en el árbol. Se quedaban solamente las blancas, a la espera de su maduración.
3. La de “limpiarlo”: se vaciaba el cerezo de fruta.

La cifra más alta de cerezas recolectadas a un solo árbol, que se recuerda, la ostenta un ejemplar ubicado en Tellitu, propiedad de Constantino Santurtún. Era un cerezo de negrilla, del que se obtuvieron ocho cestas de cerezas; alrededor de 400 kg. Otras fuentes citan dicho árbol, asegurando que llegó a los 58 “piricachos”, superando la media tonelada.

5.3. Herramientas y aperos

En este apartado iremos describiendo todas las herramientas y aperos relacionados con la cosecha de las cerezas, desde sus características físicas a su modo de empleo. Para ello, hemos seguido el orden de empleo en la propia tarea.

5.3.1. “Picarrón”

Poste de madera entre 10 y 15 cm. de diámetro, compuesto por troncos de alisa (*Alnus glutinosa*) o castaño (*Castanea sativa*) habitualmente, o incluso fresno (*Fraxinus*). La altura máxima ronda los 8 m. Existen dos tamaños, pequeño y grande. Consta de una tabla en el pie para “hacer el asiento”, esto es, que el poste no ruede; y una cuerda al otro extremo, para poder atarlo a las ramas.

2. En el siguiente apartado sobre Herramientas y aperos explicaremos qué es un “piricacho”.



Figura 13
J. A. Castaños observando su antiguo "picarrón" pequeño en Urkullu

Cuenta con palos atravesados a modo de peldaños, preferiblemente de borto (*Arbustus unedo*), "barrenados" (taladrados) a mano con el berbiquí. Esta escalera de fabricación casera permite ser ubicada en terrenos abruptos y encastrarse entre el ramaje. De esta manera la persona podía trepar cómodamente hasta la copa.



Figura 14
Detalle de la tabla inferior



Figura 15
Detalle del peldaño

5.3.2. "Picacho"

Bastón con un "orcón" (curva o gancho) en el extremo de longitud variable para alcanzar las ramas. La madera es indiferente, aunque preferiblemente borto. Este era un útil de fabricación casera.

5.3.3. "Piricacho"

El "piricacho" provisto de un gancho de madera o hierro. Preferiblemente de madera por su ligereza, y específicamente de borto por la resistencia. Hoz del gancho abierta, capaz de abrazar las ramas gordas. Cuenta con una capacidad de entre 8 y 12 kg. Otro recipiente, algo superior en tamaño consistiría en una cesta redonda provista de un asa con capacidad equivalente a tres "piricachos", 30 kg aproximadamente, para almacenar las cerezas antes de cargar las cestas. Esta otra cesta intermedia, de uso mucho más reducido y testimonial, también se denominaba "piricacho". (En la minería se utilizaba un cestillo de capacidad similar a este, el "cunacho").



Figura 16
Extremo superior del "picacho"



Figura 17
"Piricacho" o cestillo completo



Figura 18
Detalle del gancho

Para la confección del gancho se usaba preferiblemente el borto y la curva era natural. Este arbusto se cortaba "a rape", es decir, a ras de suelo para la fabricación del carbón o para leña. Del tocón que quedaba tras el corte crecían vigorosos brotes nuevos o "chupones" muy apetecibles para cabras y ovejas. Estos rumiantes comían las puntas de los brotes y pisoteaban el tallo doblándolo, pero sin romperlo, gracias a la elasticidad de estos chupones verdes. El tallo volvía a crecer hacia la luz formando así una curva.

Los vecinos aprovechaban las quemadas controladas e incendios forestales que dejaban la superficie del terreno al descubierto para buscar estos ganchos. Además, solían aprovechar para recolectar las muy codiciadas "setas de quemada" (*Ceriporus corylinus*), que crecían en las raíces y matas de los bortos después de los incendios. Estas setas poseen cualidades culinarias exquisitas si son recolectadas en los días que no haya viento sur, pues esta situación las estropea.

5.3.4. Cestas

Las cestas tenían la capacidad de cinco "piricachos" o cestillos. Por lo tanto, en cada cesta se podían transportar entre 40 y 50 kg de cerezas en su interior. Eran adquiridas en una cestería del barrio Ugarte (Trapagaran) y estaban confeccionadas de castaño (*Castanea sativa*) principalmente y, en su defecto, de avellano (*Corylus avellana*).

Las cestas tenían grabadas las iniciales del propietario o propietaria, para no mezclarlas entre los vecinos durante el trasiego a la plaza. Un mes antes de la temporada, el cesterero de Ugarte y otro de Rekaldeberri acudían a arreglar las cestas, ya que las "misas" o "minsas"³ que conforman el cuerpo de la cesta, solían romperse por los golpes sufridos durante el transporte

3. Estos vocablos no registrados en diccionario alguno, se permiten la libertad de perder o sumar letras e incluso sílabas según el hablante y el momento

Para que las delicadas frutas no se dañasen durante el transporte las cestas se forraban de helechos (*Filicopsida*) por todo su interior, lo que se llamaba “hacer una camadita”, y se cubrían una vez llenos. Estos helechos se convirtieron en un símbolo distintivo de las cerezas de El Regato, ya que no había ningún otro lugar en la comarca donde se utilizaran con este propósito. La colocación de las hojas se convirtió en un auténtico arte, sinónimo de calidad y buen hacer de cada familia. Después de la venta en la plaza, otros comerciantes foráneos reciclaban dichos helechos para forrar sus cestas y así vender su producto con más facilidad aprovechándose de la popularidad y reconocimiento.

No es aislado el uso de hojas en la protección de la fruta. Los higos se protegían con hojas de la misma higuera (*Ficus carica*). Además, frutas extremadamente delicadas como las pavías (*Prunus persica*) se protegían con hojas de parra (*Vitis vinifera*), sobre todo en su variedad tardía, “la segundera”. Correspondía una hoja de parra a cada pavía y se almacenaban con sumo cuidado en cestas planas. Para consumirlas, se recomendaba coger por la hoja y no tocar el fruto, que por su alto contenido en agua corría el riesgo de quebrar. Estas exquisiteces se “cogían a vista”, esto es prácticamente sin tocarlas, porque al apretarlas para palpar su madurez, se estropeaban. Su comercialización fue minoritaria y únicamente para los “señoritos” que podían permitírselo.

5.4. Indumentaria

Las personas que acudían a *apañar* vestían unas ropas sencillas y apropiadas, que empleaban ordinariamente para sus labores de huerta. Utilizaban abarcas de goma con medias de lana para protegerse del agua y el frío, pantalón y camisa de mahón, para protegerse de las rozaduras provocadas por las ramas (Figura 24). Aunque los días de lluvia no se cosechaba, si en días previos había llovido sí. Para ello, se protegían con unas telas de saco o arpillera en hombros y un capirote del mismo material en la cabeza. El procedimiento consistía en sacudir el ramaje para quitar la mayor cantidad de agua posible. Gracias a la tela de saco, se protegían de las gotas que se precipitaban (Figura 25).



Figura 19
Chupones de borto (*Arbustus unedo*)



Figura 20

Cestas propiedad de Dorotea Sanz, secándose en la puerta de casa (Fotografía: J. A. Castaños)



Figuras 21 y 22.

Remiendos caseros con tiras de plástico sustituyendo las “minsas” de madera; e imagen comparativa de tamaño entre el “piricacho” y la cesta de hojas de helecho para cubrir las cerezas



Figura 23

Elegante disposición de hojas de helecho para cubrir las cerezas

6. TÉCNICA

La labor de recoger cerezas era bastante peligrosa, dado el gran tamaño de los árboles. Cada trabajador conocía a la perfección el árbol al que subía y se ubicaba de la misma manera año tras año. Podían trepar hasta tres personas el mismo árbol a la vez. A pesar de todo, los accidentes eran frecuentes. De mayor o menor gravedad, todos los años resultaba alguien herido. Afortunadamente, no se conocen accidentes mortales.

Según se ascendía por el árbol, las ramas se iban debilitando, por lo cual se ataban las unas a otras con una cuerda de esparto. De esta forma se les daba más cuerpo para que aguantasen el peso del “picarrón” y de la persona, sin cascar. En ocasiones extremas, si el “picarrón” no alcanzaba, se empleaba un palo grueso, cruzado de una rama a otra a modo de andamio.

La recogida era manual y el buen “apañador” se caracterizaba por la cantidad de cerezas que no se le caían. Esta labor se alargaba durante muchas horas. Por lo tanto, se beneficiaban de la gran cantidad de luz de junio para comenzar temprano el trabajo.

En El Regato los domingos y festivos se celebraban dos misas⁴. El cura estaba ligado a algunas familias que eran muy devotas y practicantes, y las celebraciones religiosas contaban con gran influencia de feligreses: tanto de los habituales, como los que temían el poder de la religión y las consecuencias represivas del régimen por no asistir a los oficios. Por lo tanto, fuere por lo que fuere, la iglesia se llenaba. El domingo a las seis de la mañana se oficiaba misa para los trabajadores y vecinos más humildes; a las diez, la misa mayor, para las personas relevantes de la comunidad, entre los que se encontraban tenderos y hosteleros. En la época de las cerezas se negoció con el cura adelantar la misa a las seis de la mañana para favorecer el trabajo. Los cerezos estaban muy lejos de la iglesia, porque las casas de El Regato ubicadas en el núcleo urbano por norma general no tienen terreno alrededor y hay que desplazarse, en menor o mayor medida, hasta los terrenos y huertas de labor. La misa, y el desplazamiento consiguiente, quebraban el horario de trabajo, al que se dedicaban sin descanso.



Figura 24
Indumentaria para días secos (Fotografía: J. A. Castaños)

4. El Ayuntamiento de Barakaldo subvenciona la segunda misa con 300 pts. anuales hasta el año 1917. AHEB (Signatura: 8812/003-00)



Figura 25.
Indumentaria para “apañar” en cerezos mojados (Fotografía: J. A. Castaños)



Figura 26
J. A. Castaños “apañando” cerezas en el Akita

En El Regato los domingos y festivos se celebraban dos misas¹². El cura estaba ligado a algunas familias que eran muy devotas y practicantes, y las celebraciones religiosas contaban con gran influencia de feligreses: tanto de los habituales, como los que temían el poder de la religión y las consecuencias represivas del régimen por no asistir a los oficios. Por lo tanto, fuere por lo que fuere, la iglesia se llenaba. El domingo a las seis de la mañana se oficiaba misa para los trabajadores y vecinos más humildes; a las diez, la misa mayor, para las personas relevantes de la comunidad, entre los que se encontraban tenderos y hosteleros. En la época de las cerezas se negoció con el cura adelantar la misa a las seis de la mañana para favorecer el trabajo. Los cerezos estaban muy lejos de la iglesia, porque las casas de El Regato ubicadas en el núcleo urbano por norma general no tienen terreno alrededor y hay que desplazarse, en menor o mayor medida, hasta los terrenos y huertas de labor. La misa, y el desplazamiento consiguiente, quebraban el horario de trabajo, al que se dedicaban sin descanso.

Las cerezas se recolectaban en ocasiones cantando, por lo menos aquellos vecinos que sabían hacerlo. Angelito Yarto y Elisatxu Retuerto amenizaban la labor en el Akita. Ambos eran miembros de un coro. Rosa Zaballa, de Tellitu, era cantante aficionada de ópera y cantaba habitualmente mientras realizaba la labor. Juanito Muerza se encargaba de cantar en Rezabal. Por la zona de Casas Nuevas, donde vivían muchas jóvenes, los cantos no faltaron. En palabras de Benigno Zaballa, de Tellitu: *No será tan mal trabajo, si la gente coge cerezas cantando*. Desde luego, cualquier actividad laboral tiene su propio ritmo y si este se apoya en melodías, la propia actividad sale favorecida y a los trabajadores se les hace más amena la labor. Este ejercicio rítmico, que en ocasiones deriva en música, se repite con frecuencia en diferentes actividades agrícolas (Beltrán, 2001).

7. TRANSPORTE

El transporte desde las huertas hasta la plaza del mercado era una ardua tarea: una vez llenas las cestas, se procedía a bajarlas al núcleo urbano mediante burros cargados y se almacenaban hasta la madrugada del día siguiente.

El día de la venta se procedía a cargar los carros, mayormente tirados por burros y, excepcionalmente, por caballos. Se utilizaron principalmente dos tipos de carro: los conocidos como "mesillas", constituidos por unas tablas formando una plancha con un agujero en medio para meter los pies; y los carros habituales.

El número de carros ascendía hasta veintiuno en 1950. Perteneían a las siguientes familias:

- Dos carros en Uraga: uno de los Gorostiza y otro de los Allende.
- Uno en Olarte de la familia Totoricagüena.
- En la calle Anbia otro de Lacabe.
- Eusebio Retuerto poseía otro, aparcado cerca de la actual sidrería San Roque.
- En El Tope había otro carro, propiedad de la familia Delclaux, la cual poseía Vidrieras de Llodio.
- La familia Urquijo tenía otro carro.
- En el caserío de la calle Eskauritza propiedad de Macario Aldasoro, que actualmente constituye un parking, había otro.
- Román Aranguí, que vivió en Tellitu aparcaba el suyo en la tejavana del Palacio Chavarri, también en la calle Eskauritza.
- Los Montalbán aparcaban el suyo en la chabola de la calle Eskauritza.
- Pocos metros más a delante, bajo una higuera, tenía el suyo la familia Sangrador.
- Juan José Landaburu que tenía los cerezos en Treskilotxa y el Encino, dejaba el suyo en el último número de la calle Eskauritza.
- Fortunato de Sarachu contaba con aparcamiento en su casa y almacenaba el carro allí.
- Eusebio Duñabeitia aparcaba el suyo junto al horno de la era de Urkullu.

- “La Saracha”, una mujer casada con Escobal, era propietaria de otro en Urkullu.
- Antonia “Tonitxus” Castaños poseía otro, que a su vez hacía de ambulancia.
- Macario Vilda y su familia dejaban el suyo en la cuadra de entrada a las Arraguas. Primero tuvieron una “mesilla” y posteriormente un carro. Contaban con un caballo y una yegua.
- Los Meso tenían el suyo delante de la casa de Florentino Aldasoro “El aldeano”. Durante la Guerra Civil usaron el carro, con cubierta, para transportar pan.
- Al otro lado del río, junto a la primera vivienda y bajo unas chapas cobijaba el suyo Tomás Zaballa, que bajaba la cereza desde Tellitu.
- Pocos metros más adelante de este anterior, en la siguiente vivienda, descansaba el de José María Castaños, junto a otro horno perteneciente a esa casa.
- Por último, Martín Portillo aparcaba el suyo en la calle Zubitxu, en la casa de los Mújica.

Una vez cargados los carros, eran conducidos por el matrimonio de cada familia hasta Burceña (Barakaldo). Al llegar allí se aparcaban en la plaza y las caballerías se guardaban en la cuadra de Landa, que poseía el bar próximo a la gasolinera (por tal circunstancia lleva el nombre de Las Postas). A partir de este punto continuaban las mujeres.

Cesta por cesta se descargaban los carros manualmente y se introducían en el tranvía. Al ser de un volumen considerable e invadir gran parte del espacio del vehículo, esta actividad solía generar disputas entre los usuarios. Finalmente se descargaban todas las cestas en Bilbao, junto a la iglesia de San Nicolás y se acarreaban hasta el Mercado de la Ribera. Mercado que desde la fundación de la villa se ha celebrado en las inmediaciones de la iglesia de San Antón y que desde 1929 cuenta con el edificio que conocemos en la actualidad⁵. Una vez finalizada la venta, el camino se realizaba a la inversa. Las mujeres formaban una cadeneta portando una cesta en cada mano y, unidas por las mismas, repartían la carga y se ayudaban. Es esta ayuda y dependencia mutuas la que refuerza la cohesión social.



Figura 27
Carro con estructura de hierro, propiedad de Purita Allende, de Uraga

5. Bilbao Zerbitzuak “El Mercado de la Ribera vigía de Bilbao desde su fundación.



Figura 28

Placa del carro con estructura de hierro, propiedad de Purita Allende, de Uruga
La matrícula otorgaba al carro el tránsito por la carretera de El Regato,
en aquel entonces perteneciente a la Diputación vizcaína, no fuera de dicha circunscripción o distrito

8. LA COMERCIALIZACIÓN

La venta de cerezas producidas en El Regato se realizaba casi exclusivamente en el Mercado de la Ribera, ya que las posibilidades de dar salida al género en su totalidad estaban aseguradas. La plaza de Barakaldo no tenía capacidad de absorber dicha cantidad y visto el gran esfuerzo que suponía el transporte, realizar diferentes rutas con la periodicidad requerida no compensaba. Sí se realizaron portes aislados, también al resto de la margen izquierda: por citar un ejemplo, José María Castaños ganó un premio en la plaza de Portugalete y transportaba sus cerezas hasta Mamariga (Santurtzi).

La venta, tratos para el transporte y todas las actividades relacionadas con el dinero corrían exclusivamente a cargo de las mujeres. El kg de “menudas” se vendía a 2,5 pesetas y el de Aguirre a 5 pesetas. Las “menudas” se cogían a puñados y por eso eran más baratas. Por las cerezas se pagaba poco, pero por aquel entonces alcanzaba para mucho y representaba una aportación económica indispensable a nivel familiar. Según Fortunato de Sarachu *era entonces cuando tu madre te podía comprar unos pantalones*.

Las cerezas se vendían en crudo, sin procesar. Durante las cosechas los vecinos comían abundantes puñados hasta hartarse de ellas, que en abundancia resultan indigestas. Por lo tanto, vendían toda la producción sin guardar nada para el consumo en el hogar.

No hubo mercados ni ferias para la comercialización de cerezas en el barrio. Esto resultaba absurdo, ya que todas las familias tenían cerezas. Aunque de manera puntual y según una de nuestras fuentes, se celebró un evento en la década de 1930, anterior a la Guerra Civil, promovido por una mujer residente en La Quebranta y conocida como “la Sastra” para festejar la buena cosecha de ese año¹⁴. No hemos podido constatar este dato con publicaciones en prensa ni tipo de documentación alguna, tampoco con el resto de fuentes orales consultadas.

Basándose en aquel supuesto acontecimiento, gracias al apoyo vecinal y Ayuntamiento de Barakaldo, se comenzó a celebrar en el año 2006 la “Fiesta de la Cereza”, tal y como lo conocemos hoy en día. Aunque tal vez, el origen real de este acto se remonte a la década de 1970, cuando el Restaurante Erreka Alde organizaba, con la misma denominación (Fiesta de la Cereza), en un formato muy similar al actual⁶.

6. “Corrían los años 30, eran tiempos difíciles. Yo vivía en la Casa de La Quebranta con mi marido y mis dos hijos. Trabajaba de sastre, oficio que aprendí desde muy joven, y así me conocían, como ‘La Sastra’. Crecí rodeada de cerezas, eran parte de mi vida, así que un día, decidida, organicé junto a amigos y vecinos una romería para festejar la recogida de la cosecha que había sido excelente. Aquel domingo de junio bajé en mi vieja burra con los cestos repletos del fruto rojo. La plaza de El Regato fue testigo de la primera Fiesta de La Cereza, y así comenzó todo”. Información transmitida por Mikel Antizar quien, a su vez, fue recogida a Agustina Rosina Bringas (abuela de él mismo)



Figura 29
Caserío de Macario Aldasoro. A la derecha cubierta para el carro. Calle Eskauritza



Figura 30
Caserío de "El aldeano". A la derecha cobertizo para el carro. Calle Urkullu



GEREZIAREN JAIA

FIESTA DE LA CEREZA

Errekatxo - El Regato

OSTIRALA, MAIATZAK 31

18:00 **TXOSNA**ren irekiera eta **ASKARIA**. Zure edariarekin odoloste, hirugihar edo txistorra pintxo bat

18:00 Haurrentzako **FUTBOL** partida

18:30-21:00 **JAGOBA ETA EKAITZ**, Triki eta pandero

22:00 **VERSUS** orkestra

31 MAYO, VIERNES

18:00 Apertura y **MERIENDA** en la **TXOSNA**. Pintxos de **morcilla, panceta o txistorra con tu consumición**

18:00 Partido de **FÚTBOL INFANTIL**

18:30 **JAGOBA ETA EKAITZ**, Triki eta pandero

22:00 Orkestra **VERSUS**

LARUNBATA, EKAINAK 1

10:30 **KATXETE BOLOAK** (haur, emakue eta gizonezkoen txapelketak)

10:30 Barakaldoko **UDAL TXISTULARI BANDA**ren kalejira

10:30 Artisautza eta nekazaritza **AZOKA**ren hasiera

11:00 **BIZITZA MUSIKAREN ZERBITZURA** erakusketaren bisita gidatua, Enrique Da Silvaren eskutik

11:00 Kalejira: **JOALDUNAK**, Polunpak taldearekin

11:30 Haur-jarduerak 14:30ak arte

11:30 Barakaldoko **UDAL MUSIKA BANDA**ren kalejira

12:00 Barakaldoko **UDAL MUSIKA BANDA**ren kontzertua

12:30 Bertako dantza taldearen **SUSTRAIAK** ikuskizuna

13:30 **BIKOTEKAKO ESKU PILOTA** partida-erakusketak, Barakaldoko Gure Kirola Pilota Eskolaren eskutik

14:00 **LA CEREZA DE MILAGRO EN LA GASTRONOMÍA** liburuaren egilearen - Jose Andrés Álvaro Ocáriz - hitzaldia

14:30 Gereziaren Jaiaren **IX. GOZOGINTZA LEHIAKETA** (Ikusi horretarako kartela)

17:30 Herri kirol erakustaldia: **AIZKOLARIAK**

18:30 Herri kirol erakustaldia: **HARRI-ZULATZAILEAK**

19:30 **GEREZI-HEZUR JAURTIKETA**ren IX. lehiaketa

21:00 **JOSELU ANAYAK** erromeria Jarraian, **KARRI JAIA ERREKATXO**

1 JUNIO, SÁBADO

10:30 **BOLOS A KATXETE** (campeonatos infantil, femenino y masculino)

10:30 Pasacalles de la **BANDA MUNICIPAL DE TXISTUS** de Barakaldo

10:30 Comienzo de la **FERIA** agrícola y de artesanía

11:00 Visita guiada a la exposición **UNA VIDA AL SERVICIO DE LA MÚSICA** de la mano de Enrique Da Silva

11:00 Pasacalles: **JOALDUNAK**, con Polunpak taldea

11:30 Pasacalles de la **BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA**

12:00 **Concierto de la BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA**

12:30 Actuación de grupo local de danza con el espectáculo **SUSTRAIAK**

13:30 Partido exhibición de **PELOTA MANO PAREJAS** a cargo de la Escuela de Pelota Gure Kirola

14:00 Charla del autor del libro **LA CEREZA DE MILAGRO EN LA GASTRONOMÍA** Jose Andrés Álvaro Ocáriz

14:30 **IX. CONCURSO DE REPOSTERÍA** Fiesta de la Cereza (ver cartel a parte)

17:30 Exhibición de deporte rural: **AIZKOLARIS**

18:30 Exhibición de deporte rural: **BARRENADORES**

19:30 IX Concurso de **LANZAMIENTO DE HUESO DE CEREZA**

21:00 Romería **JOSELU ANAYAK**
A continuación, **KARRI JAIA ERREKATXO**

[www.barakaldo.eus / barakaldo app](http://www.barakaldo.eus/barakaldo_app)










Figura 31
Programa de la “Fiesta de la Cereza” de 2024 (Fotografía de: Errekatxoko Jai Bartzordea)

9. ACTIVIDAD ECONÓMICA

El cultivo de la cereza siempre fue una actividad complementaria dentro de las muchas labores a realizar en los caseríos. Antes de la industrialización los habitantes de El Regato ejercieron la agricultura o ganadería de autoconsumo como sustento, complementado todo ello con trabajos como la minería. Los excedentes eran utilizados para la venta o trueque. Todas las casas contaban con una vaca, para la venta del ternero; y un burro, para el transporte de mercancías, basura o tirar del carro. Las gallinas, los frutales tales como manzanos, higueras y ciruelos, y las labores en la huerta, eran habituales. No había huerta propia, arrendada o cedida en todo el valle sin cerezos, que alcanzaron cifras de entre treinta y cincuenta ejemplares por parcela; aunque, también hubo familias que contaron con alrededor de cuatrocientos ejemplares. Esta forma de vida resultaba muy dura y complicada; sacar la familia adelante era un trabajo duro que otorgaba poco tiempo para el descanso. Las familias eran muy humildes.



Figura 32
Ana María Montalbán bajando leche desde Salgeta a El Regato (Fotografía de: Centro Interpretación Histórico Medioambiental- CIHMA)

Una vez arraigada la industrialización, y con ella la producción en fábricas como *Sefanitro*, *Explosivos Río Tinto* o *Altos Hornos de Vizcaya*, entre otras muchas que se instalaron en la Margen Izquierda, el primer sector delegó a una segunda actividad más próxima al ocio. Los salarios mucho más altos, las mejores condiciones laborales e incluso el poder disfrutar de las merecidas vacaciones inclinaron a los habitantes hacia el trabajo obrero. Algunas familias persistieron en las labores agrícolas o pastoriles, pero fueron, y siguen siendo, minoritarias. La huerta era muy esclava en un mundo en constante crecimiento. Resulta inevitable en este contexto histórico hacer un guiño a la zarzuela ambientada en el Barakaldo de la época de expansión industrial “Percal y Mahón”, del maestro Tomás Aragüés.

La orografía abrupta, que cuenta con “cantiles” muy estrechos de dos y tres metros de anchura, dificulta o imposibilita en muchos casos la mecanización de los trabajos agrícolas. El tener que manufacturar artesanalmente encarece la mano de obra hasta tal punto de no poder competir con otros agricultores en el mercado con terrenos mucho más propicios



Figura 33
Paraje de fandería, actual calle Anbia
En el lado superior; terrenos de Arluze cultivados con frutales y pastizal, huertas en el actual pantano

CONCLUSIONES

Hoy en día la producción de cerezas en todo el valle se reduce a unos mínimos, que podríamos traducir en anecdótico y no alcanzando niveles de autoconsumo. El declive de la producción de esta fruta ha sido multifactorial.

El cambio de actividad económica hacia el trabajo en factorías fue indudablemente la causa principal del declive, aunque no la única. Vistas las mejores condiciones laborales, las disputas en relación a los salarios de los jornaleros fueron creciendo. Al principio cada familia pagaba un jornal a cada empleado. Posteriormente, los asalariados demandaron un justo incremento en la paga. Estas demandas generaron diferencias entre propietarios y trabajadores, no llegando a acuerdo alguno. Las familias que contaban con mano de obra suficiente dentro del entorno familiar continuaron con la labor, hasta que tampoco resultó rentable para ellas.

La ya mencionada imposibilidad de mecanización y no desarrollar planes basados en la innovación varietal limitaron la productividad y rentabilidad. La consecuencia, fue un paulatino abandono. Fue a finales de la década de 1960 cuando los cerezos enfermaron y fueron secándose poco a poco. El Akita fue la primera zona en fallar y de treinta o cuarenta cerezos no se pudo coger ni una sola cesta; las ramas se secaban y se rompían.

Algunos vecinos aseguran que la apertura de las empresas como *Sefanitro* en 1941 o la refinería *Petronor* en Muskiz en 1968, trajeron la enfermedad a los cerezos. Aunque no podemos relacionar las denuncias directamente con la disminución en producción de cerezas o con daños a la agricultura, ya desde 1906, y también a partir de 1919, existen denuncias contra la sociedad *Luchana Mining Company* por los daños causados por el humo de los hornos de calcinación⁷, que sugieren elevados niveles de contaminación en la zona. Tal es el caso de

7. AHFB (Signaturas: AGRUMINSA 0424/001, AGRUMINSA 0424/005, AGRUMINSA 0424/006).

Akita, debido a las corrientes de aire contaminado. En otras zonas más protegidas los árboles siguieron dando fruto unos años. La contaminación también afectó a los pinos de igual manera y hubo que cambiar la variedad después de que se secasen los que se encontraban en el puntal. Otros árboles también se vieron afectados, entre ellos los abundantes castaños, secos por la *filoxera*



Figura 34
Castaño enfermo y abandonado en Masia

Los castaños se “derramaban” (vareaban), para cosechar y consecuencia de ello se cogían tanto las castañas “granas”, que caían sueltas al suelo, como “las de ericera”, que se recogían dentro del erizo. Las primeras se consumían o comercializaban al momento, las segundas se conservaban. Los erizos se lavaban en el río y se transportaban en sacos hasta las casas o hasta las ericeras de monte, allí se guardaban en pilas. Las pilas se rastrillaban para sacar las castañas y consumirlas paulatinamente. Duraban mucho, hasta “nacerse” o dicho de otra manera, germinar. Con la enfermedad del castaño, la mayoría de ellos se fueron secando, y dando únicamente “granas” y con gusano⁸.

El cambio climático también castigó a los cerezos. El paulatino aumento de las temperaturas ha ido produciendo inviernos cada vez más cálidos, como consecuencia, los cerezos no pueden satisfacer sus necesidades agroclimáticas de frío y procurar el debido reposo invernal. Ello afecta de sobremanera causando floraciones irregulares, como por ejemplo la malformación, mermando así la producción. Las olas de calor durante el crecimiento del fruto afectan al correcto desarrollo. Además, gracias a este incremento de las temperaturas, las plagas insectiles han aumentado causando daños más cuantiosos cada año a la agricultura: en el ámbito de las cerezas, es el “gusanillo” (*Rhagoletis cerasi*) el que prospera (Santolaria *et al.*, 2024: 3-7).

El manejo tradicional, con gran mano de obra y poca rentabilidad no ha podido adaptarse a la nueva competitividad del mercado. Tampoco pudo ceder a favor de las nuevas técnicas, dando lugar a la completa extinción de su laborío y práctico desuso de los conocimientos etnográficos. A pesar de ello, las cerezas siguen formando parte importante en el día a día del vecindario, no ya como sustento económico o forma de vida, sino como símbolo identitario.

Esperamos con este trabajo reforzar el carácter rural de esta pequeña comunidad y proteger su pasado agrícola. Su localización geográfica periurbana y la desconexión con el medio natural la ponen en alto riesgo de desligarse de sus orígenes.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANZADI, T. “Explicación de los aperos de labranza en la exposición”, *V Congreso de Estudios Vascos. Vergara 1930*, Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos Donostia-San Sebastián, 1987.
- BELTRAN ARGIÑENA, J. M. “Lan erritmoetatik musikara”, *Jentilbaratz. Cuadernos de Folklore*, Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos, Donostia-San Sebastián, 7, 2002; pp. 119-155.
- CISNEROS GONZÁLEZ, O. *Autoecología del cerezo de monte (Prunus Avium L.) en Castilla y León*. Universidad Politécnica de Madrid, tesis doctoral, 2004.
- GARCIA IZAGIRRE, T. “Apuntes bibliográficos y documentales sobre el euskera como lengua hablada en Barakaldo”, *Revista de Folklore*, Fundación Joaquín Díaz, Valladolid, 459, 2020; pp. 41-61.
- HOMOBONO MARTÍNEZ, J. I. “Modificación del paisaje, recursos naturales y culturales, y ordenación del territorio en el Valle de El Regato (Barakaldo)”, *Lurralde*, Instituto Geográfico Vasco, San Sebastián, 10, 1987.
<https://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur10/10homobo/10homobo.htm>.
- MARTÍNEZ MONTOYA, J. “La fiesta patronal como ritual performativo, iniciático e identitario”, *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos, Donostia-San Sebastián, 26, 2004; pp. 347-367.

8. Información recogida a J. A. Castaños

SANTOLARIA LLACER, N. I.; FADÓN ADRIÁN, E.; RODRIGO GARCÍA, F. J. *El cultivo del cerezo: Situación actual y desafíos*, Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, 2024.

FUENTES ORALES Y ESCRITAS

Informantes:

Mikel ANTIZAR. José Ángel CASTAÑOS. Benjamín MARTÍNEZ. Fortunato de SARACHU. Laurita RUIZ.

Archivos consultados:

AHEB = Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia AHFB = Archivo Histórico Foral de Bizkaia

CIHMA = Centro Interpretación Histórico Medioambiental

Azal grafikoak
Cubiertas gráficas

Couvertures graphiques
Graphic covers

Zainak: azal grafikoak

Claudia Rebeca Lorenzo

Artista, irakaslea eta ikertzailea Arte Ederren Fakultatean
Euskal Herriko Unibertsitatea - Universidad del País Vasco EHU

HERIOTZA GARAITU ZUEN ANDEREA (indiar tradizioko kontakizuna)

Mandrasen Ashvapti errege onak agintzen zuen, alegia, Sávitri izeneko neskato ederraren aitak. Neskak hau, bere jantziengatik, erresumaren harrotasuna baitzen. Ezkontzeko ordua iritsita, aitak printzesaren borondatea ez behartzea erabaki zuen, eta, senarra egoki aukera zezan, plazerezko bidaia bat egitera bultzatu zuen auzoko erresuma batzuetatik.

Baina printzesa jauregira itzuli zenean, senarraren hautatzeak penatu egin zuen aita. Shalv erregeaz eta haren seme Satyavatez hitz egin zion, haiei erresuma kendu zieten eta basoan bizi baitziren. Zorigaiztoko printze hura izan zen printzesak gogokoen izan zuena.

Narad jakintsua, jainkoen mezularia eta Ashvapatiren laguna, alde orotatik saiatu zen neska gaztea Satyavatekin ezkontzetik uxatzen. Mutil gazteari ezin zitzaion inolako akatsik aurpegiratu. Zintzoa, bertutetsua eta ongilea zen. Bere txirotasuna gorabehera, senar bikaina izango zen, une horretatik hamabi hilabetera, madarikazio baten ondorioz, Satyavat halabeharrez hiltzera kondenatua izan ez balitz. Sávitri harekin ezkondu, urtebete barru alargunduko zen.

Ashvapati erregea, orduan, bere alaba konbentzitzen saiatu zen beste aukera bat egin zezan eta Satyavat ahantz zezan, nahiz eta bertutetsua izan, baina dena alferrik izan zen.

–Ez dut zure aholkua jarraituko, aita –ihardetsi zuen printzesa gazteak irmo erabakita–. Satyavat senartzat hartu dut bihotzean, eta ezerk ez dit iritzia aldaraziko. Bizitza luzea edo laburra izango du, baina elkarrekin igaroko dugu. Basoetan biziko naiz berarekin eta emazte zein bikotekide gisa zerbitzatuko dut. Zure bedeinkapena ez ukatzea besterik ez dizut eskatzen.

Aita oso minbera geratu zen hitz horiekin, baina alabaren erabakia errespetatu zuen, bedeinkapena eman zion eta senarraren bila joateko baimena eman zion.

Styavatekin ezkondu ondoren, hamabi hilabetez basoan bizi izan zen Sávitri. Han senarra eta haren aita zaintzen ziharduen –itsu zegoen Shalv erregea–, eta handia izan zen haien zoriona.

Baina, bere alaitasunean, Narad jakintsuaren hitzen mehatxua sentitzen zuen Sávitrik, senarrak ezagutzen ez zuena. Profezia beteko zen zoritxarreko data gerturatzen zen heinean, printzesak bere gogoahultzen sentitzen zuen, ez baitzekien nola saihestu etortzeaz zegoen amaiera beldurgarria. Jainkoei eskaintza mota anitz egin zizkien, baina ez zitzaion ezkututzen heriotza errukigabea zela eta ez zutela ezertarako balioko haren penitentziek eta baraualdiek.

Azkenean iritsi zen zorigaiztoko egunaren bezpera. Senarrak adierazi zuen hurrengo goizean basoan sartzeko asmoa zuela egurra biltzeko, eta Sávitrik esan zuen berarekin joateko gogoahultza. Alferrik saiatu zen Sávitri hura uxatzen, lan eskerga eta neketsua baitzen, eta hortaz, egun hura berarekin igarotzen tematu zen.

Basora abiatu ziren biak, eta Satyavat fruituak biltzen aritu zen, emaztea begira zeukan bitartean. Eguerdian zuhaitz handi baten azpian eseri ziren biak atsedean hartzeko, Satyavatek bereziki nekatuta zegoela adierazi baitzuen. Handik gutxira, loaldi goxoa zirudienaren esku malguetan eroria geratu zen. Baina Sávitri okerrenaren beldur izan zen, eta senar maitea ukitu

Artikulu honetarako gomendatutako aipua:

LORENZO, Claudia Rebeca

“Zainak: azal grafikoak”,

Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 43, 2025; pp. 129-133. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.28481.01129>

zuen, bere beldurrik ikaragarrienak nola betetzen ziren ikusita. Gorputza hotz eta bizitasun gabe zegoen. Satyavat hila baitzen.

Luzaroan egon zen Sávitrí bere zoritxarraren negarrez, senarraren burua magalean bermaturik. Jarrera horretan igaro zuen arratsaldea, eta ilunabarreko itzalak hasi ziren basoko eguratsa menperatzen.

Orduan, zuhaitz hostotsuen artetik irudi harrigarri bat agertu zen. Gizon handia zen, gorputza berde kolorekoa eta begirada suminkorra zituena. Bere jantziak odola bezain gorriak ziren eta bufalo baten gainean zetorren. Begizta bat zeukan esku batean, eta zinta bestean. Neskak berehala ezagutu zuen: Yama zen, heriotzaren jainkoa.

Hori ikusita, Sávitrí ikaratuta geratu zen; baina ihes egin beharrean, bere senarraren gorputz bizigabeari indar handiagoz eutsi nahi izan zion, une batez oraindik bere ondoan atxikitzeko bezala.

Honela mintzatu zen jainkoa:

–Kendu gorputz horretatik, emakumea. Bere bizitza iraungi egin baita. Ezagutzen zenuen ezer ez da geratzen, haragi eta hezurren bilgarri hutsa baizik. Haren izpiritua nire lokarrian sartua dago, eta nirekin eraman behar dut, min handia ematen badizu ere.

–Bera da daukadan guztia –erantzun zuen minez gainezka– eta ezin izango naiz bizi haren gabezia.

–Hori egiten ikasi beharko duzu –esan zuen Jainkoak–. Buelta emanda, bere bideari ekin zion, Satyavaten bizi-esentzia bere lokarrian itsatsirik zeramala. Laster desagertu zen basoan barrena.

Sávitrík, une batez zalantzan egon ondoren, berarekin joatea erabaki zuen, eta halaxe egin zuen. Emazte leiala jainkoaren atzetik joan zen eternitatea iruditu zitzaion ibilbidean. Bere asmoa senarrarengandik sekula ez aldentzea zen, bizirik edo hilik bazegoen ere.

Ordu askoan ibili ostean, Yama gelditu egin zen eta neskatxari aurre egin zion.

–Itzuli zureetara –agindu zion–. Ez duzu ezer lortuko niri segika. Orain zure alargun betebeharra zure senarraren hileta errituak burutzea eta bere oroimena ohoratzea da. Gainera, hilkorra den inork ezin dit jarraitu zuzentzen naizen leku horretara.

–Ez naiz harengandik aldenduko –izan zen andere irmoaren erantzuna–. Hiru munduetan ez dago legerik emazteari oztopatzen dionik bere senarrari jarraitzeko, edonora doala ere. Jainko bat zara eta indarrez eragotz diezadakezu, baina nik ahalegin guztiak egingo ditut Satyavat ez uzteko.

Yama benetan hunkituta geratu zen fideltasun eta maitasun erakustaldi horrekin, eta, beraz, nolabaik konpentsatu nahi izan zuen zorigaiztoko emakumea.

–Ulertzen dut zure mina, eta heriotza ere bai. Emazte-eredua zara eta dohain batekin bedeinkatuko zintuzket. Nahi duzuna eska diezadakezu, zure senarraren bizitza izan ezik.

–Ez dut ezer eskatuko niretzat –esan zuen Sávitrík–, baina bai nire aitagarreba Shalv erregearentzat. Bere erreinua eta orain semea galtzeaz gain, itsutasunaren gaizotasunak oinazetu egiten du. Nahi baduzu, eman ikusmenaren dohaina.

Jainkoak une batez pentsatu zuen.

–Izan dadila –onartu zuen–. Une honetatik aurrera, Shlav bere gaitzetik sendatuta dago. Itzuli orain berarengana eta zaindu bere zahartzaroan.

Bat-batean, Yamak bere bideari ekin zion barrio.

Handik ordu batzuetara, heriotzaren jainkoak atzera begiratu eta Sávitri atzetik segika zuela ikusi zuen.

–Tematia zara, emakume! Baina zure obsesioak ez dizu ezer gehiagorik balioko. Zinez diotsut ez nauela pozten gizakiak beren maiteengandik bereizteak, baina berez bete beharreko legea da. Ulertzen dut zure mina eta, zure galera konpentsatzeko, dohain berri bat emango dizut. Eskatu zure kaiera, baldin eta zure senarraren bizitza ez bada.

Sávitrik arestiko hitzak errepikatu zituen.

–Nik ez dut ezer nahi, Yama handia! Baina aitagarreba subirano gorena izan zen garai batean. Gero, etsaiek beren erresuma eta aberastasunak kendu zizkioten. Itzul ditzakezu.

–Emazte-modeloa ez ezik, alaba-modeloa zara –esan zuen jainkoak–. Eskatzen didazun dohaina ematen dizut. Shlav errege izango da berriro bere erresuman. Baina orain utzi zure ahalegina eta itzuli zure urratsetara, ia lurpeko munduaren sarrerara iritsi garelako, non izaki bizidunak ezin diren sartu. Ni haraino jarraitzen saiatzen bazara, heriotza aurkituko duzu eta, hala ere, ez duzu nahi duzuna lortuko.

Hori esanda, Yamak bidea hartu zuen berriz ere. Baina alargun gazteak jarraitu egin zion.

Hildakoen munduko ateetara iristean, Yamak bufaloa geldiarazi eta berriro hitz egin zion emakumeari:

–Inoiz ez da emakumerik iritsi honaino. Inork ez du bere senarra maite izan, zuk zurea maite izan duzun bezala, aitortzen dut. Zure ekintzek hunkitu egiten naute. Baina ni ez naiz nor munduko arauak aldatzeko. Zure fideltasunak saria merezi du eta orain azken dohaina emango dizut. Baina badakizu zer ezin duzun eskatu.

Orduan Sávitrik bere guraria adierazi zuen.

–Begiak eta tronua itzuli dizkiozu nire aitagarrebari –esan zuen–. Orain eskatzen dizudana da haren izena babes dezazula, inoiz ez dadin lur gainean iraungi, eta haren ondorengoak bidezko errege izan daitezela, haren mendekoak maita ditzatela eta oparotasuna erreinura ekar dezatela.

–Izan dadila –esan zuen Yamak–, bideari jarraikiz.

–Baina nola lortuko da hori? –galdetu zion neskatxak, geldiaraziz–. Nola izango ditu ondorengoak Shlav jaunak, bere seme bakarraren bizitza eramaten baduzu? Dohain bat eman didazu. Jainko hitza eman didazu. Orain aldiz, bete beharreko hitzari uko egitea edota konpliztea dagokizu.

Yamak amore eman behar izan zuen neskatxaren ekinaren eta leialtasunaren aurrean.

–Nire hitzari eutsiko diot –adierazi zuen–, eta zure senarra berriro biziko da zure baitan bere leinua iraunaraziko duten haurrak sortzeko, zure maitasunak, emakumea, heriotza bera ere garaitu baitu.

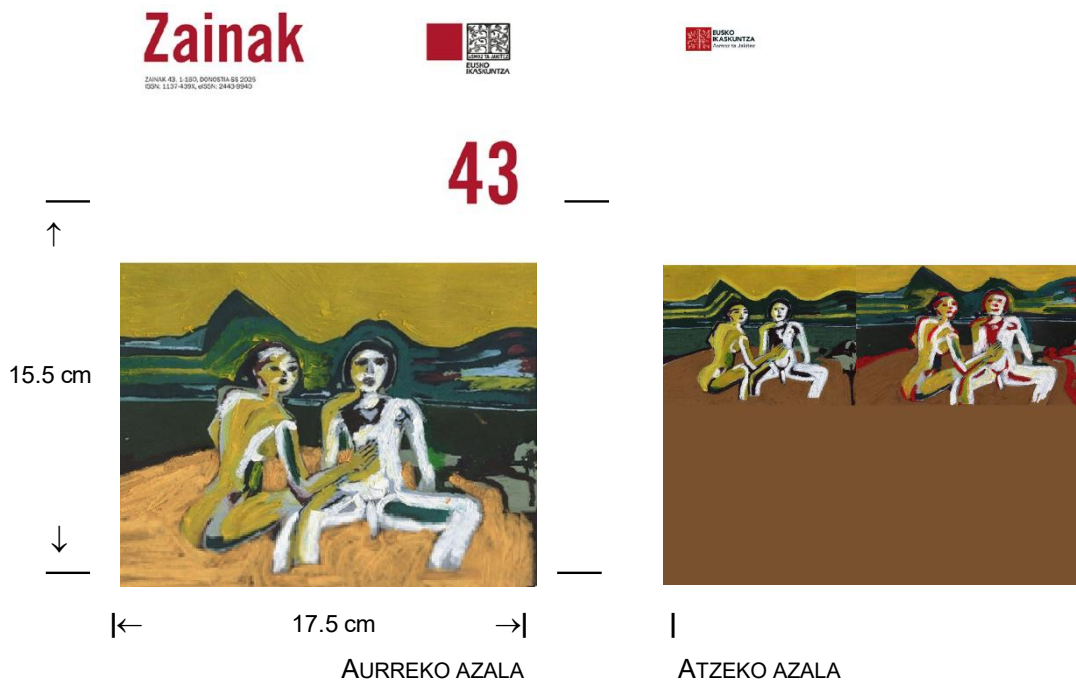
(Mahâbhâratatik Vyâsarena)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

GALLUD JARDIEL, Enrique. *Cuentos de amor de la antigua India*, Hiperión Ediciones, Madrid, 2005; 23-28. orr.

*

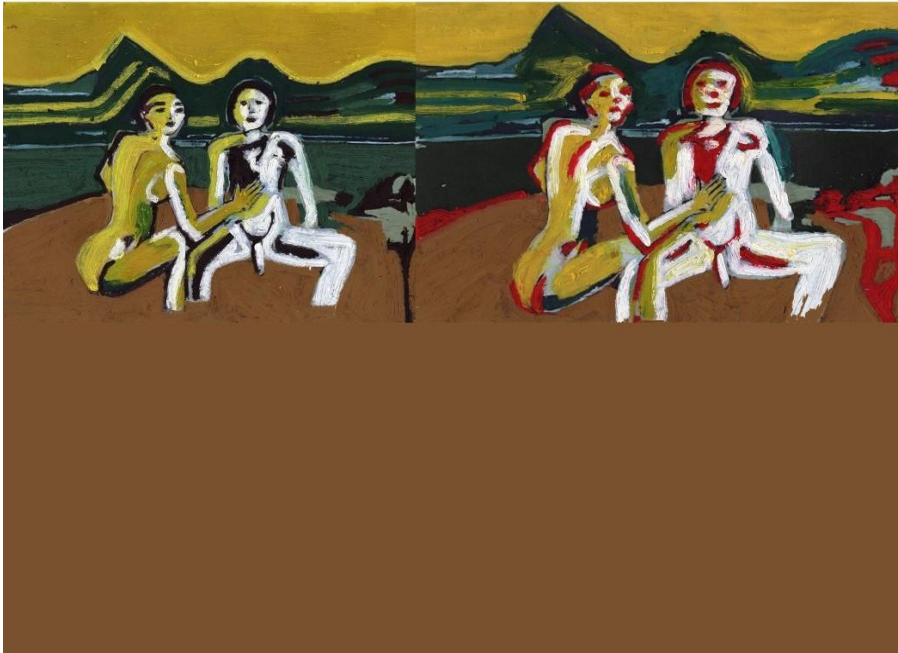
Aurreko eta atzeko azaleko irudiak: *Variations about u* serieko artelanak (2024/2025).



Irudia 1

Azalen kokapenaren adibidea. Claudia Rebeca Lorenzo

Jatorrizkoa: *Variations about u*, 2024/2025. Argizari oleotsua fotokopia gainean (25 x 18.5 cm.)



Zainak: cubiertas gráficas

Claudia Rebeca Lorenzo

Artista, profesora e investigadora en la Facultad de Bellas Artes
Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea EHU

LA MUJER QUE VENCÍÓ A LA MUERTE (cuento tradicional indio)

En Mandrás reinaba el buen monarca Ashvapti, padre de una hermosa muchacha, de nombre Sávitri, que, por sus prendas era el orgullo del reino. Llegada la hora de contraer matrimonio, su padre decidió no forzar la voluntad de la princesa y, para que pudiera elegir adecuadamente marido, la instó a hacer un viaje de placer por varios reinos vecinos.

Pero cuando la princesa volvió a palacio, su elección de esposo apenó a su padre. Le habló del rey Shalv y de su hijo, Satyavat, que habían sido despojados de su reino y vivían en un bosque. Ese príncipe en desgracia había sido el preferido por la princesa.

El sabio Narad, mensajero de los dioses y amigo de Ashvapati, intentó por todos los medios disuadir a la joven de su matrimonio con Satyavat. Ningún defecto podía reprocharse al joven. Era honesto, virtuoso y veraz. Sería, pese a su pobreza, un excelente marido, si no fuera por la circunstancia de que, de ese momento en doce meses y por efecto de una maldición, Satyavat se hallaba condenado a morir inexorablemente. Si Sávitri le desposaba, sería viuda en término de un año.

El rey Ashvapati intentó entonces convencer a su hija para que hiciera otra elección y olvidara a Satyavat, por virtuoso que fuese, pero todo fue inútil.

–No seguiré tu consejo, padre –declaró la joven princesa firmemente decidida–. He aceptado a Satyavat como esposo en mi corazón y nada podrá hacerme cambiar de opinión. Su vida será larga o corta, pero la pasaremos juntos. Viviré con él en los bosques y le serviré como esposa y compañera. Sólo te pido que no me niegues tu bendición.

Su padre, quedó tremendamente acongojado por estas palabras, pero respetó la decisión de su hija, le dio su bendición y permitió que marchara al encuentro de su esposo.

Tras su matrimonio con Styavat, doce meses moró Sávitri en los bosques. Allí se dedicaba a cuidar de su esposo y del padre de éste –el rey Shalv había quedado ciego– y mucha era la felicidad de ambos.

Pero, en medio de su alegría, Sávitri sentía cernirse la amenaza de las palabras del sabio Narad, que su esposo desconocía. A medida que se acercaba la fecha fatídica en la que habría de cumplirse la profecía, la princesa sentía desfallecer su ánimo, pues no sabía cómo evitar el terrible fin que se avecinaba. Hizo toda suerte de ofrendas a los dioses, mas no se le ocultaba que la muerte es algo inexorable y que de nada iban a valer sus penitencias y sus ayunos.

Por fin llegó la víspera del día fatídico. Su marido manifestó su intención de internarse a la mañana siguiente en el bosque para recoger la leña y Sávitri indicó su deseo de acompañarle. En vano intentó Sávitri disuadirla, ya que era una tarea ingrata y penosa, pues ella insistió en pasar con él esa jornada.

Cita bibliográfica recomendada para este artículo:

LORENZO, Claudia Rebeca

"Zainak: cubiertas gráficas",

Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 43, 2025; pp. 135-139. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.28481.01129>

Partieron ambos hacia la espesura del bosque y Satyavat se dedicó a recoger frutos, mientras su esposa le contemplaba fijamente. Al mediodía se sentaron ambos bajo un gran árbol para descansar, pues Satyavat manifestó hallarse especialmente cansado. Al poco, quedó sumido en lo que parecía un sueño reparador. Pero Sávitrí temió lo peor y tocó a su amado esposo, viendo cómo se cumplían sus más terribles miedos. El cuerpo estaba frío y exánime. Satyavat había muerto.

Durante largo tiempo permaneció Sávitrí llorando su desgracia, con la cabeza de su esposo apoyada sobre su regazo. En esta postura pasó la tarde y las sombras del crepúsculo comenzaron a cernirse sobre el bosque.

Entonces, de entre los frondosos árboles, apareció una impresionante figura. Era un hombre de grandes dimensiones, con el cuerpo de color verde y una expresión de irritación en la mirada. Sus vestimentas eran rojas como la sangre y venía montado en un búfalo. Portaba una clava en una mano y un lazo en la otra. La muchacha le reconoció de inmediato: era Yama, el dios de la muerte.

Ante tal visión Sávitrí quedó espantada; pero, lejos de huir, quiso aferrar con más fuerza el cuerpo inerte de su esposo, como para retenerlo durante unos instantes más junto a sí.

El dios habló de esta manera:

–Apártate de ese cuerpo, mujer. Su vida se ha extinguido. Nada queda en él de lo que tú conocías, sino un mero envoltorio de carne y huesos. Su espíritu está ya apresado en mi lazo y lo he de llevar conmigo, pese al dolor que te cause.

–Él es todo lo que tengo –replicó ella, transida de dolor– y no podré vivir en su usencia.

–Tendrás que aprender a hacerlo –afirmó el dios–. Y, dando media vuelta, inició su marcha, llevando prendida en su lazo la esencia vital de Satyavat. Pronto hubo desaparecido entre la espesura.

Sávitrí, tras unos instantes de vacilación, decidió acompañarle y así lo hizo. La fiel esposa siguió al dios durante lo que se le antojó una eternidad. Su intención era no separarse jamás de su esposo, estuviese este vivo o muerto.

Después de muchas horas de marcha Yama se detuvo y encaró con la joven.

–Vuelve con los tuyos –le ordenó–. Nada has de conseguir siguiéndome. Ahora tu deber de viuda es llevar a cabo los ritos funerales de tu esposo y honrar su memoria. Además, ningún mortal puede seguirme al lugar al que me dirijo.

–No pienso separarme de él –fue la respuesta de la decidida mujer–. No hay ley en ninguno de los tres mundos que impida a una esposa seguir a su marido donde quiera que vaya. Sois un dios y podéis impedírmelo por la fuerza, pero yo pondré todo mi empeño en no abandonar a Satyavat.

Yama quedó en verdad conmovido por esta muestra de fidelidad y de amor, por lo que se propuso compensar de algún modo a la desdichada mujer.

–Comprendo tu dolor, más la muerte es algo irrevocable. Eres un modelo de esposa y querría bendecirte con un don. Puedes pedirme lo que desees, excepto la vida de tu marido.

–Nada pediré para mí –repuso Sávitrí–, pero sí para mi suegro, el rey Shalv. No sólo perdió su reino y ahora a su hijo, sino que además se ve atormentado por la desgracia de la ceguera. Si os place, concededle el don de la vista.

El dios lo pensó durante unos instantes.

–Sea –concedió–. Desde este momento, Shlav se halla curado de su mal. Vuelve ahora con él y cuidale en su vejez.

Y, entonces, Yama inició de nuevo su marcha.

Al cabo de unas horas de camino, el dios de la muerte miró hacia atrás y vio que Sávitri continuaba siguiéndole.

–Eres tenaz, ¡oh mujer!, más de nada puede servirte tu obsesión. Te aseguro que no me alegra separar a los hombres de sus seres queridos, pero es una ley que ha de cumplirse por naturaleza. Comprendo tu dolor y, para compensarte de tu pérdida, te otorgaré un nuevo don. Pide a tu placer, siempre que no sea la vida de tu esposo.

Sávitri repitió sus palabras de antes.

–Yo no quiero nada, ¡oh, gran Yama! Pero mi suegro fue un gran soberano en un tiempo. Después, sus enemigos le despojaron de su reino y sus riquezas. Vos podéis devolvérselas.

–No sólo eres un modelo de esposa –afirmó el dios– sino también de hija. Te otorgo el don que me pides. Shlav será de nuevo monarca en su reino. Pero ahora abandona tu empeño y regresa sobre tus pasos, porque ya casi hemos llegado a la entrada del mundo subterráneo, en donde no pueden penetrar los seres vivos. Si intentas seguirme hasta allí, hallarás la muerte y, de todas formas, no lograrás lo que te propones.

Dicho esto, Yama emprendió de nuevo el camino. Pero la joven viuda continuó siguiéndole.

Al llegar a las puertas del mundo de los muertos, Yama detuvo su búfalo y habló de nuevo a la mujer:

–Ninguna mujer llegó nunca antes hasta aquí. Ninguna quiso a su esposo como tú has querido al tuyo, lo reconozco. Tus acciones me conmueven, ¡oh Sávitri! Pero yo no soy quién para trastocar las reglas del mundo. Tu fidelidad es merecedora de recompensa y te concederé ahora un último don. Aunque ya sabes qué es lo que no puedes pedir.

Sávitri formuló entonces su deseo.

–Habéis devuelto la vista y el trono a mi suegro –manifestó–. Lo que os pido ahora es que protejáis su nombre, para que nunca se extinga sobre la tierra, y hagáis que sus descendientes sean reyes justos, que amen a sus súbditos y traigan la prosperidad al reino.

–Sea –concedió Yama–, iniciando la marcha.

–Pero, ¿cómo habrá de lograrse esto? –preguntó la joven, deteniéndole–. ¿Cómo tendrá Shlav descendientes si os lleváis la vida de su único hijo? Me habéis concedido un don. Me habéis dado vuestra palabra de dios. Ahora os toca desdeciros de ella o cumplirla.

Yama tuvo que ceder ante la insistencia y la lealtad de la joven.

–Mantendré mi palabra –afirmó– y tu esposo vivirá de nuevo para engendrar en ti hijos que perpetúen su linaje, porque tu amor, mujer, ha vencido a la misma muerte.

(Del Mahâbhârata de Vyâsa)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

GALLUD JARDIEL, Enrique. *Cuentos de amor de la antigua India*, Hiperión Ediciones, Madrid, 2005; pp. 23-28.

*

Imágenes de cubierta y contracubierta: obras de la serie *Variations about u* (2024/2025).

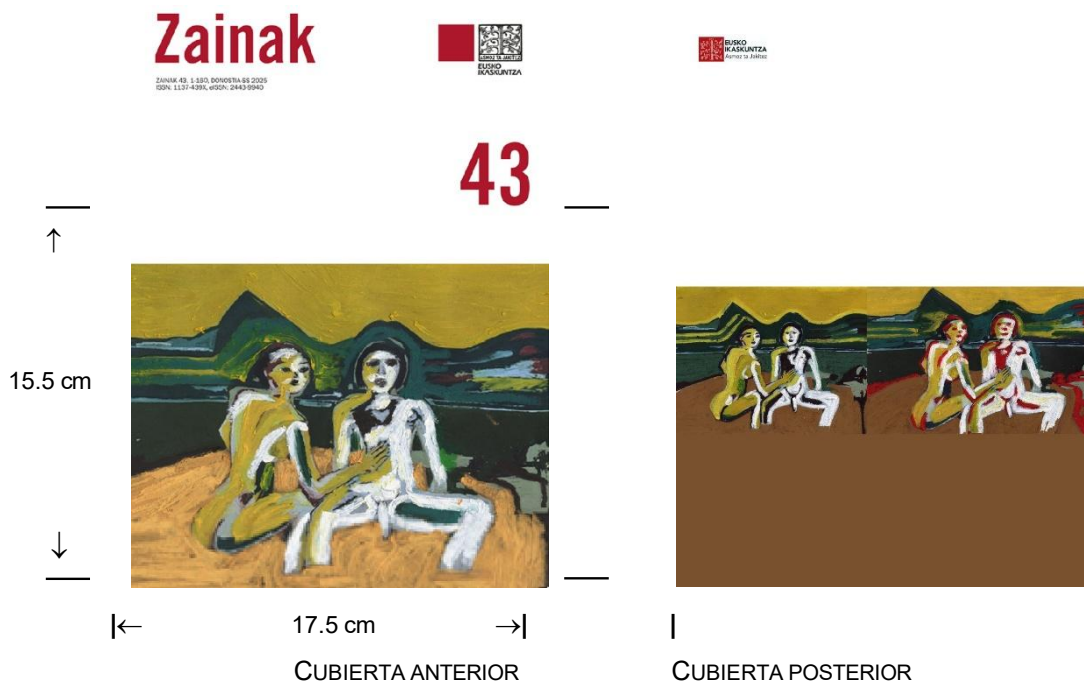
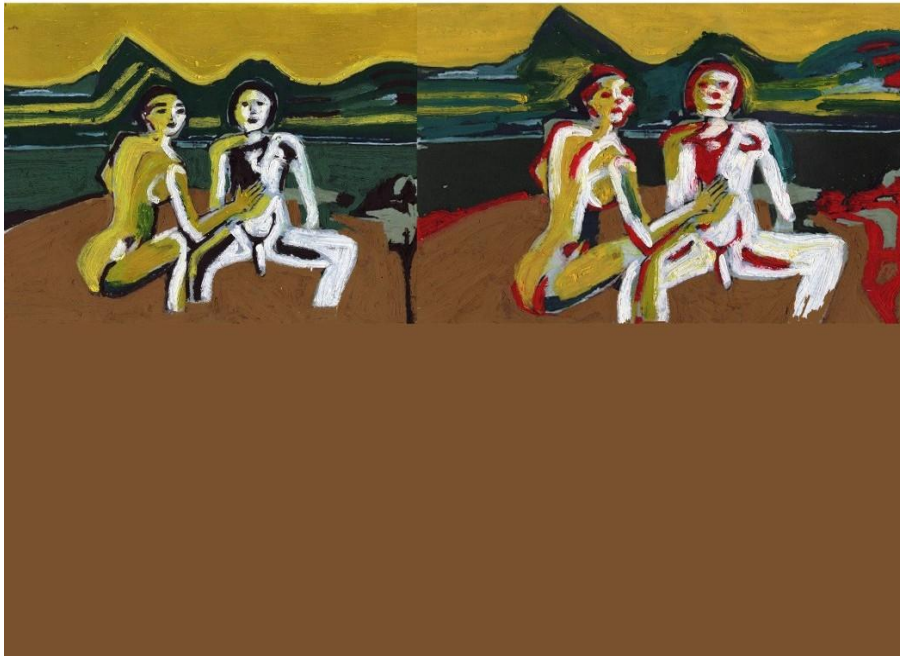


Figura 1
Ejemplo de colocación de las cubiertas. Claudia Rebeca Lorenzo
Originales: *Variations about u*, 2024/2025. Cera oleosa sobre fotocopia (25 x 18.5 cm.)



Liburuen aipamenak
Reseñas de libros

Critiques de livres
Book reviews



PACHO FERNÁNDEZ, M^a Jesús; BARTOLOMÉ GARCÍA, Fernando R. (eds.). *La casa, intimidad y nuevos usos del espacio doméstico.* Madrid: Catarata, 2024; 270 p. ISBN: 978-84-1067-062-4.

María Jesús Pacho y Fernando Bartolomé, ambos docentes e investigadores/as de la Universidad del País Vasco (EHU) se han encargado de la certera y cuidada edición de este monográfico colectivo en concurrencia con: Los Libros de La Catarata, casa editorial de reconocido prestigio y solidez académica en sus esmeradas publicaciones.

Esta contribución relevante desde el punto de vista historiográfico, integrada en la Colección: Investigación y Debate, viene además refrendada por el apoyo de un elenco institucional tanto autonómico como de carácter nacional. A este respecto, el volumen ha contado con la colaboración de sendos proyectos de investigación I+D+i ministeriales y de dos grupos de investigación consolidados (acreditados) del Sistema Universitario Vasco

(Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Universidades e Investigación), del Vicerrectorado del Campus de Araba (EHU), la Facultad de Letras y el Departamento de Historia del Arte y Música de la misma Universidad. Lo cual se encuentra en sintonía con las líneas de estudio manejadas por los/as autores de los nueve capítulos que completan el índice, tras las explicativas páginas iniciales introductorias, finalizando cada uno de ellos con un nutrido *corpus* de fuentes bibliográficas. Algunos capítulos incluyen fotografías de archivo y documentos gráficos.

1. LOS MUEBLES DEL HOGAR

Es de lógica pensar que el desarrollo de la cultura-material de la humanidad a lo largo de su afán civilizatorio, entre otras muchas vertientes y ángulos de escrutinio no solamente disciplinar sino inter o multidisciplinar, se ha encontrado con la necesidad imperiosa de proteger todo el repertorio de útiles, instrumentos o herramientas que iba generando. Dicha salvaguarda debía, seguramente, producirse en un espacio conocido y común de habitabilidad. Más allá de la protección e incluso el ocultamiento, la querencia de la comodidad en el hábitat manifestaría, casi sin lugar a dudas, la conveniencia de crear o establecer áreas donde permanecer guarecido cómodamente, con lo cual se atisban, a todas luces pertinentes, una sucesión de enseres que han ido paulatinamente (históricamente y evolutivamente) enriqueciendo nuestros aposentos a modo de mobiliario cuya funcionalidad utilitaria, al traspasar el umbral de la susodicha función de uso, deviene otra funcionalidad simbólica apegada a los 'gustos' estéticos de cada época; a su notoriedad y suntuosidad socio-cultural, así como a la concordancia con unos 'estilos' edilicios y arquitectónico-constructivos que marcan maneras idiosincrásicas.

Panorama de gran recorrido temporal, en el que se ubican las aportaciones textuales las cuales, en el caso que nos ocupa, nos abren un campo visual y relacional entre los siglos XVIII y XX, si bien se acentúa la inter-secularidad entre el XIX y el XX en una senda que se adentra hacia el ecuador y el último tercio del propio siglo XX.

Cita bibliográfica recomendada para esta reseña:
VIVAS-ZIARRUSTA, Isusko

La casa, intimidad y nuevos usos del espacio doméstico

(M^a Jesús Pacho Fernández y Fernando R. Bartolomé García, eds.)

Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 43, 2025; pp. 143-145. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.24103.20644>

En una sucinta aproximación, podemos notar la presencia de trabajos cuya óptica de abordaje se ubicaría más bien en la identificación en sí del espacio doméstico como sujeto de valores, costumbres, programas ideológicos de permanencia, pero también de transformación, como proyección social que puede transitar desde la percepción de la intimidad a la vivienda social en una franja determinada de espacio-tiempo situado.

En este sentido, en una línea de historia cultural (material) y de la vida cotidiana del siglo XVIII, Máximo García entronca con los espacios domésticos castellanos del Antiguo Régimen, mientras que desde la investigación en historia de la arquitectura y patrimonio mueble e inmueble (XIX y XX), M^a Jesús Pacho centra su atención en los mecanismos de adaptación para realidades individuales de las instancias interiores hogareñas. Sin embargo, con áreas de estudio como el urbanismo y el patrimonio artístico en la Edad Contemporánea, Francisco Javier Muñoz avanza un trecho de mayor amplitud en el siglo XX hasta llegar a 1970 en torno a la vivienda social de una ciudad como Bilbao.

Por otro lado, pero al abrigo de una estructura articulada que se mantiene, Pilar Andueza nos muestra la importancia de los objetos-mueble como ‘artefactos’ muy relevantes en la esfera doméstica burguesa y decimonónica, a la vez que Sonia de los Ríos desde el interés por la historia del diseño y la cultura visual, repara en las soluciones innovadoras partiendo el mueble compacto hasta el ‘hogar inteligente’, en una vía que se encontraría ya con el final del siglo XX. Acaso en este mismo ámbito, aunque no constituya en objeto-mobiliario *per se*, hallamos la original participación de Fernando Bartolomé, quien, desde el papel pintado y sus repercusiones en la Edad Moderna y Contemporánea, abarca temas de confort y la salubridad.

En última instancia, aunque no con menor relieve y profundidad, dos capítulos se refieren directamente a las monografías de arte a comienzos del siglo XX, así como a las revistas de arquitectura (españolas) a través de las cuales se publican (y publicitan) escenas del interior de aquello que se denominarían casas modernas. En el primer ejemplo Eva Díez trabaja las interpretaciones ideológicas del mismo y en el segundo ejemplo María Villanueva, actuando desde los límites del diseño moderno (como disciplina) con el arte, la arquitectura y específicamente el mobiliario de interiores durante el siglo XX. Quedaría por citar una vertiente muy relacionada con las redes urbanas de abastecimiento de agua y de recogida de residuos en los hogares bilbaínos en un instante finisecular desde el cuarto final del siglo XIX hasta 1930, asunto traído a colación por Pedro A. Novo, dentro de su línea preferente de investigación, concerniente a las configuraciones de las infraestructuras de transporte, servicios urbanos y sus implicaciones medioambientales.

2. DE LA VIVIENDA A LA CIUDAD Y VICEVERSA

Los empeños de sanear y abastecer, precisamente, fueron unas de las alteraciones más significativas en cuanto a incorporación de nuevos equipamientos: “el progreso de las exigencias higiénicas es uno de los elementos novedosos en la distribución de los espacios interiores [...] de las estancias y una preocupación por ordenar el espacio de forma racional” (Pacho, 2024: 116). Lo cual no es privativo de la vivienda, sino que la propia ciudad como espacio urbanizado se colmata con toda una red tupida y entrecruzada (muchas veces soterrada) de saneamiento, alumbrado, traída de aguas, etc. en cuyos vértices asoman características piezas de mobiliario. En este ímpetu transformador (exterior e interior) “las exigencias son contingentes y contextuales, y, por ello, variables: por su parte, los procesos de transformación social tienen su propio ritmo y la arquitectura se adapta de manera progresiva al entorno” (Pacho, 2024: 117), ejemplificándose en ocasiones en el *revival* histórico.

Resulta un hecho curioso comprobar cómo, pese a reconocer que “la casa, reducto de lo privado, de lo íntimo y de lo confortable, se erigía en baluarte frente al espacio exterior” (Díez, 2024: 192), el ‘regusto’ burgués encandilaba intensamente la estética de calles, plazas, esquinas y arterias de todo tipo, tal como el aparato iconográfico de cada época ha ido, igualmente, haciéndose patente en lugares públicos o semi-públicos; que parques y zonas ajardinadas donde el reflujó de unos determinados estratos (y poderes) político-económicos ha erigido hitos representativos icónicos de corte cuasi-monumental. Independientemente de otras consideraciones derivadas de las teorías de la urbanización a partir del meridiano del siglo XIX, resulta obvio cómo las capas sociales y clases que van ostentando la influencia y el control en las ciudades deben amoldar estas a sus preferencias ético-estéticas, siendo un componente bastante notable el fenómeno ‘al alza’ del mobiliario (hogareño, urbano), al acuñar personalidades varias. Subrayando inclusive algunos puntos concretos en los que ambos planos dialogaban o, cuanto menos, se desvelaban parcial y tímidamente, como podían ser los regios y nobles portales: “perfecta carta de presentación de quien allí habita, las puertas exteriores [...] permanecían buena parte del día abiertas, permitiendo a los viandantes entrever el rico interior” (Díez, 2024: 192).

Es verdad que, dentro de la residencia, “el mobiliario se convirtió en un elemento esencial para la transformación de la manera de habitar y en la incorporación de cualidades espaciales en la vivienda” (Villanueva, 2024: 233), ya en unas décadas donde se adivinaba extensa la influencia de las vanguardias constructivas, el racionalismo más o menos ortodoxo y cierta ruptura con el pasado ‘reciente’. Horizonte en el que podía otearse cómo seriadamente productos de la industrialización estandarizada (a pesar de ser concebidos por arquitectos y artistas, algunos de ellos) sustituirían los diseños anteriores (eclecticos, modernistas, *art déco*, novecentistas, etc.); no únicamente desde una finalidad utilitaria (anteriormente predicha), sino también – sobre todo– con arreglo a su renovada funcionalidad simbólica. Dado que “la casa moderna no se concibió utilizando los [...] enfoques convencionales, sino que aspiraba a ser un elemento transformador en la sociedad, promoviendo una forma de vida nueva y en sintonía con los ideales del individuo contemporáneo” (Villanueva, 2024: 227), ‘escenario’ donde el objeto- mueble adquiere un vigor inusitado. Este hecho enlaza con firmeza, con la idea de que “no vemos el mueble únicamente por su utilidad, sino que tiene un valor que va más allá de su funcionalidad. Esta apreciación del mueble como un *objeto* nos lleva a la valoración de distintas cualidades: de diseño, por su estilo y su presencia en un espacio [...] con el cual interactúa” (Ríos, 2024: 241). Protagonismo que viene avalado “por definir con fuerza la estética de un espacio o entorno, [...] por contribuir estéticamente a un ambiente” (*Ibidem*) o una ‘atmósfera afectiva’, en lo cual no vamos a entrar a teorizar, salvo su mención espontánea y lateral.

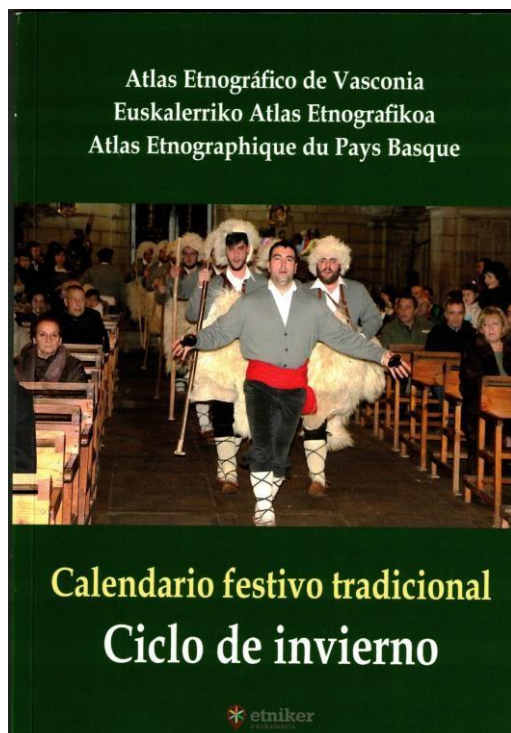
Ocasionalmente, podríamos aseverar que esos elementos-objetos-mueble atesoran la “capacidad de ser transparentes, casi intangibles e integrarse en el espacio físico circundante creando una continuidad visual con este, [en] una tendencia donde el diseño se fusiona con su entorno de manera discreta” (Ríos, 2024: 242) y en donde se inmiscuye con la arquitectura en una especie de unidad formal-estructural. Sonia Ríos se refiere aquí a propuestas como las del grupo (experimental) Archigram durante los primeros años del decenio 1960, cuando las células habitacionales se equipararon a los artilugios-mueble en forma de “unidades autosuficientes, flexibles, eficientes y móviles, capaces de ser transportadas a distintos lugares y adaptarse al crecimiento urbanístico” (Ríos, 2024: 246). Fruto tardío de una prolongada hegemonía racional-funcionalista, testigo y colofón de “movimientos como De Stijl, Bauhaus o L’Esprit Nouveau [...]. El mueble funcional, estrechamente vinculado con el estilo internacional [...] tiene aquí su origen” (Ríos, 2024: 255). Distintos intentos cuyas semejanzas pueden nombrarse, como la ‘arquitectura móvil’ de Yona Friedman o *New Babylon* de Constant fueron claros candidatos para afrontar las novedosas nociones con las que arrancar el último tercio del siglo XX. A la postre, expectativas e inercias truncadas hicieron embarrancar ilusiones que se escurrían por el sumidero, volviéndose baldías sus iniciativas, tildadas de incongruentes.

El binomio arquitectura-mobiliario, antes bien, lejos de olvidar ha vuelto su rostro hacia la postmodernidad, al son de otro tipo de paradigmas que subyacen tanto en la relativa intimidad doméstica (siempre las casas poseen estancias, salones, despachos, gabinetes... para la acogida de visitas no totalmente familiares o amicales) como al ‘hecho urbano’ de la ciudad que se sobrecarga de piezas mobiliarias más ‘monumentales’ que ‘transparentes’; lo que no es baladí a tenor del semblante que las urbes (igual que las casas) adquieren gracias –o a causa– de la sobreexposición que satura y deja traslucir el *horror vacui* del vacío *versus* pleno de sentido práctico y de sensibilidad estética.

REFERENCIAS CAPITULARES DEL LIBRO

- PACHO FERNÁNDEZ, M^a Jesús. “Permanencia histórica de la casa. Programa ideológico y proyección social como mecanismos de adaptación en realidades individuales”, en: M^a Jesús Pacho, Fernando Bartolomé (eds.), *La casa. Intimidad y nuevos usos del espacio doméstico*, Madrid: Cátedra, 2024; pp. 95-127.
- DÍEZ PATON, Eva. “Interiores. El espacio doméstico en Pequeñas Monografías de Arte (1907- 1913)”, en: M^a Jesús Pacho, Fernando Bartolomé (eds.), *La casa. Intimidad y nuevos usos del espacio doméstico*, Madrid: Cátedra, 2024; pp. 185-212.
- VILLANUEVA FERNÁNDEZ, María. “Escenas de la casa moderna: mobiliario e interiores a través de las revistas de arquitectura españolas”, en: M^a Jesús Pacho, Fernando Bartolomé (eds.), *La casa. Intimidad y nuevos usos del espacio doméstico*, Madrid: Cátedra, 2024; pp. 213-238.
- RÍOS MOYANO, Sonia. “Soluciones innovadoras en el hogar del siglo XX. Desde el mueble compacto hasta el hogar inteligente”, en: M^a Jesús Pacho, Fernando Bartolomé (eds.), *La casa. Intimidad y nuevos usos del espacio doméstico*, Madrid: Cátedra, 2024; pp. 239-267.

Isusko Vivas-Ziarrusta
Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea EHU



MANTEROLA, Ander; BEGUIRISTAIN, María Amor (dirs.). **Calendario festivo tradicional. Ciclo de invierno.** Pamplona/Iruña: Etniker Euskalherria, Colección Etniker Euskalherria, núm. 7, 2025, 398 p., sumario, aurkezpena - presentación - présentation, fotografías, bibliografía. ISBN: 979-13-87550-24-0.

Este séptimo número de la 'Colección Etniker Euskalherria' prosigue con la edición del 'Atlas Etnográfico de Vasconia', en el que han ido participando activamente los integrantes de los *Grupos Etniker*, en el marco de un proyecto que encuentra sus raíces en la propuesta etnográfica inicial de J. M. Barandiaran Ayerbe, formulada en los pasados años setenta. Vuelve a ser muestra, ahora, de un trabajo de investigación de amplio alcance temático y territorial con el que seguir aprehendiendo detalladamente los principales rasgos componentes de la cultura tradicional de Vasconia.

Responde a la metodología etnográfica, en su conjunto, puesta en marcha tomando como base cinco principios fundamentales: el cono-

cimiento cercano de las comunidades estudiadas, la utilización uniforme de un mismo cuestionario, el conocimiento de la lengua, una indagación lo más profundamente posible en la memoria experiencial y temporal de los hombres y mujeres informantes, y la revisión, contraste y análisis de los datos obtenidos. De esta manera indagar antropológicamente en la tradición, ofrece una garantía de certeza y exactitud formal, vertidos finalmente en el referido 'Atlas Etnográfico de Vasconia' —que ahora se completa con el *Calendario festivo tradicional. Ciclo de invierno*—, y que hasta la fecha se había configurado en torno a los temas siguientes: *La alimentación doméstica; Juegos infantiles; Ritos funerarios; Ritos del nacimiento al matrimonio; Ganadería y pastoreo; Medicina popular; Casa y familia; y Agricultura en Vasconia*. Todos ellos publicados entre 1990 y 2017.

La tradición, en alusión a J. Pouillon (1991) se puede definir en un principio "comme ce qui d'un passé persiste dans le présent où elle est transmise et demeure agissante et acceptée par ceux qui la reçoivent et qui, à leur tour, au fil des générations, la transmettent". Y en este sentido el trabajo etnográfico y más propiamente la labor de los componentes de los Grupos Etniker, ha conseguido conectar con los 'receptores', para componer un 'receptáculo' etnográfico pertinente que nos permite conocer aspectos de la realidad sociocultural con precisión, a pesar de la dialéctica entre las persistencias y el cambio social de carácter post- e incluso transmoderno que ha ido impregnando paulatinamente la vida y sociedad del país.

La búsqueda de persistencias exigía una metodología firmemente asentada, siendo necesario comprobar su nivel de fundamentación cultural más allá del mero recuerdo, para entrar en un engranaje de etnográfica transmisión, todo lo cual caracteriza las labores desarrolladas por los miembros que integran los *Grupos Etniker*, así como su demostrada capacidad para conectar con "los saberes de la experiencia", que permitirán componer el cuadro cultural tradicional de Vasconia. Accediendo para ello a los hombres y mujeres, encuestados/entrevistados en las sesenta localidades trabajadas hasta el momento. Y aquí, en función de la metodología aplicada ya referida, entra en juego "la observación del entrevistador sobre el grupo humano a investigar, la ponderación de los datos recogidos y el conocimiento de la bibliografía existente" (A. Manterola, p. 16), en tanto que garantes del trabajo llevado a cabo.

Tomar como objeto de estudio el calendario festivo tradicional, en su ciclo invernal, más allá de la mera descripción cultural, muestra una comprensión y un ordenamiento en los que se van integrando reformulaciones y nuevos protagonismos en las celebraciones analizadas. Al respecto, se confirman acciones institucionales novedosas, como por ejemplo el papel de las -

Cita bibliográfica recomendada para esta reseña:
RUBIO-ARDANAZ, Juan Antonio
Calendario festivo tradicional. Ciclo de invierno
(Ander Manterola y María Amor Beguiristain, eds.)

ikastolas en lo que podemos comprender como mantenimiento o, mejor dicho, *continuum* del 'constructo de la tradición'. Este indica nuevos modos y situaciones, relacionados o ligados a costumbres y actos de raíz tradicional.

El calendario formalmente se estructura en torno a festividades y celebraciones ordenadas y presentadas cronológicamente. De este modo se recorre el ciclo completo, marcado en su inicio por la celebración de San Nicolás, 6 de diciembre, momento para las cuestaciones de invierno infantiles, en sus variadas modalidades según el amplio abanico de localidades estudiado. Y que termina con la celebración de Santa Águeda, correspondiente al 5 de febrero.

Ciñiéndonos a modo ilustrativo, comparativamente con el marco formal anterior descubierto, en el caso de San Nicolás se remarca el protagonismo que toman los adultos actualmente en la preparación y acompañamiento, así como en la participación de las niñas en papeles principales. Por medio de las cuestaciones, funcionalmente se pone de manifiesto la cohesión entre los niños y niñas de las localidades implicadas, aspecto que sustituye la búsqueda, anterior en el tiempo, de alimentos con los que hacer frente a carencias propias del inicio del invierno. Por otro lado, las bendiciones debido al cambio en el modo de vida ya no recaen sobre casas, cuerdas y ganado, sino sobre las personas participantes. Consignaciones estas que nos conducen ante el cambio social y cultural también tocante a las tradiciones.

Sin salir del mes de diciembre encontraremos fiestas como la dedicada a la Inmaculada Concepción, apareciendo de manera remarcable las "auroras" y "los fuegos de la Concepción". A esta le sigue Santa Lucía, "patrona de quienes tienen problemas de visión, pero también de sastres y modistas, de fotógrafos, de pobres y de niños enfermos" (p. 83). Y entrados en los meses de enero y febrero proseguirán San Antonio Abad, San Sebastián, la Candelaria, San Blas, ciclo invernal que se cierra con Santa Águeda. Cada una detalladamente descrita y referida a un conjunto de costumbres, ritos y manifestaciones de diversa funcionalidad, retenidos en la memoria de informantes que en ocasiones aluden a variaciones en virtud del cambio social que ha ido teniendo lugar durante las últimas décadas.

La parte más importante de este volumen se centra en las fiestas navideñas. Nochebuena y Navidad, se muestran con un arraigo profundamente extendido por toda Vasconia. Es interesante desde el punto de vista cultural la amplia relación de términos con los que se nombra a la primera: Gabon, Gabongaua, Gabonberri, En zonas puntualmente localizadas de Gipuzkoa y sobre todo en Nafarroa se conoce como Olentzero gaba, y sus variantes Orentago, Onentzaro, Orontzaro, Onontzaro, Olentzero gaua y Oranzaro. Términos a los que se suman en territorio navarro Zubilaro, Suilaro, y Subilaro gaba. En zonas de Iparralde se constata Suilaro-atsa y Xiularo. Y lo mismo con la Navidad: Eguberri, Natibitate eguna, Egoarri, y Eguerri (además de Pascua y Noél). Esta alusión puntual, testimonia el detalle y puntual concreción plasmados a lo largo de todo el libro en cada caso que compone el ciclo de invierno, conseguidos gracias al estrecho acercamiento y relación con el terreno, es decir con aquellos hombres y mujeres que lo pueblan y con quienes se ha establecido un pertinente contacto directo durante el trabajo de campo.

En estas fechas toma un remarcable protagonismo una figura tan representativa como Olentzero quien actualmente se encarga de traer los regalos navideños. Pero originalmente "no era el entrañable personaje que conocemos hoy", carbonero frecuentemente "descrito como un glotón y bebedor desmedido" (p. 129). Pasará de mito ancestral (vinculado a los ritos solsticiales) a celebración contemporánea, que en el siglo XIX todavía aparecía como "mensajero de la navidad cristiana" y "anunciador del nacimiento de Jesús" (p. 132). Llega hasta nuestros días habiendo adquirido "un carácter ideológico vinculado a la identidad vasca, de modo más acusado en aquellos lugares donde tal tradición no había existido anteriormente" (p. 133). En este sentido, un fenómeno que afectó a Olentzero se halla en su "politización frente a la costumbre de los Reyes Magos, asociando el primero a la cultura vasca y los segundos a la española". No obstante, coexistiendo en algunas familias durante los últimos años con los Reyes Magos e incluso otros personajes simbólicos (p. 137).

A la Nochebuena y Navidad, prosigue la fiesta de los Santos Inocentes el 28 de diciembre y cerrando el año, la celebración de Nochevieja: Gabonzar con sus correspondientes manifestaciones (cena, rituales con fuego y con agua, cuestaciones, sorteo de los santos y santas, rendiciones de cuentas...), y asimismo Año Nuevo: Urteberri, y Urtats (celebraciones religiosas, comida, aguinaldos, rituales, pronósticos meteorológicos...). Como colofón de las fiestas propiamente navideñas, el estudio se detiene en el Día de Reyes, momento en el que, junto a

cuestaciones infantiles, dulces propios de la fecha, cencerradas, cabalgatas y representaciones del misterio litúrgico, han ocupado un lugar especial los regalos infantiles familiares, “día de la ilusión”, donde los juguetes con el tiempo irán tomando mayor importancia. Junto a los zapatos, los niños y niñas encontrarían dulces, turrónes, frutos secos, o un poco de dinero, luego juguetes sencillos como pelotas, bolos, caballos de cartón, muñecas de trapo... que con el transcurso de los años darán paso a otros, más sofisticados.

En definitiva, esta nueva aportación al ‘Atlas Etnográfico de Vasconia / Euskalerriko Atlas Etnografikoa / Atlas Ethnographique du Pays Basque’, nos permite acceder a un amplio y rico repertorio de rasgos propiamente tradicionales. Responde a una metodología apropiada capaz de alcanzar un orden descriptivo, detallado y referenciado geográficamente que nos abre el camino a la comprensión de usos y tradiciones no tan lejanas en el tiempo e incluso cercanas, actualmente en proceso de paulatinos cambios. Variaciones observadas puntualmente en algunas situaciones que enriquecen el valor de los datos recogidos, gracias a los cuales podemos comprender el cambio global al que se expone continuamente aquello que entendemos como ‘la cultura tradicional’. *Calendario festivo tradicional. Ciclo de invierno*, compromiso de continuidad y nueva aportación al Atlas, en el sentido indicado hasta aquí, laboriosa, minuciosamente tratada y pertinentemente estructurada.

*Juan Antonio Rubio-Ardanaz
Universidad de Extremadura
Ph.D., M. Sc. en anthropologie, Université de Montréal*

In memoriam

In memoriam

Fermin Leizaola

Incansable investigador y gran conocedor de la cultura pastoril de Vasconia

Euskal Herriko artzaintza-kultura sakonki ezagutu zuen ikertzaile nekazina

“A mí me ha gustado trabajar en la investigación de campo, rellenando cuestionarios y haciendo preguntas a los pastores, que al principio casi no te conocían, pero que al final son amigos tuyos porque llevas muchos años haciéndoles preguntas”. Así se reflejan las palabras de Fermín Leizaola Calvo (Donostia, 1943-2025), cuando le preguntaba Mikel Elduayen en 2024, periodista de *El Diario Vasco*, por su mayor orgullo durante su extensa dedicación a la preservación de la cultura tradicional vasca, tras cuarenta y un años en la dirección del Departamento de Etnografía de la *Sociedad de Ciencias Aranzadi*. Una respuesta en la que sintetiza certeramente el método por excelencia, propio de la antropología social y cultural que le llevaría incansablemente a recorrer y contactar directamente con el mundo pastoril de este país.

Estas líneas para el recuerdo quieren ser sobre todo agradecidas, profundas y sentidas, especialmente desde *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* donde encontramos una parte muy significativa de su amplia obra escrita, que se extiende por un dilatado número de revistas científicas donde además de *Aranzadiana* están *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, *Anuario de Eusko Folklore*, *Sukil. Cuadernos de Cultura Tradicional, NARRIA. Estudios de Artes y Costumbres Populares*, *Revista Internacional de los Estudios Vascos RIEV*, *Oihenart. Cuadernos de Lengua y Literatura*, *Pirineos*, además de libros y otras publicaciones.

Investigación y obra en la que destaca principalmente una orientación descriptivo-etnográfica, acompañada de una detallada y precisa recogida de datos y elementos propios de la ‘cultura material’ pastoril. Labor ardua, principalmente constante a lo largo de los años y muy laboriosa, durante sus estancias dedicadas al trabajo de campo, permitiendo aprehender y formalizar los elementos necesarios con los que demostrar formalmente los modos y formas de vida pastoriles. De este modo, gracias a su intenso y continuado trabajo, ahora podemos conocer esta esfera de la cultura vasca y establecer sus raíces y fundamentos tradicionales, objeto de cambios, relacionados con la modernización acontecida durante las últimas décadas.

Por esta vía, Fermín Leizaola consigue abrirnos el camino para un certero conocimiento en el sentido etnológico, de esos “otros”, que, aunque ubicados en lugares apartados donde trabajó, como por ejemplo las sierras más meridionales guipuzcoanas (Zaraia, Altzania, y Aitzgorri), y otras latitudes (macizo de Izarraitz, Ernio, Arno, la sierra de Aralar, o Jaizkibel, Adarra-Madoegi, Ipuliño y Uli), pasarán a ser muy cercanos, entendiendo su ‘cultura tradicional’ en función del lento cambio social al que han estado expuestos prácticamente hasta hace muy pocos años.

Cita bibliográfica recomendada / Aipamen bibliografikoa:

In memoriam. “Fermín Leizaola. Incansable investigador y gran conocedor de la cultura pastoril de Vasconia /

Euskalerriko artzaintza-kultura sakonki ezagutu zuen ikertzaile nekazina

RUBIO-ARDANAZ, Juan Antonio; VIVAS-ZIARRUSTA, Isusko

Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 43, 2025; pp. 153-155. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.21010.21441>

Pero este recuerdo que, sobre todo, desea expresar cariño y agradecida admiración, nos conduce hasta la Sección de Antropología-Etnografía de *Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos - Société d'Études Basques*, en la que irían quedando marcadas permanentemente su maestría y su impronta investigadora. Un conciso recuerdo nos lleva a sus constantes consejos, aportaciones e indicaciones que fueron y seguirán siendo primordiales también en el futuro. Por un lado, desde su experiencia, Fermín Leizaola siempre puso sobre la mesa la prioridad metodológica y primacía concedidas al trabajo de campo. Enriqueciendo de esa manera propuestas y posteriores proyectos realizados paulatinamente. Por otra parte, destaca su permanente puesta en valor de los rasgos componentes y propios de la 'cultura material', desde el punto de vista etnográfico y desde la perspectiva patrimonial. Un patrimonio rescatado en tanto que investigador especialista, explicado discursivamente y preservado de tal manera que hoy consiste en el legado más importante de la vida pastoril vasca.

Método y objeto de estudio que Fermín Leizaola hace confluír con su propio compromiso traducido en un trabajo incansable que brindaría generosamente a todos los componentes de la Sección de Antropología-Etnografía de *Eusko Ikaskuntza*. Socias y socios contagiados por su entusiasmo y fidelidad, 'nunca dejó de asistir a una sola reunión'. Entusiasta organizador de nuestras reuniones en puntos certeros –pedagógica y didácticamente pensados y planificados– de la geografía vasca, relacionados principalmente con el pastoreo. A todo ello se unen sus intervenciones en los numerosos eventos científicos celebrados tanto en el seno de la Sección como de la propia sociedad (además de su extenso y rico curriculum). Y siempre bajo el lema de 'avanzar y profundizar en el conocimiento antropológico'.

Los 'elegantes cencerros panzudos' –*dunbak*–, utilizados en la subida o bajada de los pastos en la sierra de Aralar, cuyo uso material y simbólico describe oportunamente en una de sus investigaciones, no dejarán de sonar entre nosotros y nosotras. El legado de la investigación antropológica de Fermín Leizaola está aquí para perdurar y no dejar nunca en el olvido una forma de vida, la pastoril tan arraigada a esta tierra, que se une a las otras también presentes en el país (urbana, fabril, arrantzale...). Una permanencia que nos permite seguir 'sabiendo más' y en definitiva ampliando el 'conocimiento' sobre los hombres y mujeres que viven y han vivido en esta nuestra Vasconia.



Fermín Leizaola con motivo del recibimiento del *Premio Manuel de Lekuona*, concedido por Eusko Ikaskuntza en reconocimiento a su extensa labor de investigación antropológica (Donostia, 22 de marzo de 2017)

Ikerketa antropologikoan bere ekarpen handiaren omenez Eusko Ikaskuntzak aitorturiko *Manuel de Lekuona Sariaren* harrera-unean, Fermin Leizaola (Donostia, 2017ko martxoaren 22a)

Horrelaxe aditu zitezkeen Fermin Leizaola Calvoren hitzak (Donostia, 1943-2025), *El Diario Vasco* egunkarian ziharduen Mikel Elduayen kazetariak 2024an galdegin zionean, tradiziozko euskal kulturaren zaintzari eskainitako arduraldi luzean izan zuen harro egoteko zio anitz baizen nabarienagatik, *Aranzadi Zientzia Elkarteko* Etnografia Sailean, oro har, zuzendaritza-lanetan berrogeita bat urtez iraun ondoren: "a mí me ha gustado trabajar en la investigación de campo, rellenando cuestionarios y haciendo preguntas a los pastores, que al principio casi no te conocían, pero que al final son amigos tuyos porque llevas muchos años haciéndoles preguntas". Erantzun horretan, metodo nagusia laburbiltzen du, gizarte eta kultur antropologiari dagokiona; herri honetako artzaintza-munduan barna neke-baga ibiltzera eta beronekin kontaktua ez ezik erlazio estuak izatera eramango lukeena.

Oroimena pizteko helburua duten hauek lerrook, batez ere eskerronekoak, sakonak eta sentituak izan nahi dute, bereziki *Zinak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* aldizkaritik. Bertan, argitalpen zientifikoen kopuru zabalean hedatzen den bere idazlan-multzo oparoaren zati esanguratsua irakurgai baitugu. *Aranzadianaz gain, Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, Eusko Folklore Urtekaria, Sukil. Cuadernos de Cultura Tradicional, Narria. Estudios de Artes y Costumbres Populares, Eusko Ikaskuntzen Nazioarteko Aldizkaria RIEV, Oihenart. Cuadernos de Lengua y Literatura, Pirineos*, liburuak eta bestelako argitalpenak aurkitzen dira.

Aipatu ikerketa eta obran batik bat orientazio deskriptibo etnografikoa nabarmentzen da, artzaintzatik eratorritako 'kultura materialaren' berezko datu eta elementuen bilketa zehatzaz. Lan nekeza, urteetan etengabe iraundakoa eta txit saiatua, tokian-tokiko landa-lanari zegozkien egonaldietan, artzainen bizimoduak zein bizitza-ohiturak frogatzeko behar diren elementuak atzeman eta formalizatzeko aukera emanez. Haren lan itzel eta amaigabeari esker, orain euskal kulturaren eremu hori ezagutu eta bere sustrai nahiz tradizio-oinarriak ezarri ahal izango ditugu, beti ere eraldaketen xede, azken hamarkadetako modernizazioarekin zerikusia dutenak.

Bide horretatik, Fermin Leizaolak "beste" horiei buruzko ezagutza egiazkoa lortzeko bidea abiatzea lortu du, zentzu etnologikoan; izan ere, nahiz eta lan egin zuen leku urrunetan egon, hala nola Gipuzkoako hegoaldeko mendilerroetan (Zaraia, Altzania eta Aitzgorri) edota beste latitude batzuetan (Izarraitz mendigunea, Ernio, Arno, Aralar mendikatea, edo Jaizkibel, Adarra-Madegi, Ipuliño eta Uli), egiazki hurbil geldituko dira etnologiari dagokionez, euren 'tradiziozko kultura' duela oso urte gutxira arte jasan duten gizarte-aldaketa geldoaren arabera ulertuta.

Baina, batez ere, maitasuna eta miresmen eskergarria adierazi nahi dituen oroitzapenak *Eusko Ikaskuntzako (Sociedad de Estudios Vascos - Société d'Études Basques)* Antropologia-Etnografia Sailera garamatza. Sail horretan, bere maisutasuna eta ikerketa-arrastoa markatuak izango ziren etengabe. Honen inguruko laburpen xeheak funtsezko ekarpenak izan zirela eta etorkizunean ere hala izaten jarraituko dutela adieraztera bultzatuko gaitu. Alde batetik, bere esperientziatik abiatuta, Fermin Leizaolak beti jarri zuen mahai gainean landa-lanari emandako lehen tasun metodologikoa eta funtsezkotasuna. Horrela, egindako proposamenak eta ondorengoko proiektuak apurka aberastuz. Bestetik, kultura materialaren berezko ezaugarriak eta osagaiak nabarmen azpimarratu ditu, bai ikuspegi etnografikotik, bai ondarearen alderditik ere. Ikertzaile espezialista gisa erreskatatutako ondarea baita, diskurtsiboki azaldua eta gaur egun euskal artzaintzaren ondarerik garrantzitsuena legez identifikatua.

Fermin Leizaolak bere konpromisoarekin bat egiten duen metodo eta aztergaia, *Eusko Ikaskuntzako* Antropologia-Etnografia Saileko kide guztiei eskuzabaltasunez eskainiko liekeen lan nekaezinean itzulia da. Gogoz eta fideltasunez jantzirik, 'ez zion inoiz bilera bakar batera joateari utzi'. Gure aspaldiko topaketen antolatzaile sutsua, artzaintzarekin zerikusia duten euskal geografiako puntu seinalatuetan –pedagogikoki eta didaktikoki pentsatuak bezain planifikatuak–. Horri guztiari gehitu behar zaizkio bai Sailaren baitan bai gizartean bertan egindako ekitaldi zientifiko ugarietan esku-hartzeak (bere curriculum zabal eta aberatsaz gain). Beti ere, 'ezagutza antropologikoan aurrera egitea eta hobetzea' lemapean.

'Zintzarri dotore tripontziak' –*dunbak*– Aralar mendilerroko larreetara igoeretan zein jaitsieretan nozitzen baitira, eta haien erabilera materiala bezainbat, sinbolikoa ere deskribatzen du bere ikerketetako batean, geure artean entzungor egingo ez ditugun soinuak, alegia. Fermin Leizaolaren ikerketa antropologikoaren oinordekotzak hemen dirau, gure lurraldean zinez erroturiko artzaintzaren bizimodua kasurako, Euskal Herrian presente ditugun beste batzuekin uztarturik (hiritarra, industria-ingurugirokoa, arrantzalea...). Jakintza areagotzea eta, azken finean, geurea den herrialde honetan bizi (izan) diren gizon-emakumeei buruzko 'ezagupena' barreiatzea ahalbidetzen digun iraunkortasunean.

Juan Antonio Rubio-Ardanaz
Isusko Vivas-Ziarrusta

Analytic summary

Copying of the summary pages is authorised

Analytic Summary

Macías Muñoz, María Olga (Universidad del País Vasco EHU. Facultad de Educación de Bilbao. Departamento Didáctica de las Matemáticas, Ciencias Experimentales y Sociales): **La tragedia de las galernas y la realidad social de las mujeres en el sector pesquero vasco** (The tragedy of maritime storms and the social reality of women in the Basque fishing sector) (Orig. es)

In: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía. 43, 13-40

Abstract: Women have historically occupied half of the workforce in the Basque Country's maritime and fishing industry. Their work has not always been paid or officially recognized. They perform essential tasks for the fishing sector, as well as for domestic care and economic management. This paper presents the social realities faced by women in this environment and in situations such as the one caused by the great maritime storm of 1912.

Keywords: Fisherwoman. Gender. Port work. Division of labor. Storm (galerna). Basque Country.

Benito del Valle Eskauriaza, Amelia (Universidad del País Vasco EHU. Facultad de Educación de Bilbao. Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura): **Espacios y paisajes lingüísticos en el área metropolitana de Bilbao. Un estudio de caso, la calle Ledesma** (Linguistic urban spaces and landscapes in the Bilbao metropolitan area. A case study. Ledesma Street) (Orig. es)

In: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía. 43, 41-59

Abstract: Short walks and visits to the busiest metropolitan urban areas are part of the daily leisure activities of the city's inhabitants. In Bilbao, several streets comprise such

places. Direct observation of the written messages displayed in the leisure establishments and shops on Ledesma Street was carried out during 2025. This research revealed a linguistic presence with bilingual elements and a strong tendency towards monolingualism.

Keywords: Sociolinguistics. Bilingualism. Basque language. Hotel industry. Commerce.

Delgado Tomás, António R. (Universidade de Lisboa. Faculdade de Belas Artes): **A guerra a morte e suas memórias na escultura e toponímia da cidade de Lisboa** (War, death and its memories in the sculpture and toponymy of the city of Lisbon) (Orig. português)

In: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía. 43, 61-79

Abstract: This study analyzes Lisbon's toponymy as an ideological operation of 'pedagogy of stone', where street naming and monumentality -exemplified by statues like that of the Duke of Saldanha- transcend utilitarianism to create a secular cult of heroes. The city presents itself as an 'archive of memory', that uses military hierarchy and the 'geography of blood' to validate sovereignty and national identity. Through the domestication of the symbolic violence of war, public space interweaves sacrifice and glory, functioning as a sophisticated instrument of social control and group cohesion.

Keywords: Toponymy. War. Death. Sculpture. Memory. Space. City. Lisbon.

Gurbindo Gil, Ricardo (Etnógrafo e historiador): **Garbeo por Berichitos. Repaso de prototipos funerarios en el cementerio de San José de Pamplona** (A walk through Berichitos. Review of funerary prototypes in Pamplona's San José cemetery) (Orig. es)

In: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía. 43, 81-96

Abstract: This article presents various symbolic elements observed while exploring the San José municipal cemetery in Pamplona, popularly known by the toponym Berichitos-Biritxitu, which gives its name to this area of the city. The combined display of images and their accompanying text aims to provide a basic introduction to the meaning of the extensive funerary iconography found in cemeteries.

Keywords: Cemetery. Mortuary symbolism. Funerary iconography. Pamplona-Iruña. Navarre-Nafarroa.

Gustrán Iglesias, Iker (Investigador): **El cultivo de la cereza durante el siglo XX en El Regato (Barakaldo, Bizkaia)** (Cherry cultivation during the 20th century in El Regato (Barakaldo, Bizkaia)) (Orig. es)

In: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía. 43, 97-125

Abstract: This paper deals with all the details related to the traditionally managed cultivation of cherries in El Regato (Barakaldo, Bizkaia) during the 20th Century, always from an ethnographic point of view. This agricultural activity had a significant impact in local economy and nowadays it has reached the estatus of local identity symbol.

Keywords: Traditional agricultura. Cherry. Symbology. El Regato (Barakaldo. Bizkaia). Ethnography.

Informazioak
Informaciones

Renseignements
Information

KOADERNOAK

CUADERNOS

CAHIERS

NOTEBOOKS

- Eusko Ikaskuntzaren Cuadernos de Sección (Saileko Koadernoak) 1982an sortu ziren, serieko agerkari gisa, Zientzia Saileko ikertzaileek eginiko ikerketak eta kanpo lanak ezagutarazteko. Era berean, gai espezializatuko ale monografikoak barne hartzen dituzte. Zientzia ikerketaren alorreko pertsonak, unibertsitate eta dagokion gaian interesa duten bestelako erakundeetakoak dira koaderno hauen hartzaileak. Serie bakoitza, dagokion Talde Editorialak kudeatzen du.

Lehen Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía delakoa 1982an argitaratu zen. Lehen hamahiru zenbakiak (1982-1995) izenburu horrekin azaldu ziren. Hamalagarren aletik aurrera (1997) izenburua berritu zuten: **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía.

Gerora, 2012tik aurrera **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía aldizkaria formato digitalean argitaratzen da OJS sistemaren menpean eta artikulak doan irakurri zein deskargatu daitezke.

- Los Cuadernos de Sección de Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos fueron creados en 1982, como publicación seriada para dar a conocer las investigaciones y trabajos de campo realizados por los investigadores de las distintas Secciones Científicas. Incluyen también números monográficos de temática especializada. Los Cuadernos están dirigidos a personas provenientes del campo de la investigación científica, la universidad y otras instituciones interesadas en la materia correspondiente. Cada serie está regida por su propio Equipo de Editorial.

El primer Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía se publica en 1982. Con esta denominación aparecieron los trece primeros números (1982-1995). A partir del número 14 (1997) cambia el título por **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía.

Posteriormente, a partir de 2012 la revista **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía se publica en formato digital bajo el sistema OJS y los artículos se pueden leer y descargar gratuitamente.

- Les Cuadernos de Sección (Cahiers de Section) d'Eusko Ikaskuntza/ Société d'Etudes Basques furent créés en 1982, comme publication sérieuse pour faire connaître les recherches et les travaux sur le terrain réalisés par les chercheurs des différentes Sections Scientifiques. Ils comprennent également des numéros monographiques de thématique spécialisée. Les Cahiers s'adressent à des personnes provenant du milieu de la recherche scientifique, de l'université et autres institutions intéressées en la matière correspondante. Chaque série est régie par son propre Comité Éditorial.

Le premier Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía fut publié en 1982. Les treize premiers numéros (1982-1995) furent publiés sous ce titre. A partir du numéro 14 (1997), le titre change pour devenir **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía.

Par la suite, à partir de 2012 la revue **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía est publiée sous le système OJS en format numérique et des articles peuvent être lus et téléchargés gratuitement.

- The Eusko Ikaskuntza/ Basque Studies Society Cuadernos de Sección (Section Notebooks) were created in 1982, as a serial publication to divulge the research and field projects carried out by the researchers of the different Scientific Sections. They also include monographic issues on specialised subject matters. The notebooks are intended for people coming from scientific research, universities and other institutions interested in the corresponding subject matters. Each series is governed by their own Editorial Team.

The first Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía is published in 1982. The first thirteen issues (1982-1995) were published under this denomination. As from issue number 14 (1997) their name was changed to **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía.

Subsequently, as of 2012 the magazine **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía is published under the OJS system in a digital format and items can be read and downloaded free.

2013. urtetik aurrera, Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía ikerketako aldizkari zientifikoa formatu digitalean argitaratzen da, eta 37. zenbakiarekin (2019 urteari dagokiona) OJS edizio-sisteman sartu da erabat, nazioarteko aldizkari elektronikoaren plataformetan gero eta presentzia handiagoa duena..

- Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía aldizkaria 2019tik aurrerako garai berrian zabalik dago antropologiatik, etnologiatik eta etnografiatik bereziki datozen ikerketetara; teorikoak, enpirikoak edo tokian tokiko landa-ikerketetara aplikatuak izan, nahiz eta ikuspegi antropologikotik uztartu daitezkeen beste diziplinekin lotzen diren proposamenak ere onartzen dituen, batez ere giza zein gizarte zientzien eta arteen arlokoak. Interes zientifikoa duten ezein hizkuntzatan idatziriko ikerlanak onartzen dira, batez ere Euskaraz, Gaztelaniaz, Frantsesez, Ingelesez eta Portugesez. Lanen izaera metodologikoa, edukien corpusak eta eztabaida kritikoak analisi soziokulturalaren dimentsioekin bat datozen hartzen da kontuan, gaur egungo gaiak zeharka gurutzatzen dituzten lerro eta garapenetan egituratuta, diziplina arteko hurbilketetan bereziki.
- Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía aldizkariak eskuizkribuak uneoro onartzen ditu, eta pareitsu bikoitzen bidezko ebaluazio-sistema (*peer review*) gainditu ondoren, dagozkien zenbakiei esleitzen zaizkie. Ebaluatzaileek txosten arrazoitua idazten dute, eta, horren bidez, argitalpen-erabakiaren komunikazio argudiatua helarazten zaie autoreei. Urtero plazaratzen da sarean azarotik abendura bitartean argitaratzen den zenbaki bat. Aldizkariaren ataletan sar daitezkeen bildutako materialen arabera monografiko espezifikokoak editatzea ikus daiteke, arlo antropologikoetan, gizarte-zientzietan eta, oro har, arteetan eta humanitateetan egin berri diren argitalpenei buruzko aipamen kritiko eta gogoetatsuak barne. Originalak bidaltzeko prozesua erraz erka daiteke aldizkariaren OJS orrira sartuta: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/zainak/
- Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía aldizkariko zuzendariak, Argitalpen Taldeak eta Erredakzio Kontseiluak helburu zein konpromiso irmoa dute antropologiako aldizkari zientifikoaren plataformetan parte hartzeko eta nazioartean presentzia areagotzeko, aldizkariaren profila pixkanaka hobetuz eta argituz, dagozkion atalekin eta artikulua hautatzeko politikarekin. Horretarako, beste erakunde akademiko eta elkarte zientifiko batzuekin loturak ezartzen dira, argitalpen-lanen eta proposamenen etorrera etengabe hobetzeko, ikuspuntu kuantitatibotik zein kualitatibotik, ordezkio atalak dinamizatzen diren bitartean. Era berean, dagozkien zenbakiak diseinatu eta osatu ahala, hobekuntzak sartzen dira ikuskatzaileen esleipenari, ebaluazio-denborei, argitalpen-jarraibideei, egileekiko komunikazioaren arintasunari eta, batez ere, nazioarteko goi-mailako ikasketazentrotako presentziari, datu-baseei eta indexazioari dagokienez, kalitatearen nahiz berrikuntzaren eremuetan kualifikazioa lortzeko.
- Aldizkariaren Argitalpen Taldea arduratzen da zenbaki bakoitzaren argitalpen-prozesua Erredakzio Kontseiluaren eta kanpoko ebaluatzaileen artean antolatzen eta banatzen, berau izanik edukien eta zenbakiaren egokitzapenaren azken arduraduna. Aldi berean, bai Argitalpen Taldeak bai Erredakzio Kontseiluak adituen panela aberasteko eta Nazioarteko Batzorde Zientifikoa eguneratzeko lan egiten dute.

POLÍTICAS EDITORIALES

A partir del año 2013 la revista científica y de investigación *Zainak*. Cuadernos de Antropología-Etnografía pasa a editarse en formato digital y con el número 37 (correspondiente a 2019) entra a formar parte plenamente del sistema de edición OJS, con presencia creciente en las plataformas de revistas electrónicas internacionales.

- Los Cuadernos de Antropología-Etnografía *Zainak* en su nueva época a partir de 2019, se encuentran abiertos a investigaciones provenientes preferentemente de la antropología, de la etnología y etnografía, sean estos teóricos, empíricos o aplicados a estudios de campo sobre el terreno, si bien admite propuestas que desde la vertiente antropológica conecten con disciplinas afines, sobre todo del campo de las ciencias sociales, así como el de las artes y humanidades. Se aceptan trabajos de investigación escritos en diversos idiomas de interés científico, preferentemente en euskara, castellano, francés, inglés y portugués. Se toma en consideración el carácter científico de los trabajos cuyos planteamientos metodológicos, *corpus* de contenidos y discusiones críticas conecten con las dimensiones de análisis sociocultural, estructuradas en líneas y desarrollos que atraviesen transversalmente las temáticas contemporáneas, con especial interés en las aproximaciones inter- y transdisciplinares.
- La revista *Zainak*. Cuadernos de Antropología-Etnografía admite manuscritos de forma continuada, los cuales tras haber superado el sistema de evaluación por dobles pares ciegos (*peer review*), van siendo asignados a los números correspondientes. Los/as evaluadores/as emiten un informe razonado, mediante el cual se hace llegar a los/as autores/as, una comunicación motivada de la decisión editorial. Se edita habitualmente un número anual publicado en la red entre noviembre-diciembre de cada año en curso. Puede contemplarse la edición de monográficos específicos según los materiales recopilados que pueden integrarse en las secciones de la revista, incluidas las reseñas-recensiones de carácter crítico y reflexivo realizadas sobre publicaciones recientes en las áreas antropológicas en particular, las ciencias sociales así como las artes y humanidades en general. Es posible cotejar fácilmente el proceso de envío de originales accediendo a la página OJS de la revista: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/zainak/
- El Director, Equipo Editorial y Consejo de Redacción de la revista *Zainak*. Cuadernos de Antropología-Etnografía tienen como objetivo y compromiso firme participar e incrementar la presencia en plataformas de revistas científicas de antropología a nivel internacional, perfeccionando y clarificando paulatinamente el perfil de la revista, con las secciones correspondientes y la política de selección de artículos. Para ello se van estableciendo vínculos con otras instituciones académicas y sociedades científicas de cara a la mejora continua de la afluencia de trabajos y propuestas de publicación desde un punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo, mientras se dinamizan las secciones alternativas. Igualmente, a medida que se diseñan y se componen los respectivos números, se van incluyendo mejoras en lo que se refiere a la asignación de revisores/as, tiempos de la evaluación, directrices de publicación, fluidez en la comunicación con los/as autores/as y sobre todo la presencias en centros de estudios superiores internacionales y en bases de datos e indexación que procuren una cualificación en cuanto a su calidad e innovación.
- El Equipo Editorial de la revista se ocupa de organizar y distribuir el proceso de edición de cada número entre el Consejo de Redacción y los/as evaluadores externos/as, siendo el responsable último de los contenidos y adecuación del número. Paralelamente, tanto desde el Equipo Editorial como desde el Consejo de Redacción se trabaja para enriquecer el panel de expertos/as así como en la actualización del Comité Científico internacional.

Depuis 2013, la revue scientifique et de recherche **Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía** est maintenant publié en format télématique et avec le numéro 37 (correspondant à 2019), il devient à part entière du système de publication OJS, avec une présence croissante sur les plateformes de revues électroniques internationales.

- **Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía** dans sa nouvelle époque à partir de 2019, est ouvert à des recherches provenant de préférence de l'anthropologie, de l'ethnologie et de l'ethnographie, qu'elles soient théoriques, empiriques ou appliquées à des études sur le terrain, bien qu'admettent des propositions venants du point de vue anthropologique avec des disciplines connexes, en particulier dans le domaine des sciences sociales ainsi que des arts et des sciences humaines. Les travaux de recherche rédigés dans diverses langues d'intérêt scientifique sont acceptés, de préférence en Basque, Espagnol, Français, Anglais et Postugais. Le caractère scientifique des œuvres dont les approches méthodologiques, le corpus de contenus et les discussions critiques se connectent aux dimensions de l'analyse socioculturelle, structurées en lignes et développements qui traversent des thèmes contemporains, sont-ils pris en compte, avec un intérêt particulier pour les inter-/transdisciplinaires approches.
- La revue **Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía** admet en permanence les manuscrits qui, après avoir passé le système d'évaluation par paires en double aveugle (*peer review*), sont attribués aux numéros correspondants. Les réviseurs émettent un rapport motivé, par lequel une communication motivée de la décision éditoriale est effectuée aux auteurs. Un numéro annuel publié sur le Web entre novembre et décembre de chaque année en cours est généralement édité. L'édition de monographies spécifiques peut être envisagée en fonction des matériaux collectés qui peuvent être intégrés dans les sections de la revue, y compris des révisions de nature critique et réflexive faites sur des publications récentes dans les domaines anthropologiques en particulier, les sciences sociales ainsi que les arts et les sciences humaines en général. Il est possible de vérifier facilement le processus de soumission initial en accédant à la page OJS de la revue: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/zainak/
- Le directeur, l'Équipe Éditoriale et le Comité de Rédaction de la revue **Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía** ont comme objectif et engagement ferme de participer et d'augmenter la présence dans les plates-formes de revues scientifiques d'anthropologie au niveau international, en améliorant et en clarifiant progressivement le profil de la revue, avec les sections correspondantes et la politique de sélection des articles. Pour cela, des liens sont établis avec d'autres institutions académiques et sociétés scientifiques afin d'améliorer continuellement l'afflux d'articles et de propositions de publications tant d'un point de vue quantitatif que qualitatif, tandis que les sections alternatives sont dynamisées. De même, au fur et à mesure que les numéros respectifs sont conçus et compilés, des améliorations sont incluses en ce qui concerne l'affectation des examinateurs, les délais d'évaluation, les directives de publication, la maîtrise de la communication avec les auteurs comme et surtout la présence dans les centres internationaux d'enseignement supérieur et dans les bases de données et indexation recherchant une qualification en termes de qualité et d'innovation.
- El L'Équipe Éditoriale de la revue est en charge d'organiser et de diffuser le processus d'édition de chaque numéro entre le Comité de Rédaction et les relecteurs externes, étant en dernier lieu responsable du contenu et de l'adaptation du numéro. Parallèlement, l'Équipe Éditoriale et le Comité de Rédaction travaillent à enrichir le panel d'experts et à mettre à jour le Comité Scientifique international.

EDITORIAL POLICIES

From the year 2013 the scientific and research journal *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* is now published in digital format and with number 37 (corresponding to 2019) it becomes a fully part of the OJS publishing system, with a growing presence on international electronic journals platforms.

- *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* in its new era as of 2019, are open to research preferably coming from anthropology, ethnology and ethnography, be these theoretical, empirical or applied to field studies on the ground, although admits proposals that from the anthropological perspective connect with related disciplines, especially in the field of social sciences as well as the arts and humanities. Research papers written in various languages of scientific interest are accepted, preferably in Basque, Spanish, French, English and Portuguese. The scientific character of the works whose methodological approaches, content corpus and critical discussions connect with the dimensions of socio-cultural analysis, structured in lines and developments that cross contemporary themes, are taken into consideration, with special interest in inter- and trans-disciplinary approaches.
- *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* admits manuscripts continuously, which after having passed the evaluation system by double blind pair (peer review), are assigned to the corresponding numbers. The evaluators issue a reasoned report, through which a reasoned communication of the editorial decision is made to the authors. An annual number published on the web between November-December of each current year is usually edited. The edition of specific monographs can be contemplated according to the collected materials that can be integrated into the sections of the journal, including reviews of a critical and reflective nature made on recent publications in the anthropological areas in particular, the social sciences as well as the arts and humanities in general. It is possible to easily check the original submission process by accessing the journal's OJS page: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/zainak/
- The Director, Editorial Team and Editorial Board of *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* have as objective and firm commitment to participate and increase the presence in platforms of scientific anthropology journals at an international level, gradually improving and clarifying the profile of the journal, with the corresponding Sections and the article selection policy. For this, links are being established with other academic institutions and scientific societies in order to continuously improve the influx of papers and publication proposals from both a quantitative and qualitative point of view, while the alternative sections are made more dynamic. Likewise, as the respective numbers are designed and compiled, improvements are included in regard to the assignment of reviewers, evaluation times, publication guidelines, fluency in communication with the authors / as and above all the presence in international higher education centers and in the indexing databases that seek a qualification in terms of quality and innovation.
- The Editorial Team of the journal is in charge of organizing and distributing the editing process of each issue between the Editorial Board and the external reviewers, being ultimately responsible for the content and adaptation of the issue. At the same time, both the Editorial Team and the Editorial Board are working to enrich the panel of experts as well as updating the international Scientific Committee.

INDEXAZIO-BASEAK

- Indexazioari, hedapenari eta kalitateari dagokienez, Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía zientzia eta ikerketa aldizkaria hainbat datu-base nazionaletan eta nazioartekoetan, liburutegien katalogoetan eta bilaketa-motorretan agertzen da:

ISOC-CINDOC. CSIC Ikerketa Zientifikoen Goi Mailako Zentroaren datu-basea, Gizarte Zientzien eta Humanitateen arloan, Ekonomia eta Lehiakortasun Ministerioa. <http://bddoc.csic.es>: 8080

DICE. Espainiako Humanitate eta Gizarte Zientzien aldizkarien hedapena eta argitalpen-kalitatea. epuc.cchs.csic.es/dice/

CIRC. Aldizkari Zientifikoen Sailkapen Integratua. <http://clasificacioncirc.es>

DIALNET. Gizarte Zientzietan eta Humanitateetan espezializatutako ekoizpen zientifiko hispanoa zabaltzeko ataria. <http://dialnet.unirioja.es>

IBSS. International Bibliography of the Social Sciences (ProQuest).

<http://about.proquest.com/libraries/academic/database/ibss-set-c.html>

HEDATUZ. Euskomediak sortutako artxiboa. <http://hedatuz.euskomedia.org>

LATINDEX. Latinoamerikako, Karibeko, Espainiako eta Portugalgo aldizkarietarako lineako informazio-sistema erregionala. Direktorioa, katalogoa eta indizea. www.latindex.org

MIAR. Information Matrix for the Analysis of Journals. Aldizkari zientifikoak ebaluatzeko informazio eguneratua ematen du. miar.ub.edu

DULCINEA. Copyright eskubideak eta Espainiako aldizkari zientifikoak artxibatuzko baldintzak. <http://accesoabierto.net>

DOAJ. The Directory of Open Access Journals & Articles. <http://doaj.org>

IN-RESH. Gizarte Zientzien eta Giza Zientzien Espainiako Aldizkarien Balorazio Sistema Integratua. Kalitate-adierazleei buruzko informazioa. epuc.cchs.csic.es/resh/

REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. www.redib.org

LivRe. Portal para Revistas de Acceso Libre en Internet. <https://livre.cnen.gov.br>

REBIUN. Espainiako Unibertsitate Liburutegi Zientifikoen Sarearen Katalogo Kolektiboa

- ANTROPOLOGIA, ARKEOLOGIA ETA HISTORIAURREA, AMERIKAREN HISTORIA, FILOLOGIA GREKOA, FILOLOGIA LATINOA ETA ESPAINIAKO FILOLOGIA ALDIZKARIEN BALORAZIOAN, aipatutako diziplinetako aditu-akademikoen, ikertzaileen eta unibertsitateko irakasleen artean egindakoa eta 2020an ezagutzera emandakoan, A (oso ona; diziplinarako funtsezkoa), B (ona; diziplinarako interesgarria), C (diziplinarako interes orokorrekoa), eta D (diziplinarako interes gutxiagokoa) mailetan sailkatutako estimazioak lortu dira. Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía aldizkariak, erlazio horretan sartuta, balio hauek hartzen ditu:

BALORAZIOA (kategoria)	A	B	C	D
Zainak. <i>Cuadernos de Antropología-Etnografía</i>	04.92	16.39	18.03	08.20

- Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía aldizkariaren azken zenbaki editatu eta argitaratuetan, ikertzaile bakoitzaren ORCID kodeak eta aurkibidean jasotako artikuluen DOI adierazlea barneratu dira. Argitalpen Taldeak eta Erredakzio Kontseiluak etengabeko ahalegina egin dute aldizkaria datu-baseetan eta nazioartean esanguratsuak diren indexazio-baseetan sartzeko, eta horrek hautaketa zein ebaluazio-prozesuak etengabe hobetzea dakar.

BASES DE INDEXACIÓN

- En cuanto a la indexación, difusión y calidad, la revista científica y de investigación *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* aparece recogida en diversas bases de datos nacionales e internacionales, catálogos de bibliotecas y motores de búsqueda:

ISOC-CINDOC. Base de datos del Centro Superior de Investigaciones Científicas CSIC en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, Ministerio de Economía y Competitividad. <http://bddoc.csic.es:8080>

DICE. Difusión y calidad editorial de las revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales. epuc.cchs.csic.es/dice/

CIRC. Clasificación Integrada de Revistas Científicas. <http://clasificacioncirc.es>

DIALNET. Portal de difusión de la producción científica hispana especializada en Ciencias Sociales y Humanidades. <http://dialnet.unirioja.es>

IBSS. International Bibliography of the Social Sciences (ProQuest). <http://about.proquest.com/libraries/academic/database/ibss-set-c.html>

HEDATUZ. Archivo creado por la Fundación Euskomedia. <http://hedatuz.euskomedia.org>

LATINDEX. Sistema regional de información en línea para revistas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Directorio, catálogo e índice. www.latindex.org

MIAR. Information Matrix for the Analysis of Journals. Proporciona información actualizada para la evaluación de revistas científicas. miar.ub.edu

DULCINEA. Derechos de copyright y condiciones de archivo de revistas científicas españolas. <http://accesoabierto.net>

DOAJ. The Directory of Open Access Journals & Articles. <http://doaj.org>

IN-RESH. Sistema de Valoración Integrada de Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades. Información sobre indicadores de calidad. epuc.cchs.csic.es/resh/

REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. www.redib.org

LivRe. Portal para Revistas de Acceso Libre en Internet. <https://livre.cnen.gov.br>

REBIUN. Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas

- En la VALORACIÓN DE LAS REVISTAS ESPAÑOLAS DE ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA Y PREHISTORIA, HISTORIA DE AMÉRICA, FILOLOGÍA GRIEGA, FILOLOGÍA LATINA, Y FILOLOGÍA ESPAÑOLA realizada entre la población de académicos/as, investigadores/as y profesores/as universitarios/as en las disciplinas señaladas, dada a conocer en 2020, se han obtenido unas estimaciones clasificadas en los niveles A (muy buena; fundamental para la disciplina), B (buena; de interés para la disciplina), C (de interés general para la disciplina) y D (de menor interés para la disciplina). La revista *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, incluida en dicha relación, adquiere los valores:

VALORACIÓN (categorías)	A	B	C	D
<i>Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía</i>	04.92	16.39	18.03	08.20

- En los últimos números editados y publicados de la revista *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, se han incluido los códigos ORCID de cada investigador/a así como el DOI de los artículos recogidos en el índice. Tanto desde el Equipo Editorial como desde el Consejo de Redacción se viene realizando un esfuerzo continuo para incluir la revista en bases de datos e indexación de prestigio internacional, aspecto que implica una mejora ininterrumpida de los procesos de selección y evaluación.

BASES D'INDEXATION

- Concernant l'indexation, la diffusion et la qualité, la revue scientifique et de recherche *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* apparaît collectée dans diverses bases de données nationales et internationales, catalogues de bibliothèques et moteurs de recherche:

ISOC-CINDOC. Base de données du Centre Supérieur de Recherche Scientifique CSIC dans le domaine des Sciences Sociales et Humaines, Ministère de l'Economie et de la Compétitivité. <http://bddoc.csic.es:8080>

DICE. Diffusion et qualité éditoriale des revues espagnoles de sciences humaines et sociales. epuc.cchs.csic.es/dice/

CIRC. Classification Intégrée des Revues Scientifiques. <http://clasificacioncirc.es>

DIALNET. Portail de diffusion de la production scientifique hispanique spécialisée en sciences sociales et humaines. <http://dialnet.unirioja.es>

IBSS. International Bibliography of the Social Sciences (ProQuest).

<http://about.proquest.com/libraries/academic/database/ibss-set-c.html>

HEDATUZ. Fichier créé par la Fondation Euskomedia. <http://hedatuz.euskomedia.org>

LATINDEX. Système d'information régional en ligne pour les magazines d'Amérique latine, des Caraïbes, d'Espagne et du Portugal. Annuaire, catalogue et index. www.latindex.org

MIAR. Information Matrix for the Analysis of Journals. Fournit des informations mises à jour pour l'évaluation des revues scientifiques. miar.ub.edu

DULCINEA. Droits d'auteur et conditions de dépôt pour les revues scientifiques espagnoles. <http://accesoabierto.net>

DOAJ. The Directory of Open Access Journals & Articles. <http://doaj.org>

IN-RESH. Système d'évaluation intégrée des revues espagnoles de sciences sociales et humaines. Informations sur les indicateurs de qualité. epuc.cchs.csic.es/resh/

REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. www.redib.org

LivRe. Portal para Revistas de Acceso Libre en Internet. <https://livre.cnen.gov.br>

REBIUN. Catalogue Réseau des Bibliothèques Universitaires et Scientifiques Espagnoles

- Dans l'ÉVALUATION DES REVUES ESPAGNOLES D'ANTHROPOLOGIE, D'ARCHÉOLOGIE ET DE PRÉHISTOIRE, L'HISTOIRE DE L'AMÉRIQUE, LA PHILOLOGIE GRECQUE, LA PHILOLOGIE LATINE ET LA PHILOLOGIE ESPAGNOLE réalisée auprès de la population d'universitaires, de chercheurs et de professeurs d'université dans les disciplines susmentionnées, publiée en 2020, les estimations ont été obtenus classés en niveaux A (très bon; fondamental pour la discipline), B (bon; intéressant pour la discipline), C (d'intérêt général pour la discipline) et D (moins intéressant pour la discipline). La revue *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, dans cette relation, a acquis les valeurs:

ÉVALUATION (categories)	A	B	C	D
<i>Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía</i>	04.92	16.39	18.03	08.20

- Dans les derniers numéros édités et publiés de la revue *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, les codes ORCID de chaque chercheur ainsi que le DOI des articles parus dans l'index ont été inclus. Tant l'Équipe Éditoriale que le Comité de Rédaction ont fait un effort continu pour inclure la revue dans les bases de données et l'indexation de prestige international, un aspect qui implique une amélioration ininterrompue des processus de sélection et d'évaluation.

INDEXING BASES

- Regarding indexing, dissemination and quality, the scientific and research journal *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* appears collected in various national and international databases, library catalogs and search engines:

ISOC-CINDOC. Database of the Higher Center for Scientific Research CSIC in the area of Social Sciences and Humanities, Ministry of Economy and Competitiveness. <http://bddoc.csic.es:8080>

DICE. Diffusion and Editorial Quality of the Spanish journals of Humanities and Social Sciences. epuc.cchs.csic.es/dice/

CIRC. Integrated Classification of Scientific Journals. <http://clasificacioncirc.es>

DIALNET. Portal for the dissemination of Hispanic scientific production specialized in Social Sciences and Humanities. <http://dialnet.unirioja.es>

IBSS. International Bibliography of the Social Sciences (ProQuest). <http://about.proquest.com/libraries/academic/database/ibss-set-c.html>

HEDATUZ. File created by the Euskomedia Foundation. <http://hedatuz.euskomedia.org>

LATINDEX. Regional online information system for journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal. Directory, catalog and index. www.latindex.org

MIAR. Information Matrix for the Analysis of Journals. Provides updated information for the evaluation of scientific journals. miar.ub.edu

DULCINEA. Copyright rights and filing conditions for Spanish scientific journals. <http://accesoabierto.net>

DOAJ. The Directory of Open Access Journals & Articles. <http://doaj.org>

IN-RESH. System of Integrated Assessment of Spanish Journals of Social Sciences and Humanities. Information on quality indicators. epuc.cchs.csic.es/resh/

REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. www.redib.org

LivRe. Portal para Revistas de Acceso Libre en Internet. <https://livre.cnen.gov.br>

REBIUN. Collective Catalog of the Network of Spanish University and Scientific Libraries

- In the EVALUATION OF THE SPANISH JOURNALS OF ANTHROPOLOGY, ARCHEOLOGY AND PREHISTORY, HISTORY OF AMERICA, GREEK PHILOLOGY, LATIN PHILOLOGY, AND SPANISH PHILOLOGY carried out among the population of academics, researchers and university professors in the aforementioned disciplines, released in 2020, have been obtained estimates classified in levels A (very good; fundamental for the discipline), B (good; of interest to the discipline), C (of general interest for the discipline) and D (of less interest to the discipline). *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, included in this relationship, acquires the values:

ASSESSMENT (categories)	A	B	C	D
<i>Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía</i>	04.92	16.39	18.03	08.20

- In the latest edited and published issues of *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, the ORCID codes of each researcher as well as the DOI of the articles included in the index have been cited. Both the Editorial Team and the Editorial Board have been making a continuous effort to include the journal in databases and indexing of international prestige, an aspect that implies an uninterrupted improvement of the selection and evaluation processes.

- **Zainak.** Cuadernos de Antropología-Etnografía ikerketako aldizkari zientifikoan aintzat hartzeko proposatutako artikulua guztiek zorrotz jarraitu behar dituzte originalak aurkezteko arauen atalean adierazten diren formatuak, estiloak eta maketazio-zehaztapenak. Euskarazko, gaztelaniazko, frantsesezko eta ingelesezko dokumentua, aurkibidean aipatua eta webgunetik deskargagarria. Nazioarteko gordailu eta direktorioetan sartzeko, lan guztiek ingelesezko izenburua, laburpena eta gako-hitzak izango dituzte, baita eskatutako gainerako hizkuntzak ere (euskara, gaztelania eta frantsesa). Artikuluen testu osoak komunitate zientifikoak erabiltzen duen edozein hizkuntzatan idatziko dira.
- Egileak, beren bidalketa alde aurretik argitaratu ez dela eta beste aldizkari batean argitaratzeko prozesuan ez dagoela egiaztatzea behartuta daude. Bikote itsuen berrikuspen-ebaluazio anonimoa errazteko, plataformak delako ebaluazio anonimo hori ziurtatzeko ematen dituen jarraibideak bete behar dira. Egileek euren artikulua proposamenak aldizkari atal irekietara bidaltzea gomendatzen da, aldizka eguneratuko direnak, aurkibidearen edizio eta egitura-prozesua errazteko..
- **Zainak.** Cuadernos de Antropología-Etnografía ikerketako aldizkari zientifikorako proposaturiko artikulua bakoitza, kanpoko bi ebaluatzailek egindako lehen berrikuspen-errondara bidaltzen da. Lehen txanda horretan irizpide desberdinak daudela ikusiko balitz, bigarren erronda batek ebaluazioen arbitraje eta ñabardura-lana egingo luke. Azken batean, Argitalpen Taldeak eta Erredakzio Kontseiluak berretsi edo baztertu egiten dituzte ebaluazio horiek, egileei onartu edo ezetsi direla jakinarazi aurretik.
- Autoreek egile-eskubideak gordeko dituzte eta aldizkariari bermatuko diote beren lana lehen aldiz argitaratzeko eskubidea. Eskubide hori, aldi berean, Creative Commons lizentziari lotuta egongo da, eta lizentzia horrek aukera emango die hirugarrenekin obra partekatze, betiere egiletza, aldizkari honetako lehen argitalpena eta egiten diren aldaketak aipatzen badira. Horrez gain, obra ezin izango da merkataritza-helburuetarako erabili.
- Egileek lizentzia ez-esklusiboko beste erabaki batzuk hartu ahal izango dituzte argitaratutako obra zabaldu eta banatzeko, baldin eta **Zainak.** Cuadernos de Antropología-Etnografía aldizkarian hasierako argitalpena adierazten bada.
- Egileei beren lana Interneteko kanal telematikoen, euskarri digitalen, webguneen eta abarren bidez zabaltzeko aukera ematen zaie eta era berean honetarako gomendioa ematen zaie, argitaratutako lanak lortzen dituen aipuen eta erreferentzien kopurua handitzen laguntzen duten interes-trukeak eragiten dituela egiaztatu baita.
- Pribatutasun eta babes-adierazpena. Datuen babesaren arloan indarrean dauden legeetan xedatutakoarekin bat etorriz, Eusko Ikaskuntzak eta aldizkariaren Argitalpen Taldeak artikulua zientifikoak kudeatu, editatu eta zabaltzeko erregistratutako erabiltzaileen datuak erabiliko dituztela jakinarazten da. Argitalpen-prozesuan, edukiaren egiletzan eta edizioan parte hartzen dutenekin komunikatzeko behar den informazioa jaso eta erregistratzen da, bai eta alta emanda dauden irakurleei informazioa emateko ere. Tratamendu horien esparruan, datuak ez zaizkie hirugarrenei lagako, legeak hala agintzen duenean izan ezik. Datu pertsonalei buruzko eskubideak baliaitzeko, eskaera zuzena egin behar zaio rubioardanaz@gmx.es aldizkari zuzendariari edo Eusko Ikaskuntzako Argitalpen Idazkariari: eva.nieto@eusko-ikaskuntza.eus (telefono bidezko laguntza: 943310855). Kasu bakoitzean aplikatzea legokeen legedian eta administrazio-prozeduretan ezarritakoaren arabera jokatuko da.

- Todos los artículos propuestos deben seguir rigurosamente los formatos, estilos y especificaciones de maquetación que se indican en el apartado de Normas para la presentación de originales. Documento en euskera, castellano, francés y inglés, citado en el sumario y descargable desde la página web. En todo momento y para su inclusión en repositorios y directorios internacionales, todos los trabajos incluirán el título, resumen y palabras clave en inglés, además de los restantes idiomas solicitados (euskara, castellano y francés). Los textos íntegros de los artículos se redactarán en cualquier idioma utilizado por la comunidad científica.
- Los/as autores/as están obligados a comprobar que su envío no ha sido publicado previamente ni se encuentra en proceso de publicación en ninguna otra revista. De cara a facilitar una revisión-evaluación anónima por pares ciegos, es necesario cumplir las instrucciones que la plataforma ofrece para Asegurar una evaluación anónima. Se recomienda que los/as autores/as envíen sus propuestas de artículos ya redactados a las correspondientes secciones abiertas en la revista y que se actualizarán periódicamente, al objeto de facilitar así el proceso de edición y estructura del índice.
- Cada artículo propuesto para la revista científica y de investigación **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía se somete a una primera ronda de revisión por parte de dos evaluadores/as externos/as. Si en esta primera ronda se constatase disparidad de criterios, una segunda ronda serviría de arbitraje y matización de las evaluaciones, las cuales en última instancia, son refrendadas o rechazadas por parte del Equipo Editorial y del Consejo de Redacción, antes de la comunicación de su aceptación o desestimación a los/as autores/as.
- Los/as autores/as conservarán sus derechos de autoría y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la licencia Creative Commons que permite a terceros compartir la obra siempre que se referencia su autoría, la primera publicación en esta revista y los cambios que se realicen. Además de ello, la obra tampoco podrá ser utilizada con fines comerciales.
- Los/as autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de divulgación/difusión y distribución de la obra publicada, siempre y cuando se exprese la publicación inicial en la revista **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía.
- Se permite y recomienda a los/as autores/as difundir su obra a través de canales telemáticos de Internet, soportes digitales, páginas web, etc. después de su publicación, puesto que se ha comprobado que produce intercambios de interés que ayudan a incrementar el número de citas y referencias que obtiene la obra publicada.
- Declaración de privacidad y protección. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos, se comunica que tanto Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos como el Equipo Editorial de la revista tratarán los datos recopilados de los/as usuarios/as registrados/as para la gestión, edición y difusión de artículos científicos. Se recoge y registra la información necesaria para la comunicación con los/as implicados/as en el proceso editorial, autoría y edición de contenido, así como para informar a lectores/as dados/as de alta. En el marco de estos tratamientos, los datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Se pueden ejercer los derechos en relación a los datos personales mediante solicitud directa al Director de la revista: rubioardanaz@gmx.es, o a la Secretaria de Publicaciones de Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos: eva.nieto@eusko-ikaskuntza.eus (contacto telefónico de asistencia: 943310855), y se procederá según lo establecido por las legislaciones y procedimientos administrativos de aplicación en cada caso.

- Tous les articles proposés doivent suivre rigoureusement les formats, styles et spécifications de mise en page indiqués dans la section Normes pour la présentation des originaux. Document en basque, espagnol, français et anglais, cité dans le résumé et téléchargeable sur le site. À tout moment et pour inclusion dans les référentiels et répertoires internationaux, tous les travaux incluront le titre, le résumé et les mots-clés en anglais, en plus des autres langues demandées (basque, espagnol et français). Le texte intégral des articles sera rédigé dans n'importe quelle langue utilisée par la communauté scientifique.
- Les auteurs sont tenus de vérifier que leur soumission n'a pas été publiée auparavant et qu'elle n'est pas en cours de publication dans une autre revue. Afin de faciliter un examen-évaluation anonyme par des pairs aveugles, il est nécessaire de se conformer aux instructions que la plateforme propose pour assurer une évaluation anonyme. Il est recommandé aux auteurs d'envoyer leurs propositions d'articles déjà écrits dans les sections ouvertes correspondantes de la revue et de les mettre à jour périodiquement, afin de faciliter le processus d'édition et la structure de l'index.
- Chaque article proposé pour la revue scientifique et de recherche **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía fait l'objet d'un premier cycle d'examen par deux évaluateurs externes. Si lors de ce premier tour une disparité de critères était constatée, un second tour servirait d'arbitrage et de qualification des évaluations, qui en dernière instance, sont approuvées ou rejetées par l'Équipe Éditoriale et le Comité de Rédaction, avant la communication de leur acceptation ou rejet des auteurs.
- Les auteurs conserveront leurs droits d'auteur et garantiront à la revue le droit de première publication de leur travail, qui sera simultanément soumis à la licence Creative Commons qui permet à des tiers de partager l'œuvre tant que l'auteur est référencé, la première publication dans cette revue et toute modification apportée. En outre, l'œuvre ne peut pas non plus être utilisée à des fins commerciales.
- Les auteurs peuvent adopter d'autres accords de licence non exclusifs pour la divulgation/diffusion et la distribution de l'œuvre publiée, à condition que la publication initiale soit exprimée dans la revue **Zainak**. Cuadernos de Antropología-Etnografía.
- Les auteurs sont autorisés et recommandés de diffuser leurs travaux via des canaux et des médias télématiques sur Internet, des pages Web, etc. après sa publication, car il a été prouvé qu'elle produit des échanges d'intérêts qui contribuent à augmenter le nombre de citations et de références obtenues par l'ouvrage publié.
- Déclaration de confidentialité et de protection. Conformément aux dispositions de la législation en vigueur sur la protection des données, il est communiqué qu'Eusko Ikaskuntza/ Société d'Etudes Basques et l'Équipe Éditoriale de la revue traiteront les données collectées auprès des utilisateurs enregistrés pour la gestion, l'édition et la diffusion d'articles scientifiques. Les informations nécessaires à la communication avec les personnes impliquées dans le processus éditorial, la paternité et l'édition du contenu sont collectées et enregistrées, ainsi que pour informer les lecteurs inscrits. Dans le cadre de ces traitements, les données ne seront pas cédées à des tiers, sauf obligation légale. Les droits relatifs aux données personnelles peuvent être exercés sur demande directe au directeur de la revue: rubioardanaz@gmx.es, ou à la secrétaire des publications d'Eusko Ikaskuntza/ Société d'Etudes Basques: eva.nieto@euskoiikaskuntza.eus (téléphone contact pour assistance: 943310855), et procédera selon les dispositions des lois et procédures administratives applicables dans chaque cas.

SENDINGS

- All articles proposed for consideration by the scientific and research journal **Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía**, must rigorously follow the formats, styles and layout specifications indicated in the Section on Norms for the presentation of originals. This document in Basque, Spanish, French and English, is cited in the summary and downloadable from the website. At all times and for inclusion in international repositories and directories, all works will include the title, abstract and keywords in English, in addition to the other requested languages (Basque, Spanish and French). The full texts of the articles will be written in any language used by the scientific community.
- Authors are obliged to verify that their submission has not been previously published nor is it in the process of being published in any other journal. In order to facilitate an anonymous review-evaluation by blind peers, it is necessary to comply with the instructions that the platform offers to ensure an anonymous evaluation. It is recommended that authors send their proposals for articles already written to the corresponding open Sections in the journal and that they will be updated periodically, in order to facilitate the editing process and structure of the index.
- Each article proposed for the scientific and research journal **Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía** undergoes a first round of review by two external evaluators. If in this first round a disparity of criteria were found, a second round would serve as arbitration and qualification of the evaluations, which in the last instance, are endorsed or rejected by the Editorial Team and the Editorial Board, before the communication of their acceptance or rejection of the authors.
- The authors will retain their copyright and guarantee the journal the right of first publication of their work, which will be simultaneously subject to the Creative Commons license that allows third parties to share the work as long as its authorship, the first publication in this journal and any changes made. Furthermore, the work may not be used for commercial purposes either.
- The authors may adopt other non-exclusive license agreements for the disclosure / dissemination and distribution of the published work, as long as the initial publication is expressed in the **Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía**.
- Authors are allowed and recommended to disseminate their work through Internet channels, digital media, web pages, etc. after its publication, since it has been proven that it produces exchanges of interest that help to increase the number of citations and references that the published work obtains.
- Privacy and protection statement. In accordance with the provisions of current legislation on data protection, it is communicated that both Eusko Ikaskuntza/ Basque Studies Society and the Editorial Team of the magazine will process the data collected from registered users for the management, editing and dissemination of scientific articles. The information necessary for communication with those involved in the editorial process, authorship and content editing, as well as to inform registered readers, is collected and recorded. Within the framework of these treatments, the data will not be transferred to third parties, except legal obligation. Rights in relation to personal data can be exercised by direct request to the Director of the journal: rubioardanaz@gmx.es, or to the Publications Secretary of Eusko Ikaskuntza/ Basque Studies Society: eva.nieto@eusko-ikaskuntza.eus (telephone contact for assistance: 943310855), and will proceed according to the provisions of the applicable laws and administrative procedures in each case.

KONPROMISOAK

- La Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía aldizkariak zuzeneko eta berehalako sarbidea ematen die zenbaki bakoitzeko edukiei, jendeari ezagutza trukatzeko doako plataforma bat eskaintzeko printzipioa oinarri hartuta.
- Aldizkariara bidalitako lan guztiak ebaluazioaren aurreko urrats gisa Argitalpen Taldeak baloratuko ditu. Lehen fase horren barruan, kalitatea eta gaikako egokitzapena berrikusiko dira, oro har, lanak jaso eta hilabete barru, gutxi gorabehera. Lana eskatutako irizpideetara egokitzen ez bada, erantzun justifikatua bidaliko da. Lehen fase hori gainditzen duten lanak gaietan adituak diren ebaluatzaileei bidaliko zaizkie, eta horiek zorrotasun eta bikaintasun akademikoko irizpideei jarraituko diete Gizarte Zientzien eta Giza Zientzien ikerketa zientifikoari dagokionez. Ebaluatzaileek (*peer review*) emandako iritzia baliozkoa izango da lana onartzeko, aldatzeko edo baztertzeko. Egileek konpromisoa hartu beharko dute argudiatutako eta arrazoitutako ebaluazioetan nabarmendu diren iradokizunei erantzuteko edo akatsak zuzentzeko, eta, behar izanez gero, testuaren bertsio berri bat egokitu beharko dute, aldaketak azaltzeko. Prozesu hori gehienez ere sei hilabeteko epean amaitzeko konpromisoa hartu du aldizkariak.
- Argitalpen Taldeak bere gain hartzen du ebaluatutako eskuizkribuak argitaratzeko erabakiaren gaineko azken erantzukizuna, nahiz eta kanpo-ebaluazioek oso eginkizun garrantzitsua duten. Alderdiak ez diete inola ere eskuizkribuei buruzko informaziorik emango prozesuan sartuta ez dauden pertsoneri. Argitalpen Taldeak alderdien arteko isilpeko gardentasuna eta elkarriketa bermatzen ditu, eta planteatutako zalantzei ahalik eta azkarren erantzuteko konpromisoa hartzen du.
- Dagokion artikulua argitaratzeko onartua izan ondoren, ebaluazio-prozesuan egindako aldaketen eta iradokizunen ostean, Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía aldizkariaren egitura organiko editoriala arduratuko da testua muntatzeaz eta maketatzeaz, haren osotasuna bermatuz. Baina, ofizioz, edukia eraldatu ezin duten alderdi formalak alda ditzake, testu guztiak aurkezpen-formatu berera egokitu ahal izateko. Egiletza, kontaktu eta atxikipen profesionalaren datuak ere jasoko dira.
- Egileek hirugarrenen azterlanak eta ikerketak, material grafikoa eta abar behar bezala aipatzeko eta azpimarratzeko konpromisoa hartzen dute. Era berean, ikerketan, bikoiztasunetan, interes-gatazketan edo bestelako gatazketan jokabide desegokiak edo iruzurrezkoak saihesteko zintzotasun intelektual saihestezina praktikatzeko konpromisoa hartzen dute. Egileek, halaber, egindako berrikuspen-errekerimenduei garaiz eta behar bezala erantzuteko konpromisoa hartzen dute. Egile berak ezin izango du aldizkariaren ondoz ondoko bi zenbakitan parte hartu.
- Ebaluatzaileek berariazko baimena eman beharko dute artikulua bat ebaluatzeko euren kualifikazioari buruz. Baieztapenak behar bezala argudiatuko dituzte, aldizkariari igorriko zaizkion txosten bakar, metodiko eta zorrotzak idatziz. Aldizkariako arlo eta diziplinetarako garrantzia, metodologiaren argitasuna, originaltasuna, berritasuna eta ekarpenen filiazio zientifikoa bezalako alderdiak aztertu eta kontuan hartuko dira.
- Deskribatutako prozeduretan gardentasuna bermatzeko eta akatsak edo omisioak saihesteko, aldizkaria nazioarteko jardunbide egokien eta arau etikoaren estandarrei atxikitzen zaie: Etika Batzordea Argitalpenean (COPE), aldizkari zientifikoaren argitaletxeentzako jokabide-kodea (Code of Conduct for Journals Publishers); etikarako baliabideen paketea argitalpenean (PERK); iruzurra, interes-gatazkak, aldi bereko argitalpena edota zatiketak ekiditeko.

COMPROMISOS

- La revista *Zainak*. Cuadernos de Antropología-Etnografía proporciona acceso directo e inmediato a los contenidos de cada número, sobre la base que sustenta el principio de ofrecer al público una plataforma gratuita para el intercambio del conocimiento.
- Todos los trabajos enviados a la revista serán valorados como paso previo a la evaluación, por parte del Equipo Editorial de la misma. Dentro de esta primera fase se realizará una revisión de la calidad y de la adecuación temática en términos generales, dentro de un mes aproximadamente a la recepción de los trabajos. En el caso de que el trabajo no se amolde a los criterios exigidos, se remitirá una respuesta justificada. Los trabajos que superen esta primera fase se enviarán a evaluadores/as especialistas en las materias, quienes se guiarán por criterios de rigor y de excelencia académica en lo que respecta a la investigación científica en Ciencias Sociales y Humanidades. El juicio emitido por los/as evaluadores/as (*peer review*) será válido para aceptar, plantear modificaciones o rechazar los trabajos. Los/as autores/as deberán adquirir el compromiso de atender aquellas sugerencias o subsanar defectos que se hayan subrayado en las evaluaciones argumentadas y razonadas, adecuando, si se requiere, una nueva versión del texto en la que se expongan las modificaciones. La revista se compromete a concluir este proceso en el tiempo máximo de seis meses.
- El Equipo Editorial asume la responsabilidad última sobre la decisión acerca de la publicación de los manuscritos evaluados, pese a que las evaluaciones externas tienen un papel muy relevante. En ningún caso las partes revelarán información alguna sobre los manuscritos a las personas que no se encuentren involucradas en el proceso. El Equipo Editorial garantiza la transparencia e interlocución confidencial entre las partes, comprometiéndose a responder con la mayor celeridad posible las dudas planteadas.
- Una vez sea aceptado para su publicación el artículo correspondiente, tras las modificaciones y sugerencias realizadas en el proceso de evaluación, la estructura orgánica-editorial de la revista *Zainak*. Cuadernos de Antropología-Etnografía se ocupará de las labores de montaje y maquetación del texto, garantizando la integridad del mismo pero pudiendo variar, de oficio, aspectos formales no susceptibles de alterar el contenido, con el objetivo de poder adaptar todos los textos a un mismo formato de presentación. También se incluirán datos de autoría, contacto y adscripción profesional.
- Los/as autores/as se comprometen a citar y referenciar debidamente los estudios e investigaciones de terceras personas que hayan sido utilizados, material gráfico, etc. De igual modo, se comprometen a practicar una ineludible honestidad intelectual que evite conductas inapropiadas o fraudulentas en la investigación, duplicidades, conflictos de intereses u otra serie de disputas. Los/as autores/as se comprometen, asimismo, a responder en tiempo y forma a los requerimientos de revisión realizados. Un/a mismo/a autor/a no podrá participar en dos números consecutivos de la revista.
- Los/as evaluadores/as deberán mostrar consentimiento expreso sobre su cualificación para la evaluación de un artículo. Argumentarán convenientemente sus afirmaciones redactando informes únicos, metódicos y rigurosos que serán remitidos a la revista. Se observarán aspectos como la relevancia para los campos y disciplinas de la revista, la claridad metodológica, originalidad, novedad y filiación científica de las aportaciones.
- Afín de garantizar la transparencia en los procedimientos descritos y evitar errores u omisiones, la revista se adhiere a los estándares de buenas prácticas y normas éticas internacionales: Comité de Ética en la Publicación (COPE), Código de conducta para editoriales de revistas científicas (Code of Conduct for Journals Publishers); Paquete de recursos para la ética en la publicación (PERK); Fraude en la investigación; Plagio, envíos simultáneos, publicación duplicada, conflictos de intereses, fragmentación.

ENGAGEMENTS

- La Revue *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* fournit un accès direct et immédiat au contenu de chaque numéro, en partant du sol qu'il soutient le principe d'offrir au public une plate-forme gratuite pour l'échange de connaissances.
- Toutes les œuvres envoyées à la revue seront revues comme une étape préalable à l'évaluation, par l'Équipe Éditoriale de la même. Dans le cadre de cette première phase, une revue de la qualité et de l'adéquation thématique en termes généraux sera réalisée, dans un délai d'un mois environ à compter de la réception des travaux. Dans le cas où le travail ne serait pas conforme aux critères requis, une réponse motivée sera envoyée. Les travaux qui passeront cette première phase seront envoyés à des évaluateurs spécialisés dans les sujets, qui seront guidés par des critères de rigueur et d'excellence académique en matière de recherche scientifique en sciences humaines. Le jugement rendu par les évaluateurs (*peer review*) sera valable pour accepter, proposer des modifications ou rejeter le travail. Les auteurs doivent acquiescer l'engagement de traiter ces suggestions ou de corriger les défauts qui ont été mis en évidence dans les évaluations motivées, en adaptant, si nécessaire, une nouvelle version du texte dans laquelle les modifications sont exposées. La revue s'engage à mener à bien ce processus dans un délai maximum de six mois.
- L'Équipe Éditoriale assume la responsabilité ultime de la décision concernant la publication des manuscrits évalués, malgré le fait que les évaluations externes jouent un rôle très pertinent. En aucun cas, les parties ne divulgueront d'informations sur les manuscrits à des personnes qui ne sont pas impliquées dans le processus. L'Équipe Éditoriale garantit la transparence et le dialogue confidentiel entre les parties, s'engageant à répondre le plus rapidement possible aux doutes soulevés.
- Une fois l'article correspondant accepté pour publication, après les modifications et suggestions faites dans le processus d'évaluation, la structure organique-éditoriale de la revue *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* se chargera de l'assemblage et de la mise en page du texte, garantissant son intégrité mais pouvant varier, d'office, les aspects formels non susceptibles d'altérer le contenu, afin de pouvoir adapter tous les textes au même format de présentation. Les données d'auteur, de contact et d'affiliation professionnelle seront également incluses.
- Les auteurs s'engagent à citer et référencer correctement les études et recherches de tiers qui ont été utilisées, le matériel graphique, etc. De même, ils s'engagent à pratiquer une honnêteté intellectuelle incontournable qui évite les conduites inappropriées ou frauduleuses en matière de recherche, de duplication, de conflits d'intérêts ou autres séries de litiges. Les auteurs s'engagent également à répondre en temps voulu aux exigences d'examen formulées. Le même auteur ne peut participer à deux numéros consécutifs de la revue.
- Les évaluateurs doivent montrer leur consentement exprès quant à leur qualification pour l'évaluation d'un article. Ils argumenteront commodément leurs revendications en rédigeant des rapports uniques, méthodiques et rigoureux qui seront envoyés à la revue. Des aspects tels que la pertinence par rapport aux domaines et disciplines de la revue, la clarté méthodologique, l'originalité, la nouveauté et l'affiliation scientifique des contributions seront observés.
- Afin de garantir la transparence des procédures décrites et d'éviter les erreurs ou omissions, la revue adhère aux standards de bonnes pratiques et aux normes éthiques internationales: Comité d'Éthique des Publications (COPE), Code de conduite des éditeurs de revues scientifiques (Code of Conduct for Journals Publishers); Publication du dossier de ressources sur l'éthique (PERK); Enquête sur la fraude; Plagiat, soumissions simultanées, publication en double, conflits d'intérêts, fragmentation.

COMMITMENTS

- **Zainak.** Cuadernos de Antropología-Etnografía provides direct and immediate access to the contents of each issue, on the basis that it supports the principle of offering the public a free platform for the exchange of knowledge.
- All the works sent to the journal will be revised as a previous step to the evaluation, by the Editorial Team of the same. Within this first phase, a review of the quality and thematic adequacy in general terms will be carried out, within a month approximately from the reception of the works. In the event that the work does not conform to the required criteria, a justified response will be sent. The works that pass this first phase will be sent to evaluators specialized in the subjects, who will be guided by criteria of rigor and academic excellence with regard to scientific research in Social Sciences and Humanities. The judgment issued by the peer review will be valid to accept, propose modifications or reject the work. The authors must acquire the commitment to address those suggestions or correct defects that have been highlighted in the reasoned and reasoned evaluations, adapting, if required, a new version of the text in which the modifications are exposed. The journal undertakes to complete this process in a maximum time of six months.
- The Editorial Team assumes the ultimate responsibility for the decision about the publication of the evaluated manuscripts, despite the fact that external evaluations play a very relevant role. In no case will the parties reveal any information about the manuscripts to people who are not involved in the process. The Editorial Team guarantees transparency and confidential dialogue between the parties, committing to respond as quickly as possible to any doubts raised.
- Once the corresponding article is accepted for publication, after the modifications and suggestions made in the evaluation process, the organic-editorial structure of **Zainak.** Cuadernos de Antropología-Etnografía will take care of the assembly and layout of the text, guaranteeing its integrity but being able to vary, *ex officio*, formal aspects not susceptible to altering the content, in order to be able to adapt all the texts to the same presentation format. Authorship, contact and professional affiliation data will also be included.
- The authors undertake to properly cite and reference the studies and research of third parties that have been used, graphic material, etc. Similarly, they undertake to practice an inescapable intellectual honesty that avoids inappropriate or fraudulent conduct in research, duplication, conflicts of interest or other series of disputes. The authors also undertake to respond in a timely manner to the review requirements made. The same author may not participate in two consecutive issues of the journal.
- The evaluators must show express consent on their qualification for the evaluation of an article. They will conveniently argue their claims by writing unique, methodical and rigorous reports that will be sent to the journal. Aspects such as relevance to the journal's fields and disciplines, methodological clarity, originality, novelty and scientific affiliation of the contributions will be observed.
- In order to guarantee transparency in the procedures described and avoid errors or omissions, the journal adheres to the standards of good practices and international ethical norms: Publication Ethics Committee (COPE), Code of Conduct for Journals Publishers; Publishing Ethics Resource Pack (PERK); Investigation fraud; Plagiarism, simultaneous submissions, duplicate publication, conflicts of interest, fragmentation.

- **Zainak.** Cuadernos de Antropología-Etnografía aldizkariak bildumak kudeaketa eta zuzendaritza-organo batzuk ditu, zenbaki bakoitzaren koordinazio zientifikoaz eta edizioaz arduratzen direnak.
- Argitalpen Taldea arduratzen da ebaluazio eta argitalpen-prozesuan originalak jasotzeaz eta haien jarraipena egiteaz. Prozesu horren osotasuna zaintzen du. Argitalpen Taldea, gutxienez, aldizkariaren zuzendariak eta saileko editore batek osatuko dute. Argitalpen Taldearen eraketan editore batek edo batzuek har dezakete parte, eta editore horiek aldizkariara barneratuz joango dira eta Saileko editoreen rola ere beteko dute, argitalpenaren egiturak hala eskatzen duenean. Argitalpen Taldea arduratuko da egileekin, ebaluatzaileekin, Erredakzio Kontseiluko kideekin eta Batzorde Zientifikoarekin komunikatzeaz. Talde hau aldizkariaren zenbaki arruntak edo bereziak editatzeko prozesu osoaz ere arduratuko da, ordena, aurkibidearen prestaketa eta aurre-inprimaketa barne.
- Erredakzio Kontseiluak Argitalpen Taldeari eta aldizkariaren zuzendariari lagunduko die eginkizun guztietan, eta, bereziki, proposatutako lanen jarraipenean (harrera, berrikuspena eta ebaluazioa, onarpena ala ez), baita argitalpenaren edukiak eta estiloa zehaztean ere (originalak aurkezteko arauak idatzi eta aldatzea, atalak sortu eta orientatzea, etab.). Erredakzio Kontseiluko kideak aldizkariarekin edo Eusko Ikaskuntzarekin lotura historikoa duten pertsonak izango dira, baita aldizkariak barne hartzen dituen gaietan adituak diren unibertsitateko irakasle-ikertzaileak ere. Kontseiluko kideak deitzen diren bileretara joango dira eta ebaluatzaileak bilatzen lagunduko dute, egokitzat jotzen diren zereginetan aholkatzeaz gain, arauak betetzen direla, aldizkariaren puntualtasuna eta aldizkakotasuna gainbegiratzuz.
- Nazioarteko izaeradun Batzorde Zientifikoa ospe handiko eta ibilbide luzeko aditu eta profesionalak osatuko dute, nazioarteko ikerketa-kaudimen zalantza-ezina erakusten dutenak, aldizkariarekin lotura instituzionalik izan gabe. Argitalpenean zorrotzasuna inprimatuko dute, eta zenbaki arruntak eta monografikoak berrikusi beharko dituzte hobekuntzak proposatzeko. Aldizkariko ebaluazio eta auditoretza-prozesuetan lagundu ahal izango dute, eta artikuluen ebaluatzaile gisa parte hartu, beti pareetako bat kanpoko bada. 41. zenbakitik aurrera (2023), Kanpoko Aholku Batzordea eratu izan da, ordezkariak akademikoa eta nazioarteko mugikortasuna izango dituenena. Batzorde hori Zainak aldizkariarekin eta Eusko Ikaskuntzarekin lotura instituzionalik ez duten kaudimen aitortuko profesionalak eta ikertzaileak osatzen dute, eta argitalpen-politika markatzailea ez ezik, aldizka ikuskatzailea zein ebaluatua izatera ere bideratuta dago.
- Ebaluatzaileak, Argitalpen Taldeak eta Erredakzio Kontseiluak izendatuko dituzte, Batzorde Zientifikoari entzun ondoren, erantzukizun hori bere gain hartzeko gai direla uste duten adituen artean. Zorrotzasun zientifikoaz eta inpartzialtasunez jokatu beharko dute beren eginkizun, eskuduntza eta erabaki guztietan.
- Zuzendaria arduratuko da aldizkariaren organoak eta ordezkariak instituzionala koordinatzeaz komunitate zientifikoaren aurrean, eta Eusko Ikaskuntzarekiko harreman funtzionalak ere. Desadostasunak ebatzen saiatuko da, Erredakzio Kontseiluarekin eta Batzorde Zientifikoarekin batera. Horiek aldizkariaren erregularitasuna eta kalitatea handitzen, indexatzen eta nazioarteko datu-base berrietan sartzen, kalitate-zigiluak lortzen eta aintzatespen handiena ekarriko duten ekimenak lortzen lagunduko dute. Bat etortzeak eta antzekotasunak hautemateko ahalegina egingo da, originaltasun-estandarrei eutsiz.

FUNCIONES

- La revista *Zainak*. Cuadernos de Antropología-Etnografía dispone de unos órganos de gestión y dirección, encargados de la coordinación científica y edición de cada número.
- El Equipo Editorial se ocupa de la recepción y seguimiento de los originales a lo largo del proceso de evaluación y publicación. Vela por la integridad de dicho proceso. El equipo Editorial estará conformado, como mínimo, por el/la Director/a de la revista así como un/a Editor/a o Editor/a de Sección. En su constitución pueden intervenir uno/a o varios/as editores/as que se irán incorporando a la revista, los/as cuales cumplirán el rol, de Editores/as de Sección, cuando la estructura de las mismas así lo requiera. El Equipo Editorial será el encargado de la comunicación con los/as autores/as, los/as evaluadores/as, los miembros del Consejo de Redacción y del Comité Científico. Este Equipo se encargará del proceso completo de edición de los números ordinarios o especiales de la revista, incluido el orden, la preparación del sumario y la pre-impresión.
- El Consejo de Redacción asistirá al Equipo Editorial y al Director de la revista en todas sus funciones, y especialmente en el seguimiento de los trabajos propuestos (recepción, revisión y evaluación, aceptación o no) así como en la definición de los contenidos y del estilo de la publicación (redacción y modificación de normas de presentación de originales, creación y orientación de las secciones, etc.). Los miembros del Consejo de Redacción serán personas con una vinculación histórica a la revista o a Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos, además de personal investigador universitario experto en las materias que la revista abarca. Los miembros de la misma asistirán a las reuniones que se convoquen y colaborarán en la búsqueda de personas evaluadoras, además de asesorar en las tareas que se consideren pertinentes, supervisando el cumplimiento de normas, la puntualidad y periodicidad de la revista.
- El Comité Científico, de carácter internacional, lo integrarán personalidades y profesionales de reconocido prestigio y amplia trayectoria que demuestren una solvencia investigadora internacional indudable, sin vinculación institucional a la revista. Imprimirán rigor a la publicación y deberán revisar los números ordinarios y monográficos para la propuesta de mejoras. Podrán colaborar en procesos de evaluación y auditorías de la propia revista y participar como evaluadores/as de artículos, siempre y cuando uno de los pares sea externo. A partir del número 41 (2023), se incorpora un Consejo Asesor Externo, con representatividad académica y movilidad internacional en su composición, formado por profesionales y personal investigador de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista *Zainak* ni con Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos, orientado a marcar la política editorial, así como someterla a evaluación y auditoría periódica.
- Los/as evaluadores/as se designarán por parte del Equipo Editorial y del Consejo de Redacción, oído en su caso el Comité Científico, de entre el personal experto en la materia que se considere capaz de asumir dicha responsabilidad. Deberán actuar con rigor científico e imparcialidad en todas sus atribuciones y decisiones al respecto.
- El/la Director/a se encargará de la coordinación de los órganos y representación institucional de la revista ante la comunidad científica, ocupándose de las relaciones funcionales con Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos. Tratará de dirimir las desavenencias junto con el Consejo de Redacción y el Comité Científico, quienes contribuirán a la regularidad e incremento de la calidad de la revista, su indexación e inclusión en nuevas bases de datos internacionales, consecución de los sellos de calidad e iniciativas que redunden en su mayor reconocimiento. Se procurará la detección de coincidencias y similitudes, manteniendo los estándares de originalidad.

LES FONCTIONS

- La revue Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía a des organes de gestion et de direction, chargés de la coordination scientifique et de l'édition de chaque numéro.
- L'Équipe Éditoriale s'occupe de la réception et du suivi des originaux tout au long du processus d'évaluation et de publication. Il garantit l'intégrité de ce processus. L'Équipe Éditoriale sera composée, au moins, du directeur de la revue ainsi que d'un éditeur ou d'un rédacteur de Section. Dans sa constitution, un ou plusieurs rédacteurs qui seront intégrés à la revue peuvent intervenir, qui rempliront le rôle de rédacteurs de Section, lorsque leur structure l'exige. L'Équipe Éditoriale sera chargée de la communication avec les auteurs, les évaluateurs, les membres du Comité de Rédaction et du Comité Scientifique. Cette équipe sera en charge du processus complet d'édition des numéros réguliers ou spéciaux de la revue, y compris la commande, la préparation de la table des matières et la pré-impression.
- Le Comité de Rédaction assistera l'Équipe Éditoriale et le directeur de la revue dans toutes leurs fonctions, et notamment dans le suivi des travaux proposés (réception, revue et évaluation, acceptation ou non) ainsi que dans la définition des contenus et le style de la publication (rédaction et modification des règles de présentation des originaux, création et orientation des sections, etc.). Les membres du Comité de Rédaction seront des personnes ayant un lien historique avec la revue ou avec Eusko Ikaskuntza/ Société d'Etudes Basques, ainsi que des chercheurs universitaires experts dans les sujets traités par la revue. Les membres de celui-ci assisteront aux réunions convoquées et collaboreront à la recherche d'évaluateurs, en plus de conseiller dans les tâches jugées pertinentes, de superviser le respect des normes, la ponctualité et la périodicité de la revue.
- Le Comité Scientifique international sera composé de personnalités et de professionnels de prestige reconnu et d'une vaste expérience qui démontrent une incontestable solvabilité de la recherche internationale, sans lien institutionnel avec la revue. Ils feront preuve de rigueur dans la publication et devront revoir les numéros ordinaires et monographiques pour la proposition d'amélioration. Ils peuvent collaborer aux processus d'évaluation et aux audits de la revue elle-même et participer en tant que relecteurs d'articles, à condition que l'un des pairs soit externe. Depuis le numéro 41 (2023), un Conseil Consultatif Externe est constitué, avec représentation académique et mobilité internationale dans sa composition, composé de professionnels et de personnel de recherche reconnue, sans liens institutionnels avec la revue Zainak ou avec Eusko Ikaskuntza/ Société d'Etudes Basques, visait à définir la politique éditoriale, ainsi qu'à la soumettre à une évaluation et une audit périodiques.
- Les évaluateurs seront désignés par l'Équipe Éditoriale et le Comité de Rédaction, après audition du Comité Scientifique, parmi le personnel expert dans le domaine considéré comme apte à assumer cette responsabilité. Ils doivent agir avec rigueur scientifique et impartialité dans toutes leurs attributions et décisions à cet égard.
- Le directeur sera chargé de coordonner les organes et la représentation institutionnelle de la revue auprès de la communauté scientifique, s'occupant des relations fonctionnelles avec Eusko Ikaskuntza/ Société d'Etudes Basques. Il tentera de résoudre les désaccords avec le Comité de Rédaction et le Comité Scientifique, qui contribueront à la régularité et à l'augmentation de la qualité de la revue, à son indexation et à son inclusion dans de nouvelles bases de données internationales, à la réalisation des labels de qualité et aux initiatives qui en découlent dans sa plus grande reconnaissance. La détection des coïncidences et des similitudes sera recherchée, en maintenant les standards d'originalité.

FUNCTIONS

- **Zainak.** Cuadernos de Antropología-Etnografía has management and direction bodies, responsible for the scientific coordination and editing of each issue.
- The Editorial Team takes care of the reception and monitoring of the originals throughout the evaluation and publication process. It ensures the integrity of this process. The Editorial Team will be made up, at least, by the Director of the journal as well as a Section Editor. In its constitution, one or more editors who will be incorporated into the journal may intervene, who will fulfill the role of Section Editors, when their structure so requires. The Editorial Team will be in charge of communication with the authors, the evaluators, the members of the Editorial Board and the Scientific Committee. This Editorial Team will be in charge of the complete editing process of the regular or special issues of the journal, including the order, the preparation of the summary and the pre-printing.
- The Editorial Board will assist the Editorial Team and the Director of the journal in all their functions, and especially in the follow-up of the proposed works (reception, review and evaluation, acceptance or not) as well as in the definition of the contents and the style of the publication (drafting and modification of rules for the presentation of originals, creation and orientation of the sections, etc.). The members of the Editorial Board will be people with a historical connection to the journal or to Eusko Ikaskuntza/ Basque Studies Society, as well as university research staff who are experts in the subjects covered by the journal. The members of the same will attend the meetings that are called and will collaborate in the search for evaluators, in addition to advising in the tasks that are considered pertinent, supervising the fulfillment of norms, the punctuality and periodicity of the journal.
- The International Scientific Committee will be made up of personalities and professionals of recognized prestige and extensive experience who demonstrate an undoubted international research solvency, without institutional ties to the journal. They will print rigor to the publication and will have to review the ordinary and monographic numbers for the improvement proposal. They may collaborate in evaluation processes and audits of the journal itself and participate as reviewers of articles, as long as one of the peer reviewers is external. As of issue 41 (2023), an External Advisory Council is incorporated, with academic representation and international mobility in its composition, made up of professionals and research staff of recognized solvency, without institutional links with Zainak journal or with Eusko Ikaskuntza/ Basque Studies Society, aimed at setting the editorial policy, as well as subjecting it to periodic evaluation and audit.
- The evaluators or peer reviewers will be appointed by the Editorial Team and the Editorial Board, after hearing the Scientific Committee, from among the expert personnel in the field considered capable of assuming said responsibility. They must act with scientific rigor and impartiality in all their attributions and decisions in this regard.
- The Director will be in charge of coordinating the bodies and institutional representation of the journal before the scientific community, dealing with functional relations with Eusko Ikaskuntza/ Basque Studies Society. It will try to resolve the disagreements together with the Editorial Board and the Scientific Committee, who will contribute to the regularity and increase of the quality of the journal, its indexing and inclusion in new international databases, achievement of the quality seals and initiatives that result in its greatest recognition. The detection of coincidences and similarities will be sought, maintaining the standards of originality.

Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía N. 1 (1982) - N. 36 (2013) continuado por Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía N. 37 (2019)

1. CUADERNOS de Sección. Antropología-Etnografía. Prehistoria-Arqueología, 1. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1982. - 350 p.: il.; 24 cm. - ISBN: 84-7086-055-0
2. CUADERNOS de Sección. Antropología-Etnografía, 2. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1984. - 330 p.: il.; 24 cm. - ISBN: 84-86240-069
3. CUADERNOS de Sección. Antropología-Etnografía, 3. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1985. - 286 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 0213-0297
4. HOMENAJE al Dr. José María Basabe / Gurutzi de Arregui y Azpeitia... [et al.]. - 421 p.: il.; 24 cm. - En: Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 4 (D.L. 1987). - ISSN: 0213-0297. - ISBN: 84-86240-45-X
5. HOMENAJE al Dr. José María Basabe, 2 / Gurutzi de Arregui y Azpeitia... [et al.]. - 319 p.: il.; 24 cm. - En: Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 5 (D.L. 1987). - ISSN: 0213-0297. - ISBN: 84-86240-46-8
6. ANTROPOLOGIA cultural = Antropologia kulturala / José Antonio Ardanza... [et al.]. - Antropología cultural. Congreso de Antropología. II Congreso Mundial Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1987. - 319 p.: map.: il.; 24 cm. - En: Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 6 (D.L. 1988). - ISSN: 0213-0297. - ISBN: 84-86240-7-0
7. ANTROPOLOGÍA de una población medieval vizcaína. San Juan de Momoitio. Garai / Isabel Arenal, Concepción de la Rúa. - Beca Agustín Zumalabe, 1987. - 97 p.: il.; 24 cm. - En: Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 7 (D.L. 1990). - ISSN: 0213-0297. - ISBN: 84-87471-18-8
8. CUADERNOS de Sección. Antropología-Etnografía, 8. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1991. - 231 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 0213-0297
9. NEKAZAL gizartea eta antzerki herrikoa Pirinioetako haran batean / Kepa Fdez. de Larrinoa. - 1991 Angel Apraiz Ikerketa Beka. - 195 or.: ir.; 24 cm. - Non: Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - 9. zkia. (1993). - ISSN: 0213-0297. - ISBN: 84-87471-55-2
10. HILARRIARI buruzko Nazioarteko IV. Kongresua = IV Congreso Internacional sobre la Estela Funeraria = IV Congrès International sur la Stèle Funéraire / Miguel Unzueta Portilla... [et al.]. - Congreso celebrado en Donostia, 1991. - 648 p.: il.; 24 cm. - En: Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - 10. zkia. (1994). - ISSN: 0213-0297. - ISBN: 84-87471-57-9
11. CUADERNOS de Sección. Antropología-Etnografía, 11. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1994. - 309 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 0213-0297
12. ESTUDIO del somatotipo en la Comarca de Busturia / Esther Rebato, Javier Rosique. - Beca Agustín Zumalabe, 1992. - 77 p.; il.; 24 cm. - En: Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-SS. - N. 12 (1995). - ISSN: 0213-0297. - ISBN: 84-87471-87-0
13. CUADERNOS de Sección. Antropología-Etnografía, 13. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1995. - 319 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 0213-0297
14. MENDIALDEKO bizimoduak = Comunidades de montaña = Sociétés de montagne / Kepa Fernández de Larrinoa... [et al.]. - 406 or.: ir.; 24 cm. - Non: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - 14. zkia. (1997). - Edukia: 1995ean Donostian eta 1996an Iruñean ospatutako antropologia judunaldietan aurkeztutako ponentziak eta beste artikulua. - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-89516-46-4
15. ARRANTZA komunitateak = Comunidades pesqueras = Communautés de pêche / Juan A. Rubio-Ardanaz... [et al.]. - 324 or.: ir.; 24 cm. - Non: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - 15. zkia. (1997). - Edukia: 1996ko azaroan Donostian ospatutako Antropologia Jardunaldietan aurkeztutako ponentziak eta beste artikulua. - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-89516-53-7

16. INVESTIGACIÓN bioantropológica en la población de Bizkaia / Esther Rebato... [et al.]. - 112 p.: gráf.; il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 16 (1998). - ISSN: 1137-439X
17. MENDIA, Gizartea eta Kultura = Montaña, Sociedad y Cultura = Montagne, Société et Culture / Josetxu Martínez Montoya...[et al.]. - 294 or.: ir.; 24 cm. - Non: Zainak. Cuadernos de antropología-etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - 17. zkia. (1998). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-89516-87-1
18. ERLIJO eta sinboloak = Religión y símbolos = Religion et symboles / [Roldan Jimeno Aranguren ed. lit.]. - 464 or.: ir.; 24 cm. - Non: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-SS. - 18. zkia. (1999). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-8419-985-1
19. INVITACIÓN a la antropología urbana / [José Ignacio Homobono ed. lit.]. - 260 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 19 (2000). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-8419-958-4
20. NUTRICIÓN, alimentación y salud: confluencias antropológicas / [Esther Rebato, Juan Antonio Rubio-Ardanaz eds. lits.]. - 289 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-SS. - N. 20 (2000). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-8419-962-2
21. ARRANTZA eta Itsasoa Euskal Herrian = La Pêche et la Mer en Euskal Herria = La Pesca y el Mar en Euskal Herria / [Juan Antonio Rubio-Ardanaz ed. lit.]. - 510 or.: ir.; 24 cm. - Non: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - 21. zkia. (2002). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-8419-936-3
22. ZAINAK. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 22. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 2003. - 219 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 1137-439X
23. Las CULTURAS de la ciudad, 1 / José Ignacio Homobono, Juan Antonio Rubio-Ardanaz eds. lits. - 654 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 23 (2003). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-8419-913-4
24. Las CULTURAS de la ciudad, 2 / José Ignacio Homobono, Juan Antonio Rubio-Ardanaz eds. lits. - 655-1141 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 24 (2003). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-8419-878-2
25. MAR y pesca: bases antropológicas del cambio tecnológico, económico y sociocultural / Juan Antonio Rubio-Ardanaz ed. lit. - 534 p.: il.; 24 cm. - Non: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 25 (2003). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-8419-879-0
26. FIESTAS, rituales e identidades / Roldan Jimeno, José Ignacio Homobono eds. lits. - 826 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 26 (2004). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-8419-894-4
27. ALIMENTACIÓN, Nutrición y Salud. La Imagen Corporal, entre la Biología y la Cultura / Esther M. Rebato ed. lit. - 339 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 27 (2005). - Contiene: las ponencias y comunicaciones presentadas en las II Jornadas de Antropología de la Alimentación, Nutrición y Salud: la Imagen Corporal, entre la Biología y la Cultura celebradas en Bilbao durante los días 14 y 15 de noviembre de 2003. - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 84-8419-010-2
28. FORMAS de religiosidad e identidades / José Ignacio Homobono, Roldan Jimeno eds. lits. - 632 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 28 (2006). - Contiene: ponencias y comunicaciones presentadas en las III Jornadas de Antropología de la Religión: Religiosidad popular e identidades organizadas por Eusko Ikaskuntza en Pamplona durante los días 26 y 27 de noviembre de 2004 y otros trabajos de investigación. - ISSN: 1137-439X. - ISBN-10: 84-8419-045-5; ISBN-13: 978-84-8419-045-5
29. CULTURA y sociedades marítimas: prácticas específicas, sistemas técnicos, sociales y de representación / Juan Antonio Rubio-Ardanaz, Anton Erkoreka eds. lits. - 353 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 29 (2007). - Contiene: ponencias y comunicaciones presentadas en las V Jornadas de Antropología Marítima. Cultura y sociedad marítimas: recorridos y expectativas futuras organizadas por Eusko

- Ikaskuntza en Portugalete (Bizkaia) durante los días 11 y 12 de noviembre de 2006. - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 978-84-8419-133-9
30. USOS y costumbres en la alimentación / Esther Rebato ed. lit. - 256 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donosita-San Sebastián. - N. 30 (2008). - Contiene: ponencias y comunicaciones presentadas en las III Jornadas de Antropología de la Alimentación, Nutrición y Salud: usos y costumbres en la alimentación organizadas por Eusko Ikaskuntza en Bilbao durante los días 6 y 7 de octubre de 2006. - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 978-84-8419-158-2
 31. CIUDADES globales y culturas locales, 1 / José I. Homobono Martínez, Isusko Vivas Ziarrusta eds. lits. - 648 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donosita-San Sebastián. - N. 31 (2009). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 978-84-8419-187-2 (Tomo I). - 978-84-8419-189-6 (O.C.)
 32. CIUDADES globales y culturas locales, 2 / José I. Homobono Martínez, Isusko Vivas Ziarrusta eds. lits. - 649-1320 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donosita-San Sebastián. - N. 32 (2009). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 978-84-8419-186-9 (Tomo II). - 978-84-8419-189-6 (O.C.)
 33. La ANTROPOLOGÍA marítima y el crisol de la maritimidad. Profesiones, economías, normativas, patrimonio y símbolos / Juan Antonio Rubio-Ardanaz, ed. lit. - 469 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 33 (2010). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 978-84-8419-206-0.
 34. ALIMENTACIÓN y globalización / Esther Rebato, F. Xavier Medina eds. lit. - 577 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 34 (2011). - ISSN: 1137-439X. - ISBN: 978-84-8419-227-5.
 35. ZAINAK. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 35. - DonostiaSan Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 2012. - 245 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 1137-439X. - En: www.eusko-ikaskuntza.org/es/zainak
 36. Espacios públicos: usos, discursos y valores / José Ignacio Homobono, Isusko Vivas eds. lits. - 571 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía / Eusko Ikaskuntza. - Donostia-San Sebastián. - N. 36 (2013). - ISSN: 1137-439X. - eISSN: 2443-9940. - ISBN: 978-84-8419-266-4. - En: www.eusko-ikaskuntza.eus/es/zainak
 37. ZAINAK. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 37. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos, 2019. - 157 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 1137-439X. - eISSN: 2443-9940. - En: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/zainak/index
 38. ZAINAK. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 38. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos, 2020. - 130 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 1137-439X. - eISSN: 2443-9940. - En: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/zainak/index
 39. ZAINAK. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 39. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos, 2021 - 160 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 1137-439X. - eISSN: 2443-9940. - En: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/zainak/index
 40. ZAINAK. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 40. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos, 2022 - 148 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 1137-439X. - eISSN: 2443-9940. - En: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/zainak/index
 41. PAISAIEN errealitatetik: oratze artistiko, estetiko eta soziokulturala / Desde la realidad de los PAISAJES: abordaje artístico, estético y sociocultural / Ana Arnaiz, Xabier Laka Antxustegi, Isusko Vivas Ziarrusta, Juan A. Rubio-Ardanaz eds. - 230 p.: il.; 24 cm. - En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 41. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos, 2023, ISSN: 1137-439X. - eISSN: 2443-9940. - En: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/
 42. ZAINAK. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 42. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos, 2024 - 120 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 1137-439X. - eISSN: 2443-9940. - En: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/zainak/index
 43. ZAINAK. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 43. - Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos, 2025 - 160 p.: il.; 24 cm. - ISSN: 1137-439X. - eISSN: 2443-9940. - En: ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/zainak/index

Harpidetza orria Boletín de suscripción Bulletin d'abonnement

Izena eta deiturak / Nombre y apellidos / Nom et prénom.....

Erakundea / Institución / Institution.....

Helbide / Dirección / Adresse.....

Herria / Población / Ville.....

Probintzia / Provincia / Province.....

Posta kodea / Código postal / Code postal.....Tel.....Fax.....

NFZ-NFK-NAN / NIF-CIF-DNI.....E-mail.....

* OHARRA / NOTA / AVIS:

2013. urtetik aurrera, *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* ikerketako aldizkari zientifikoa formatu digitalean argitaratzen da, eta 37. zenbakiarekin (2019 urteari dagokiona) OJS edizio-sisteman sartu da erabat, nazioarteko al-dizkari elektronikoen plataformetan gero eta presentzia handiagoa duena, doan eta edizio kostuez ezer ordaindu gabe. Hala ere, harpideei zerbitzu hobekoak eskaintzeko, orri hau betetzea eta behean dagoen helbide elektronikora bidaltzea eskertzen da.

A partir del año 2013 *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* pasa a editarse en formato digital y con el número 37 (correspondiente a 2019) entra a formar parte plenamente del sistema de edición OJS, con una creciente presencia en las plataformas de publicaciones electrónicas científicas internacionales, gratuitamente y sin cargo alguno por costes de edición. No obstante, al objeto de ofrecer mejores servicios a los/as suscriptores/as, se agradecerá el envío de este boletín, una vez rellenado, a la dirección electrónica que se indica a continuación.

Depuis 2013, la revue scientifique *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* est une publication numérique et avec le numéro 37 (correspondant à 2019), elle est gérée par le système de gestion et publication OJS, avec un croissant accès sur les plateformes internationales de revues numériques scientifiques, gratuites des frais d'édition. Afin d'offrir de meilleurs services aux souscripteurs, nous vous remercierons de bien vouloir envoyer ce bulletin d'information, une fois complété, à l'adresse électronique suivante.

zainakantropologiaetnografia@gmail.com

Aldizkari honen harpidedun izan nahi dut.....zenbakitik aurrera / Ruego me suscriban a la revista a partir del número..... / Prière de m'inscrire à la revue à partir du numéro.....

Data / Fecha / Date



EUSKO IKASKUNTZA
SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS
SOCIÉTÉ D'ÉTUDES BASQUES

Sinadura / Firma / Signature

Bergara, 19
20005 Donostia
Tel. 943 31 08 55
Fax 943 21 39 56
Internet: <http://www.eusko-ikaskuntza.eus>
E-mail: ei-sev@eusko-ikaskuntza.eus

ARTIKULUAK AURKEZTEKO ARAUAK

1. Lanak argitaragabeak izango dira, beraz ez dute ez osorik ez horien zatiren bat argitaratuak izan behar.
2. Lanak nazioarteko zientzia komunitatearen edozein hizkuntzatan igor daitezke, baina bereziki Euskal Herriko hiru hizkuntza ofizialetarik batean.
3. Aldizkariaren Erredakzio Kontseiluak lan guztiei buruzko irizpena emango du. Horrez gain, Erredakzio Kontseilukoak ez diren kanpoko bi aztertzailek (peer review), gutxienez, aztertuko dituzte lanok.
4. Originalak euskarri informatikoan aurkeztu behar dira Word programan (PC edo Macintosh sistemetako edozeinetan), Arial 10 neurriko letra, lerroarte bakuna (espazio bat), orga itzultze bakarra paragrafo artean eta 2,5 cm-ko bazterra ezker, eskuin, goi eta behe aldeetan.
5. Lanen luzera 20 orri ingurukoa izatea gomendatzen da, eta gehienez 30 orri izango dituzte. Orri guztiak zenbakituak izango dira, oharrez eta irudiz horniturikoak barne. Lanen luzera kontuan harturik, ez dira aurkibideak argitaratuko.
6. Lehen orrialde batean ondokoak agertuko dira: 1. izenburua letra xehetan (izenburuazpi batez osatua, horren beharra izanez gero); 2. horren ingelesezko itzulpena; 3. egile edo egileen bi abizenak eta izena (bigarren ponte izenaren inziala bakarrik); 4. lanbide ezaupideak, etxeko helbidea eta posta elektronikoa barne (unibertsitatea, ikerketa erakundeak, etab., argitalpenean agertuko den helbidea izango da); 5. harremanetarako datu pertsonalak, helbidea, telefonoa, faxa, posta elektronikoa, baldin eta lanbide ezaupideetan agerturikoak ez badira; 6. lanaren amaiera data.
7. Lanek laburpen adierazgarri bat eramango dute, 120-130 hitzekoa gehienez. Halaber, giltza-hitzak izango dituzte (zortzi gehienez), garrantziaren arabera ordenatuak.
8. Testuaren antolaketa egokiari begira, ongi bereizirik ataletan zatituko da, hartarako zifra arabiarak bakarrik erabiliz, ondoz ondoko maila zenbakidunetan: 1. (Letra larriak-letra lodia), 1.1. (Letra xeheak-letra lodia), 1.1.1. (Letra xeheak), 1.1.1.1. (Letra xeheak-letra etzana). Ez dira zifra erromata- rrekin edo letrekin nahasi behar.
9. Irudiak, grafikoak, taulak, etab. euskarri informatikoan aurkeztuko dira (TIFF edo JPEG formatua, 300 dpi-ko bereizmena gutxienez). Eskuzko idatziak eta fotokopiak alde batera utzi behar dira eta ez dira onartuko. Erreprodukzioa egin ahal izateko behar bezain handia izango da irudien tamaina (10/15 cm gutxienez).

Irudiek ondoz ondoko zenbakiak eraman beharko dituzte sail bakar batean eta aurretik "Irudia" (edo horren laburdura), dagokion oin edo idazkunarekin eta testuan nonkokatzen den adierazten dela. Orri bereiz batean irudi guztien zerrenda jarriko da, ondokoak agertuko direla: 1. irudi zenbakia, 2. oina edo idazkuna, 3. noizkoa den, 4. egilea, 5. jatorria (artxiboa, argitalpena, etab.), 6. argitaratzeko bai- mena (egilearenak ez diren kasuetan).

Grafikoak eta taulak Worden sarturik joango dira. Taulak egiteko ez dira tabuladoreak erabili behar, eta bai programa horren taula aukera.
10. Aipuak komatxoen artean eta testuan integraturik joango dira, gehienez bi lerro luze izango direnean. Aipu luzeagoetarako letra tamaina txikiagoa erabiltzea gomendatzen da, paragrafotik bereizita eta paragrafo koskatuan.
11. Oharrek ondoz ondoko zenbakiak izango dituzte, eta orri azpian kokatuko dira.

Bibliografia oharpen laburtuaren arauak errespetatuko dira (ISO 690, UNE 50-104 erreferentzia bibliografikoak). Hau da: abizenak (letra larri), egilearen izena. Izenburua (letra etzanez), argitalpen zenbakia, hiria: argitaletxea, urtea; orriak.

BIDANIA ARREOLA, Mikel. *Artesanía y artesanos vascos*, 1. arg. Bilbao: Ed. Vasconia, 1979; 422. or. Erreferentzia bibliografia unitate handiago baten zatia denean, "In:" preposizioa erabiliko da.

ZAMORA ELICEGUI, José A. "Piedad y venganza". In: *Anuario de Estudios Éticos*, 2 zkia. Salamanca: Universidad, 1982; 123-134 or.
12. Arau hauek ez betetzeak lana ez argitaratzea ekar dezake.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Los trabajos serán inéditos, por lo que no habrán sido publicados total ni parcialmente.
2. Podrán ser remitidos en cualquiera de las lenguas de la comunidad científica internacional, pero especialmente en las tres oficiales de Euskal Herria.
3. Todos los trabajos serán sometidos a la consideración del Consejo de Redacción de la revista y serán evaluados, por al menos, dos evaluadores externos (peer review) ajenos al Consejo de Redacción.
4. Los originales deberán presentarse en soporte informático, en programa word (que podrá ser en cualquiera de los sistemas PC o Macintosh), tipo de letra Arial, cuerpo 10, interlineado sencillo (un espacio), un retorno entre párrafos y con los márgenes izda., dcho., super. e infer. de 2,5 cm.
5. Se recomienda que la extensión máxima de los trabajos sea en torno a las 20 páginas siendo la máxima de 30 páginas. Todas las páginas deberán ir numeradas, incluyendo las de notas y figuras.

Teniendo en cuenta las extensiones de los trabajos no se publicarán sus índices.

6. En una hoja de portada se hará constar: 1. título en minúsculas (complementado si es preciso con un subtítulo) 2. su traducción al inglés, 3. dos apellidos y nombre del autor o autores (el segundo nombre de pila sólo en inicial), 4. filiación profesional, domicilio incluido y correo electrónico (universidad, entidades de investigación, etc., es la dirección que aparecerá en la publicación), 5. datos personales de contacto, domicilio, teléfono, fax, correo electrónico, en caso de que sean distintos a la filiación profesional, 6. fecha de conclusión del trabajo.
7. Los trabajos se acompañarán de un resumen indicativo que no excederá de 120-130 palabras. Se incluirá asimismo la mención de las palabras-clave (no más de ocho) ordenadas en función de su importancia.
8. Para una correcta disposición del texto, se dividirá en partes perfectamente diferenciadas, empleando sólo cifras arábigas y en niveles numerados consecutivamente 1. (Mayúsculas-negrita), 1.1. (Minúsculas-negrita), 1.1.1. (Minúsculas), 1.1.1.1. (Minúsculas-cursiva). No deben mezclarse con cifras romanas o con letras.
9. Las ilustraciones, gráficos, tablas, etc. se presentarán en soporte informático (formato TIFF o JPEG a 300 ppp. de resolución mínima). La escritura manual y las fotocopias, que no serán admitidas. Su tamaño ha de ser lo bastante amplio como para permitir su reproducción (mínimo 10/15 cm).

Las ilustraciones irán numeradas correlativamente en una sola seriación y precedidas de la palabra "Figura" (o su abreviatura), con el pie o leyenda correspondiente indicando su ubicación en el texto. Se aportará en hoja aparte una relación de todas las ilustraciones indicando: 1. nº de figura, 2. pie o leyenda, 3. fecha de la toma, 4. autor, 5. procedencia (archivo, publicación etc.), 6. autorización de publicación (en los casos que no sean del autor).

Los gráficos y las tablas irán insertados en word. Para la realización de las tablas no deben utilizarse los tabuladores, sino la opción de tabla del mismo programa.

10. Las citas irán entrecuilladas e integradas en el texto cuando no pasen de dos líneas. Para citas más extensas se debe emplear un cuerpo menor, separándolas del párrafo y en párrafo sangrado.
11. Las notas se numerarán de forma correlativa con cifras arábigas, y se ubicarán a pie de página. Se respetarán las normas de anotación bibliográfica abreviada (Referencias bibliográficas ISO 690, UNE 50-104). Es decir: apellidos (en mayúscula), nombre del autor. Título (en cursiva), número de edición, ciudad: editorial, año; páginas.
BIDANIA ARREOLA, Mikel. *Artesanía y artesanos vascos*, 1ª ed. Bilbao: Ed. Vasconia, 1979; 422 p. Se utilizará la preposición "En:" cuando la referencia forma parte de una unidad bibliográfica mayor.
ZAMORA ELICEGUI, José A. "Piedad y venganza". En: *Anuario de Estudios Éticos*, nº 2, Salamanca: Universidad, 1982; pp. 123-134.
12. Se considera necesario el cumplimiento de estas normas para la publicación.

DIRECTIVES DE SOUMISSION D'ARTICLES

1. Les travaux seront inédits, ils ne doivent donc pas avoir été publiés ni totalement ni partiellement.
2. Ils pourront être remis en n'importe quelle langue de la communauté scientifique internationale, mais spécialement dans l'une des trois langues officielles d'Euskal Herria.
3. Tous les travaux seront soumis à la considération du Conseil de Rédaction de la revue et seront évalués par, au moins, deux évaluateurs externes (peer review) au Conseil de Rédaction.
4. Les originaux devront être présentés sur support informatique, programme word (qui pourra être dans n'importe lequel des systèmes PC ou Macintosh), type de lettre Arial, corps 10, interligne simple (un espace), un retour entre les paragraphes et avec les marges gauche, droite, supérieure et inférieure de 2,5 cm.
5. Il est recommandé que l'extension maximale des travaux soit d'environ 20 pages, 30 pages au maximum. Toutes les pages devront être numérotées, y compris celles de notes et de figures. Compte tenu de l'extension des travaux, leurs index ne seront pas publiés.
6. Sur une page de couverture on fera figurer: 1. le titre en minuscules (accompagné au besoin d'un sous-titre), 2. sa traduction en anglais, 3. deux noms de famille et prénom de l'auteur ou des auteurs (seulement l'initiale du second prénom), 4. données professionnelles, y compris domicile et courrier électronique (université, organismes de recherche, etc..., c'est l'adresse qui figurera sur la publication), 5. données personnelles de contact, domicile, téléphone, fax, courrier électronique, au cas où elles seraient différentes des données professionnelles, 6. date de conclusion du travail.
7. Les travaux seront accompagnés d'un résumé indicatif qui ne dépassera pas 120-130 mots. Les mots-clés (pas plus de huit) seront également inclus, ordonnés en fonction de leur importance.
8. Pour une correcte disposition du texte, il sera divisé en parties parfaitement différenciées, en utilisant seulement des chiffres arabes et en niveaux numérotés consécutivement 1. (Majuscules-caractères gras), 1.1. (Minuscules-caractères gras), 1.1.1. (minuscules), 1.1.1.1. (Minuscules-italiques). On ne devra pas mélanger avec des chiffres romains ou des lettres.
9. Les illustrations, graphiques, tableaux, etc. seront présentés sur support informatique (format TIFF ou JPEG à 300 ppp. de résolution minimale) L'écriture manuelle et les photocopies ne seront pas admises. Leurs dimensions seront assez importantes pour permettre leur reproduction (minimum 10/15 cm).
Les illustrations seront numérotées corrélativement en une seule sériation et précédées du mot "Figure" (ou son abréviation), avec la légende correspondante indiquant son emplacement dans le texte. On fournira sur une feuille à part une liste des illustrations en signalant : 1. le numéro de la figure, 2. la légende, 3. la date de la prise, 4. l'auteur, 5. la provenance (archives, publication etc.), 6. l'autorisation de publication (indiquant qui est l'auteur).
Les graphiques et les tableaux seront insérés dans word. Pour la réalisation des tableaux on ne doit pas utiliser les tabulateurs, mais l'option de tableau du programme lui-même.
10. Les citations figureront entre guillemets et seront intégrées dans le texte lorsqu'elles ne dépasseront pas deux lignes. Pour les citations plus longues on devra utiliser un corps de lettre inférieur, séparées du paragraphe et paragraphe en retrait.
11. Les notes seront numérotées de façon corrélatrice avec des chiffres arabes, et seront placées en bas de page.
On respectera les normes d'annotation bibliographique abrégée (Références bibliographiques ISO 690, UNE 50-104). C'est-à-dire : Noms (en majuscule), prénom de l'auteur. Titre (en italique), numéro d'édition, ville : éditions, année; pages.
BIDANIA ARREOLA, Mikel. *Artesanía y artesanos vascos*, 1ère ed. Bilbao: Ed. Vasconia, 1979; 422 p.
On utilisera la préposition "Dans:" lorsque la référence fait partie d'une unité bibliographique plus grande.
ZAMORA ELICEGUI, José A. «Piedad y venganza». Dans: *Anuario de Estudios Éticos*, n° 2, Salamanca: Université, 1982; pp. 123-134.
12. Le respect de ces normes est nécessaire pour la publication.



GUIDELINES FOR SUBMITTING ARTICLES

1. Work will be unedited, which means it will not have been published in its totality or partially.
2. It can be submitted in any of the international scientific community's languages, but especially in the Basque Country's three official languages.
3. All work submitted will be presented to Editing Board of the journal for their consideration and will be sent to, at least, two external assessors (peer review) for their evaluation.
4. The original must be presented electronically, in word format (which can be in either PC or Macintosh format), Arial size 10 font, single-spaced, no space between paragraphs and 2.5 cm margins to the left, right, bottom and top. Two copies on standard ISO 216.
5. It is recommended that the maximum length of the work be around 20 pages the maximum being 30 pages. All pages must be numbered, including the notes and figures. Taking into account the length of the works, the contents will not be published.
6. The title page will contain: 1. the title in lower-case (complimented if necessary with a subtitle), 2. its translation into English, 3. the two surnames and name of the author or authors (in the case of a second name only the initial), 4. professional affiliation, address including e-mail (university, investigation bodies, etc., is the address that appears on the publication), 5. personal contact information, address, telephone fax, e-mail, in case they differ from the professional affiliation, 6. completion date of the work.
7. Works will be accompanied by a summary that will not exceed 120-130 words. Key words will also be included (no more than eight) in order of their importance.
8. For a correct layout of the text, it will be divided into three perfectly differentiated parts, using solely Arabic numerals and in consecutive numbered levels 1. (Upper case bold), 1.1. (Lower-case bold), 1.1.1. (Lower-case), 1.1.1.1. (Lowercase italics). They must not be mixed with Roman numerals or letters.
9. The illustrations, graphics, tables, etc. will be presented in electronic format (TIFF or JPEG format at 300 ppp resolution minimum). Handwriting and photocopies will not be accepted. Its size must be sufficiently big to permit its reproduction (minimum 10/15 cm).

The illustrations will be numbered sequentially in a singles series and preceded by the word "Figure" (or its abbreviation), with the corresponding note or legend indicating its location in the text. A separate page will contain a relation of all the illustrations indicating: 1. number of the figure, 2. note or legend,

3. date taken, 4. author, 5. source (archive, publication, etc.), 6. publication's authorization (in the case where it is not the author's).

The graphics and tables will be inserted into word. To create the tables, tabs must not be used, but instead the program's table option must be used.
10. The quotes will be in inverted commas and integrated into the text when they are less than two lines. For longer quotes, a smaller font size must be used, separating them from the paragraph and indented.
11. The notes will be numbered sequentially in Arabic numerals and will be located at the foot of the page.

The rules of bibliographic abbreviation will be respected (ISO 690 bibliographic references, UNE 50- 104). This is to say: surnames (in Upper case), name of the author. Title (in italics), edition number, city: editorial, year; pages.

BIDANIA ARREOLA, Mikel. *Artesanía y artesanos vascos*. Bilbao: Ed. Vasconia, 1979; 422 p. The "In:" preposition will be used when the reference is part of a larger bibliographic unit.

ZAMORA ELICEGUI, José A. "Piedad y venganza". In: *Anuario de Estudios Éticos*, nº 2, Salamanca: Universidad, 1982; pp. 123-134.
12. It is considered necessary to comply with these regulations to publish.

